



BANCO ECONÓMICO S.A. TIENE POR OBJETO PRINCIPAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BANCARIOS AL PÚBLICO EN EL MARCO DE LA LEY DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS, LEYES ESPECIALES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, SUS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES LEGALES CONEXAS. TAMBIÉN PODRÁ FORMAR PARTE DE CONGLOMERADOS FINANCIEROS PARA PROVEER ADICIONALMENTE SERVICIOS COMO ARRENDAMIENTO FINANCIERO, FACTORAJE, ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS, SEGUROS, PENSIONES Y VALORES, ESTANDO PLENAMENTE FACULTADO PARA EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES, ACTOS Y CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN AUTORIZADOS Y NORMADOS POR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE EN EL PAÍS.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: SPVS-IV-EM-BEC-042/2000

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC III EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-BEC-002/2016, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO: Nº 230/2016 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2016.

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III, correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES: "BONOS SUBORDINADOS BEC III"

MONTO DEL PROGRAMA APROBADO POR LA JUNTA EXTRAORDINARIA:
US\$. 30.000.000,-
(TREINTA MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Plazo del Programa	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del programa	La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de Representación de los Valores que formen parte del Programa	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de Circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa	El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Tasa de Interés	La Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa podrá definir la Tasa de Interés, pudiendo dicha Junta delegar esta definición conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas. El cálculo del a tasa de interés será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Tipo de Bonos a Emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación	El Procedimiento de Colocación Primaria y el mecanismo de negociación serán determinados para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Garantía	Las emisiones bajo el programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
Rescate Anticipado	La determinación de los procedimientos y condiciones de rescate anticipado aplicables para cada una de las Emisiones que compongan el Programa serán determinados de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.2 del presente Prospecto Marco.
Monto de cada Emisión dentro del programa	A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Valor Nominal de los Bonos	El valor nominal de los Bonos para cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Plazo de las Emisiones dentro del Programa	El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos Subordinados dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión. El plazo de todas las Emisiones bajo el Programa no podrá ser inferior a cinco (5) años conforme lo establecido en el Artículo 1 Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
Forma de Amortización de Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa	a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses	El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo practicada por cualquiera de las Empresas Calificadoras de Riesgo, debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA No. 60, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PRESENTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BANCO ECONÓMICO S.A.

LA PAZ, MARZO DE 2016

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Representantes Legales del Banco Económico.

ACTA DE DECLARACION JURADA VOLUNTARIA

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas quince y treinta del día lunes veintidós de febrero del año dos mil dieciséis, ante este Tribunal de Justicia del Juzgado Séptimo de Instrucción en lo Civil de la Capital, se hizo presentes en forma libre y voluntaria el Sres. SERGIO MAURICIO ASBUN SABA, con C.I. No. 988820-cBBA., GUNNAR GUZMAN SANDOVAL, con C.I. No. 1580017-SC., quienes previo juramento de ley dijeron, ser mayores de edad, hábiles por Ley, bolivianos, estado civil solteros, con domicilio el primero en Colinas del Urubo, Zona I, Casa No. 76 y el segundo Calle "F" No. 125 Equipetrol Norte de nuestra ciudad, en su calidad de Gerente nacional de Finanzas y Gerente General del Banco Económico S.A. respectivamente, quienes de manera voluntaria manifiestan lo siguiente: **A LA PRIMERA.-** Declaran que la información entregada a la ASFI como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III es fidedigna y veraz.

A LA SEGUNDA .- Es cierto y evidente que manifiestan no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto firmando en constancia la señora juez, los interesados y la suscrita Actuaría del Juzgado que certifica.

Handwritten signatures and stamps of the legal representatives and the court official. The signatures are: Sergio Asbun Saba (C.I. 988820-cBBA.) and Gunnar Guzmán Sandoval (C.I. 1580017-X). Below them is a stamp of the Juez (Judge) and a stamp of the SECRETARIA (Secretary) of the Tribunal de Justicia del Juzgado Séptimo de Instrucción en lo Civil de la Capital.

Declaración Jurada de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas once del día viernes veintiséis de febrero de dos mil dieciséis años, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo civil del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaría Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por María Viviana Sanjinés Méndez, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión estudiante, con domicilio en calle Gaspar Jurado No. 612, Zona Irpavi, con C. I. No. 3469466 La Paz, quien previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 19 de febrero de 2016, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Yo, María Viviana Sanjinés Méndez, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por BANCO ECONOMICO S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.

[Firma manuscrita]
M.Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia

[Firma manuscrita]
Dra. Ana María López Villarroel
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
LA PAZ - BOLIVIA

[Firma manuscrita]
VIVIANA SANJINÉS
C.I. 3469466 LP

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

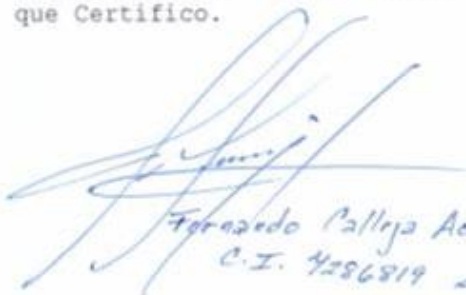
En la ciudad de La Paz a horas once y diez del día viernes veintiséis de febrero de dos mil dieciséis años, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo civil del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuarial Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por Fernando Mauricio Calleja Acebey, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil casado, de profesión estudiante, con domicilio en la Av. 6 de Agosto S/N, Zona Sopocachi, con C. I. No. 4286819 La Paz, quién previo juramento de ley presentado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 19 de febrero de 2016, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Yo, Fernando Mauricio Calleja Acebey, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por BANCO ECONOMICO S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

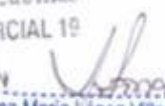
AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.


Fernando Calleja Acebey
C.I. 4286819 L.P.

M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º
La Paz - Bolivia


Dra. Ana María López Villarroel
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º
LA PAZ - BOLIVIA

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Subordinados BEC III”, fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN

Sergio Mauricio Asbun Saba

Gerente General – Banco Económico S.A.

Gunnar Guzmán Sandoval

Gerente Nacional de Finanzas – Banco Económico S.A.

Viviana Sanjinés Méndez

Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Fernando M. Calleja Acebey

Subgerente de Estructuración de Emisiones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Principales Funcionarios de Banco Económico S.A.¹

Sergio Mauricio Asbun Saba

Gerente General

Roberto Miranda Peña

Gerente Nacional de Gestión Crediticia

Pablo Ignacio Romero Mercado

Gerente Nacional Comercial

Gunnar Guzmán Sandoval

Gerente Nacional de Finanzas

Ricardo Barriga Estenssoro

Gerente Nacional de Operaciones

Limberth Flores La Fuente

Gerente Nacional de Tecnología y Procesos

Juan Carlos De la Vía Pereira

Gerente Legal Nacional

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo

Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3

La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142

La Paz - Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2

La Paz – Bolivia

Banco Económico S.A.

Calle Ayacucho Nº 166

Santa Cruz – Bolivia

¹Nota: El detalle de los principales ejecutivos del Banco Económico S.A. se encuentran en el punto 8.7 del presente Prospecto.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. RESUMEN DEL PROSPECTO.....	12
1.1 RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC III	12
1.2 INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES.....	21
1.3 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC III	21
1.4 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR	21
1.5 RESTRICCIONES Y OBLIGACIONES DEL EMISOR Y SUS MODIFICACIONES, DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA	30
1.6 FACTORES DE RIESGO	30
1.7 RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR.....	31
2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	36
2.1 ANTECEDENTES LEGALES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC III.....	36
2.2 DELEGACIÓN DE DEFINICIONES	36
2.3 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS EMISIONES DE BONOS QUE FORMAN PARTE DEL MISMO	36
2.3.1 Denominación del Programa.....	36
2.3.2 Denominación de las Emisiones dentro del Programa	36
2.3.3 Tipo de Bonos a emitirse	36
2.3.4 Monto Total del Programa	38
2.3.5 Plazo del Programa	38
2.3.6 Monto de cada Emisión dentro del Programa	38
2.3.7 Series de cada Emisión	38
2.3.8 Cantidad de Bonos Subordinados en cada Emisión.....	38
2.3.9 Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa	38
2.3.10 Forma de representación de los Valores que formen parte del Programa.....	38
2.3.11 Forma de circulación de los Valores	38
2.3.12 Valor Nominal de los Bonos.....	39
2.3.13 Numeración de los Bonos	39
2.3.14 Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de cada Emisión bajo el Programa.....	39
2.3.15 Plazo de las Emisiones dentro del Programa.....	39
2.3.16 Tipo de Interés	39
2.3.17 Tasa de interés.....	39
2.3.18 Fórmula para el cálculo de los intereses.....	39
2.3.19 Fórmula para la amortización de capital.....	40
2.3.20 Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa	40
2.3.21 Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses.....	40
2.3.22 Lugar de amortización de capital y pago de intereses	40
2.3.23 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses	40
2.3.24 Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa	40
2.3.25 Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa	40
2.3.26 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria.....	41
2.3.27 Modalidad de Colocación	41
2.3.28 Precio de Colocación.....	41
2.3.29 Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación.....	41
2.3.30 Destino de los fondos y plazo de utilización	41
2.3.31 Reajustabilidad del Empréstito.....	41
2.3.32 Convertibilidad en Acciones.....	41
2.3.33 Rescate anticipado	41
2.3.34 Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados.....	43

2.3.35	Absorción de Pérdidas	43
2.3.36	Garantía.....	43
2.3.37	Calificación de Riesgo	43
2.3.38	Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración del Programa.....	43
2.3.39	Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración de cada emisión dentro del Programa	43
2.3.40	Agente Colocador	43
2.3.41	Agente Pagador.....	43
2.3.42	Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa	43
2.3.43	Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses	44
2.3.44	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	44
2.3.45	Bolsa en la que se inscribirá el Programa	44
2.3.46	Individualización de las Emisiones dentro del Programa.....	44
2.4	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN DE EMISIONES BAJO EL PROGRAMA	44
2.5	CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA DE ASFI APLICABLE AL PROGRAMA Y A LAS EMISIONES BAJO EL MISMO	45
2.6	DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD.....	45
2.7	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS	45
2.7.1	Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados.....	46
2.7.2	Segunda Convocatoria	46
2.7.3	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de Convocatoria	46
2.7.4	Quórum y Votos Necesarios	47
2.7.5	Derecho a Voto.....	47
2.7.6	Postergación de la votación	47
2.8	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS	47
2.8.1	Deberes y Facultades.....	47
2.8.2	Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados	48
2.9	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS DEL EMISOR Y SUS MODIFICACIONES, DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA	49
2.9.1	Restricciones y Obligaciones	49
2.9.2	Compromisos financieros	50
2.9.3	Periodicidad de Cálculo de compromisos financieros.....	53
2.9.4	Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros:.....	53
2.10	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	53
2.10.1	Definiciones	53
2.10.2	Hechos Potenciales de Incumplimiento	54
2.10.3	Hechos de Incumplimiento	54
2.11	INCUMPLIMIENTO DE PAGO	54
2.12	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	54
2.13	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	55
2.14	RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.....	55
2.15	COMPROMISO DE REEMPLAZAR EL CAPITAL DE LOS BONOS AMORTIZADOS O CANCELADOS	55
2.16	TRIBUNALES COMPETENTES	56
2.17	ARBITRAJE	56
2.18	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA	56
2.19	REDENCIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA Y SUS EMISIONES	57
2.20	INFORMACIÓN ADICIONAL DE ACUERDO A LEY	57
2.21	TRATAMIENTO TRIBUTARIO.....	57
2.22	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y OTROS, A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS.....	57
2.23	POSIBILIDAD DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRO TIPO DE VALORES	57
3.	RAZONES Y DESTINO DE LOS FONDOS DE LA EMISION	59

3.1	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES	59
3.2	DESTINO DE LOS FONDOS	59
4.	FACTORES DE RIESGO	60
4.1	RIESGO DE CRÉDITO	60
4.2	RIESGO OPERATIVO.....	61
4.3	RIESGO DE LIQUIDEZ.....	61
4.4	RIESGO DE MERCADO.....	62
4.4.1	<i>Riesgo de Tasa de Interés</i>	<i>62</i>
4.4.2	<i>Riesgo de Tipo de Cambio</i>	<i>63</i>
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	64
5.1	TIPO DE OFERTA.....	64
5.2	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN.....	64
5.3	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA.....	64
5.4	AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA	64
5.5	AGENTE PAGADOR.....	64
5.6	LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	64
5.7	PRECIO DE COLOCACIÓN	64
5.8	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA.....	64
5.9	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA	64
5.10	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA	64
5.11	BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁN LOS VALORES	65
5.12	MODALIDAD DE COLOCACIÓN	65
5.13	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA.....	65
5.14	CASOS EN QUE LA OFERTA QUEDARÁ SIN EFECTO	65
5.15	INFORMACIÓN RESPECTO AL CONTRATO DE COLOCACIÓN	65
6.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR.....	66
6.1	CONTEXTO GENERAL	66
6.2	SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	67
6.3	CARTERA Y CONTINGENTE	68
6.4	ANÁLISIS DE INDICADORES	69
6.4.1	<i>Análisis de solvencia.....</i>	<i>69</i>
6.4.2	<i>Calidad de Cartera.....</i>	<i>69</i>
6.4.3	<i>Análisis de liquidez</i>	<i>70</i>
6.4.4	<i>Análisis de rentabilidad</i>	<i>70</i>
6.5	EL BANCO ECONÓMICO Y SU INDUSTRIA.....	70
6.6	RUBROS CON MÁS INCIDENCIA.....	72
7.	MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	74
7.1	METODOLOGÍA DE ESTRATEGIA Y PRESUPUESTO	74
7.2	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	74
7.3	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LARGO PLAZO	74
7.4	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS.....	75
8.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR.....	76
8.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR.....	76
8.2	PRINCIPALES REPRESENTANTES LEGALES.....	77
8.3	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	78
8.4	ESTRUCTURA ORGÁNICA	86
8.5	COMPOSICIÓN ACCIONARIA	89
8.6	NÓMINA DE DIRECTORES.....	90

8.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	91
8.8	NÚMERO DE EMPLEADOS	96
8.9	ENTIDADES VINCULADAS	96
8.10	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE OFICINA NACIONAL DEL BEC	96
8.11	OBLIGACIONES EXISTENTES	101
8.12	HECHOS RELEVANTES.....	103
9.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR.....	108
9.1	RESEÑA HISTÓRICA	108
9.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	108
9.3	INFRAESTRUCTURA	111
9.4	PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	112
9.4.1	<i>Productos Crediticios</i>	<i>112</i>
9.4.2	<i>Productos Pasivos.....</i>	<i>117</i>
9.4.3	<i>Medios de pago.....</i>	<i>118</i>
9.4.4	<i>Servicios.....</i>	<i>118</i>
9.4.5	<i>Seguros.....</i>	<i>119</i>
9.4.6	<i>Productos incorporados durante la presente gestión</i>	<i>119</i>
9.5	IMAGEN INSTITUCIONAL	120
9.6	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES.....	120
9.7	LICENCIA AMBIENTAL	120
9.8	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRA EMPRESA EN RAZÓN DE PRÉSTAMOS O GARANTÍAS QUE EN CONJUNTO COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO.....	120
9.9	RESPONSABILIDAD SOCIAL	120
9.10	CONSIDERACIONES ASOCIADAS A LA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS	137
9.11	CONTRATOS CON OTRAS EMPRESAS	138
9.12	PROCESOS JUDICIALES	139
10.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	140
10.1	BALANCE GENERAL.....	140
10.1.1	<i>Activo.....</i>	<i>140</i>
10.1.2	<i>Pasivo</i>	<i>144</i>
10.1.3	<i>Patrimonio.....</i>	<i>146</i>
10.2	ESTADO DE RESULTADOS	148
10.3	INDICADORES FINANCIEROS.....	152
10.4	COMPROMISOS FINANCIEROS	158
10.5	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS	158
10.6	INFORMACIÓN FINANCIERA	159

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1	PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL	31
CUADRO NO. 2	PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS	32
CUADRO NO. 3	PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	34
CUADRO NO. 4	RATIOS DE SOLVENCIA DEL SISTEMA BANCARIO	69
CUADRO NO. 5	RATIOS DE CALIDAD DE CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO	69
CUADRO NO. 6	RATIOS DE LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO.....	70
CUADRO NO. 7	RATIOS DE RENTABILIDAD DEL SISTEMA BANCARIO	70
CUADRO NO. 8	CARTERA	71
CUADRO NO. 9	CAPTACIONES	71
CUADRO NO. 10	PARTICIPACIÓN DE DPFs EN ESTRUCTURA DE CAPTACIONES	71
CUADRO NO. 11	ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO.....	72

CUADRO No. 12 PARTICIPACIÓN DE CARTERA BEC SEGÚN CALIFICACIÓN CAEDec (EN %)	73
CUADRO No. 8 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE BEC S.A.	89
CUADRO No. 9 NÓMINA DE DIRECTORES	90
CUADRO No. 10 NÓMINA DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	91
CUADRO No. 11 CANTIDAD DE EMPLEADOS	96
CUADRO No. 12 DETALLE DE PASIVOS DEL BANCO ECONÓMICO S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	101
CUADRO No. 13 EVOLUCIÓN DE CARTERA DEL BANCO ECONÓMICO S.A.	109
CUADRO No. 14 COMPOSICIÓN DE LA CARTERA BRUTA POR TIPO DE CRÉDITO	109
CUADRO No. 15 COMPOSICIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	110
CUADRO No. 16 DETALLE DE PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	112
CUADRO No. 17 CONTRATOS POR SERVICIOS DE COBRANZAS DE SEGUROS	138
CUADRO No. 18 CONTRATOS PARA RECEPCIÓN Y ENVÍO DE REMESAS	138
CUADRO No. 19 INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Vs. SISTEMA BANCARIO NACIONAL	157
CUADRO No. 20 BALANCE GENERAL	159
CUADRO No. 21 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	160
CUADRO No. 22 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL	161
CUADRO No. 23 CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	162
CUADRO No. 24 ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	162
CUADRO No. 25 ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA	163
CUADRO No. 26 ANÁLISIS VERTICAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	163
CUADRO No. 27 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO	164
CUADRO No. 28 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO	164
CUADRO No. 29 ESTADO DE RESULTADOS	165
CUADRO No. 30 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	166
CUADRO No. 31 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	167
CUADRO No. 32 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS	168

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1 PATRIMONIO Y PREVISIONES DEL SISTEMA BANCARIO	67
GRÁFICO No. 2 CARTERA BRUTA, DEPÓSITOS Y MORA DEL SISTEMA BANCARIO	68
GRÁFICO No. 3 CARTERA Y CONTINGENTE DEL SISTEMA BANCARIO	68
GRÁFICO No. 4 MACRO ESTRUCTURA	87
GRÁFICO No. 5 ESTRUCTURA DEL DIRECTORIO	88
GRÁFICO No. 6 ESTRUCTURA A NIVEL EJECUTIVO	89
GRÁFICO No. 7 ESTRUCTURA DEL ACTIVO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A DICIEMBRE DE 2015	141
GRÁFICO No. 8 ACTIVOS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	141
GRÁFICO No. 9 INVERSIONES TEMPORARIAS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	142
GRÁFICO No. 10 CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	143
GRÁFICO No. 11 ESTRUCTURA DEL PASIVO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A DICIEMBRE DE 2015	144
GRÁFICO No. 12 PASIVOS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	145
GRÁFICO No. 13 NIVEL DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	146
GRÁFICO No. 14 ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A DICIEMBRE DE 2015	147
GRÁFICO No. 15 PATRIMONIO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	147
GRÁFICO No. 16 ESTRUCTURA DE CAPITAL DEL BANCO ECONÓMICO S.A.	148
GRÁFICO No. 17 INGRESOS FINANCIEROS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	149
GRÁFICO No. 18 GANANCIA NETA DEL EJERCICIO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	151
GRÁFICO No. 19 INDICADORES DE LIQUIDEZ DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	152
GRÁFICO No. 20 INDICADORES DE SOLVENCIA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	153
GRÁFICO No. 21 INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	154
GRÁFICO No. 22 INDICADORES DE FINANCIAMIENTO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	155
GRÁFICO No. 23 INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DEL Bco. ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	156

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE DEL BANCO ECONÓMICO S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE DEL BANCO ECONÓMICO S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
ANEXO 3	PRINCIPALES PROCESOS JUDICIALES A DICIEMBRE DE 2015

ABREVIATURAS

ASFI:	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
BBV:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
BCB:	Banco Central de Bolivia
BCR:	Banco de Crédito de Bolivia S.A.
BEC:	Banco Económico S.A.
BGA:	Banco Ganadero S.A.
BIS:	Banco BISA S.A.
BLA:	Banco Los Andes Procredit S.A.
BME:	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
BNB:	Banco Nacional de Bolivia S.A.
Bs.:	Bolivianos
BSO:	Banco Solidario S.A.
BUN:	Banco Unión S.A.
EDV:	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
RMV:	Registro del Mercado de Valores
FMI:	Fondo Monetario Internacional
INE:	Instituto Nacional de Estadística.
US\$:	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1 Resumen de las características del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III

Denominación del Programa:	Bonos Subordinados BEC III
Denominación de las Emisiones dentro del Programa:	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos Subordinados BEC III, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo. Una obligación subordinada es aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes. El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Patrimonio Neto de la Entidad, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, conforme lo siguiente: El 100% de la obligación subordinada podrá computar como parte del patrimonio neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo: 1. <i>Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas:</i> Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula: $CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$ Dónde: CM n: <i>Porcentaje de cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".</i> cm h: <i>Porcentaje de cumplimiento de la meta "h" determinada por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".</i> wh: <i>Ponderador de la meta.</i> n: <i>Periodo anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.</i> t: <i>Plazo de la obligación subordinada.</i>

PONDERADOR (w)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1) Capital Primario / (Cuentas 100.00+600.00)

(2) Activos Computables / Cuenta 100.00

(3)

Cuentas 131.00+135.00 / (Cuentas 131.00+133.00+134.00+135.00+136.00+137.00)

(4) (Cuentas 131.00+135.00) / (Cuenta 100.00)

2. Cómputo de la obligación subordinada: Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$OSCi = Z * OSi$$

$$Z = \text{Min}(CMn) ; n=0,1, 2,3,...,t$$

Dónde:

OSCi: Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período i.

OSi: Saldo de la Obligación subordinada del mes i.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo "n =0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t: Plazo de la obligación subordinada.

Es responsabilidad del Banco, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del patrimonio neto no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

Monto Total del Programa:	\$us 30,000,000.- (Treinta Millones 00/100 de Dólares Americanos)
Plazo del Programa:	1,080 (Un mil ochenta) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Monto de cada Emisión dentro del Programa:	A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Series de cada Emisión:	A ser determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Cantidad de Bonos Subordinados en cada Emisión:	A ser determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa:	La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Forma de representación de los Valores que formen parte del Programa:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de Circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Valor Nominal de los Bonos:	El valor nominal de los Bonos Subordinados para cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Numeración de los Bonos:	Al tratarse de un Programa con valores a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para los Valores.
Fecha de Emisión y Fecha de	Conforme lo establecido en el Artículo 1 de la Sección 4 del Reglamento de

Vencimiento de cada Emisión bajo el Programa:	Obligaciones Subordinadas, la determinación de la fecha de Emisión de las emisiones bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión. De igual forma, la determinación de la Fecha de Vencimiento de cada emisión bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión. La fecha de Emisión y la fecha de vencimiento estará señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.
Plazo de las Emisiones dentro del Programa:	El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos Subordinados dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión. El plazo de todas las Emisiones bajo el Programa no podrá ser inferior a cinco (5) años conforme lo establecido en el Artículo 1 Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
Tipo de Interés:	El interés será nominal, anual y fijo o variable conforme sea determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que apruebe cada emisión bajo el Programa.
Tasa de interés:	La Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa podrá definir la Tasa de Interés, pudiendo dicha Junta delegar esta definición conforme lo establecido en el Artículo 1 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas. El cálculo de la tasa de interés será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Fórmula para el cálculo de los intereses:	Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos, el cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $IB = K * (Tr * PI / 360)$ Dónde: IB = Intereses del Bono K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago Tr = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)
Fórmula para la	Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América

amortización de capital:	como en Bolivianos, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: $\text{Capital: } VP = VN * PA$ Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización
Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa:	a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses:	El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses:	Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón de intereses. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.
Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa:	El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa:	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria:	Los bonos que forman parte del presente Programa están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas. Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada

	aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Procedimiento y de Colocación Primaria y mecanismo de negociación:	El Procedimiento de Colocación Primaria y el mecanismo de negociación serán determinados para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Destino de los fondos y plazo de utilización:	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados en colocación de cartera de créditos. Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas. Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Reajustabilidad del Empréstito:	Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos Subordinados a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Rescate anticipado	Los Bonos Subordinados provenientes del presente Programa podrán ser rescatados anticipadamente de forma total o parcial a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En caso de rescate anticipado, conforme la normativa aplicable, los montos cancelados serán reemplazados de la siguiente manera: • Nuevos aportes de capital; o • Reinversión de utilidades; o • Una combinación de las dos anteriores En el marco de lo establecido anteriormente, la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:

(i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos Subordinados sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos Subordinados sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos Subordinados sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación
1 - 360	0,10%
361 - 720	0,30%
721 – 1.080	0,65%
1081 - 1440	1,00%
1441 - 1800	1,30%
1801 - 2160	1,75%
2161 - 2520	2,30%
2521 en adelante	2,70%

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la BBV.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad

	de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, podrá ser delegado por la Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos Subordinados que se vieran afectados por la redención anticipada. En caso de realizarse el rescate anticipado de los Bonos bajo el Programa, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas, conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados:	La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del Presente Programa, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del artículo 511º de la Ley No. 393 de Servicios Financieros.
Absorción de Pérdidas:	Conforme lo establecido en el Artículo 10 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas en caso que el emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.
Garantía:	Las emisiones bajo el programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
Calificación de Riesgo:	Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo practicada por cualquiera de las Empresas Calificadoras de Riesgo, debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI. La designación y contratación de las Empresas Calificadoras de Riesgo podrá ser realizada por la Junta de Accionistas que apruebe cada emisión, pudiendo la Junta delegar dicha determinación.
Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración del Programa:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agencia de Bolsa Encargada	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

de la Estructuración de cada emisión dentro del Programa:	
Agente Colocador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agente Pagador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa:	En efectivo
Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses	El Emisor es el responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de las emisiones bajo el Programa, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados emitidos bajo el Programa, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada emisión bajo el Programa. El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos ciento ochenta(180) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos no pagados, el Emisor será el único responsable del pago, debiendo ponerlos fondos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados. De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Bolsa en la que se inscribirá el Programa	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos Subordinados cuya individualización y características serán aprobadas por Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, de acuerdo a la Delegación de Definiciones, según sea aplicable, y comunicadas oportunamente a la ASFI por el Banco mediante nota, remitiendo el Acta correspondiente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que apruebe los términos y condiciones de las Emisiones dentro del Programa, remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad.

1.2 Información resumida de los Participantes

Emisor: Banco Económico S.A., ubicado en Calle Ayacucho Nº 166 Santa Cruz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591) 33155500.

Elaboración del Prospecto, Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.

1.3 Información legal resumida del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III

- Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 10 de diciembre de 2015, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 2.755/2015 de fecha 16 de diciembre de 2015 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 21 de diciembre de 2015 bajo el No. 00149390 del libro No 10.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 18 de febrero de 2016, se modificó algunas condiciones y características del Acta de Junta de fecha 10 de diciembre de 2015, según consta en el Acta protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 306/2016 de fecha 19 de febrero de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 25 de febrero de 2016 bajo el No. 150001 del libro No 10.
- Mediante Resolución No. ASFI-No. 230/2016, de fecha 31 de marzo de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSVSC-PEB-BEC-002/2016.

1.4 Información legal resumida del Emisor

Nº	Nº y Fecha de Instrumento	Datos de la Notaría de Fe Pública	Datos del Libro de Registro en FUNDEMPRESA	Datos de la Constitución y sus Modificaciones
1	Instrumento Nº 199/90 de fecha 19/12/1990	Notaría de Fe Pública Nº 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada	Registrado en Fecha 25/01/1991 en el Libro Nº 9 bajo el registro 42548	Se constituye la sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A. con la sigla BANEKO S.A. con capital autorizado de Bs.20.000.000.- y capital suscrito de Bs 10.000.000.- ante Dra. María Luisa Lozada, Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de la ciudad de Santa Cruz.
2	Instrumento Nº 339/95 de	Notaría de Fe Pública Nº 7 a cargo	Registrado en fecha 31/07/2008 en el	Se registra el certificado de funcionamiento del Banco Económico

	fecha 10/08/1995	del Dr. Rafael Parada Marty	Libro N°10 bajo el registro 00126548	S.A. bajo la Resolución SB/005/91 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
3	Instrumento N° 355/94 de fecha 21/10/1994	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 24/07/2008 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 00126474	De acuerdo a lo dispuesta por la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 28/04/1994 aprobó la modificaciones y ampliaciones de los Estatutos del Banco Económico S.A. en sus nueve Títulos y cien Artículos. Autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución N° 323/94 de fecha 26/09/1994
4	Instrumento N° 409/94 de fecha 25/11/1994	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 12/06/1995 en el Libro N° 9 bajo el registro No. 44563	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 28/04/1994 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 45.000.- dividido en 45 acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 16.310.000.- aumento que fue autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución SB N° 126/94 de fecha 06/07/1994
5	Instrumento N° 7236/96 de fecha 1/12/1996	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 24/04/1998 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44565	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 20/05/1996 se procedió al aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 118.600.000.- representado o dividió en 118.600.- acciones, así como capital pagado hasta la suma de Bs. 59.300.000.- también procedieron a la modificación del art. 8. de los Estatutos Sociales todas esas modificaciones se encuentra autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B.E.F. mediante Resolución SB.0085/96 del 30/09/1996
6	Instrumento N° 2608/99 de fecha 17/09/1999	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 01/10/1999 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44566	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/03/1999 se autorizó aumentar el capital autorizado hasta la suma de Bs. 293.000.000.- representando o divido en 293.000.- acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 146.500.000.- y también se procedió a la modificación del art. 8 de los Estatutos

				Sociales todas estas modificaciones se encuentran autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 068/99 del 21/06/1999
7	Instrumento N° 1739/2000 de fecha 07/09/2000	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 05/01/2001 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 97187	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 29/06/2000 se aprueba el aumento de capital pagado mediante reinversión de utilidades de la gestión 1999 por Bs. 11.042.266,70.- y ajustes al patrimonio por Bs. 9.845.733,30.- con lo cual el nuevo capital pagado asciende a la suma de Bs. 167.388.000.- estas modificaciones se encuentran autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 073/2000 del 01/08/2000
8	Instrumento N° 1143/2004 de fecha 08/07/2004	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 22/07/2004 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00055934	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/03/2004 aprueba la modificación de los Estatutos Sociales del Banco. Esta modificación se encuentra autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 54/2004 de fecha 30/06/2004
9	Instrumento N° 11/2008 de fecha 05/03/2008	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 10/03/2008 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00074210	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/01/2008 aprueba el aumento del capital pagado con la capitalización de utilidades de la gestión 2007, por Bs. 14.381.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 181.769.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 022/2008 de fecha 18/02/2008
10	Instrumento N° 0259/10 de fecha 11/02/2010	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	Aumento de Capital Pagado por la suma de Bs. 6.970.000.- quedando el nuevo capital pagado en Bs. 188.739.000.-
11	Instrumento N° 0732/10 de fecha	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2010 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del

	10/08/2010	Saucedo		pago realizado por accionistas al pago de la CAF, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 195.709.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
12	Instrumento N° 85/11 de fecha 13/01/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/01/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 215.084.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
13	Instrumento Nro. 514/2011 de fecha 11/03/2011	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	Aumento de Capital Pagado hasta la suma de 215.084.000 Bs. aprobado mediante Resolución ASFI Nro.184/2011 de fecha 25 de Febrero de 2011.
14	Instrumento N° 1.482/11 de fecha 15/07/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/07/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
15	Instrumento N° 1.152/11 de fecha 01/06/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/05/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
16	Instrumento N° 1.696/11 de fecha	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/08/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del

	12/08/2011	Saucedo		pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 228.864.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
17	Instrumento Nro. 81/2012 de fecha 17/01/2012	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2011., por Bs. 18.864.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
18	Instrumento N° 0435/12 de fecha 05/03/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
19	Instrumento N° 1.025/12	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/05/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 254.568.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
20	Instrumento N° 2.380/12 de fecha 14/11/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2011 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 261.428.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.

21	Instrumento N° 404/2013 de fecha 14/01/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/01/2013 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2012 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 267.658.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
22	Instrumento N° 1315/2013 de fecha 01/07/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/05/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital autorizado, así como el Aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la cuarta cuota del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 274.518.000.- y Capital Autorizado a Bs. 400.000.000.-
23	Instrumento N° 2434/2013 de fecha 04/11/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/09/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la amortización del octavo cupón de los Bonos Subordinados, emisión 1. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 281.378,000.-
24	Instrumento N° 485/2014 de fecha 11/03/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/01/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia de

		Saucedo		la reinversión de utilidades de la Gestión 2013. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 296.128.000.-
25	Instrumento N° 824/2014 de fecha 25/04/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/12/2013 donde se procede a aprobar la modificación de Estatutos sociales del Banco y protocolizar la respectiva Resolución ASFI No.- 159/2014 de fecha 24 de marzo de 2014 por la cual se autorizó la modificación de los Estatutos Sociales del Banco.
26	Instrumento N° 1.319/2014 de fecha 02/07/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/05/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre la última cuota del préstamo del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco Económico S.A. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 302.988.000.-
27	Instrumento N° 1.551/2014 de fecha 12/08/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/08/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre El cupón No.- 10, amortización de capital de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se

				incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 309.848.000.-
28	Instrumento Nro.2188/2014 de fecha 07/11/2014	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/11/2014 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago efectuado de la tercera cuota de préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento. Por lo tanto el nuevo capital suscrito y pagado asciende a la suma de Bs. 311.563.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
29	Instrumento Nro. 207/2015 de fecha 30/01/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/01/2015 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2014 y emisión de acciones. Por lo cual como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2014, el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 327.303.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
30	Instrumento Nro.1037/2015 de fecha 20/05/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA 129145	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de Abril de 2015, se procede a protocolizar el aumento de capital suscrito y pagado como consecuencia del pago efectuado al préstamo subordinado otorgado por la CAF. En consecuencia el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 329.023.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
31	Instrumento Nro.1892/2015 de fecha	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra.	Registro en FUNDEMPRESA Nro.132361	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de Agosto de 2015, se procede a

	09/09/2015	Ivonne Phillips de Saucedo.		protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre el cupón No.- 12, amortización de capital e intereses de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 335.883,000.-
32	Instrumento Nro.82/2016 de fecha 15/01/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 136036	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco de la cuota Nro.5 (amortización de Capital e Intereses) del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF); del Cupón Nro.4 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 1 y del Cupón Nro.2 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 2, dentro del Programa de emisiones denominado "Bonos Subordinados BEC II." Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 348.993,000.-
33	Instrumento Nro.284/2016 de fecha 15/02/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro.	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Enero de 2016, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2015 realizada por los Accionistas de la Entidad. Este aumento se encuentra autorizado

				por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 366.653,000.-
34	Instrumento Nro.400/2016 de fecha 29/02/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro.	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 14 de Enero de 2016 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 600.000.000.- y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de la Entidad autorizado por la ASFI mediante Resolución N° 103/2016 de fecha 19/02/2016.

1.5 Restricciones y Obligaciones del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa

Las Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el Banco Económico S.A. como Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se encuentran detalladas en el punto 2.9 del presente Prospecto Marco.

1.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto. La inversión en los Valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Económico S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el BEC. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La sección 4 del presente Prospecto presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Banco Económico S.A.:

- **Riesgo de Crédito:** Posibilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de las obligaciones contractuales por parte de los clientes de crédito.
- **Riesgo Operativo:** Probabilidad de daños potenciales y pérdidas relacionadas a la forma de organización y a la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en los controles internos, errores en el procedimiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en sus planes de contingencias del negocio. Así como, la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses de la institución financiera se vean comprometidos de alguna u otra manera.
- **Riesgo de liquidez:** Pérdida potencial o costo asociado con la incapacidad de atender retiros, vencimientos esperados y/o potenciales de depósitos y otros pasivos, con base en el uso de disponibilidades no comprometidas, venta de inversiones y otros activos líquidos, y el flujo programado de recuperación de cartera

- **Riesgo de Mercado:** Entre los que se encuentran los movimientos adversos y no previstos en las tasas de interés, de las monedas extranjeras y de las unidades de cuenta en que están expresados los instrumentos, los contratos u operaciones, registrados en el balance y en los que se mantienen posiciones.

1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 auditados por BDO Berthin Amengual & Asociados Auditores y Consultores, además de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 auditados por KPMG S.R.L. La información presentada en este punto es un resumen de la información contenida en la Sección 10 del presente Prospecto.

Las cifras al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 no fueron re expresadas y son presentadas en su valor histórico en bolivianos.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
Activo Total	4.855,24	6.101,66	7.223,31	7.842,73
<i>Cartera</i>	3.414,92	4.177,29	4.820,73	5.586,92
Pasivo Total	4.514,17	5.705,31	6.769,53	7.343,81
<i>Obligaciones con el público</i>	4.124,98	5.083,75	5.973,13	6.453,67
Patrimonio Total	341,08	396,35	453,78	498,92

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

La **Cartera de créditos** del Banco a diciembre de 2013 fue de Bs4.177,29 millones superior en 22,32% (Bs762,37 millones) al monto registrado a diciembre de 2012 cuando fue de Bs3.414,92 millones. La cartera de créditos del Banco significó el 70,33% y 68,46% del activo total al 31 de diciembre de 2012 y 2013, respectivamente. Este activo también se constituye en la base del negocio del Banco al ser la principal fuente generadora de ingresos El valor de la cartera de créditos del Banco a diciembre de 2014 fue de Bs4.820,73 millones superior en 15,40% (Bs643,43 millones) al monto registrado a diciembre de 2013. La cartera de créditos del Banco se constituye en su activo más importante, significando el 66,74% del activo total Al 31 de diciembre de 2015 el Banco Económico alcanzó Bs5.586,92 millones en cartera, cifra superior en 15,89% (Bs766,20 millones) a comparación de gestión anterior, siendo el activo más significativo de 71,24% del Activo Total.

El **Activo Total** del banco al 31 de diciembre de 2013 representó Bs6.101,66 millones, monto superior en 25,67% (Bs1.246,41 millones) en comparación a la gestión 2012 cuando registró Bs4.855,24 millones, debido principalmente a un incremento de la cartera en 22,32% (Bs762,37 millones) y de las Inversiones Temporarias en 226,95% (Bs711,20 millones). Al 31 de diciembre de 2014 el activo total del Banco fue de Bs7.223,31 millones, monto superior en 18,38% (Bs1.121,65 millones) en comparación a la gestión anterior, esta variación fue ocasionada principalmente por el incremento de la cartera en 15,40% (Bs643,43 millones) y de las Inversiones temporarias en 30,59% (Bs313,43 millones) al igual que en las gestiones pasadas. Al 31 de diciembre de 2015, el activo total del Banco fue de Bs7.842,73 millones, monto superior en 8,58% (Bs619,42 millones) en comparación a diciembre 2014 por el crecimiento en Cartera del 15,89% (Bs766,20 millones) y Disponibilidades en 8,65% (Bs77,69 millones).

Las **Obligaciones con el Público** del Banco a diciembre de 2013 fue de Bs5.083,75 millones superior en 23,24% (Bs958,76 millones) al monto registrado a diciembre de 2012 cuando fue de Bs4.124,98 millones. Esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 se constituye en la de mayor importancia significando el 83,32% y el 89,11% del pasivo más el patrimonio y del pasivo total, respectivamente. A diciembre de 2014, esta cuenta representó el 5,56% del total de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional, el cual fue de Bs107.500,78 millones, registrando

así un aumento del 26,49% (Bs22.510,28 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2013. Las Obligaciones con el Público a 2014 representan el 82,69% del pasivo más el patrimonio y el 88,24% del pasivo total. Al 31 de diciembre de 2015 el Banco Económico alcanzó Bs6.453,67 millones en obligaciones con el público, el cual fue superior en 8,05% (Bs480,54 millones) que gestión anterior, por el aumento en las Obligaciones con el público a la vista de 27,96% (Bs287,46 millones).

El **Pasivo Total** del Banco al 31 de diciembre de El Pasivo total del Banco al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs5.705,31 millones superior en 26,39% (Bs1.191,14 millones) al registrado el 31 de diciembre de 2012 cuando fue de Bs4.514,17 millones. Este comportamiento creciente es atribuible al incremento de las Obligaciones con el público en 23,24% (Bs958,76 millones). El Pasivo total del Banco al 31 de diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs6.769,53 millones y fue superior en 18,65% (Bs1.064,22 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013. Este comportamiento creciente se debe al incremento de las Obligaciones con el público en 17,49% (Bs889,38 millones) al igual que en la gestión anterior. Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo total del Banco fue de Bs7.343,81 millones, siendo mayor en 8,48% (Bs574,28 millones) que gestión pasada, esto debido al aumento de las Obligaciones con el Público en 8,05% (Bs480,54 millones).

El **Patrimonio** contable del Banco al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs396,35 millones superior en 16,20% (Bs55,27 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2012 cuando fue de Bs341,08 millones. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento de los Resultados acumulados en 108,56% (Bs 32,34 millones) y al capital Social en 7,63% (Bs19,95 millones). El Patrimonio contable del Banco al 31 de diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs453,78 millones y fue superior en 14,49% (Bs57,43 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento del Capital Social en 10,73% (Bs30,19 millones) y los Resultados Acumulados en 33,86% (Bs21,04 millones). Al 31 de diciembre de 2015 el Banco Económico alcanzó Bs498,92 millones en patrimonio, monto mayor en 9,95% (Bs45,14 millones) debido principalmente al incremento en el Capital Social en 12,01% (Bs37,43 millones) a comparación de diciembre 2014.

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
Ingresos financieros	285,27	393,36	527,19	572,71
Resultado financiero bruto	228,42	315,20	412,32	433,07
Ganancia neta del ejercicio	29,79	62,13	83,16	82,56

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

Los **Ingresos Financieros** del Banco al 31 de diciembre 2013 alcanzan la cifra de Bs393,36 millones, superior en 37,89% (Bs108,09 millones) a la registrada a diciembre de 2012 cuando fue de Bs285,27 millones, éste incremento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente, productos por inversiones temporarias y comisiones de cartera y contingente. Al 31 de diciembre de 2014 alcanzaron un total de Bs527,19 millones y fueron superiores en 34,02% (Bs133,83 millones) a la registrada a diciembre de 2013. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente, comisiones de cartera y contingente, y productos por inversiones temporarias. Respecto al Sistema Bancario Nacional, los Ingresos Financieros registraron un total de Bs6.883,63 millones a diciembre de 2013 en Ingresos Financieros, siendo este monto superior en 20,70% (Bs1.180,63 millones) al registrado a diciembre de 2012, gestión en la que se generó Bs5.703,01 millones en Ingresos Financieros. El BEC representa el 5,71% del total de sistema bancario. A diciembre de 2014 los Ingresos Financieros del Sistema Bancario Nacional, alcanzaron un total de Bs9.545,93 millones, superiores en 38,68% (Bs2.662,29 millones) al registrado a diciembre de 2013. El BEC representa el 5,52% del total de sistema bancario. Al 31 de diciembre de 2015 los Ingresos Financieros del Banco Económico alcanzaron la cifra de Bs572,71 millones, mayor en 8,64% (Bs45,53 millones) causado por el incremento en Cartera Vigente que obtuvo esa gestión a comparación de la anterior.

Los **Gastos Financieros** alcanzaron Bs78,16 millones a diciembre de 2013, habiendo registrado un incremento del 37,47% (Bs21,30 millones) a diciembre de 2012 cuando fue de Bs56,85 millones. Los gastos financieros registran los cargos por obligaciones con el público, obligaciones con otras entidades financieras y obligaciones subordinadas. Los Gastos Financieros a diciembre de 2014, registraron un total de Bs114,86 millones, cifra superior en 46,97% (Bs36,71 millones) en relación al monto alcanzado a diciembre de 2013. Los gastos financieros representaron el 19,93%, 19,87% y 21,79% de los ingresos financieros, a diciembre de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 los Gastos financieros del Banco fueron de Bs139,64 millones, mayores en 21,57% (Bs24,78 millones) debido principalmente por la generación de Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal.

El **Resultado Financiero Bruto**, al 31 de diciembre de 2013 alcanzó la cifra de Bs315,20 millones, superior en 37,99% (Bs86,78 millones) al obtenido a diciembre de 2012 el cual fue de Bs228,42 millones. El Resultado Financiero Bruto, al 31 de diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs412,32 millones siendo superior en 30,81% (Bs97,12 millones) al obtenido a diciembre de 2013. El Resultado Financiero Bruto significó el 80,07%, 80,13% y 78,21% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 el Resultado Financiero Bruto fue de Bs433,07 millones, cifra mayor en 5,03% (Bs 20,75 millones) a comparación de diciembre 2014.

La **Ganancia Neta del Ejercicio** del Banco a diciembre 2013 fue de Bs62,13 millones superior en 108,57% (Bs32,34 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2012 cuando alcanzó los Bs29,79 millones. Este incremento es explicado por el incremento en los Ingresos Financieros del Banco Económico S.A. El Resultado Neto del Ejercicio del Banco a diciembre de 2014 alcanzó un total de Bs83,16 millones y fue superior en 33,85% (Bs21,03 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2013. La Ganancia Neta del Ejercicio representó el 10,44%, 15,79% y 15,77% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2012, 2013 y 2014, respectivamente. A diciembre de 2013, el Sistema Bancario Nacional alcanzó un total de Bs1.201,96 millones en Resultados Netos de la Gestión, reportando una disminución del 5,79% (Bs73,89 millones) en comparación a la cifra de Bs1.275,85 millones obtenida a diciembre de 2012; el BEC tuvo una participación del 5,17% del total del Sistema Bancario durante la gestión 2013. El Sistema Bancario Nacional, respecto a los Resultados Netos de la Gestión 2014, reportó un total de Bs1.747,10 millones, cifra superior en 45,35% (Bs545,14 millones) en comparación a la cifra obtenida a diciembre de 2013. De este total del Sistema el BEC tiene una participación del 4,76%. Al 31 de diciembre de 2015 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs82,56 millones, monto inferior en 0,72% (Bs0,60 millones) a comparación de gestión anterior, debido al incremento de Gastos de Administración. La Ganancia Neta del Ejercicio representó el 14,42% de los Ingresos Financieros a diciembre 2015. Asimismo, la cifra obtenida por el Banco Económico tuvo una incidencia del 4,77% sobre el monto obtenido por el total de la Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional que fue de Bs1.729,80 millones, inferior en 0,99% (Bs17,30 millones) comparado con gestión 2014.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros:

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Fórmula	Interpretación	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	
INDICADORES DE LIQUIDEZ						
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	25,82%	28,94%	30,95%	26,14%	
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. a Corto Plazo ¹	Porcentaje	69,97%	78,74%	87,23%	67,50%	
Disponibilidades / Oblig. a Corto Plazo	Porcentaje	52,48%	32,08%	35,03%	32,12%	
INDICADORES DE SOLVENCIA						
Patrimonio / Activos	Porcentaje	7,02%	6,50%	6,28%	6,36%	
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,23%	11,80%	12,45%	12,28%	
CALIDAD DE CARTERA						
Cartera Vigente / Cartera Bruta ²	Porcentaje	98,92%	98,91%	98,67%	98,56%	
Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta	Porcentaje	3,31%	3,32%	3,49%	3,48%	
Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta	Porcentaje	1,08%	1,09%	1,33%	1,44%	
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO						
Obligaciones con el público/Pasivo + Patrimonio	Porcentaje	84,96%	83,32%	82,69%	82,29%	
Pasivo / Activo	Porcentaje	92,98%	93,50%	93,72%	93,64%	
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA						
Gastos de Administración / Ingresos Totales	Porcentaje	55,83%	54,29%	49,08%	49,78%	
Gastos de Administración / Cartera Bruta ²	Porcentaje	5,77%	6,32%	6,33%	6,03%	
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	4,19%	4,60%	4,46%	4,41%	
Gastos de Administración/ (Activo productivo promedio neto de contingente)	Porcentaje	5,66%	5,97%	5,47%	5,37%	
INDICADORES DE RENTABILIDAD ³						
Resultado Neto de la Gestion / Patrimonio (ROE)	Porcentaje	8,92%	16,85%	19,56%	17,33%	
Resultado Neto de la Gestion / (Activos + Contingente) (ROA)	Porcentaje	0,62%	1,06%	1,19%	1,06%	

¹ Obligaciones a Corto Plazo = Obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro + DPFs a 30 días.

² Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución

³ El promedio del patrimonio, activos y contingente, se obtiene de la suma de los saldos de la gestión terminada más los saldos de una gestión anterior, dividido entre dos.

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

Respecto a los **Indicadores de Liquidez** a diciembre de 2012, el 52,48% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 69,97% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. A diciembre de 2013, el 32,08% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 78,74% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Las variaciones entre gestiones producidas en estos indicadores han obedecido al crecimiento de las obligaciones contraídas con el público. Ambos indicadores se encuentran por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional. A diciembre de 2014, el 35,03% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 87,23% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias, estos indicadores presentan un incremento en relación a la gestión anterior, explicada por el crecimiento de las obligaciones con el público y son superiores al promedio del Sistema Bancario. Al 31 de diciembre de 2015, el 32,12% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 67,50% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Además la liquidez con que cuenta el banco a diciembre de 2015, representa el 26,14% del Activo Total.

Respecto a los **Indicadores de Solvencia** a diciembre de 2013 el Patrimonio representa el 6,50% del activo total del Banco menor al porcentaje obtenido una gestión anterior cuando fue de 7,02%, debido, principalmente, al crecimiento del total activo en mayor medida que el crecimiento del patrimonio. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 11,80%, mostrando un incremento en relación a diciembre de 2012, cuando alcanzó a 11,23%. A diciembre de 2014 el Patrimonio representa el 6,28% del activo total del Banco inferior

al porcentaje obtenido en las gestiones anteriores. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 12,45%, mostrando un aumento en relación a diciembre de 2012 y 2013, explicado por el incremento de los activos del Banco y la ponderación de riesgo que tienen los mismos. Al 31 de diciembre de 2015, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 6,36% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 12,28%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2012, 2013 y 2014, el ratio Patrimonio/Activo está por debajo, mientras que el CAP se encuentra por encima del promedio del Sistema Bancario.

Respecto a los **Indicadores de la Calidad de la Cartera**, la cartera vigente del Banco ha representado el 98,92%, 98,91%, 98,67% y 98,56% de la cartera bruta a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente, indicadores que están por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional el cual registró cifras de 98,53%, 98,48%, 98,52% y 98,53% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este aspecto nos muestra el bajo porcentaje de mora que tiene el Banco. El indicador de cobertura de la cartera, expresado por la previsión para cartera incobrable entre la cartera bruta, alcanzó a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 las cifras de 3,31%, 3,32%, 3,49% y 3,48%, respectivamente, por debajo del promedio del Sistema Bancario Nacional que presentó cifras de 3,77%, 3,85%, 3,89% y 3,49% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este nivel bajo de las previsiones es explicado por el reducido porcentaje de cartera en mora que tiene el Banco. La cartera en mora del banco alcanza al 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 cifras de 1,08%, 1,09%, 1,33% y 1,44% respecto a la cartera bruta, respectivamente; estas cifras están por debajo del promedio del sistema Bancario el cual alcanzó a 1,47%, 1,52%, 1,48% y 1,47% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente, manteniendo niveles muy reducidos.

Respecto a los **Indicadores de Financiamiento**, las Obligaciones con el Público representan el 84,96%, el 83,32%, el 82,69% y el 82,29% de la estructura de capital del Banco a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador nos muestra que el Banco financia sus operaciones principalmente con los depósitos realizados por el público. El promedio del Sistema Bancario Nacional alcanza al 80,25% a diciembre de 2015. El activo del Banco es financiado por el pasivo en un 92,98%, 93,50%, 93,72% y 93,64% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador se encuentra por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional, el cual a diciembre de 2015 alcanzó un 92,62%.

Respecto a los **Indicadores de Eficiencia Administrativa**, los Gastos de Administración representan el 55,83%, el 54,29%, 49,08% y 49,78% de los Ingresos Totales del Banco a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Este indicador nos muestra en qué grado el Banco financia sus Gastos de Administración con sus ingresos totales. El total del Sistema Bancario Nacional alcanza al 50,83% a diciembre de 2015. Los Gastos de Administración representan además el 5,77%, el 6,32%, 6,33% y 6,03% de la Cartera Bruta del Banco a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador se encuentra por debajo al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 8,91% a diciembre de 2015. Los Gastos de Administración representan también el 4,19%, el 4,60%, 4,46% y 4,41% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del Banco a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador se encuentra por encima al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 3,95% a diciembre de 2015. Por último los Gastos de Administración representan el 5,66%, el 5,97%, 5,47% y 5,37% del Activo productivo promedio neto de contingente del Banco a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador, se encuentra por debajo al total del Sistema Bancario Nacional, cual alcanza al 5,54% a diciembre de 2015.

Respecto a los **Indicadores de Rentabilidad**, el ROE del Banco a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 fue de 8,92%, 16,85%, 19,56% y 17,33% respectivamente, siendo superiores en las tres últimas gestiones al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 15,14% a diciembre de 2015. Asimismo, el ROA del Banco fue de 0,62%, 1,06%, 1,19% y 1,06% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente, llegando a estar por encima del promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 1,04% a diciembre de 2015. El incremento en estos indicadores para las gestiones 2012, 2013 y 2014, es explicado por el aumento en las utilidades del Banco.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III

Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 10 de diciembre de 2015, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 2.755/2015 de fecha 16 de diciembre de 2015 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 21 de diciembre de 2015 bajo el No. 00149390 del libro No 10.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 18 de febrero de 2016, se modificó algunas condiciones y características del Acta de Junta de fecha 10 de diciembre de 2015, según consta en el Acta protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 306/2016 de fecha 19 de febrero de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 25 de febrero de 2016 bajo el No. 150001 del libro No 10.

Mediante Resolución No. ASFI-No. 230/2016, de fecha 31 de marzo de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSVSC-PEB-BEC-002/2016.

2.2 Delegación de Definiciones

Se delegó al Gerente General, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Operaciones, para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la sociedad, definan los siguientes aspectos específicos de cada una de las emisiones dentro del Programa:

- Determinación de la Tasa de Interés de la presente emisión.
- Determinación del rescate anticipado de los Bonos Subordinados, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado de la presente emisión.
- Determinación y contratación de la Empresa Calificadora de Riesgo
- Fecha de Emisión
- Fecha de vencimiento de la Emisión

2.3 Características del Programa y Características generales de las Emisiones de bonos que forman parte del mismo

2.3.1 Denominación del Programa

La denominación del Programa es “Bonos Subordinados BEC III”.

2.3.2 Denominación de las Emisiones dentro del Programa

Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos Subordinados BEC III, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.

2.3.3 Tipo de Bonos a emitirse

Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Una obligación subordinada es aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Patrimonio Neto de la Entidad, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, conforme lo siguiente:

El 100% de la obligación subordinada podrá computar como parte del patrimonio neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

1. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas: Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

CM n: Porcentaje de cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado “n”.

cm h: Porcentaje de cumplimiento de la meta “h” determinada por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado “n”.

wh: Ponderador de la meta.

n: Periodo anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo “n=0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t: Plazo de la obligación subordinada.

Dónde:

PONDERADOR (w_h)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1) Capital Primario / (Cuentas 100.00+600.00)

(2) Activos Computables/Cuenta 100.00

(3) (Cuentas 131.00+135.00)/(Cuentas 131.00+133.00+134.00+135.00+136.00+137.00)

(4) (Cuentas 131.00+135.00)/(Cuenta 100.00)

2. Cómputo de la obligación subordinada: Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$OSCi = Z * OSi$$

$$Z = \text{Min} (CM_n); n=0,1,2,3,\dots,t$$

Dónde:

OSCi : Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período i.

OSi : Saldo de la Obligación subordinada del mes i.

n : Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo “n = 0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adicción y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t : Plazo de la obligación subordinada.

Es responsabilidad del Banco, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del patrimonio neto no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

2.3.4 Monto Total del Programa

El monto total del Programa de Emisión de Bonos Subordinados BEC III es de US\$. 30.000.000,- (Treinta millones 00/100 Dólares Americanos).

2.3.5 Plazo del Programa

El plazo del Programa será de un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.

2.3.6 Monto de cada Emisión dentro del Programa

El monto de cada Emisión dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.7 Series de cada Emisión

Las series de cada Emisión serán determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.8 Cantidad de Bonos Subordinados en cada Emisión

La cantidad de Bonos Subordinados en cada Emisión será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.9 Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa

La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva.

La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.10 Forma de representación de los Valores que formen parte del Programa

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Las oficinas de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. se encuentran ubicadas en Calle 20 de Octubre esq. calle Campos Edificio Torre Azul - Piso 12.

2.3.11 Forma de circulación de los Valores

A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.12 Valor Nominal de los Bonos

El valor nominal de los Bonos Subordinados para cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.13 Numeración de los Bonos

Al tratarse de un Programa con valores a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para los Valores.

2.3.14 Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de cada Emisión bajo el Programa

Conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, la determinación de la fecha de Emisión de las emisiones bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión.

De igual forma, la determinación de la Fecha de Vencimiento de cada emisión bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión.

La fecha de Emisión y la fecha de vencimiento estarán señaladas en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

2.3.15 Plazo de las Emisiones dentro del Programa

El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos Subordinados dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.

El plazo de todas las Emisiones bajo el Programa no podrá ser inferior a cinco (5) años conforme lo establecido en el Artículo 1, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

2.3.16 Tipo de Interés

El interés será nominal, anual y fijo o variable y será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.17 Tasa de interés

La Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa podrá definir la Tasa de Interés, pudiendo dicha Junta delegar esta definición conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

El cálculo de la tasa de interés será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

2.3.18 Fórmula para el cálculo de los intereses

Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos, el cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago

Tr = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)

2.3.19 Fórmula para la amortización de capital

Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.3.20 Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa

- a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.
- b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.3.21 Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses

El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.22 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

2.3.23 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón de intereses.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.3.24 Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

2.3.25 Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.3.26 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

Los bonos que forman parte del presente Programa están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas.

Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

2.3.27 Modalidad de Colocación

La Modalidad de colocación será “A mejor esfuerzo”

2.3.28 Precio de Colocación

El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal.

2.3.29 Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

El Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación serán determinados para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.30 Destino de los fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados en colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.31 Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.3.32 Convertibilidad en Acciones

Los Bonos Subordinados a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.3.33 Rescate anticipado

Los Bonos Subordinados provenientes del presente Programa podrán ser rescatados anticipadamente de forma total o parcial a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En caso de rescate anticipado, conforme la normativa aplicable, los montos cancelados serán reemplazados de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital; o
- Reinversión de utilidades; o
- Una combinación de las dos anteriores

En el marco de lo establecido anteriormente, la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:

(i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos Subordinados sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos Subordinados sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos Subordinados sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculado sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación
1 - 360	0,10%
361 - 720	0,30%
721 – 1.080	0,65%
1081 - 1440	1,00%
1441 - 1800	1,30%
1801 - 2160	1,75%
2161 - 2520	2,30%
2521 en adelante	2,70%

(ii) Rescate anticipado mediante compras en Mercado Secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la BBV.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, podrá ser delegado por la Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa.

Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos Subordinados que se vieran afectados por la redención anticipada.

En caso de realizarse el rescate anticipado de los Bonos bajo el Programa, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas, conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

2.3.34 Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del presente Programa, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7° de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del artículo 511° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

2.3.35 Absorción de Pérdidas

Conforme lo establecido en el Artículo 10 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas en caso que el emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.

2.3.36 Garantía

Las Emisiones dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.

2.3.37 Calificación de Riesgo

Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo practicada por cualquiera de las Empresas Calificadoras de Riesgo, debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI. La designación y contratación de las Empresas Calificadoras de Riesgo podrá ser realizada por la Junta de Accionistas que apruebe cada emisión, pudiendo dicha Junta delegar dicha determinación.

2.3.38 Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración del Programa

La agencia encargada de la estructuración del Programa de Emisiones será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.39 Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración de cada emisión dentro del Programa

La agencia encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del Programa será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.40 Agente Colocador

El agente colocador será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.41 Agente Pagador

El agente pagador será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.42 Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

La forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa se realizará en efectivo.

2.3.43 Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses

El Emisor es el responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de las emisiones bajo el Programa, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados emitidos bajo el Programa, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión bajo el Programa.

El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos no pagados, el Emisor será el único responsable del pago, debiendo poner los fondos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.

2.3.44 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.3.45 Bolsa en la que se inscribirá el Programa

La Bolsa en la que se inscribirá el Programa será la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3.46 Individualización de las Emisiones dentro del Programa

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos Subordinados, cuya individualización y características serán aprobadas por Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, de acuerdo a la Delegación de Definiciones, según sea aplicable, y comunicadas oportunamente a ASFI y a la BBV por el Banco mediante nota, remitiendo el Acta correspondiente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que apruebe los términos y condiciones de las Emisiones dentro del Programa, junto al Prospecto Complementario y la Declaración Unilateral de Voluntad de cada Emisión.

2.4 Condiciones de la Aprobación de Emisiones bajo el Programa

- a. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas, con carácter previo a cada Emisión bajo el Programa, el Banco deberá obtener la correspondiente autorización de ASFI, presentando la documentación pertinente que señala la normativa aplicable para el efecto.
- b. Una vez cumplidos los requisitos señalados en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas y otorgada la Autorización correspondiente, la Sociedad podrá continuar el trámite de emisión.
- c. Posteriormente, para cada Emisión dentro del Programa, se efectuará una Declaración Unilateral de Voluntad que contendrá las características de la Emisión a la que corresponda. Asimismo, las características específicas de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones serán detalladas en el Prospecto Complementario respectivo.
- d. Asimismo, con la finalidad de que los Bonos Subordinados computen como parte del Patrimonio Neto del Banco Económico S.A., se requiere la No Objeción por parte de ASFI, para lo cual se deberá cumplir con los requisitos exigidos por la normativa legal aplicable.
- e. La Junta General Extraordinaria de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa tendrá la obligación de aprobar las características y condiciones específicas de cada Emisión, siendo las mismas las siguientes:

- i) Determinación de la tasa y tipo de interés, pudiendo delegar la definición de la tasa de interés al Directorio o a ejecutivos de la sociedad a ser definidos por la Junta, conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
- ii) Determinación de la fecha de emisión y fecha de vencimiento de la emisión, pudiendo delegar la definición de dichas fechas al Directorio o a ejecutivos de la sociedad a ser definidos por la Junta, conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
- iii) Denominación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
- iv) El plazo de cada Emisión dentro del Programa, que deberá ser superior a cinco años.
- v) El monto de cada Emisión dentro del Programa.
- vi) Moneda de cada emisión.
- vii) Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
- viii) Rescate anticipado de los Bonos Subordinados.
- ix) Periodicidad de pago de intereses y amortización de capital.
- x) Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa así como las características de las mismas.
- xi) Valor nominal de los Bonos Subordinados
- xii) Cantidad de Valores que comprenda cada emisión.
- xiii) Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación.
- xiv) Todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa.

2.5 Cumplimiento a la Normativa de ASFI aplicable al Programa y a las Emisiones bajo el mismo

Las emisiones de Bonos Subordinados a realizarse bajo el presente Programa se sujetarán estrictamente a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, contenido en el Libro 3° Título VI Capítulo II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, denominado simplemente como el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas”.

2.6 Declaración Unilateral de Voluntad

Conforme a lo dispuesto por el artículo 650 del Código de Comercio, la creación de los valores que representan los Bonos Subordinados debe efectuarse por una Declaración Unilateral de Voluntad para cada Emisión dentro del Programa. Esta Declaración Unilateral de Voluntad por cada Emisión dentro del Programa, deberá contener la voluntad de la Sociedad para emitir los Bonos Subordinados y obligarse a la redención de los mismos, al pago de los intereses y obligar a la Sociedad a aplicar los fondos obtenidos en cada Emisión que forme parte del Programa de acuerdo al destino aprobado por la Junta.

Se encomendó al Gerente General, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Operaciones, para que dos de ellos actuando de manera conjunta, suscriban a nombre del Emisor el documento que contenga la Declaración Unilateral de Voluntad, así como cualquier enmienda o aclaración a la misma, cuidando que ella cumpla con las normas legales aplicables.

2.7 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados

Los Tenedores de Bonos Subordinados de cada emisión dentro del Programa podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente, en lo sucesivo simplemente referida como “Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados”.

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, es pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de acuerdo a lo siguiente:

2.7.1 Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados podrá reunirse a convocatoria de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a solicitud expresa de los Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión que representen al menos el 25% de los Bonos Subordinados en circulación de esa Emisión computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de realización de la Asamblea convocada. En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados procederá a emitir la convocatoria respectiva.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados se reunirá por lo menos una vez al año convocada por el Emisor. Adicionalmente, a solicitud de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o de los Tenedores de Bonos Subordinados, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados. Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, se llevará a cabo en la ciudad de Santa Cruz, en las oficinas de la Sociedad o en un lugar señalado y proporcionado por la Sociedad a su costo.

Asimismo, la Sociedad se compromete a asumir el costo de no más de dos convocatorias por año a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados, independientemente de si la convocatoria es realizada por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o de los Tenedores de Bonos Subordinados. Adicionalmente, en caso de que este límite sea sobrepasado en virtud a que resulte necesaria la realización de más Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados como efecto de algún incumplimiento de la Sociedad a los compromisos asumidos mediante el Programa y las Emisiones que lo conformen, el costo de estas Asambleas adicionales también será asumido por la Sociedad. El costo de convocatoria y realización de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos Subordinados o el Emisor según quién la convoque.

2.7.2 Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos Subordinados asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados convocadas por segunda convocatoria. La asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, corriendo el plazo correspondiente a partir de la última fecha convocada.

2.7.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurran el 100% de los Tenedores de Bonos Subordinados en circulación de la Emisión correspondiente. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de los Tenedores de Bonos

Subordinados que representen al menos 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos presentes o representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

2.7.4 Quórum y Votos Necesarios

Formarán parte, con derecho a voz y voto, de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, aquellos Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor mediante la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV con un día de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

El quórum para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes en circulación de los Bonos Subordinados de cada Emisión.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación de los Bonos Subordinados emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión, con excepción de lo previsto en el punto 2.7.3 relativo a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de convocatoria y en el punto 2.18.

Las determinaciones asumidas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente, tendrán un carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos Subordinados ausentes o disidentes, salvo el caso previsto en el artículo 660º del Código de Comercio.

2.7.5 Derecho a Voto

El monto total de capital pendiente de pago (vigente) de cada emisión representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos Subordinados un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la emisión correspondiente. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea. Los Bonos Subordinados que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente.

2.7.6 Postergación de la votación

Por voto de por lo menos el 67% (sesenta y siete por ciento) del capital de los Bonos Subordinados presentes o representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente, cualquier votación en una Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados podrá ser postergada por una vez para ser tomada en otra fecha hasta dentro de los siguientes quince (15) días hábiles. La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados. Cualquier postergación adicional a la primera vez deberá ser aprobada por al menos el voto favorable del 75% (setenta y cinco por ciento) de los Bonos Subordinados presentes o representados en la Asamblea de la Emisión correspondiente.

2.8 Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados de cada emisión dentro del Programa podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados un Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.8.1 Deberes y Facultades

El Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados tendrá los siguientes deberes y facultades:

El Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados tiene la obligación de comunicar a los Tenedores de Bonos Subordinados toda aquella información relativa a las emisiones que formen parte del Programa que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas. El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655 del Código de Comercio.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos Subordinados puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

De la misma forma, la Sociedad deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los Bonos Subordinados de cada Emisión dentro del Programa.

Adicionalmente a los deberes y facultades establecidos en el presente Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente podrá otorgar otros deberes o facultades al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

2.8.2 Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados

Es necesario nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados, el cual una vez finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente convocada para el efecto.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados, éste quedará tácitamente ratificado.

Todas las emisiones que componen el Programa tendrán un mismo Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados. Sin embargo, en cualquier momento, cada emisión podrá designar un representante diferente para la respectiva emisión, por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente.

En tal sentido, se designó a Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L., (PROFIT Consultores S.R.L.), como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados, de todas las emisiones que forman parte del Programa. De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos Subordinados, conforme lo señalado anteriormente.

Los antecedentes del Representante Provisorio son los siguientes:

Denominación o Razón Social	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (Profit Consultores S.R.L.)
Domicilio Legal	Av. Arce Edif. Illampu Piso 10 Oficina 10 A , La Paz – Bolivia
Número de Identificación Tributaria (NIT)	1018497028
Escritura de Constitución:	Instrumento Publico No. 032/2003 ante notaria de Fe Pública No. 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera A., inscrita en SENAREC en fecha 21 de Abril de 2003, bajo el No. 00052066
Representante Legal	Marcela Anslinger Amboni
Poder del Representante Legal	190/2010 de 05 de marzo de 2010 Notaria No.44del Dr. Juan Carlos Rivera

Autorización de Funcionamiento:	86809
Matrícula de Comercio	00103495

2.9 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa

2.9.1 Restricciones y Obligaciones

El Banco Económico S.A., en su condición de Emisor de Bonos Subordinados bajo el Programa y en tanto exista un saldo pendiente de amortización de capital de los mismos, se sujetara a las siguientes restricciones y obligaciones:

- a) La entidad y sus accionistas, se comprometen de forma obligatoria que al momento de amortizar, prepagar por rescate anticipado o de cualquier forma cancelar los montos a capital de las emisiones bajo el Programa, procederá a reemplazar dicho importes con nuevos aportes de capital y/o la reinversión de utilidades, al momento en que se produzcan las amortizaciones o cancelación señaladas conforme a lo establecido en el Artículo 8 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
- b) Conforme lo establecido por el artículo 8 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, la Sociedad se someterá a las siguientes prohibiciones:
 - i) No podrá admitir cobros anticipados de los tenedores de Bonos Subordinados de las emisiones bajo el Programa.
 - ii) No podrá destinar los recursos a la adquisición de activos fijos, adquisición de acciones de otras sociedades o gastos de instalación y/o pago de otras obligaciones subordinadas, debiendo necesariamente destinar los recursos de las emisiones al destino señalado en el presente Programa.
- c) La Sociedad no se fusionará, transformará ni cambiará su objeto social, su domicilio o su denominación sin el previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.
- d) En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos Subordinados de cada Emisión dentro del Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al presente Programa y los que voluntariamente asuma en acuerdos con las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados. En caso de una transformación de la Sociedad, se observarán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

Los Tenedores de Bonos Subordinados, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados y mediante el voto establecido anteriormente, no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra (s) sociedad (es) nacional (es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que como producto de la fusión sea: (i) conveniente o necesario para el desarrollo de la Sociedad, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados y mediante el voto establecido anteriormente, podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

- e) La Sociedad mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones.
- f) La Sociedad efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente registrado en el Registro de Mercado de Valores de ASFI.
- g) La Sociedad se compromete a cubrir los costos de convocatoria de no más de dos Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados por año, las cuales se llevarán a cabo en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad a su costo, según lo estipulado en el punto 2.7.1 del presente Prospecto. Asimismo, la Sociedad se compromete a cubrir el costo de convocatoria de todas las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados que se generen producto de un Hecho Potencial de Incumplimiento o de un Hecho de Incumplimiento y a asistir

a las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados por medio de sus representantes e informar sobre la marcha de los negocios del Emisor, si fueren requeridos a ello.

- h) Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, durante la vigencia de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.
- i) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados acceso directo a los Auditores Externos designados por la empresa cuando desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento. Para tal efecto, la Sociedad se compromete a instruir y autorizar al auditor, al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, exclusivamente en lo referente a lo antes señalado.
- j) La Sociedad suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, la misma información que sea proporcionada al Registro del Mercado de Valores de ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- k) La Sociedad notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados cualquier circunstancia o hecho que incida en la capacidad de pago de las obligaciones emergentes de las emisiones dentro del Programa.
- l) Los fondos obtenidos en cada emisión bajo el Programa deberán ser utilizados de acuerdo al destino establecido en el presente Programa, no pudiendo la Sociedad dar a los fondos un destino distinto.
- m) La Sociedad defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.
- n) La Sociedad cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables, en especial aquellas dictadas por ASFI y por cualquier otro ente u órgano estatal que pudiese afectar o incidir sobre las operaciones de la Sociedad.
- o) Asimismo la Sociedad cumplirá a cabalidad con el pago de todos los tributos aplicables, conforme las normas vigentes y dará cumplimiento con todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social y otras conforme la normativa aplicable.
- p) La Sociedad obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, privilegios, registros, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la Sociedad obtendrá y mantendrá vigentes todos los registros que sean necesarios para fines del presente Programa y las emisiones bajo el mismo.
- q) La Sociedad mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.
- r) La Sociedad informará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior al diez por ciento (10%).
- s) El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.

2.9.2 Compromisos financieros

La Sociedad durante la vigencia del presente Programa y de las Emisiones dentro de éste, en su condición de Emisor se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial ("CAP") de Banco Económico S.A., considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al **once por ciento (11%)**, sin perjuicio de la obligación de Banco Económico S.A. de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la

autoridad competente, en cuyo caso la sociedad procederá a convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos para considerar la modificación al compromiso financiero.

El cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial será realizado conforme lo establecido en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos contenido en el Libro 3° Título VI Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, vigente al momento de la aprobación de cada emisión bajo el programa.

b) Indicador de Liquidez

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir: (i) la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Económico S.A.: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco Económico S.A.: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al **cincuenta por ciento (50%)**, conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación del Banco Económico S.A. de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente:

Disponibilidades + Inversiones Temporarias	
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro	≥ 50%

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el inciso a) del Artículo 121 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se registran las obligaciones con el público de exigibilidad inmediata. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento.

Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro: Según el inciso c) del Artículo 121 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada Entidad de Intermediación Financiera aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

c) Indicador de cobertura

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir (i) el valor de la suma de las siguientes cuentas del Banco Económico S.A.: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión

para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Económico S.A.: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al **cien por ciento (100%)**, conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación del Banco Económico S.A. de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	≥ 100%

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en esta cuenta se registran las Previsiones Genéricas Voluntarias, que corresponden a provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, adicionalmente se registra la Previsión Genérica Voluntaria Cíclica, las cuales se constituyen previa no objeción de la ASFI y hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

2.9.3 Periodicidad de Cálculo de compromisos financieros

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información periódica a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados, en los plazos establecidos aplicables para cada entidad.

2.9.4 Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros:

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser modificadas conforme al punto 2.18 del presente Prospecto. Al efecto la o las Asambleas de Tenedores que decidan sobre las modificaciones no podrán negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea:

- a) necesaria para el desarrollo del Emisor, y/o
- b) pudiera resultar en un incremento en los ingresos del Emisor, y/o
- c) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor y/o
- d) dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales sólidas de la actividad bancaria.

2.10 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los siguientes Hechos o circunstancias se constituirían en Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento para la Sociedad emisora, respecto al Programa y a las Emisiones comprendidas dentro de éste:

2.10.1 Definiciones

De manera previa al desarrollo del presente punto, se deben tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 2.10.2 que implican un incumplimiento que infringen los compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el punto 2.10.3

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, dando cuenta de la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogables hasta dos veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión. Durante el Periodo de Corrección y su(s) Prórroga(s), si hubiere, los Tenedores de Bonos Subordinados, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados no tendrán derecho a proseguir ninguna acción o recurso contra el emisor a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 2.10.3 que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección y su prórroga, si hubiere.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

2.10.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Serán considerados Hechos Potenciales de Incumplimiento si el Emisor no cumpliera con las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del presente Programa y las Emisiones que forman parte de éste.

En caso de que ocurriese uno o más de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor. A partir de la fecha de notificación con la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento comenzará a correr el Periodo de Corrección.

2.10.3 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro de las Emisiones que forman parte del Programa, en las fechas de vencimiento, salvo caso fortuito o fuerza mayor conforme lo establecido en el punto 2.12.
- b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección y sus correspondientes ampliaciones, si hubieran.
- c) Si por disposición de la ASFI, el Emisor fuera intervenido para aplicar el procedimiento de solución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del Programa, en las fechas de vencimiento.
- d) Si la instancia judicial competente probara, mediante resolución con calidad de cosa juzgada, que cualquier declaración efectuada por el Emisor en esta Acta, en la Declaración Unilateral de Voluntad o en los Prospectos (Marco y Complementarios) fuese falsa y tal hecho hubiese resultado en un efecto fundamental adverso para el Emisor o los Tenedores de Bonos Subordinados y los Tenedores de Bonos Subordinados hubieran confiado en dicha declaración en detrimento suyo.

En caso de que ocurriese un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

2.11 Incumplimiento de Pago

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas y en el inciso a) del Artículo 511 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se constituye en causal de intervención por parte de ASFI.

2.12 Caso Fortuito o Fuerza Mayor

Los siguientes factores constituyen caso fortuito y fuerza mayor y los efectos que los mismos tendrían dentro del presente Programa y las obligaciones que asume la Sociedad:

- a) La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, cuando dicho Incumplimiento o Hecho Potencial de Incumplimiento sea motivado por caso fortuito o fuerza mayor.
- b) Se entenderá por Caso Fortuito, a la acción de las fuerzas de la naturaleza que no hayan podido preverse, o que previstas no hayan podido ser evitadas, tales como pero sin limitarse, catástrofes, derrumbes, inundaciones, terremotos, epidemias, y en general todo acto, hecho o condición que produce eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, o que previstos no son razonablemente posibles de controlar, no imputables a la Sociedad, que tengan directa incidencia o impidan que el Emisor desarrolle

normalmente sus actividades y/o cumpla con los términos del Programa y las emisiones que lo compongan y que no hayan sido causadas por negligencia o mala fe debidamente comprobadas del Emisor.

- c) Se entenderá por Fuerza Mayor a la acción de un tercero al que razonablemente no se pueda resistir, incluyendo en este caso actos atribuibles a terceros, ataques físicos, rebelión, huelgas de empleados de la sociedad o de cualquier tercero ajeno a la Sociedad, conmoción civil, actos de cualquiera de los poderes del Estado o de sus autoridades, instancias o entes, sean estos nacionales, departamentales, municipales, autárquicos, autónomos, descentralizados o cualquier otro, que impidan a la Sociedad llevar a cabo sus operaciones con normalidad, y en general todo acto, hecho o condición que produce eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, o que previstos no son razonablemente posibles de controlar, no imputables a la Sociedad, que tengan directa incidencia o impidan que el Emisor desarrolle normalmente sus operaciones y/o cumpla con los términos del Programa y las emisiones que lo componen.

Sin perjuicio de lo anterior el Emisor realizará todos los esfuerzos razonables para superar los efectos de cualquier hecho generador de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito.

El Emisor deberá notificar por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados a la brevedad posible dentro del término de veinticuatro (24) horas de conocido el hecho generador de Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor, informando sobre las medidas adoptadas para superarlo y entregando las evidencias que considere necesarias a fin de constatar la existencia de dicho hecho generador.

Al cesar el hecho de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito, las obligaciones del Emisor contraídas bajo el presente Programa volverán a tener plena vigencia sin que exista derecho a favor de los Tenedores de Bonos Subordinados a exigir prestaciones o reclamar indemnizaciones por el período en el que estuvo vigente el hecho de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito.

2.13 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido a los Representantes de Tenedores o a las Asambleas Generales de Tenedores respecto a cualquier incumplimiento a las condiciones establecidas en el presente Prospecto o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento, en la medida permitida por las leyes bolivianas, el Representante de Tenedores podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos Subordinados.

2.14 Restricciones a la distribución de utilidades

En sujeción a lo establecido en el Artículo 4 de la sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en relación a la distribución de utilidades, la sociedad y los accionistas deberán observar y se comprometen a:

- a) No distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión.
- b) No distribuir dividendos, si la sociedad no cumple con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico señalado en el Artículo 5° de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
- c) Mediante acto administrativo debidamente fundado, ASFI podrá imponer limitaciones a la distribución de dividendos del banco, de acuerdo a la situación financiera de la entidad.

2.15 Compromiso de reemplazar el capital de los bonos amortizados o cancelados

Conforme lo señalado en el numeral iii) del Inciso a) del Artículo 1 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, la sociedad y los accionistas deben asumir el compromiso de realizar nuevos aportes de capital y/o reinvertir utilidades para reemplazar el capital de los bonos emitidos bajo el Programa en la medida en que estos sean amortizados o cancelados.

2.16 Tribunales Competentes

Para que la Sociedad sea requerida judicialmente de pago, son competentes los Tribunales de Justicia de Bolivia llamados por Ley.

2.17 Arbitraje

Se utilizará el arbitraje para resolver cualquier disputa surgida entre la Sociedad, los Tenedores de Bonos Subordinados y el o los Representantes Comunes de los Tenedores de Bonos Subordinados.

- a) Toda controversia, divergencia, reclamo y desacuerdo (una “Controversia”) entre la Sociedad y el o los Representantes Comunes de los Tenedores de Bonos Subordinados y/o entre la Sociedad y los Tenedores de Bonos Subordinados respecto del presente Programa y las Emisiones dentro de éste o resultante de los mismos o de la interpretación de los términos y condiciones de cada Emisión o de su cumplimiento, validez, ejecutabilidad o terminación, que no pudiera ser resuelta amigablemente mediante negociación directa entre partes, será resuelta en forma definitiva mediante arbitraje de derecho, con sujeción a las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, administrado por Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Santa Cruz (“CAINCO”), con sede en la ciudad de Santa Cruz, (el “Centro de Arbitraje”) de conformidad con sus reglamentos.
- b) En caso de que una Controversia no pudiera resolverse después de un período de tiempo razonable, pero no más de quince (15) días hábiles con posterioridad a la Notificación de la Controversia, la Controversia será resuelta mediante Arbitraje de derecho conforme a esta cláusula.
- c) Se establece que el tribunal arbitral esté integrado por tres (3) árbitros independientes, escogidos de acuerdo al Reglamento de Arbitraje del Centro de Arbitraje, dos de los cuales serán designados uno por cada parte y el tercero será designado por el Centro de Arbitraje de acuerdo con sus normas reglamentarias. Si la controversia involucrara a más de dos partes, los tres árbitros serán escogidos necesariamente por el Centro de Arbitraje conforme a su Reglamento. El arbitraje se realizará en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.
- d) En caso de concurrencia de varias partes, todas las demandas serán procesadas simultáneamente y resueltas por el Tribunal Arbitral en un solo Laudo.
- e) Pronunciado el laudo arbitral, el mismo será definitivo y obligatorio y no procederá ningún recurso de apelación, renunciando las partes a recurrir a la vía judicial ordinaria, salvo a los fines de ejecución del laudo y para obtener auxilio judicial en el proceso conforme a la norma reglamentaria o legal aplicable.
- f) Los gastos y costos del arbitraje, incluyendo honorarios razonables de asesores legales y los aplicables a su administración, serán asumidos por la parte o partes perdedoras y serán fijados por el Tribunal Arbitral. Se excluye expresamente del sometimiento a arbitraje cualquier asunto relativo a Hechos de Incumplimiento, salvo cuando el Hecho de Incumplimiento se genere por Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor invocado por el Emisor con sujeción a lo previsto en el punto 2.12 anterior y existiera controversia en cuanto al hecho generador del Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor.

2.18 Modificación a las Condiciones y Características de las Emisiones que forman parte del Programa

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión que conforme el Programa, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la respectiva Emisión conforme lo definido en el punto 2.7 anterior. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de esa Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la respectiva Emisión conforme lo definido en el punto 2.7 anterior.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 3/4 (tres cuartos) de capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 2/3 del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

2.19 Redención de los Bonos Subordinados, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos Subordinados y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones

Se delegó al Gerente General, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Operaciones, para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la Sociedad, siempre en observancia a la normativa aplicable, efectúen todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos Subordinados dentro del Programa y el pago de intereses a los Tenedores de Bonos Subordinados, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos Subordinados y su Representante de Tenedores, y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y a las Emisiones que formen parte de éste.

2.20 Información adicional de acuerdo a Ley

Además de los extremos aprobados precedentemente, en caso que algún Tenedor de Bonos Subordinados decidiera materializar sus Bonos Subordinados por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, los Bonos Subordinados a emitirse deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables.

2.21 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de cada Emisión dentro del presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Naturales	Personas Jurídicas	Ingresos Jurídicos	Personas del Exterior	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento	Exento	Exento

2.22 Frecuencia y formato de la información financiera y otros, a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

2.23 Posibilidad de que las Emisiones que forman parte del presente Programa de Emisiones sean afectadas o limitadas por otro tipo de Valores

Al 31 de diciembre de 2015, las Emisiones que forman parte del presente Programa, no se encuentran afectadas o limitadas por otro tipo de valores u obligaciones vigentes.

Los Bonos Subordinados vigentes de la Sociedad se encuentran detallados a continuación:

DETALLE	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	MONEDA DE EMISIÓN	MONTO VIGENTE (en moneda de emisión)	GARANTÍA
BONOS SUBORDINADOS BEC II					
Emisión 1	11/10/2013	30/08/2021	Bolivianos	31,320,000.00	Quirografaria
Emisión 2	24/10/2014	17/09/2021	Bolivianos	55,800,000.00	Quirografaria
Emisión 3	13/08/2015	07/07/2022	Bolivianos	38,400,000.00	Quirografaria

Asimismo el Banco Económico S.A. tiene inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores, Depósitos a Plazo Fijo para su negociación y cotización, los mismos que son reportados a la BBV y ASFI con periodicidad mensual y según normativa vigente.

El punto 8.11 del presente Prospecto Marco, muestra las obligaciones financieras que a la fecha presenta el Banco Económico S.A.

3. RAZONES Y DESTINO DE LOS FONDOS DE LA EMISION

3.1 Razones del Programa de Emisiones

El Banco Económico S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos.

3.2 Destino de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados en colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

4. FACTORES DE RIESGO

En el marco de la Gestión de Riesgos, el BANCO ECONÓMICO S.A. cuenta con objetivos, políticas y procedimientos diseñados para llevar a cabo el proceso de identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de los principales riesgos a los que está expuesto. El sistema de gestión de riesgos del Banco, está orientado a precautelar los depósitos del público, hacer cumplir estrictamente la normativa del ente regulador y mantener la solvencia de la entidad.

Asimismo, la gestión de riesgos del Banco se realiza de manera independiente de las áreas de negocios y operaciones, asegurando una adecuada separación de funciones. En este sentido y para garantizar total independencia en la administración de los riesgos, la Unidad de Gestión de Riesgos depende directamente de Directorio, al cual informa periódicamente a través del Comité de Riesgos sobre el grado de exposición a los diferentes riesgos.

Por las características del negocio de intermediación financiera y por las actividades propias que realiza, el BANCO ECONÓMICO S.A. está expuesto principalmente a los siguientes riesgos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo Operativo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de Mercado

4.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se manifiesta como la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de las obligaciones contractuales por parte de los clientes de crédito.

El BANCO ECONÓMICO S.A., cuenta a la fecha con adecuadas políticas de gestión de riesgo de crédito, administración crediticia, seguimiento, cobranza y calificación; estas políticas se enmarcan en las leyes y normativas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y criterios institucionales de prudencia.

De igual manera y consecuentemente con las políticas establecidas por el ente regulador, se realiza el monitoreo permanente a las diversas concentraciones, ya sea por ubicación geográfica, sectores económicos, tipo de crédito, garantías, entre otros, cuidando siempre de que estas concentraciones no superen los límites establecidos por la entidad y se encuentren acordes al segmento de mercado al cual esta direccionada la entidad.

Por otro lado en la política de “Aceptación de Clientes” se limitan los créditos en algunos sectores económicos que presentan debilidades y se prohíbe el financiamiento de actividades de dudoso carácter o que no dejen en claro el verdadero propósito del financiamiento y que atenten contra los cánones sociales.

De esta forma, el BANCO ECONÓMICO S.A., estructura su cartera de créditos de manera diversificada en los distintos sectores económicos, disipando las concentraciones y asegurando una adecuada relación riesgo – rentabilidad y solvencia, teniendo siempre presente claros valores institucionales.

El trabajo constante, la disciplina en la aplicación de las políticas, innovación tecnológica destinada a un mejor monitoreo para el análisis de datos y las sanas prácticas bancarias, hacen que el nivel de mora del BANCO ECONÓMICO S.A., al 31 de diciembre del 2015 se sitúe entre los más bajos del sistema financiero con 1,44% respecto al total de la cartera de créditos. De igual manera, se puede destacar la alta calidad de los activos

financieros del Banco, alcanzando al 31 de diciembre del 2015 una cartera con calificación “A” del 95,33% respecto al total de la cartera y contingente. Por otra parte, se destaca el bajo nivel de cartera reprogramada, que asciende a 3% con relación a la cartera total.

4.2 Riesgo Operativo

Se entenderá por riesgo operativo a la posibilidad o probabilidad de que una entidad supervisada incurra en pérdidas por fraude interno o externo, fallas en las personas, procesos y sistemas, eventos internos de orden estratégico y operativo y otros eventos externos.

El Banco Económico S.A. para responder de manera oportuna a los factores que generan el Riesgo Operativo cuenta con una Unidad de Gestión de Riesgos la cual es responsable de identificar, medir, monitorear, mitigar, controlar y divulgar el riesgo operativo a la cual se encuentra expuesto la institución, por medio de políticas, procedimientos y metodologías formalmente establecidas para una mejor gestión.

Se tiene un sistema de monitoreo permanente de eventos de riesgo operativos, para lo cual la Unidad de Gestión de Riesgos cuenta con el apoyo de personal clave para reportar los eventos de riesgos operativos identificados.

Asimismo fortaleciendo la gestión de riesgo operativo se ha implementado en el 2do semestre la metodología de Gestión de Riesgo Operativo a través del análisis de los procesos críticos, la cual tiene por objeto identificar de forma preventiva los riesgos asociados a los procesos.

Finalmente la gestión de los Riesgos Operativos es presentada para su análisis y divulgación en el Comité Gerencial y en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

4.3 Riesgo de Liquidez

Se entenderá por riesgo de liquidez, a la pérdida potencial o costo asociado con la incapacidad de atender retiros, vencimientos esperados y/o potenciales de depósitos y otros pasivos, con base en el uso de disponibilidades no comprometidas, venta de inversiones y otros activos líquidos, y el flujo programado de recuperación de cartera.

EL BANCO ECONÓMICO S.A., cuenta con el Comité de Riesgos que tiene, entre otras, la responsabilidad de diseñar y proponer para aprobación del Directorio políticas, metodologías y procedimientos para la eficiente gestión del riesgo de liquidez. Asimismo, también se cuenta con el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), el cual se constituye en un comité de negocios cuya responsabilidad es la gestión de los activos y pasivos del Banco y la gestión de tesorería para el manejo de la posición de liquidez, promoviendo la ejecución de las estrategias financieras para el crecimiento del valor del capital, el desarrollo de la estrategia de fondeo y de las estrategias de inversión y manejo de la cartera de inversión como instrumento de apoyo a la gestión de liquidez, para lo cual deberá considerar la evaluación y seguimiento del entorno económico y financiero.

Por otra parte, el BANCO ECONÓMICO S.A. ha desarrollado un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo - rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismos de mitigación. Asimismo, en la Gestión de Riesgo de Liquidez desarrollada se toma en cuenta tanto el control de la posición de liquidez en condiciones normales de operación, así como el manejo de situaciones no anticipadas o coyunturales que afecten de manera puntual la condición de liquidez del Banco.

Los lineamientos aplicados para llevar adelante una eficiente gestión del riesgo de liquidez aplicados por el Banco son los siguientes:

- Evaluar y gestionar la posición de liquidez.
- Gestionar la estructura de calce de plazos.
- Estimar las fluctuaciones máximas esperadas de las partidas volátiles en condiciones de mercado.
- Evaluar la posición o grado de exposición del Banco a riesgos de liquidez.

La estimación de las necesidades de liquidez, corresponde a la incorporación del impacto de las consideraciones sobre la evolución y composición de la cartera de créditos y fuentes de fondeo a la situación actual del Banco, para ello se toma en consideración:

- Las proyecciones globales de crecimiento de crédito e inversiones asociadas con el plan anual y la estrategia de mediano y largo plazo del Banco.
- Las estimaciones de renovaciones de créditos y consideraciones sobre estacionalidad de la demanda de crédito y la oferta de depósitos que caracterizan a los segmentos de mercado que atiende el banco.
- Las definiciones del Comité de Activos y Pasivos (CAPA) para el manejo activo de la cartera de inversiones del Banco.

Asimismo, con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja.

Del mismo modo, buscando fortalecer la gestión de riesgo de liquidez se ha implementado la tarea de realizar la validación al calce de plazos y flujo de caja proyectado de forma anual, validando la metodología aprobada y descrita en los manuales del Banco además de los parámetros utilizados para su distribución en las diferentes bandas temporales con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada.

Finalmente, se tiene establecido un Manual del Plan de Contingencia de Liquidez el cual incluye y define los procedimientos, estrategias y responsables que permita al Banco enfrentar situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o de eventos de carácter económico, político y social; además en dicho manual se cuenta con un libretto de crisis al Plan de Contingencia de Liquidez, el cual contempla el protocolo de comunicación en contingencia de liquidez.

4.4 Riesgo de Mercado

El BANCO ECONÓMICO S.A. por la naturaleza de las operaciones que realiza y de los servicios que presta, está expuesto entre otros, al riesgo de mercado, entre los que se encuentran los movimientos adversos y no previstos en las tasas de interés, de las monedas extranjeras y de las unidades de cuenta en que están expresados los instrumentos, los contratos u operaciones, registrados en el balance y en los que se mantienen posiciones.

Por lo que, una adecuada gestión en materia de riesgos de mercado, no solo puede incidir en los resultados en términos de rentabilidad, sino también contribuir a proteger la solvencia patrimonial del Banco.

4.4.1 Riesgo de Tasa de Interés

Se define como la exposición de la situación financiera del Banco a movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco cuenta con políticas para la fijación de Tasas Activas y Pasivas, las cuales han sido definidas para llevar adelante una adecuada gestión de las tasas de interés. Asimismo, garantizan que las operaciones de intermediación financiera realizadas, permitan la sostenibilidad financiera del Banco, enmarcándose al comportamiento de las tasas de mercado y considerando el riesgo asociado a los diferentes productos y contribuyendo al crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo.

En el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), se definen, revisan y se proponen políticas, procedimientos y normas para el manejo y control de las tasas activas y pasivas. Asimismo, en función al análisis de las variaciones de tasas de interés, se proponen y aprueban incrementos o decrementos a las tasas activas y pasivas del Banco, en función al mercado financiero, la estructura de captaciones y colocaciones, así como los requerimientos de liquidez, acorde con las políticas de tasas.

Finalmente la Unidad de Gestión de Riesgos y Auditoría Interna, velan por el cumplimiento de la política y gestionan preventivamente el riesgo generado por los movimientos adversos en las tasas de interés.

4.4.2 Riesgo de Tipo de Cambio

Se entiende por riesgo de tipo de cambio, al posible impacto positivo y/o negativo sobre las utilidades y el patrimonio del Banco, que podrían ocasionar las variaciones en el tipo de cambio de las monedas con las que opera la entidad. Este impacto dependerá de la posición cambiaria que mantenga la entidad en cada una de dichas monedas.

El BANCO ECONOMICO S.A., de acuerdo a su perfil de riesgos ha definido mantener una posición equilibrada entre los activos y pasivos en moneda extranjera, de tal forma de minimizar cualquier impacto negativo originado por fluctuaciones en el tipo de cambio respecto a la moneda nacional.

La Unidad de Gestión de Riesgos, realiza simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, lo cuales son presentados al Comité de Riesgos y Directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos del Banco. Asimismo, continuamente monitorea e informa sobre los límites establecidos y los casos en que sean excedidos, para la toma de decisiones al respecto.

Por otra con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se ha establecido límites internos de exposición al riesgo por tipo de cambio, complementario a los establecidos por el Banco Central de Bolivia que regulan la posición cambiaria de la institución.

Finalmente se tiene establecido un Plan de Contingencia de Tipo de Cambio el cual incluye y define los procedimientos, estrategias y responsables que permita al Banco enfrentar situaciones de contingencia surgidas por coyunturas anormales del mercado o de eventos de carácter económico, político y social.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1 Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará a través de Oferta pública Bursátil, a través de la BBV.

5.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

El procedimiento de Colocación primaria será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

5.3 Plazo de colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

5.4 Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora

La agencia estructuradora y colocadora designada es: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312. Piso 2
La Paz – Bolivia

5.5 Agente Pagador

El Agente Pagador designado es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

5.6 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2.

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258

Sucre: Plaza 25 de mayo N° 59, esq. Aniceto Arce

5.7 Precio de colocación

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

5.8 Forma de pago en colocación primaria de cada emisión dentro del Programa

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones se efectuará en efectivo.

5.9 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de cada Emisión y sus condiciones.

5.10 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública Primaria

Los bonos que forman parte del presente Programa están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas.

Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

5.11 Bolsa de Valores donde se transarán los Valores

Los valores fruto de cada emisión dentro del Programa serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Montevideo No. 142 La Paz – Bolivia.

5.12 Modalidad de Colocación

La modalidad de Colocación será: A mejor esfuerzo

5.13 Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa

El Banco Económico S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, solo mantienen una relación contractual para efectos del presente Programa.

5.14 Casos en que la oferta quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sean colocadas dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del período de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

5.15 Información respecto al contrato de colocación

A continuación se detalla información general respecto al contrato de colocación bajo la modalidad “a mejor esfuerzo”:

- **Estructurador y Colocador:**
 - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
- **Oferente:**
 - Banco Económico S.A.
- **Modalidad de Colocación:**
 - “A mejor esfuerzo”
- **Obligaciones de las partes contratantes:**
 - El BEC se obliga a lo siguiente:
 - a) Entregar a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa toda la información necesaria para el mejor logro de sus labores y que a dicho efecto, le sea requerida por la Agencia.
 - b) Enviar toda la información al Registro del Mercado de Valores de ASFI, a la BBV y a la EDV.
 - c) Pagar todas las tasas, comisiones y cualquier otro que así disponga la normativa vigente de ASFI, BBV y EDV.
 - d) Las demás establecidas en el contrato.
 - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa se obliga a lo siguiente:
 - a) Asesorar al BEC de acuerdo con el mejor criterio profesional aplicable en la práctica a los servicios contratados.
 - b) La colocación de todas las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones bajo la modalidad “a mejor esfuerzo”
 - c) Las demás establecidas en el contrato.

6. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR

6.1 Contexto General²

Se estima que el crecimiento económico mundial alcanzó a 3.1% en la gestión 2015; el desempeño observado hace prever que el repunte de la actividad económica del mundo, especialmente en los países emergentes y en desarrollo, se seguirá dando a un ritmo lento. Así, la tasa de crecimiento proyectada para las gestiones 2016 y 2017 se sitúa en 3.4% y 3.6%, respectivamente.

El desempeño de la economía del mundo, en la actual coyuntura, se encuentra afectado por tres factores críticos: i) la desaceleración y el reequilibrio gradual de la actividad económica de China, que se está alejando de la inversión y la manufactura para orientarse hacia el consumo y los servicios, ii) el descenso de los precios de la energía y de otras materias primas y iii) el endurecimiento paulatino de la política monetaria de Estados Unidos.³

Los países de economías avanzadas mostraron una recuperación atenuada en 2015, impulsada por una mayor demanda interna. Por su parte, la recuperación de los países con ingresos más altos se acentuó en la gestión 2015. En el caso de Estados Unidos, la actividad económica aumentó su vigor debido a las condiciones financieras favorables, el fortalecimiento del mercado de la vivienda y un mercado de trabajo robusto. En la zona del euro, el mercado de créditos se dinamizó y el desempleo tiene una tendencia hacia la baja.⁴

Por su parte, por quinto año consecutivo, las economías emergentes y en desarrollo se desaceleraron; no obstante, se les atribuye un aporte de más del 70% del crecimiento económico mundial. Factores como la disminución del crecimiento de la productividad, incertidumbre política y políticas de contracción monetaria y fiscal dieron lugar a la menor dinámica de crecimiento económico observado en las gestiones anteriores. Entre los factores externos que también incidieron se incluyen la baja persistente de los precios de las materias primas, la disminución del comercio mundial, menores flujos de capital y el encarecimiento de costos de los créditos.

En Latinoamérica y el Caribe, se estima que el nivel de actividad económica se contrajo en 0.3% en la gestión 2015. La región sudamericana es la que se vio más afectada por la baja de los precios de las materias primas, mientras que el desempeño en los países de América Central, América del Norte y El Caribe fue significativamente más favorable.

En el ámbito nacional, la estimación del crecimiento del producto interno bruto en la gestión 2015, efectuada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se situó en 4.8%,⁵ muy superior al desempeño promedio 2 de la región (-0.3%). Si se toma como referencia el índice global de la actividad económica, los sectores económicos más dinámicos fueron los siguientes: industria manufacturera, transporte y almacenamiento, servicios financieros y comercio.

En el ámbito monetario, al cierre de la gestión 2015, la inflación registró una variación acumulada de 2.95%, bastante inferior al 5.20% registrado en la gestión 2014.⁶ Por quinto año consecutivo, en un entorno de depreciaciones de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense, el tipo de cambio se mantuvo sin variaciones.

Las reservas internacionales netas registraron un saldo de 13,056 millones de dólares estadounidenses al cierre de diciembre de 2015, cifra inferior en 13.7% a la registrada en similar período de la anterior gestión (15,123 millones de dólares estadounidenses).⁷

2 Fuente: Análisis del Sistema Financiero de ASFI: <https://www.asfi.gob.bo/Estad%C3%ADsticas/An%C3%A1lisisdelSistemaFinanciero.aspx>

3 FMI, Perspectivas de la Economía Mundial (enero 2016)

4 Banco Mundial, Global Economic Prospects (enero 2016)

5 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Informe Presidencial 2006 - 2016 (enero 2016)

6 INE

7 BCB

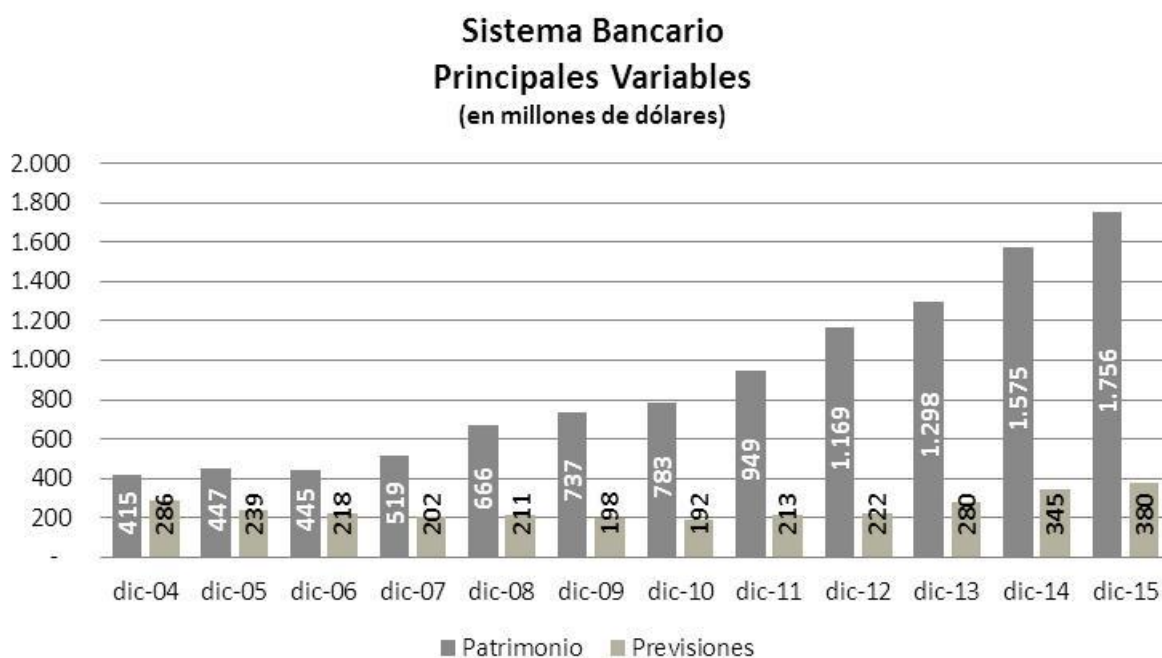
En el contexto descrito, las operaciones desarrolladas en el ámbito de la intermediación financiera y de valores, continuaron mostrando el desempeño favorable registrado en los últimos años.

6.2 Sistema Bancario Nacional

Se puede calificar al 2015 como un año positivo para la banca en Bolivia. Al 31 de diciembre de 2015, el sistema bancario muestra un comportamiento ascendente en sus operaciones de depósitos y de colocaciones de créditos, buen desempeño financiero, así como una adecuada suficiencia patrimonial, contando con un buen nivel de provisiones y de cobertura de riesgos por incobrabilidad de cartera.

Los importantes esfuerzos realizados por las entidades bancarias en los primeros años de esta década, dirigidos a sanear sus activos, implantar mejores y más modernos sistemas de evaluación de los riesgos inherentes al negocio y fortalecer sus niveles patrimoniales han dado sus frutos, consolidado la solvencia y solidez del sistema.

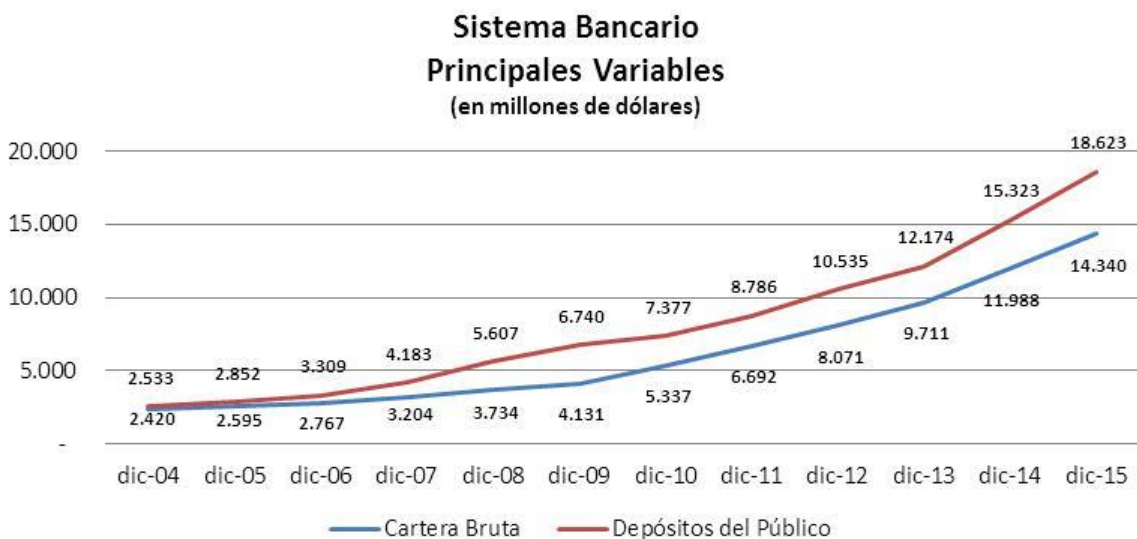
Gráfico No. 1 Patrimonio y Provisiones del Sistema Bancario



Elaboración: Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estad%C3%ADsticas/Intermediaci%C3%B3nFinanciera/Boletines.aspx>

Gráfico No. 2 Cartera Bruta, Depósitos y Mora del Sistema Bancario



Elaboración: Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estad%C3%ADsticas/Intermediaci%C3%B3nFinanciera/Boletines.aspx>

6.3 Cartera y Contingente

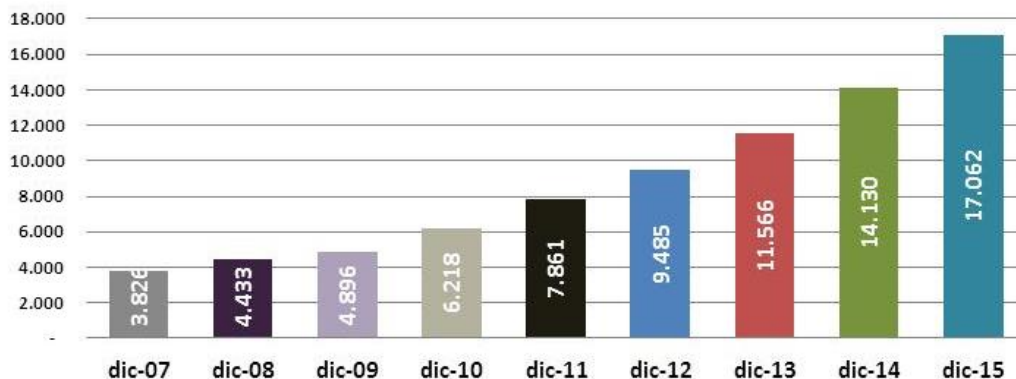
La cartera y contingente de las entidades bancarias a Diciembre de 2014 alcanza a US\$14.130 millones, mostrando un aumento de US\$2.564 millones respecto al saldo de Diciembre de 2013 cuando fue de US\$11.566 millones.

A diciembre de 2015, la cartera y contingente de las entidades bancarias alcanzó un total de US\$17.062 millones superior en US\$ 2.932 millones con respecto a gestión anterior.

El crecimiento de los préstamos pone en evidencia el comportamiento positivo de las actividades económicas durante el año 2015. Las entidades bancarias muestran una mayor dinámica en la colocación de créditos.

Gráfico No. 3 Cartera y Contingente del Sistema Bancario

Sistema Bancario
Cartera y Contingente
(Expresado en millones de dólares)



Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estad%C3%ADsticas/Intermediaci%C3%B3nFinanciera/Boletines.aspx>

6.4 Análisis de indicadores

6.4.1 Análisis de solvencia

El patrimonio contable de las entidades bancarias a Diciembre de 2014 alcanza a US\$1.575 millones, monto superior en US\$277 millones, respecto al monto registrado en Diciembre de 2013. A diciembre de 2015 ésta cifra llegó a US\$1.756 millones siendo mayor por US\$ 181 millones a comparación de la gestión 2014.

Cuadro No. 4 Ratios de Solvencia del Sistema Bancario

Sistema Bancario				
Ratios de Solvencia				
Indicadores de Solvencia	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	12,64%	12,65%	12,31%	12,01%
Cartera Vencida Total + Ejec. Total / Patrimonio	10,13%	11,34%	11,28%	11,97%
Cartera Vencida + Ejec. reprog. o reestruct./Patrimonio	2,75%	2,52%	1,99%	1,71%
Cartera Vencida Total + Ejec.Total - Prev/Patrimonio	3,55%	4,43%	3,83%	3,88%

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estad%C3%ADsticas/Intermediaci%C3%B3nFinanciera/Boletines.aspx>

El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP), principal indicador que mide la solvencia, a diciembre 2014 alcanza a 12,31%, inferior al nivel registrado a diciembre de 2013 (12,65%). La totalidad de los bancos mantienen CAP superiores a 10%, límite legal que mide la suficiencia del patrimonio neto respecto a los activos ponderados por riesgo. A diciembre de 2015, el CAP alcanza un 12,01%.

Considerando que la previsión específica constituida es mayor a la cartera en mora, se establece que no existe riesgo que comprometa el patrimonio, tal como se puede verificar en el indicador que mide el compromiso patrimonial que alcanza a 3,83% a diciembre de 2014, el cual surge de la relación cartera en mora menos la previsión específica sobre el patrimonio. A diciembre de 2015 este indicador alcanza un 3,88%.

6.4.2 Calidad de Cartera

La cartera en mora alcanza a US\$178 millones a diciembre de 2014, superior en US\$30 millones, respecto al saldo registrado al cierre de diciembre 2013, cuando alcanzó un monto de US\$147 millones. El índice de mora se encuentra en un nivel de 1,48% a diciembre de 2014, que es menor al registrado en diciembre de 2013 cuando fue de 1,52%, disminución que se explica por el aumento de la cartera de crédito y la mayor recuperación de la mora. A diciembre de 2015 el índice de mora se encuentra en un nivel de 1,47%.

El nivel de las provisiones específicas constituidas cubre en más del cien por ciento la cartera en mora, lo cual denota una adecuada cobertura del riesgo de la cartera de préstamos.

Cuadro No. 5 Ratios de Calidad de Cartera del Sistema Bancario

Sistema Bancario				
Ratios de Calidad de Cartera				
Calidad de Cartera	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15
Cartera Vigente Total/Cartera (1)	98,53%	98,48%	98,52%	98,53%
Cartera Reprogramada o Reestructurada/ Cartera (1)	1,51%	1,36%	1,15%	1,31%
Cartera Vencida Total+Ejecución Total /Cartera (1)	1,47%	1,52%	1,48%	1,47%
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente/ Cartera vigente total	1,12%	1,04%	0,90%	1,12%
Cartera Reprog. o Reestruct. Vencida y Ejec./ Cartera Reprog. o Reestruct. Total	26,47%	24,79%	22,67%	16,04%

(1) La cartera incluye el total de la cartera vigente, vencida, en ejecución, incluyendo la cartera reprogramada o reestructurada. Se excluyen productos y no se deducen provisiones.

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estad%C3%ADsticas/Intermediaci%C3%B3nFinanciera/Boletines.aspx>

6.4.3 Análisis de liquidez

Al 31 de diciembre de 2014, la liquidez total del sistema bancario alcanza a US\$7.100 millones, mayor en US\$1.695 millones respecto al cierre de la gestión anterior y se encuentra compuesta en un 44,19% por disponibilidades y 55,81% por inversiones temporarias.

Al 31 de diciembre de 2015, la liquidez total llega a US\$8.564 millones, compuesto por 54,95% de disponibilidades y 45,05% por inversiones temporarias.

La liquidez total al cierre de la gestión 2014 representa el 35,81% del total de los activos, el 38,89% de los pasivos y el 70,29% de las obligaciones a corto plazo (depósitos a la vista, en caja de ahorro y DPF a 30 días). Las proporciones de liquidez que mantiene el sistema bancario, permitirían enfrentar con bastante holgura en el corto plazo, situaciones adversas del entorno económico que podrían afectar negativamente en la estabilidad de los depósitos. Al 31 de diciembre de 2015, la liquidez representó el 68,77% de las Obligaciones a corto plazo y el 38,85% del pasivo.

Cuadro No. 6 Ratios de Liquidez del Sistema Bancario

Sistema Bancario				
Ratios de Liquidez				
Ratios de Liquidez	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15
Disponib.+Inv. Temp / Oblig. a corto plazo	71,43%	67,32%	70,29%	68,77%
Disponib.+Inv. Temp / Pasivo	40,92%	38,71%	38,89%	38,85%

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estad%C3%ADsticas/Intermediaci%C3%B3nFinanciera/Boletines.aspx>

6.4.4 Análisis de rentabilidad

A diciembre de 2014, el sistema bancario registró utilidades por US\$254,68 millones, mayor al resultado registrado en similar período de la gestión anterior, en el cual alcanzó US\$175,21 millones. Estos resultados incidieron en los indicadores de rendimiento financiero, ROA y ROE, los cuales alcanzan en forma anualizada a 1,23% y 16,94%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 el ROA alcanzó 1,04%, mientras que el ROE fue de 15,14%.

Cuadro No. 7 Ratios de Rentabilidad del Sistema Bancario

Sistema Bancario				
Ratios de Rentabilidad				
Ratios de Rentabilidad	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15
Resultado Neto de la Gestión/ Activos + Contingente (ROA)	1,36%	1,07%	1,23%	1,04%
Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	17,57%	14,21%	16,94%	15,14%
Resultado Financiero Bruto/(Activo + Contingente)	4,99%	5,08%	5,42%	4,78%
Result.de Operación Bruto/(Activo+Contingente)	6,37%	6,42%	6,67%	5,78%
Resultado de operación después de Incobrables /(Activo + Contingente)	5,94%	5,87%	6,08%	5,39%
Result. de Operación Neto/(Activo + Contingente)	1,83%	1,58%	1,88%	1,44%
Result.de Operación Neto Antes de Impuestos/(Activo+Contingente)	1,88%	1,60%	1,87%	1,45%

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estad%C3%ADsticas/Intermediaci%C3%B3nFinanciera/Boletines.aspx>

6.5 El Banco Económico y su Industria

Durante la gestión 2015 el Banco Económico registra un crecimiento relativo de cartera de créditos menor al crecimiento del Sistema Bancario. En resultados, las utilidades obtenidas en la gestión 2015 registran un valor similar a las registradas en la gestión 2014.

Cartera y Captaciones

Cuadro No. 8 Cartera

Entidad	dic-14	dic-15	Var. Vol.		Var. %		Part. Merc.		Var. 14-13	
			G-14	G-15	G-14	G-15	dic-14	dic-15	Vol.	%
B. Económico	717	831	97	114	15.6%	16.0%	5.5%	5.4%	97	15.6%
SISTEMA	13,032	15,444	1,928	2,412	17.4%	18.5%	100.0%	100.0%	1,928	17.4%

Cifras en Millones de US\$

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

Cuadro No. 9 Captaciones

Entidad	dic-14	dic-15	Var. Vol.		Var. %		Part. Merc.		Var. 14-13	
			G-14	G-15	G-14	G-15	dic-14	dic-15	Vol.	%
B. Económico	926	997	140	72	17.8%	7.7%	5.1%	4.6%	140	17.8%
SISTEMA	18,031	21,661	2,811	3,630	18.5%	20.1%	100.0%	100.0%	2,811	18.5%

Cifras en Millones de US\$

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

Cartera: Al cierre de la gestión 2015, la cartera de créditos del Sistema Bancario alcanzó la cifra de US\$15.444 millones de portafolio, logrando un crecimiento de 18,5% en términos relativos (US\$2.412 millones), levemente superior al crecimiento relativo registrado en la gestión pasada.

La cartera de créditos del Banco llegó a US\$831 millones, habiendo logrado un crecimiento del 16,0% (US\$114 millones), 2,5 puntos porcentuales menos que la obtenida por el Sistema Bancario en su conjunto. La participación de mercado del Banco se redujo de 5,5% a 5,4% durante la gestión.

Captaciones: A la conclusión de 2015, las captaciones del Sistema Bancario alcanzaron a US\$21.661 millones, registrando un incremento relativo respecto al cierre de la gestión 2014 de 20,1% (US\$3.630 millones).

El portafolio de captaciones del Banco alcanzó a US\$997 millones, habiendo conseguido un crecimiento del 7,7% (US\$72 millones). La participación del Banco en el Sistema Bancario disminuyó de 5,1% a 4,6%.

La estructura de captaciones del Banco se destaca por la significativa participación de los Depósitos a Plazo Fijo, que ha sido superior al 50% desde la gestión 2011, cerrando a diciembre de 2015 con 50,2%, siendo la proporción alcanzada por el Sistema Bancario de 35,5% al cierre del mismo mes.

Cuadro No. 10 Participación de DPFs en estructura de captaciones

Entidad	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15
B. Económico	54.8%	52.9%	53.0%	50.2%
SISTEMA	37.5%	36.0%	36.2%	35.5%

Cifras en Millones de US\$

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

Resultados

El margen financiero del Banco registró US\$63,2 millones en el transcurso de la gestión 2015, representando un 5,0% de incremento respecto a la cifra conseguida en la gestión anterior. El Sistema Bancario registró US\$1.274,8 millones por el mismo concepto, habiendo conseguido un incremento del 2,5%. En ambos casos, el leve crecimiento del margen financiero resultó de la obtención de un mayor ingreso por cartera, acorde con el crecimiento de la misma, que fue atenuado por el significativo incremento del gasto financiero.

El margen operativo del Banco conseguido al cierre de la gestión 2015 (US\$8,3 millones) registra una disminución del 8,6% respecto a la cifra registrada en la gestión 2014. En el Sistema Bancario se registra una situación similar, la cifra conseguida, US\$167,4 millones, refleja una disminución del 9,6%.

El gasto administrativo del Banco efectuado durante la gestión 2015 fue de US\$49,7 millones, y registra un incremento del 11,0% respecto del año anterior. Por su parte el Sistema Bancario registra US\$1.054,9 millones por el mismo concepto de gasto, lo que representa un incremento del 10,9% respecto a los registrados en la gestión 2014, muy similar al incremento relativo de los gastos administrativos del Banco.

Respecto a Provisiones por Activos y Provisión por IUE el Banco registra una disminución del 18,7% cerrando el mes de diciembre en US\$10,3 millones, en el Sistema Bancario la disminución relativa por este concepto fue de 28,1%.

En la línea final, el Banco logró US\$12,0 millones de utilidades, 0,7% menos de ganancias que en la gestión 2014. El Sistema Bancario registra US\$264,3 millones, lo que representa una disminución del 2,9% respecto a lo conseguido en la gestión anterior.

Cuadro No. 11 Estado de resultados condensado

DESCRIPCIÓN	B. ECONÓMICO				SISTEMA			
	d-14	d-15	VAR. Anual		d-14	d-15	VAR. Anual	
			VOL	%			VOL	%
INGRESOS FINANCIEROS	76.8	83.5	6.6	8.6%	1,538.2	1,640.5	102.2	6.6%
Ing. Liquidez + Inv.Perm.	3.4	2.6	(0.8)	-23.0%	152.9	122.7	-30.2	-19.8%
Ing. Cartera	72.3	79.8	7.6	10.5%	1,340.7	1,465.7	125.0	9.3%
Com. cartera y cont.	1.2	1.0	(0.1)	-12.1%	44.5	51.9	7.4	16.6%
GASTOS FINANCIEROS	16.7	20.4	3.6	21.6%	301.5	373.6	72.0	23.9%
Recuperacion Neta	0.1	0.1	0.0	1.6%	6.8	8.3	1.6	23.4%
MARGEN FINANCIERO NETO	60.2	63.2	3.0	5.0%	1,243.5	1,274.8	31.3	2.5%
Mg. Op. s/bs. Adj. Aj.	8.4	8.3	-0.1	-1.0%	169.8	157.0	-12.8	-7.5%
Mg. Op. Bs. Adj.	0.7	0.0	-0.7	-101.9%	15.2	10.3	-4.9	-32.1%
MG. OP. TOTAL AJ.	9.1	8.3	-0.8	-8.6%	185.0	167.4	-17.7	-9.6%
Gasto de Adm. Aj.	44.7	49.7	4.9	11.0%	950.3	1,053.9	103.6	10.9%
MG. EXT. Y ANTERIORES	0.2	0.4	0.2	131.9%	-2.8	4.1	6.8	-247.4%
GENERACIÓN a/IMP. AJ.	24.7	22.2	-2.5	-10.0%	475.5	392.3	-83.1	-17.5%
Prev. Totales + Prov. IUE	-12.7	-10.3	2.4	-18.7%	-231.6	-166.5	65.1	-28.1%
RESULTADO NETO	12.1	12.0	-0.1	-0.7%	272.2	264.3	-7.9	-2.9%

Cifras en Millones de US\$
Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

6.6 Rubros con más incidencia

La proporción de cartera destinada al rubro “H – Venta al por mayor y menor” cerró la gestión en 24,0% mostrando una disminución de 3,6 puntos porcentuales respecto al cierre de la gestión 2014, la proporción de cartera destinada al rubro “L – Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler” cerró en 20,4%, 2,5 puntos porcentuales menos que en la gestión anterior. La cartera destinada al rubro “G – Construcción” concluye el año con una proporción del 19,6% y muestra fluctuaciones leves durante los últimos años.

Cuadro No. 12 Participación de Cartera BEC según calificación CAEDC (en %)

SECTOR ECONÓMICO	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15
H.- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	27.1%	28.4%	27.6%	24.0%
L.- SERV. INMOB. EMPRES. Y DE ALQUILER	30.7%	27.0%	22.9%	20.4%
G.- CONSTRUCCION	21.1%	18.7%	19.8%	19.6%
E.- INDUSTRIA MANUFACTURERA	6.4%	7.1%	9.0%	14.5%
A.- AGRICULTURA Y GANADERIA	7.2%	7.1%	9.2%	11.2%
J.- TRANSP. ALMACENAMIENTO Y COMUNIC.	4.0%	7.7%	8.1%	6.7%
I.- HOTELES Y RESTAURANTES	0.6%	1.3%	1.3%	1.3%
RESTO CATEGORIAS	2.9%	2.7%	2.1%	2.3%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

La cartera destinada a los rubros “A – Agricultura y ganadería”, “E – Industria manufacturera” y “J – Transporte, almacenamiento y comunicaciones” al cierre del cuarto trimestre de la gestión 2015 alcanzó una proporción del 32,4% en conjunto, mostrando un incremento sostenido durante los últimos tres años (17,6% en 2012).

7. MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

7.1 Metodología de Estrategia y Presupuesto

El Banco Económico S.A., ha desarrollado una metodología propia de gestión estratégica, basada en una serie de etapas entrelazadas entre sí, cuyo fin es lograr un efecto sinérgico que parte del involucramiento general de la institución en la planificación.

El proceso contempla la revisión de la Filosofía Institucional, el análisis del entorno económico interno y externo, la evolución de la industria, y el escrutinio interno del Banco. Todo este proceso nace del Directorio para terminar en la socialización en todos los niveles de la Institución, con lo que se da inicio al proceso de control y retroalimentación.

7.2 Filosofía Institucional

El Banco Económico S.A. define su razón de ser a través de la Misión Institucional, sus aspiraciones a futuro a través de la Visión y su actuar o diario proceder a través de la declaración de sus los Valores o Principios.

Misión

La Misión del Banco es:

“Somos el aliado financiero en la vida de las personas y empresas, contribuyendo a su bienestar y desarrollo sostenible.”

Visión

La Visión del Banco Económico es la siguiente:

“Ser líder en la innovación y otorgación de servicios financieros integrales, principalmente para la pequeña y mediana empresa”.

Valores

Los valores institucionales que guiarán el funcionamiento y la forma de actuar de cada uno de los miembros de la organización son los siguientes:

- Transparencia
- Respeto
- Compromiso
- Innovación
- Accesibilidad

7.3 Lineamientos estratégicos de largo plazo

Para el periodo 2014 - 2018, el Directorio del Banco, ha establecido que para continuar encaminándose hacia el logro de la misión y visión del Banco, debe enfocarse en cinco focos o “lineamientos estratégicos” que se deben considerar en los siguientes años:

1. **Rentabilidad:** El Banco busca alcanzar niveles de rentabilidad que le permitan ser auto sostenible en el tiempo ya que en un contexto como el que vive actualmente el sistema financiero, es importante optimizar el mix de cartera con el propósito de rentabilizar nuestros activos permitiendo alcanzar el rendimiento deseado y cumpliendo los objetivos de apoyo al sector productivo y social.

2. **Eficiencia:** Profundizar la eficiencia desarrollando metodologías de gestión basada en procesos, que involucre tanto los recursos humanos como la implementación de mejoras tecnológicas para así alcanzar un mayor desarrollo de nuestras actividades brindando a nuestros clientes productos y servicios financieros de mayor calidad.
3. **Desarrollo Productivo y Social:** El accionar del Banco se enfocará en promover el desarrollo social; crecimiento de la cartera destinada al sector productivo y una mayor participación de la cartera de vivienda social. Este lineamiento tienen el objetivo de promover el desarrollo integral de la sociedad, reduciendo la exclusión social y económica de la población.
4. **Responsabilidad Social Empresarial:** El desarrollo de las funciones, tanto desde los niveles estratégicos hasta los niveles operativos, deben considerar que el Banco es parte de la sociedad con la cual interactúa y afecta en cada una de sus acciones y por lo tanto se debe tener como un objetivo el apoyar al desarrollo económico y productivo de la misma.
5. **Gestión de Riesgos:** Promover la calidad de nuestros activos a través de implementar sistemas, metodologías y herramientas de gestión de riesgos, (crediticio, liquidez, mercado, operativo y legal) mitigando las pérdidas potenciales y fortaleciendo el control interno y el cumplimiento normativo.

7.4 Estrategia de Negocios

De los lineamientos estratégicos nacen las “estrategias de negocios” las cuales parten de la segmentación del accionar del Banco ya sea a través de sus activos (cartera), pasivos (captaciones) u otras operaciones de intermediación financiera (negocio operativo), mismos que se detallan a continuación:

- **Cartera productiva y social:** Contribuir al desarrollo del sector productivo y disminuir la brecha en el déficit de vivienda social.
- **Cartera de nicho:** Consolidar la unidad de Micro, Pequeña y Mediana empresa como una sola unidad, creando así una marca (Mi socio) especializada en el segmento más pequeño del crédito y con mayor presencia nacional.
- **Captaciones del público:** Ampliar la base de clientes de ahorro, personas y empresas que financiarán el crecimiento de cartera.
- **Captaciones de Instituciones Públicas y Privadas:** Como estrategia de diversificación de acuerdo a las condiciones que ofrezca el mercado.
- **Negocio Operativo:** Defensa de la cuota de mercado obtenida y la innovación de alternativas de negocios rentables.

8. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

8.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	Banco Económico S.A.
Rótulo Comercial:	Banco Económico S.A.
Objeto de la Sociedad:	El Banco tiene por objeto principal realizar toda clases de actividades y operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros bancarios, servicios financieros complementarios con destino al público y empresas en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la Ley de Servicios Financieros , leyes especiales del Sistema Financiero Nacional, el estatuto, Reglamentos y disposiciones legales conexas. También podrá formar parte de conglomerados financieros para proveer adicionalmente servicios como Arrendamiento Financiero, Factoraje, Almacenes Generales de Depósitos, Seguros, Pensiones y Valores. Al efecto el Banco tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar sin ninguna excepción, toda clase de actos, operaciones y contratos permitidos por las leyes y realizar todas las actividades inherentes a su objeto social, siendo las enumeradas meramente enunciativas y no limitativas.
Giro de la Empresa:	Actividad bancaria
Rama de actividad:	Bancaria
Domicilio legal:	Calle Ayacucho Nº 166 Santa Cruz – Bolivia Teléfono (591) 33155500 Fax (591) 3 3361184
Representantes Legales:	Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado Lic. Roberto Miranda Peña Lic. Gunnar Guzman Sandoval Lic. Ricardo Barriga Estensoro
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (“CIU”):	6419
Registro del emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI:	SPVS-IV-EM-BEC-042/2000.
Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	Matricula No. 13038

N.I.T.:	1015403021
Licencia otorgada por SBEF (actualmente ASFI):	Mediante Resolución N° SB/005/91 de fecha 5 de Febrero de 1991.
Licencia de Funcionamiento de Actividad Económica:	Padrón No. 45720
Página web:	www.baneco.com.bo
E – mail:	baneco@baneco.com.bo
Casilla de correo:	5603 (Santa Cruz – Bolivia)
Capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015:	Bs 348.993.000 (Trescientos cuarenta y ocho millones novecientos noventa y tres mil 00/100 Bolivianos)
Capital autorizado al 31 de diciembre de 2015:	Bs. 400.000.000 (Cuatrocientos Millones 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones que conforman el Capital Pagado al 31 de diciembre de 2015:	348.993 acciones
Series y clase de acciones	10 Series, Ordinaria Nominativa (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J)
que conforman el capital pagado:	
Valor nominal de cada acción:	Bs. 1.000 (Un mil 00/100 bolivianos)

8.2 Principales Representantes Legales

- Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba, con C.I. No. 988820 Cochabamba, mayor de edad, hábil por derecho, Administrador de Empresas, GERENTE GENERAL del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 18/2013, de fecha 11 de enero de 2013, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado, con C.I. No. 2988342 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por derecho, Economista, GERENTE NACIONAL COMERCIAL del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 117/2010, de fecha 02 de junio de 2010, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Roberto Miranda Peña, con C.I. No. 1975423 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por derecho, Economista, GERENTE NACIONAL DE GESTIÓN CREDITICIA del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 352/2013, de fecha 25 de septiembre de 2013, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz
- Lic. Gunnar Guzman Sandoval, con C.I. No. 1580017 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por derecho, Ingeniero Comercial, GERENTE NACIONAL DE FINANZAS del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 180/2014, de fecha 20 de mayo de 2014, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Ricardo Barriga Estensoro, con C.I. No. 3287461 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por derecho, Administrador de Empresas, GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 446/2014, de fecha 14 de noviembre de 2014, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.

8.3 Documentos constitutivos

N°	N° y Fecha de Instrumento	Datos de la Notaría de Fe Pública	Datos del Libro de Registro en FUNDEMPRESA	Datos de la Constitución y sus Modificaciones
1	Instrumento N° 199/90 de fecha 19/12/1990	Notaría de Fe Pública N° 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada	Registrado en Fecha 25/01/1991 en el Libro N° 9 bajo el registro 42548	Se constituye la sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A. con la sigla BANECA S.A. con capital autorizado de Bs.20.000.000.- y capital suscrito de Bs 10.000.000.- ante Dra. María Luisa Lozada, Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de la ciudad de Santa Cruz.
2	Instrumento N° 339/95 de fecha 10/08/1995	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en fecha 31/07/2008 en el Libro N°10 bajo el registro 00126548	Se registra el certificado de funcionamiento del Banco Económico S.A. bajo la Resolución SB/005/91 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
3	Instrumento N° 355/94 de fecha 21/10/1994	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 24/07/2008 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 00126474	De acuerdo a lo dispuesta por la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 28/04/1994 aprobó la modificaciones y ampliaciones de los Estatutos del Banco Económico S.A. en sus nueve Títulos y cien Artículos. Autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución N° 323/94 de fecha 26/09/1994
4	Instrumento N° 409/94 de fecha 25/11/1994	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 12/06/1995 en el Libro N° 9 bajo el registro No. 44563	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 28/04/1994 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 45.000.- dividido en 45 acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 16.310.000.- aumento que fue autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución SB N° 126/94 de fecha 06/07/1994
5	Instrumento N° 7236/96 de fecha 1/12/1996	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 24/04/1998 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44565	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 20/05/1996 se procedió al aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 118.600.000.- representado o dividió en 118.600.- acciones, así como capital pagado hasta la suma de Bs.

				59.300.000.- también procedieron a la modificación del art. 8. de los Estatutos Sociales todas esas modificaciones se encuentra autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B.E.F. mediante Resolución SB.0085/96 del 30/09/1996
6	Instrumento N° 2608/99 de fecha 17/09/1999	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 01/10/1999 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44566	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/03/1999 se autorizó aumentar el capital autorizado hasta la suma de Bs. 293.000.000.- representando o divido en 293.000.- acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 146.500.000.- y también se procedió a la modificación del art. 8 de los Estatutos Sociales todas estas modificaciones se encuentran autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 068/99 del 21/06/1999
7	Instrumento N° 1739/2000 de fecha 07/09/2000	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 05/01/2001 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 97187	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 29/06/2000 se aprueba el aumento de capital pagado mediante reinversión de utilidades de la gestión 1999 por Bs. 11.042.266,70.- y ajustes al patrimonio por Bs. 9.845.733,30.- con lo cual el nuevo capital pagado asciende a la suma de Bs. 167.388.000.- estas modificaciones se encuentran autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 073/2000 del 01/08/2000
8	Instrumento N° 1143/2004 de fecha 08/07/2004	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 22/07/2004 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00055934	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/03/2004 aprueba la modificación de los Estatutos Sociales del Banco. Esta modificación se encuentra autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 54/2004 de fecha 30/06/2004
9	Instrumento N° 11/2008 de fecha 05/03/2008	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de	Registrado en Fecha 10/03/2008 en el Libro N° 09 bajo el registro No.	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/01/2008 aprueba el aumento del capital pagado con la capitalización de utilidades de la gestión 2007, por Bs.

		Saucedo	00074210	14.381.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 181.769.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 022/2008 de fecha 18/02/2008
10	Instrumento N° 0259/10 de fecha 11/02/2010	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	Aumento de Capital pagado por la suma de Bs. 6.970.000.- quedando el nuevo capital pagado en Bs. 188.739.000.-
11	Instrumento N° 0732/10 de fecha 10/08/2010	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2010 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por accionistas al pago de la CAF, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 195.709.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
12	Instrumento N° 85/11 de fecha 13/01/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/01/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 215.084.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
13	Instrumento Nro. 514/2011 de fecha 11/03/2011	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	Aumento de Capital Pagado hasta la suma de 215.084.000 Bs. aprobado mediante Resolución ASFI Nro.184/2011 de fecha 25 de Febrero de 2011.
14	Instrumento N° 1.482/11 de fecha 15/07/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/07/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e

				inscrito en FUNDEMPRESA
15	Instrumento N° 1.152/11 de fecha 01/06/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/05/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
16	Instrumento N° 1.696/11 de fecha 12/08/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/08/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 228.864.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
17	Instrumento Nro. 81/2012 de fecha 17/01/2012	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2011., por Bs. 18.864.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
18	Instrumento N° 0435/12 de fecha 05/03/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
19	Instrumento N° 1.025/12	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra.	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/05/2012 aprueba el aumento del

		Ivonne P. de Saucedo		capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 254.568.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
20	Instrumento N° 2.380/12 de fecha 14/11/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2011 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 261.428.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
21	Instrumento N° 404/2013 de fecha 14/01/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/01/2013 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2012 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 267.658.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
22	Instrumento N° 1315/2013 de fecha 01/07/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/05/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital autorizado, así como el Aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la cuarta cuota del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 274.518.000.- y Capital Autorizado a Bs. 400.000.000.-
23	Instrumento N° 2434/2013 de fecha	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra.	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/09/2013 donde se procede a

	04/11/2013	Ivonne P. de Saucedo		protocolizar el aumento de capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la amortización del octavo cupón de los Bonos Subordinados, emisión 1. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 281.378,000.-
24	Instrumento N° 485/2014 de fecha 11/03/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/01/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2013. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 296.128.000.-
25	Instrumento N° 824/2014 de fecha 25/04/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/12/2013 donde se procede a aprobar la modificación de Estatutos sociales del Banco y protocolizar la respectiva Resolución ASFI No.- 159/2014 de fecha 24 de marzo de 2014 por la cual se autorizó la modificación de los Estatutos Sociales del Banco.
26	Instrumento N° 1.319/2014 de fecha 02/07/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/05/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre la última cuota del préstamo del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco Económico S.A. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se

				incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 302.988.000.-
27	Instrumento N° 1.551/2014 de fecha 12/08/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/08/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre El cupón No.- 10, amortización de capital de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 309.848.000.-
28	Instrumento Nro.2188/2014 de fecha 07/11/2014	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/11/2014 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago efectuado de la tercera cuota de préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento. Por lo tanto el nuevo capital suscrito y pagado asciende a la suma de Bs. 311.563.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
29	Instrumento Nro. 207/2015 de fecha 30/01/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/01/2015 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2014 y emisión de acciones. Por lo cual como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2014, el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 327.303.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.

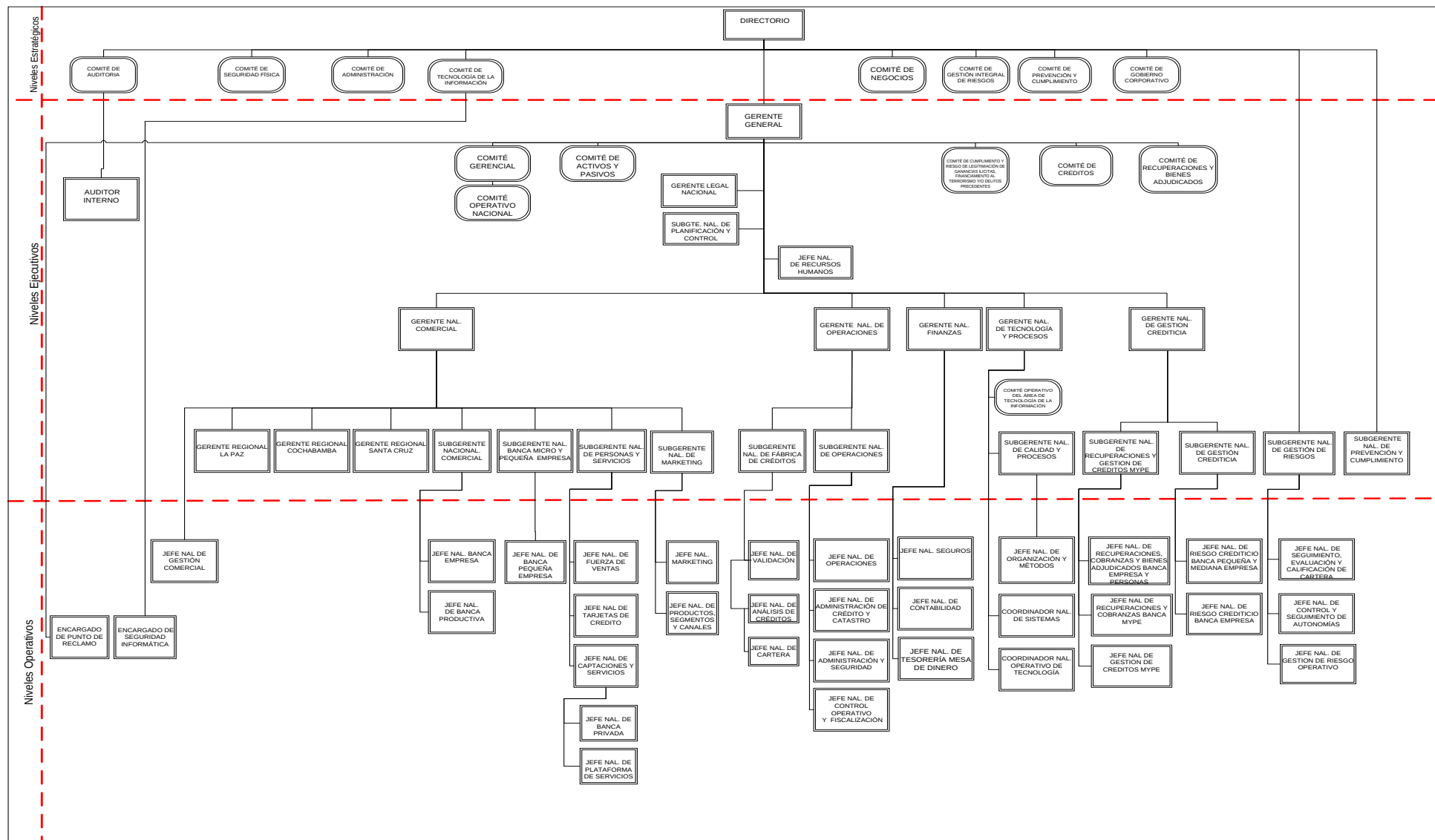
30	Instrumento Nro.1037/2015 de fecha 20/05/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA 129145	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de Abril de 2015, se procede a protocolizar el aumento de capital suscrito y pagado como consecuencia del pago efectuado al préstamo subordinado otorgado por la CAF. En consecuencia el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 329.023.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
31	Instrumento Nro.1892/2015 de fecha 09/09/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo.	Registro en FUNDEMPRESA Nro.132361	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de Agosto de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre el cupón No.- 12, amortización de capital e intereses de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 335.883,000.-
32	Instrumento Nro.82/2016 de fecha 15/01/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 136036	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco de la cuota Nro.5 (amortización de Capital e Intereses) del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF); del Cupón Nro.4 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 1 y del Cupón Nro.2 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 2, dentro del Programa de emisiones denominado "Bonos

				Subordinados BEC II.” Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 348.993,000.-
33	Instrumento Nro.284/2016 de fecha 15/02/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro.	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Enero de 2016, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2015 realizada por los Accionistas de la Entidad. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 366.653,000.-
34	Instrumento Nro.400/2016 de fecha 29/02/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro.	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 14 de Enero de 2016 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 600.000.000.- y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de la Entidad autorizado por la ASFI mediante Resolución N° 103/2016 de fecha 19/02/2016.

8.4 Estructura Orgánica

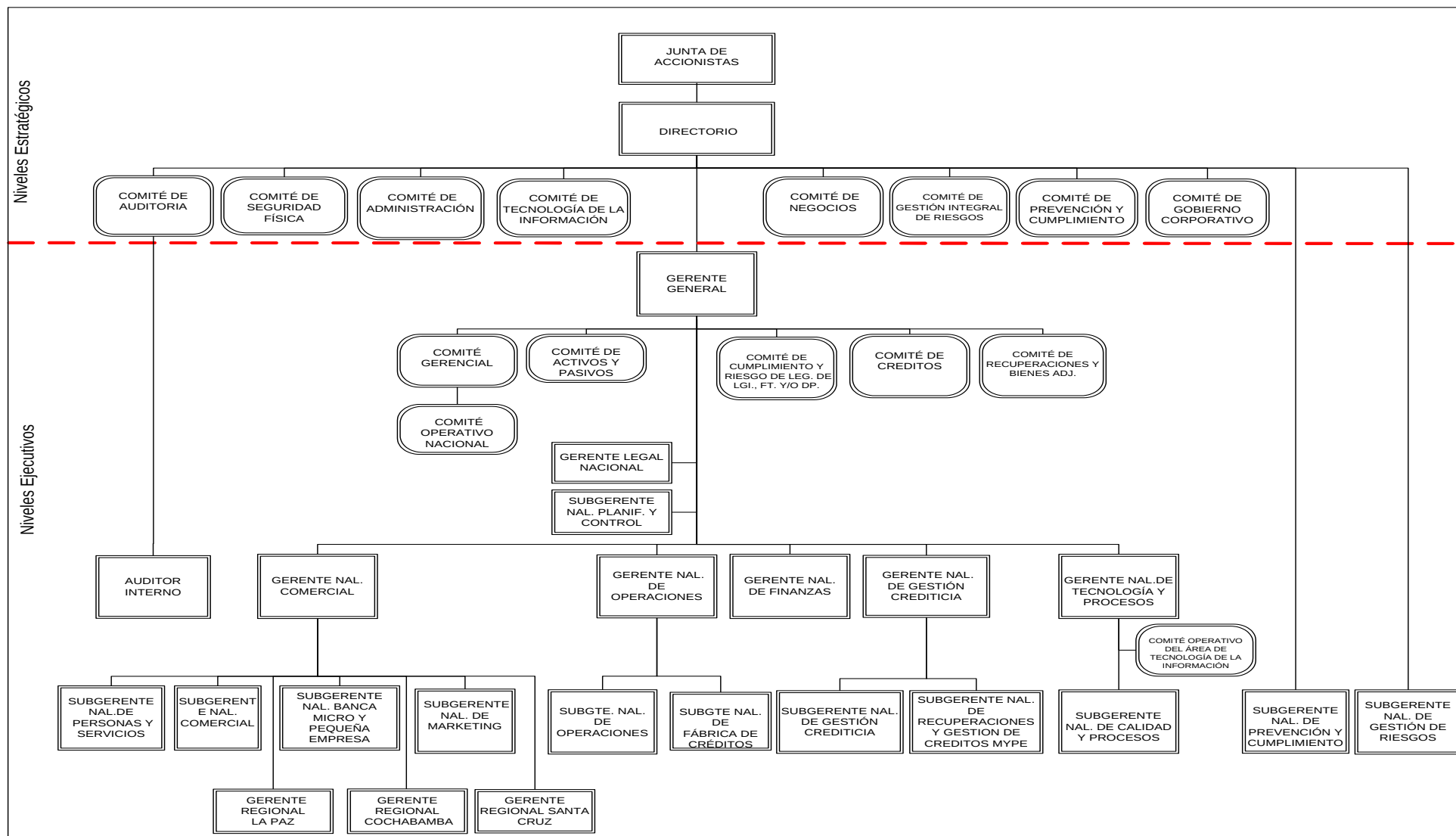
La estructura orgánica del BEC, al 31 de diciembre de 2015, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 4 Macro Estructura



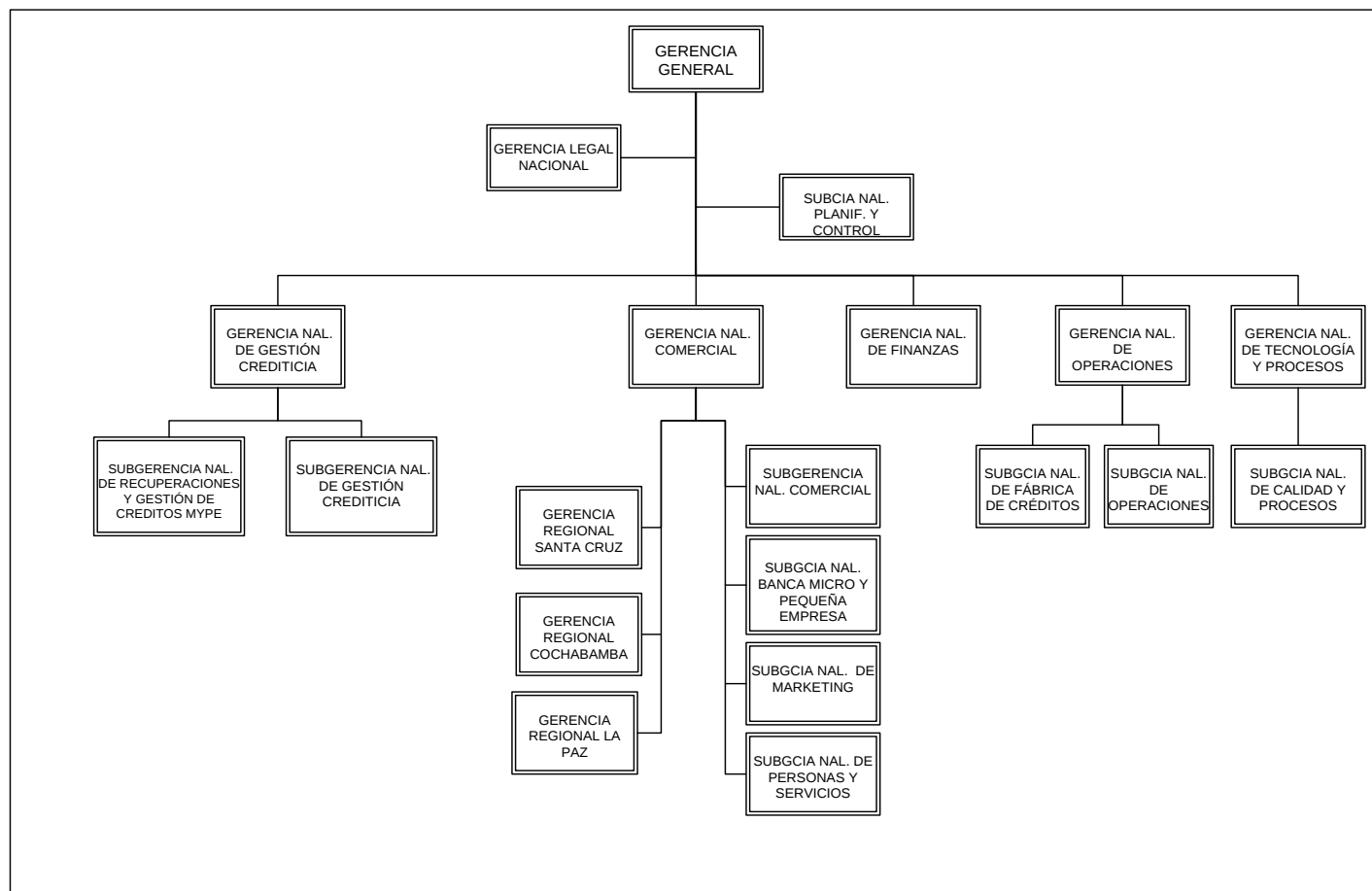
Fuente: Banco Económico S.A.

Gráfico No. 5 Estructura del Directorio



Fuente: Banco Económico S.A.

Gráfico No. 6 Estructura a nivel ejecutivo



Fuente: Banco Económico S.A.

Las funciones generales y atribuciones de cada órgano Directivo y Ejecutivo de la estructura orgánica del Banco, se encuentran detalladas en el punto 8.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

8.5 Composición accionaria

La composición accionaria de BEC, al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente.

Cuadro No. 13 Composición Accionaria de BEC S.A.

Accionista	Nacionalidad	C.I. o NIT.	No. de Acciones	% Participación
EMPACAR S.A.-ENVASES PAPELES Y CARTONES	BOLIVIANA	1028123025	127,209.00	36.45%
PERROGON TOLEDO ELVIO LUÍS	BOLIVIANA	1497341 SC	38,111.00	10.92%
KULJIS FUCHTNER IVO MATEO	BOLIVIANA	1529036 SC	38,081.00	10.91%
CURTIEMBRE VIS KULJIS S.A.	BOLIVIANA	1028233027	27,054.00	7.75%
YEPEZ KAKUDA JUSTO	BOLIVIANA	1472110 SC	18,677.00	5.35%
HAAB JUSTINIANO MICHELE	BOLIVIANA	3246296 SC	16,752.00	4.80%
HAAB JUSTINIANO CHRISTIAN CHANDOR	BOLIVIANA	3853929 SC	16,752.00	4.80%
YOVHIO FERREIRA PEDRO ANTONIO	BOLIVIANA	1523938 SC	13,466.00	3.86%

CUELLAR CHAVEZ ALEX JOSE	BOLIVIANA	1524032 SC	13,466.00	3.86%
NUÑEZ MELGAR ORLANDO GABRIEL	BOLIVIANA	1538767 SC	13,466.00	3.86%
KULJIS FUCHTNER TOMISLAV CARLOS	BOLIVIANA	1495485 SC	8,134.00	2.33%
JUSTINIANO DE HAAB MARIA DEL CARMEN	BOLIVIANA	1534247 SC	6,891.00	1.97%
RIVERO URRIOLAGOITIA RAMIRO ALFONSO	BOLIVIANA	2479994 LP	4,062.00	1.16%
GUILARTE MONTENEGRO ABEL FERNANDO	BOLIVIANA	1311466 PO	3,718.00	1.07%
BOLAND ESPAÑA JORGE PERCY	BOLIVIANA	2810225 SC	1,819.00	0.52%
LORA LONGARIC ALEJANDRO	BOLIVIANA	4664597SC	922.00	0.26%
BENDEK TELCHI JORGE TALAL	BOLIVIANA	1491746 SC	413.00	0.12%
Total			348,993	100.00%

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

8.6 Nómina de Directores

La nómina de directores de Banco, al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Cuadro No. 14 Nómina de Directores

Nombres	Cargo	Profesión	Antigüedad en el Directorio (años)	Nacionalidad
KULJIS FUCHTNER IVO MATEO	PRESIDENTE	Lic. en Economía	22	Boliviana
YEPEZ KAKUDA JUSTO	VICEPRESIDENTE	Ing. Mecánico Electricista	6	Boliviana
BANEGAS CARRASCO SERGIO FREDDY	SINDICO TITULAR	Auditor Financiero	19	Boliviana
ROMERO CARRASCO LUIS ALBERTO	SINDICO SUPLENTE	Ingeniero Industrial	11	Boliviana
CUELLAR CHAVEZ ALEX JOSE	DIRECTOR TITULAR	Ing. Civil	25	Boliviana
BOLAND ESPAÑA JORGE PERCY	DIRECTOR TITULAR	Lic. en Administración de Empresas	12	Boliviana
MARINKOVIC RIVADINEIRA BORIS	DIRECTOR TITULAR	Lic. en Economía y Comercio Internacional	1	Boliviana
PERROGON SAAVEDRA LUIS ALBERTO	DIRECTOR TITULAR	Ing. de Sistemas	11	Boliviana
MARISCAL FLORES RONALD GILBERTO	DIRECTOR TITULAR	Ingeniero Comercial	7	Alemana
KULJIS LLADO KATIA	DIRECTOR TITULAR	Lic. Comercio Internacional y Marketing	8	Boliviana
TUFIÑO JUSTINIANO JULIO SERGIO	DIRECTOR TITULAR	Ing. Civil	2	Boliviana
LORA LONGARIC ALEJANDRO	DIRECTOR TITULAR	Lic. Economía	2	Boliviana

NUÑEZ MELGAR ORLANDO GABRIEL	DIRECTOR SUPLENTE	Ing. Civil	25	Boliviana
SAAVEDRA MONFORT ALVARO RICARDO	DIRECTOR SUPLENTE	Lic. en Economía	13	Boliviana
WEIDLING KULIS RODOLFO	DIRECTOR SUPLENTE	Lic. en Administración de Empresas	17	Boliviana
LIMPIAS ELIO CARLOS ALEJANDRO	DIRECTOR SUPLENTE	Ing. Sistemas Computacionales	2	Boliviana
ROMERO MERCADO JULIO ALBERTO	DIRECTOR SUPLENTE	Ingeniero Industrial	8	Boliviana
TOMELIC MORENO ANA CAROLA	DIRECTOR SUPLENTE	Lic. en Administración de Empresas	8	Boliviana
PERROGON SAAVEDRA JOSE ERNESTO	DIRECTOR SUPLENTE	Técnico Veterinario	22	Boliviana
STELZER GARRETT HERMAN	DIRECTOR SUPLENTE	Ingeniero Industrial y de Sistemas	1	Boliviana
VARGAS GUTIERREZ LISET	DIRECTOR SUPLENTE	Lic. Comercio Internacional	2	Boliviana

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

8.7 Principales Ejecutivos

Los principales ejecutivos de BEC, al 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

Cuadro No. 15 Nómina de los Principales Ejecutivos

NOMBRE	FORMACION	CARGO	FECHA DE INGRESO AL CARGO	OTROS CARGOS DESEMPEÑADOS EN ESTE BANCO	INGRESO AL BANCO	OTROS EJERCIDOS FUERA DEL BANCO
Sergio Mauricio Asbun Saba	Lic. en Administración de Empresas	Gerente General	07/01/2013	- Gerente Regional CBBA - Gerente General Adjunto	14/09/2010	- Gerente Regional Banco Los Andes Procredit S.A. - Gerente Nacional de Créditos, Banco Los Andes Procredit S.A. - Oficial Senior (Corporativo) Banco Económico S.A. - Sub-Gerente Citibank NA.
Pablo Ignacio Romero Mercado	Lic. en Economía	Gerente Nal. Comercial	01/06/2010	- Subgerente Nal. de Planificación y Control de Gestión - Subgerente Nal. Comercial	13/09/2001	- Gerente de Créditos y Planificación Banco Nuevo Mundo (Perú) - Subgerente de Planificación y Riesgo Banco del País (Perú) - Subgerente de Riesgos Banco del País (Perú) - Gerente Regional Financiera Acceso S.A. - Oficial de Inversiones BHN Multibanco
Roberto Miranda Peña	Lic. en Economía	Gerente Nal. de Gestión Crediticia	02/02/2001	- Gerente Nal. de Riesgo - Gerente Sucursal La Paz - Subgerente Nal de Riesgo Crediticio - Subgerente de Administración de Crédito	17/08/1992	- Oficial de Crédito BIG BENI - Subgerente de Créditos BIG BENI

				• Subgerente de Recuperaciones de Crédito • Jefe de Recuperación de Crédito • Oficial de Desarrollo		
Gunnar Guzman Sandoval	Lic. en Ing. Comercial	Gerente Nal. de Finanzas	13/05/2014	• Subgerente Nal. de Planificación y Control • Subgerente Nal. de Finanzas	25/07/2011	• Subgerente Nal. de Finanzas y Tesorería Banco Unión S.A. • Oficial de Inversiones y Tesorería Banco Unión S.A. • Analista de Crédito Banco Unión
Ricardo Barriga Estenssoro	Lic. en Ciencias Administrativas	Gerente Nal. de Operaciones	15/09/2014	• Subgerente Nal. de Personas y Servicios	13/02/2013	• Gerente de Productos Banco Ganadero • Gerente de Canales Alternativos Banco Ganadero • Gerente Regional Santa Cruz Banco Ganadero • Subgerente Nal. de Negocios ATC S.A. • Subgerente de Banca de Personas Banco Unión • Subgerente de Normalización Crediticia Banco Unión • Oficial de Créditos Banco Unión • Oficial de Fideicomiso Banco Unión
Darvin Aparicio Vicerza	Est. Contaduría Pública	Subgerente Nal. de Operaciones	15/09/2014	• Gerente Nal. de Operaciones a.i. • Subgerente Nal. de Operaciones	15/08/2011	• Subgerente de Servicio Interno Banco Mercantil Santa Cruz S.A. • Jefe de Cartera Banco Mercantil • Coordinador Nal. Cambio de Sistema Banco Mercantil S.A.
Felipe Edgar Aliaga Machicado	Lic. en Economía	Auditor Interno	06/02/2006	• Jefe de Evaluación y Calificación de Cartera • Subgerente Nal. de Evaluación y Calificación de Cartera • Gerente Nal de Auditoria	18/04/2001	• Subgerente en la División de Análisis y Control de Riesgos Banco Santa Cruz • Subgerente de Administración Crediticia Banco Santa Cruz • Jefe Análisis Financiero de Bancos SBEF • Jefe de Estudios y Estadísticas SBEF • Analista Financiero Junior y Senior SBEF
Javier Gonzalo Alaiza Alborta	Lic. en Administración de Empresas	Gerente Regional La Paz	02/02/2015	• N/A	02/02/2015	• Consultor Independiente PROVALIA SAFI(en proceso de constitución) • Director General y Gerente General de PRO MUJER I.F.D. y PRO MUJER ONG • Gerente Regional Occidente, Subgerente Nal.

						- de Créditos, Subgerente Nal. Comercial en el Banco Solidario S.A. • Subgerente Nal. de Normalización de Cartera, Gerente Regional CBBA y Oficial de Crédito Rgnal LPZ en Financiera Acceso FFP S.A. • Gerente Rgnal, Financiera Acceso FFP S.A. • Gerente Financiero Inmobiliaria SOFLO SRL • Gerente General de PEM GAS • Asistente de Finanzas en PEMSA S.A.
Carlos Antonio Quiroga Bermudez	Lic. en Administración de Empresas	Gerente Regional Cbba	03/09/2012	• N/A	03/09/2012	• Gerente Regional Sucre y Potosí Banco de Crédito S.A. • Gerente Banca Corporativa y Empresa Cbba, Sucre y Potosí Banco de Crédito S.A. • Gerente Sucursal Sucre Banco Ganadero S.A. • Gerente Banca Personas Banco Ganadero S.A. • Subgerente de Negocios Sucursal Cbba Banco Ganadero • Oficial de Crédito Banco Mercantil S.A.
Pedro Ignacio Valdivia Garcia	Lic. en Administración de Empresas	Subgerente Nal. de Gestión de Riesgos	15/04/2011	• N/A	15/04/2011	• Director de Normas y Principios a.i. ASFI • Jefe a.i. División Implementación Basilea de la Dirección de Normas y Principios ASFI • Analista de Riesgos de la Intendencia de Estudios y Normas en la SBEF • Supervisor Financiero de la Intendencia de Supervisión de Riesgos en la SBEF • Oficial financiero en el Banco Mercantil
Alvaro Silvestre Medina Castillo	Lic. en Economía	Subgerente Nal. Banca Micro y Pequeña Empresa	15/10/2014	• Subgerente Nal. de Pequeña Empresa • Jefe Nal de Pequeña Empresa	25/07/2005	• Subgerente Regional Oriente Banco LOS ANDES PROCREDIT • Jefe de Agencia LOS ANDES FFP S.A. • Oficial de Crédito LOS ANDES FFP S.A. • Analista de Crédito LOS ANDES FFP SA
Manfred Gerhard Ledermann Pommier	Lic. en Administración de Empresas	Subgerente Nal. Comercial	17/08/2010	• N/A	17/08/2010	• Gerente Regional de Negocios BISA S.A. • Gerente de Negocios Corporativos BISA S.A. • Oficial de Créditos BIDES A

Brendan Javier Kenny Paz Campero	Bachelor of Science, Professional Program in Business Financial Accounting	Gerente Regional SCZ	30/09/2014	Subgerente Nal. de Microempresa	25/07/2011	- Republic National Bank Of New York & Republic New York Corporation: Analista de Crédito – Auditor de Créditos – Gerente de Créditos, - HSBC Bank USA – First Vice President en el área de Riesgo Crediticio y Gerente de Relaciones y Seguros - Gerente Regional Oriental-SCZ en el Fondo Financiero Privado PRODEM S.A
Roberto Carlos Escobar Daza	Lic. en Ing. Comercial	Subgerente Nal. de Gestión Crediticia	04/11/2010	- Jefe Nal de Riesgo Crediticio - Analista de Riesgo Crediticio - Encargado de Central de Riesgo - Auxiliar de Catastro - Auxiliar de Cajas	04/11/2010	- Analista de Riesgo Crediticio Banco Ganadero S.A. - Oficial de Microcrédito Agrocapital
Ramiro Boris Uribe Alemán	Lic. en Administración de Empresas	Subgerente Nal.de Prevención y Cumplimiento	04/07/2013	- Jefe del Departamento de Sistemas - Jefe de Operaciones - Auditor de Sistemas - Encargado de Riesgo Operativo y Legal - Encargado de Gestión de Riesgos y Procesos - Subgerente de Operaciones - Subgerente de Tecnología y Procesos - Subgerente Nacional de Gestión de Riesgos - Oficial de Cumplimiento ante la UIF	17/03/1993	N/A
Carlos Oriel Lema Herrera	Lic. en Administración de Empresas	Subgerente Nal de Recuperacion es y Gestión de Créditos MYPE	16/09/2013	- Analista de Riesgo Crediticio - Jefe Nal de Riesgo Banca PYMES - Subgerente Nal de Riesgo Crediticio	16/09/2013	Gerente Nal de Riesgo Crediticio Banco Los Andes

Juan Carlos De la Vía Pereira	Lic. en Ciencias Jurídicas y Políticas	Gerente Legal Nacional	12/11/2014	• Asesor Legal Nacional	01/07/2014	• Director Estudio Jurídico De la Vía y Asociados • Gerente de Área Legal Banco de Crédito • Gerente de Servicio Legal Banco de Crédito • Asesor Legal Externo Banco de Crédito– CBBA. • Asesor Legal Externo AFP Futuro de Bolivia – CBBA. • Asesor Legal Lloyd Aéreo Boliviano S.A. – CBBA. • Asesor Legal Interno Banco de Crédito de Bolivia S.A. • Asesor Legal Interno. Banco Popular del Perú– Suc. CBBA.
Julio Martin Camacho Garcia	Lic. en Auditoria Financiera	Subgerente Nal. de Marketing	22/06/15	• Gerente de Agencia • Jefe Nal. de Captaciones y Servicios • Subgerente Nal. de Personas y Servicios	10/02/2014	• Gerente General, Cooperativa Ahorro y Crédito de la Familia Ltda. • Consultor Financiero Independiente • Gerente Banca de Personas y Negocios, Gerente Regional a.i, Subgerente Nacional de Riesgos en el Banco Mercantil Santa Cruz.
Mauricio Suarez Arteaga	Lic. en Ing. Comercial	Subgerente Nal. de Personas y Servicios	22/06/2015	Jefe Nal. de Mesa de Dinero	15/08/2011	• Analista de Investigación , Texas A&M University • Gerente de Agencia, Banco Mercantil Santa Cruz • Oficial de Crédito, Banco Mercantil Santa Cruz
Horacio Rene Rueda Rivero	Ing. Industrial	Subgerente Nal. de Calidad y Procesos	14/04/2015	N/A	14/04/2015	• Subgerente Nal de Organización y Métodos Banco Unión • Subgerente Nal de Administración y Control de RRHH Banco Unión • Asesor Adjunto a la Dirección NES Servicio de Mensajería-España • Jefe de OYM Banco Unión • Analista de Desarrollo Organizacional Banco Unión
Limberth Flores La Fuente	Ing. de Sistemas	Gerente Nal. de Tecnología y Procesos	25/05/2015	N/A	25/05/2015	• Jefe Nal de Sistemas Pil Andina SA. • Gerente de Operaciones e Infraestructura IT VIVA • Coordinador de las Áreas de Servidores, Telecomunicaciones y HelpDesk ACCENTURE • Administrador de Servidores EPL BOLIVIA • Jefe del Centro de Información de Clientes Banco Unión • Jefe del Dpto. de Desarrollo de Sistemas S.I.R.

Alvaro Mauricio Gutierrez Sanz	Lic. Adm de Empresas	Subgerente Nal. de Fabrica de Créditos	01/08/2015	Jefe Nal de Operaciones	10/03/2015	• Jefe Comercial Banca Persona Banco Los Andes. • Jefe Nal Servicios Electrónicos Banco Los Andes • Jefe Nal Operaciones Banco Los Andes • Jefe Nal Captaciones y Servicios Banco Los Andes • Subgerente de Banca Personas BNB • Subgerente de Servicios de atención al Cliente BNB • Subgerente División Negocios BISA • Subgerente División Operaciones BISA • Gerente Oficina Tarija BISA • Subgerente Adjunto División Internacional BISA • Subgerente Ejecutivo Comercio Exterior BISA • Jefe de Unidad de Comercio Exterior BISA • Encargado de Comercio Exterior BISA • Supervisor de Caja BISA • Asistente Ctas Corrientes BISA
---------------------------------------	----------------------	--	------------	-------------------------	------------	---

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

8.8 Número de empleados

La distribución de los empleados de BEC, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente.

Cuadro No. 16 Cantidad de Empleados

Nivel	Gestión 2011	Gestión 2012	Gestión 2013	Gestión 2014	Gestión 2015
Ejecutivos	13	14	18	18	22
Empleados	734	991	1143	1264	1.409
Obreros	0	0	0	0	0
Total	747	1005	1161	1282	1.431

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

8.9 Entidades Vinculadas

El Banco Económico S.A., no tiene entidades vinculadas ya que no forma parte de conglomerados financieros.

8.10 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de Oficina Nacional del BEC

Asbun Saba, Sergio Mauricio

Gerente General, se desempeñó como Gerente General Adjunto del Banco Económico S.A. y por dos años como Gerente Regional de Sucursal Cochabamba, es Máster en Administración de Empresas MBO de la Universidad Privada Boliviana de Cochabamba, con especialidades en Gerencia en Banca realizada en Procredit Academy, Frankfurt - Alemania y Bolsa de Valores realizada en el Centro de Estudios Financieros – Madrid España. En el Sistema Financiero, ocupó la Dirección del Banco Los Andes Procredit S.A. en la Región Cochabamba y la Gerencia Nacional de Créditos y actualmente ocupa la presidencia de ASOBAN Santa Cruz.

Romero Mercado, Pablo Ignacio

Gerente Nal. Comercial, durante los últimos once años ocupó los cargos de Subgerente Nal. Comercial y Subgerente Nacional de Planificación y Control de Gestión. Es Licenciado en Economía, Master en Administración de Empresas (MADE) con mención en Finanzas realizada en la Universidad Privada de Bolivia (UPB)-Universidad de Santiago de Chile (USACH). En el ámbito profesional se desempeñó en diferentes cargos en otras entidades financieras nacionales e internacionales: Gerente Regional de la Financiera Acceso S.A., Sub-Gerente de Planificación y Riesgo en el Banco del País Lima-Perú, Gerente de Riesgos División de Consumo y Microcréditos en el Banco Nuevo Mundo Lima Perú y Oficial de Inversiones en BHN Multibanco.

Miranda Peña, Roberto

Gerente Nal. de Gestión Crediticia, Lic. en Economía, con más de 23 años de experiencia en el Sistema Financiero, más de 20 años en el Banco Económico S.A., ha ocupado diferentes cargos en todo el proceso crediticio, desde oficial de crédito, Jefaturas, Sub Gerencias, Gerente Regional en la ciudad de La Paz y Gerente Nacional de Riesgo Crediticio.

Guzman Sandoval, Gunnar

Gerente Nal, de Finanzas., Ingeniero Comercial de la UVM (Universidad de Viña del Mar–Chile), anteriormente se desempeñó como Subgerente Nacional de Finanzas y Tesorería del Banco Unión S.A., cuenta con más de 14 años de conocimiento y experiencia en el Sector Financiero y en el bursátil, tanto en el tema de contactos, normativa, procedimientos y manejo de las variables macroeconómicas relevantes.

Barriga Estenssoro, Ricardo

Gerente Nal. de Operaciones, Licenciado en Ciencias Administrativas-Opción Banca y Finanzas, cuenta con más de 16 años de experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional, antes de vincularse al Banco Económico estuvo trabajando en el Banco Ganadero S.A. como Gerente de Productos, Gerente de Canales Alternativos y Gerente Regional, también trabajo en el Banco Unión desempeñando varios cargos entre ellos como Subgerente de Banca Personas y Subgerente de Normalización Crediticia. Es Master en Dirección General de Empresas-MBA del Intitute for Executive Development IEDE, Madrid España, en su formación destacan cursos específicos sobre banca como Negociación Avanzada, Microfinanzas (Brasil), Costos Fijos y Variables, curso de herramientas de habilidades Gerenciales, Alta Dirección Business School ADEN (Bolivia), otros cursos y talleres como Análisis de Estados Financieros, Evaluación de Créditos, Servicio al Cliente, Habilidades Gerenciales.

Aliaga Machicado, Felipe Edgar

Auditor Interno del Banco Económico S.A., Licenciado en Economía de la Universidad Federal de Santa Maria UFSM-Brasil, con Maestría en Administración de Empresas dictada en la Alta Escuela de Dirección y Administración de Empresas-ESPAÑA, anteriormente se desempeñó como Subgerente de Riesgos en el Banco Santa Cruz S.A. y como Jefe de Análisis Financiero de Bancos en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, haciendo un total de 26 años de experiencia profesional dentro del Sistema Financiero Nacional.

Kenny Paz Campero, Brendan Javier

Gerente Regional Santa Cruz del Banco Económico S.A, es Bachelor of Science, Professional Program in Business Financial Accounting en Cornell University, cuenta con más de 22 años de experiencia profesional dentro del Sector financiero bancario, la mayor parte en el extranjero habiendo trabajado en Republic National Bank Of New York & Republic New York Corporation en los cargos de: Analista de Crédito – Auditor de Créditos – Gerente de Créditos, HSBC Bank USA – First Vice President en el área de Riesgo Crediticio y Gerente de Relaciones y Seguros; a nivel nacional se desempeñó como Gerente Regional Oriental-SCZ en el Fondo Financiero Privado PRODEM S.A.

Alaiza Alborta, Javier Gonzalo

Gerente Regional de La Paz del Banco Económico S.A., Licenciado en Administración de Empresas y Msc. en Finanzas Empresariales, cuenta con más de 19 años de experiencia profesional dentro del Sector Financiero Bancario. Anteriormente se desempeñó como Director General y Gerente General de PRO MUJER I.F.D. y PRO MUJER ONG; Gerente Regional Occidente, Subgerente Nal. de Créditos, Subgerente Nacional Comercial de Banco Sol S.A.

Graduado de la Universidad Católica Boliviana y de Maestrías para el Desarrollo MpD, cuenta con experiencia en distintos tipos de metodologías crediticias y modelos de negocios, como Banca Comunal, Créditos Individual, Pyme y Créditos Comerciales.

Quiroga Bermudez, Carlos Antonio

Gerente Regional Cochabamba del Banco Económico S.A., Licenciado en Administración de Empresas, cuenta con más de 16 años de experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional y antes de vincularse al Banco Económico estuvo trabajando en el Banco de Crédito BCP como Gerente de la Sucursal Sucre y como Gerente de Banca Personas en el Banco Ganadero S.A. En su formación destacan cursos específicos sobre banca y gerenciamiento, Comercial Analysis for Lenders” a cargo Moody’s Risk Management Services, Inc y “Habilidades Gerenciales” a cargo de la Consultora Cambridge International Consulting,

Valdivia Garcia, Pedro Ignacio

Subgerente Nal. de Gestión de Riesgos, Licenciado en Administración de Empresas, cuenta con más de 10 años de experiencia profesional dentro del Sistema Financiero Nacional; anteriormente se desempeñó como Director de Normas y Principios a.i. en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero,

Ha cursado especialidades en: Finanzas y Administración de Riesgos (dictada por la Escuela Superior de Administración y Negocios ESAN y la Superintendencia de Banca y Seguros – Lima-Perú), especialidad en Gerencia Financiera, otros cursos y seminarios como ser: Gestión de RRHH para Jefes, Trabajo en Equipo, Ultimas Herramientas para la Gestión Integral de Riesgo, Lavado de Dinero, Corrupción y Estafas Piramidales, Riesgo de Crédito, Titulación de Activos, Análisis y Examen de Bancos, los Riesgos Financieros y el Control Interno, el Sistema Financiero y sus Perspectivas.

Medina Castillo, Alvaro Silvestre

Subgerente Nacional Banca Micro y Pequeña Empresa, Licenciado en Economía. Anteriormente se desempeñó como Jefe Nal. de Pequeña Empresa en “Mi Socio” del Banco Económico S.A., y en el Sistema Financiero estuvo ligado al Banco Los Andes Procredit como Subgerente Regional Oriente. Ha cursado talleres y seminarios enfocados a: Introducción a la cultura organizacional, Liderazgo de transformación, equipos de calidad, empresas que perduran, el poder de la negociación, plan de negocios, gestión de ventas, Innovaciones en las Microfinanzas.

Ledermann Pommier, Manfred Gerhard

Subgerente Nacional Comercial, Lic. en Administración de Empresas. Estuvo ligado al Banco BISA por 15 años, donde llegó a ocupar la Gerencia Regional de Negocios en Santa Cruz. Profesionalmente se formó en los EEUU, obteniendo una licenciatura en Texas A&M y un MBA en la Universidad Estatal de Luisiana.

Aparicio Vicerza, Darwin

Subgerente Nacional de Operaciones, cuenta con más de 18 años de experiencia en el Sector Financiero Bancario, anteriormente se desempeñó como Subgerente Nal. de Operaciones del Banco Económico S.A., Subgerente de Servicio Interno en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Habiendo cursado programas y seminarios relacionados con: Operaciones y Enlace, Capacidad Operativa, Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Especialización en Gestión y Banca, Prevención de Lavado de Dinero y otras temáticas relacionadas con la gestión bancaria.

Escobar Daza, Carlos Roberto

Subgerente Nacional de Gestión Crediticia, es Ingeniero Comercial, cuenta con más de 14 años de experiencia dentro del Sistema Financiero Nacional. Ha cursado programas de especialización en el manejo de Moody's Risk Analyst dictado por esta calificadoradora de riesgo y ha participado del Programa de Alta Gerencia realizado en instalaciones del INCAE en Costa Rica.

Cuenta con experiencia dentro del análisis de riesgo crediticio tanto para la banca de personas, microcrédito, pequeña y mediana empresa como dentro de la banca de empresas y corporativa. Otros campos de experiencia: recuperación de cartera problemática y colocación de créditos, trabajando dentro del área comercial. Anteriormente se desempeñó en el área de Riesgo Crediticio del Banco Ganadero S.A. de Santa Cruz.

Uribe Alemán, Ramiro Boris

Subgerente Nal. de Prevención y Cumplimiento, Licenciado en Administración de Empresas, con experiencia laboral por más de 20 años en el sector bancario, durante su carrera profesional ha liderado diferentes equipos de trabajo en áreas como Tecnología, Operaciones, Auditoría, Gestión Integral de Riesgos, Prevención de Lavado de Dinero. En el Banco Económico S.A. ha ocupado los siguientes cargos: Jefe del Departamento de Sistemas, Jefe de Operaciones, Auditor de Sistemas, Encargado de Riesgo Operativo y Legal, Encargado de Gestión de Riesgos y Procesos, Subgerente de Operaciones, Subgerente de Tecnología y Procesos, Subgerente Nacional de Gestión de Riesgos, como funcionario responsable ante la Unidad de Investigaciones Financieras de Bolivia UIF el cargo de Oficial de Cumplimiento, ocupando el cargo actual de Subgerente Nal. de Prevención y Cumplimiento. El Lic. Uribe tiene una Maestría en Administración de Empresas, Pos título en Administración de Riesgos Financieros, y certificaciones internacionales en BPMS (Business Process Management Suite) Universidad Auroportal España y FIBA AMLCA Certificación otorgada por Florida International Bankers Association y Florida International University USA, y es candidato a Certificación ACAMS (Asociación de Especialistas Certificados Antilavado de Dinero) USA.

Lema Herrera, Carlos Oriel

Subgerente Nal. de Recuperaciones y Gestión de Créditos MYPE, es Licenciado en Administración de Empresas, titulado en la Universidad Católica Boliviana Postgrado en Gestión Financiera MBA y Maestría en Negocios y Administración MBA, cuenta con más de 13 años de experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional, en el Banco Económico como Subgerente Nacional de Riesgo Crediticio, Jefe Nal. de Riesgo Banca Pequeña y Mediana Empresa, Analista de Riesgo Crediticio y en el Banco Los Andes Procredit como Gerente Nacional de Riesgo Crediticio.

De La Via Pereira, Juan Carlos

Gerente Legal Nacional, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Políticas, con título de Abogado; Asesor Legal Bancario desde 1992 en entidades financieras tales como el Banco Popular del Perú, Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco los Andes Procredit S.A.; experiencia docente por más de diez años en las Universidades Mayor de San Simón (Cochabamba), Católica San Pablo (UCB) y Privada Boliviana (UPB) y como Arbitro y Conciliador del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cochabamba; Cursos y talleres sobre mediación, negociación, actualización jurídica, Comercio Exterior y procesos de capacitación.

Camacho Garcia, Julio Martin

Subgerente Nal. de Marketing, Licenciado en Auditoría Financiera de la Universidad Privada Franz Tamayo. Diplomado Internacional en Gestión y Administración Financiera, CEEDE convenio Universidad de Chile. Curso de Especialización en Gestión y Banca, Fundación IDEA. Seminario Internacional, INCAE Business School y otros cursos y talleres internacionales y nacionales relacionados con Riesgos, Análisis Financiero, comercial y otros.

Cuenta con más de 22 años de experiencia laboral en el sistema bancario nacional, antes de vincularse al Banco Económico estuvo trabajando como Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Familia, Asesor y Consultor de Cooperativas en Proceso de Adecuación, asesoramiento financiero, capacitación y otros. Ha sido Gerente de Banca de Personas, Negocios y Pymes, Gerente Regional La Paz a.i., Gerente Regional Oruro a.i., Subgerente Nacional de Riesgos, Asistente de la Vicepresidencia Ejecutiva, Asistente Vicepresidencia Comercial, Jefe del departamento de Evaluación de Cartera en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Suarez Arteaga, Mauricio

Subgerente Nal. de Personas y Servicios, Licenciado en Ing. Comercial de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra. Master en Administración de Empresas énfasis en Finanzas. Cuenta con 6 años de experiencia laboral en Banco Mercantil Santa Cruz como oficial de crédito Corporativo y Gerente de Agencia, además tiene experiencia en el exterior como analista de Investigación en Texas A&M University. Sólidos Conocimientos de instrumentos financieros para su efectiva negociación.

Rueda Rivero, Horacio Rene

Subgerente Nal. de Calidad y Procesos, profesional formado en Ingeniería Industrial con especialidad en administración y dirección de empresas (MBA), amplia experiencia en gestión con enfoque en procesos, optimización de sistemas organizacionales, administración de sistemas de gestión de calidad, diseño de productos y servicios, análisis de riesgo y gestión de recursos humanos en el sector financiero, 18 años de experiencia en el sistema financiero, en cargos de Subgerente Nal de Organización y Métodos, Subgerente Nal de Administración y Control de Recursos Humanos, Jefe de Organización y Métodos entre otros. Sólidos conocimientos de la normativa, procesos, negocios y operaciones bancarias.

Flores Lafuente, Limberth

Gerente Nal. de Tecnología y Procesos, formado como Ingeniero de sistemas Informáticos en la Universidad Privada del Valle, Master in Business Administración de la escuela Europea de Negocios, Auditor Interno ISO 27001 IBNORCA-IRAM, con 20 años de experiencia laboral en el área de sistemas en diferentes empresas en el mercado Boliviano como en la Banca Privada, siendo entre los cargos más importantes que ha desempeñado como Jefe Nal de Sistemas de la empresa PIL ANDINA SA, Gerente de Operaciones e Infraestructura IT de VIVA, Coordinador de las áreas de Servidores, telecomunicaciones y Help desk, de la empresa ACCENTURE para sus cliente YPFB Refinación S.A y PETROBAS; en el Sistema Bancario Nacional como Jefe del Centro de Información de Clientes del Banco Unión por un tiempo de 4 años. Cursos y talleres sobre Microsoft Azure, Firewall Fortin Gate 200B, Administración y Configuración Central Telefónica ALCATEL, SAP PM, SQL Server 2008, ISO 27001, entre otros.

Gutierrez Sanz, Alvaro Mauricio

Subgerente Nal. de Fabrica de Crédito, licenciado en Administración de Empresas, Cuenta con varios años de experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional, antes de ingresar al Banco Económico estuvo trabajando como Jefe Comercial de Banca Personas, Jefe Nal de Servicios Electrónicos, Jefe Nal de Operaciones del Banco Los Andes entre otros, también ha desempeñado el cargo de Subgerente de Banca Personas, Servicios de atención al Cliente en

el Banco Nacional de Bolivia y en el Banco BISA desempeño varios cargos entre ellos Subgerente División Negocios, Gerente de Oficina Tarija, Subgerente Adjunto división Internacional.

Entre los cursos y talleres que ha participado están Gestión de Riesgo Operativo, Seguridad Bancaria, Seguridad Cajeros Automáticos, Finanzas y Corporación.

8.11 Obligaciones existentes

El detalle de los pasivos del BEC al 31 de diciembre de 2015 se presenta a continuación:

Cuadro No. 17 Detalle de Pasivos del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en Bolivianos)

OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	6,453,670,834
<u>Obligaciones con Público Brutas</u>	6,214,959,357
Obligaciones con el público a la vista	1,315,468,938
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	1,585,340,179
Obligaciones con el público a plazo	46,620,450
Obligaciones con el público restringidas	88,427,483
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	3,179,102,307
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	238,711,477
OBLIGACIONES C/ INT. FISCALES	1,006,402
OBLIGACIONES C/ BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	411,513,616
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	170,452,635
PREVISIONES	80,658,395
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	190,268,001
OBLIGACIONES CON EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL	36,241,397
TOTAL PASIVO	7,343,811,281

Las obligaciones con el público se relacionan con el giro propio del Banco y tienen distintos plazos de vigencia y condiciones.

A continuación se presenta una descripción detallada de las otras obligaciones del Banco, que tienen mayor relevancia por sus características particulares:

a) **Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

		2015
Concepto		Bs
Bancos y entidades financieras a la vista	(1)	97,756,236
BCB a plazo	(2)	6,649,834
Fondesif a Plazo	(3)	607,616
Entidades Financieras de segundo piso plazo	(4)	22,871,043
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(5)	227,573,008
Entidades del exterior a plazo	(6)	48,020,000
Cargos devengados por pagar		8,035,879
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		411,513,616

Composición:

1. Corresponde a depósitos a la vista efectuados por entidades del país.
2. Obligaciones con el BCB Bs 6.649.834.- corresponde a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual otorga una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI.
3. Obligaciones con el FONDESIF por Bs 607,616.- corresponde a financiamiento para compra de viviendas.
4. Se refiere a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A. (BDP S.A.) por Bs 22,871,043.- cuya composición al 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

Tipo de Cartera	Bolivianos
Ventanilla Inversión en Bs.	7,982,038
Ventanilla Inversión en US\$	14,889,005
Total Cartera al 30/09/15	22,871,043

5. Se refiere a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.
6. Corresponde a un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo por Bs 48.020.000.-

b) Obligaciones Subordinadas. El Banco mantiene financiamiento subordinado por una saldo de US\$.29.968.164,- el cual ha sido obtenido a través de contrato de préstamo y emisión de Bonos Subordinados.

1. Contrato de Crédito Subordinado con la CAF obtenido en fecha 02/01/2009 por un monto de US\$.5.000.000,- a 5 años plazo con garantía quirografaria. En fecha 29 de abril de 2014 se cancela en su totalidad esta obligación amortizando US\$.1.000.000 más los intereses correspondientes, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato.
2. En fecha 07 de marzo de 2013 se contrató con la CAF un nuevo Crédito Subordinado por un monto de US\$.10.000.000,- a 8 años plazo con garantía quirografaria, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida en fecha 3 de abril de 2013, el desembolso se recibió en fecha 10 de abril de 2013. A la fecha el saldo actual es de US\$.9.000.000.-

3. El 18 de agosto de 2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emitió la resolución ASFI/No.103/2009 que autoriza e inscribe en el Registro de Mercado de Valores, el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO ECONOMICO S.A. por un monto total de US\$ 10.000.000. De igual manera, en la misma fecha se registró la Primera Emisión de Bonos Subordinados Banco Económico S.A. por un valor nominal de US\$.5.000.000, a 2160 días, garantía quirografaria. La colocación primaria se realizó el 24 de agosto de 2009. A la fecha se ha cancelado la totalidad de la deuda.
4. El 30 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI 541/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC II en el Registro de Mercado de Valores por un monto de US\$.20.000.000.-
 En fecha 09 de octubre de 2013 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC II – Emisión 1 por un valor nominal de Bs.34.800.000, a 2880 días, garantía quirografaria, la colocación primaria se realizó el 14 de octubre de 2013. A la fecha el saldo actual es de Bs.31.320.000.-
 En fecha 20 de octubre de 2014 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Segunda Emisión de Bonos Subordinados BEC II – Emisión 2 por un valor nominal de Bs.62.000.000.-, a 2520 días, la colocación primaria se realizó el 24 de octubre de 2014. A la fecha el saldo actual es de Bs.55.800.000.-
 En fecha 05 de agosto de 2015 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Tercera Emisión de Bonos Subordinados BEC II – Emisión 3 por un valor nominal de Bs.38.400.000.- a 2520 días, la colocación primaria se realizó el 13 de agosto de 2015. A la fecha el saldo actual se mantiene por el mismo importe.

8.12 Hechos Relevantes

➤ Poder de Representantes Legales

El Directorio del Banco Económico S.A., en fecha 17 de Marzo de 2016, aprobó la otorgación de poderes en favor de los Sres. Ricardo Barriga Estenssoro y Gunnar Guzman Sandoval como representantes ante el Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) y Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo (FOGACP).

➤ Gerente General Interino

El Directorio del Banco Económico S.a. en fecha 17 de marzo de 2016 determinó designar al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el periodo comprendido del 4 al 8 de abril de 2016, dado que el Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba se encontrará ausente de la entidad, retornando a sus funciones el 11 de abril de 2016.

➤ Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Banco Económico S.A. informó sobre determinaciones de Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el jueves 18 de febrero de 2016 a horas 17:30 en el domicilio legal de la entidad ubicado en el edificio del Banco Económico S.A., calle Ayacucho N° 166, tercer piso, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se dio lectura a la Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Se aprobaron las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.
- En cumplimiento a las disposiciones a lo dispuesto en la circular ASFI 363, se aprobaron las modificaciones al Manual del CAP.
- Se designaron a dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

➤ Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Directorio del Banco Económico S.A. en fecha 4 de febrero de 2016 determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en Santa Cruz de la Sierra, el jueves 18 de febrero de 2016 a

horas 17:30 en el domicilio legal de la entidad ubicado en el edificio del Banco Económico S.A., calle Ayacucho N° 166, tercer piso, a objeto de considerar el siguiente orden del día:

- Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.
- Consideraciones de la Modificaciones al Manual del CAP.
- Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

➤ **Determinaciones de Directorio**

De acuerdo a lo comunicado en el Hecho Relevante de fecha 15 de enero de 2016 sobre Determinaciones de Directorio, en la cual se informa que el Sr. Ivo Mateo Kuljis Fütcher fue elegido como Presidente de Directorio del Banco Económico S.A. para la gestión 2016, se rectifica que el nombre correcto es Ivo Mateo Kuljis Füchtner.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

El Banco Económico S.A. informó sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo Santa Cruz de la Sierra, el 14 de enero de 2016 a horas 17:30, en el domicilio legal de la entidad, ubicado en el edificio del Banco Económico S.A. de la calle Ayacucho N° 166, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se autoriza y aprueba el aumento de capital suscrito y pagado del Banco Económico S.A., de Bs.348.993.000 a Bs.366.653.000 como consecuencia de la reinversión de las utilidades de la gestión 2015 realizada por los accionistas de la entidad. Asimismo se autoriza la emisión de 17.660 nuevas acciones, con lo cual las acciones ascienden a 366.653 acciones.
- Se aprobó el incremento de Capital Autorizado hasta el monto de Bs.600.000.000.-
- Se autoriza la modificación de los Estatutos del Banco Económico S.A.
- Se aprueba las modificaciones al Manual de Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP).

➤ **Determinaciones de Directorio**

El Directorio del Banco Económico S.A. en fecha 14 de enero de 2016 reeligió a los señores Ivo Mateo Kuljis Fütcher como Presidente y Justo Yepez Kakuda como Vicepresidente de Directorio para la gestión 2016.

➤ **Pago de Dividendos**

De acuerdo a lo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 14 de enero de 2016, se hizo efectivo el pago de dividendos de los accionistas del Banco Económico S.A.

El mencionado pago se realizó en Santa Cruz de la Sierra, el 14 de enero de 2016 a horas 19:30 en el domicilio legal de la entidad, en el edificio del Banco Económico S.A., ubicado en la calle Ayacucho N° 166, por el monto de Bs.24.010.000.- correspondiente a Bs.68.80.- por acción.

➤ **Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

El Banco Económico S.A. informó sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el jueves 14 de enero de 2016, en el domicilio legal de la entidad, ubicado en el edificio del Banco Económico S.A., de la calle Ayacucho N° 166, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se dio lectura al Informe del señor Presidente de Directorio.
- Se aprobó el Informe del Síndico.

- Se aprobó la Memoria Anual 2015.
- Se aprobaron el Balance General y Estado Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2015 y Dictamen de Auditoría Externa.
- Se aprueba el Informe de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2015.
- Se aprobó el siguiente tratamiento y destino de los resultados de la gestión:

Utilidad acumulada al 2015	82,559,722.46
- Utilidades acumuladas gestiones anteriores	1,211.26
= Utilidad neta 2015	82,558,511.20
- 10% reserva legal	8,255,851.12
= Resultado después de Reserva Legal	74,302,660.08
- 6% Fondo de Garantía de Sector Productivo	4,953,510.67
= Utilidad neta distribuible 2015	69,349,149.41
- Capitalización por pago de Obligaciones Subordinadas	27,675,000.00
- Reinversión de Utilidades	17,660,000.00
- Distribución de Dividendos	24,010,000.00
= Saldo para utilidades acumuladas gestión 2015	4,149.41
+ Utilidades Acumuladas Gestiones Anteriores	1,211.26
= Saldo de Resultados Acumulados	5,360.67

- Se eligieron a los Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al siguiente detalle:

SERIE	DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
A	Boris Marinkovic	Ricardo Saavedra Monfort
B	Ivo Mateo Kuljis Füchtner	Rodolfo Weidling Kuljis
C	Luis Alberto Perrogón Saavedra	José Ernesto Perrogón Saavedra
D	Alex José Cuéllar Chávez	Orlando Gabriel Núñez Melgar
E	Alejandro Lora Longaric	Carlos Limpas Elio
F	Julio Tufiño Justiniano	Liset Vargas Gutierrez
G	Justo Yépez Kakuda	Jorge Percy Boland España
H	Kathia Kuljis Lladó	Ana Carola Tomelic Moreno
I	Ronald Mariscal Flores	Carol Viscarra
J	Joaquin Pereyra	Herman Stelzer

- Se fijaron las dietas para los directores.
- Se eligió al Sr. Sergio Freddy Banegas Carrasco como Síndico Titular y a la Sra. Lily Rocabado como Síndico Suplente.
- Se aprobó la modalidad de constitución de fianza de directores, síndicos, ejecutivos y monto de la misma.
- Se aprobó el Informe del Comité de Gobierno Corporativo.
- Se tomó conocimiento sobre los informes de los directores y no tuvieron observaciones.
- Se aprobó el Código de Ética.

- Se aprobó el Procedimiento de Donaciones a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Beneficios (Límites y destinos de las donaciones).
 - Se ratificó como auditor externo por la gestión 2016 a la firma KPMG S.R.L.
- **Nombramiento de Ejecutivo**
- En fecha 30 de diciembre de 2015, la Gerencia General del Banco Económico S.A. determinó designar al Lic. Carlos Roberto Escobar Daza como Gerente Nacional de Gestión Crediticia interino a partir del 4 de enero de 2016.
- **Préstamo Sindicado**
- En fecha 18 de diciembre de 2015 el Banco Económico S.A. recibió un préstamo Sindicado a un año plazo por un monto de \$us 7,000,000.- a través del Programa TFFP (Trade Finance Facilitation Program) Estructurado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**
- El Directorio del Banco Económico S.A. en fecha 17 de diciembre de 2015 determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 14 de enero de 2016, a horas 17:30, en el edificio de la entidad ubicado en la calle Ayacucho N° 166 de Santa Cruz de la Sierra, para tratar el siguiente orden del día:
- Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
 - Aumento de Capital Pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2015 y emisión de acciones.
 - Aumento de Capital Autorizado
 - Modificación de los Estatutos del Banco Económico S.A.
 - Aprobación de las modificaciones al Manual de Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP).
 - Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
- **Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas**
- El Directorio del Banco Económico S.A. en fecha 17 de diciembre de 2015 determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 14 de enero de 2016, a horas 17:00, en el edificio de la entidad ubicado en la calle Ayacucho N° 166, de Santa Cruz de la Sierra, para tratar el siguiente orden del día:
- Lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
 - Informe del señor Presidente del Directorio.
 - Informe del Síndico.
 - Consideración de la Memoria Anual.
 - Consideración del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31/12/2015 y Dictamen de Auditoría Externa.
 - Informe de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos al 31/12/2015.
 - Tratamiento y destino de los resultados de la gestión 2015.
 - Elección de Directores Titulares y Suplentes.
 - Fijación de Dietas para los Directores.
 - Elección del Síndico Titular y Suplente y sus remuneraciones.
 - Modalidad de constitución de Fianza de Directores, Síndico, Ejecutivos y monto de la misma.
 - Informe de Comité Gobierno Corporativo
 - Consideración de Informe de Directores
 - Consideración y Aprobación del Código de Ética

- Procedimiento de Donaciones a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos, (Límites y destinos de las Donaciones)
- Nombramiento de Auditores Externos.
- Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

➤ **Renuncia de Ejecutivo**

Se informa que en fecha 10 de diciembre de 2015 el Lic. Roberto Miranda Peña presentó su renuncia voluntaria al cargo de Gerente Nacional de Gestión Crediticia, la misma que fue aceptada por Directorio, y será efectiva a partir del 31 de diciembre de 2015.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

Se informa sobre las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. llevada a cabo el 10 de diciembre de 2015 de acuerdo al siguiente detalle:

- Se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados como Obligaciones Subordinadas y de las respectivas emisiones que lo componen para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.
- Se aprueba la Primera Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Se comprometió la realización de nuevos aportes de capital y/o reinversión de utilidades en la medida en que los Bonos Subordinados sean amortizados o cancelados.
- Se aprobó solicitar la autorización e inscripción del Programa en el RMV de ASFI y solicitar la autorización de la Oferta Pública y la inscripción de la primera emisión conforme a lo aprobado en el punto 3 del orden del día y las demás Emisiones a ser realizadas dentro del Programa ante el RMV de ASFI. Asimismo se aprobó la inscripción del Programa y de las emisiones bajo el mismo en la BBV.

9. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR

9.1 Reseña Histórica

El Banco Económico surge como propósito empresarial en diciembre de 1989 cuando un grupo de hombres de negocios de la región de Santa Cruz, Bolivia, ligados principalmente a actividades productivas y de servicios, se reúne con la inquietud de formar un proyecto financiero de largo aliento, que a partir de dicha región, se expanda al resto del país y más adelante, al exterior. El objetivo fundamental de esta idea era atender las demandas de la Pequeña y Mediana Empresa, sectores no atendidos por la Banca tradicional en aquella época.

Mediante escritura pública Nro. 69 de fecha 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs. 20.000.000, estableciéndose su domicilio en la ciudad de Santa Cruz, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), mediante resolución Nro. SB/005/91 de fecha 5 de febrero de 1991 otorgó el Certificado de Funcionamiento para que inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por ley.

Con dicha autorización el Banco Económico inicia sus actividades el día 7 de Febrero de 1991 con tres líneas de negocio fundamentales: la colocación de recursos, la captación de fondos y por último el negocio de servicios.

Desde su inauguración, el Banco Económico ha tenido un crecimiento sostenido y acelerado, logrando un buen posicionamiento en el segmento de la pequeña y mediana empresa, reforzado estos últimos años por la buena aceptación que ha tenido el proyecto 'Mi Socio' en el mercado nacional y sobre todo entre los pequeños y medianos empresarios.

En sus primeros 5 años de vida amplió su zona geográfica a La Paz y Cochabamba, en los siguientes 10 años ya contaba con 15 agencias y en la actualidad (diciembre/2015) cuenta con 47 agencias (incluidas oficina central, sucursales y agencias Hipermaxi), distribuidas en el eje troncal y el departamento de Tarija.

A finales del 2011 el Banco ingresa al sector de la microempresa, buscando atender a aquellos microempresarios que requieren asesoramiento financiero y acceso a crédito con tasas competitivas y enfocadas en el segmento alto del nicho.

En Octubre del 2013, después de 22 años de vida institucional, llega un momento significativo en la historia del Banco, la renovación de su imagen corporativa, consolidándose como una institución financiera que atiende todos los segmentos, pero con enfoque en las micro, pequeñas y medianas empresas, y reforzando su compromiso de Responsabilidad Social Empresarial.

9.2 Descripción de las Actividades

La principal actividad del Banco Económico S.A. consiste en la otorgación de créditos, financiando las mismas a través de las captaciones del público, de entidades financieras locales y del exterior, así como con recursos propios.

Independientemente de la actividad central de la otorgación de créditos, el Banco brinda a sus clientes otros servicios tales como los de captación, tarjetas de débito, giros al interior y exterior del país, seguros entre otros.

Cuadro No. 18 Evolución de Cartera del Banco Económico S.A.

Descripción	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15
Cartera Vigente	501.1	613.0	707.0	818.9
Cartera Vencida	1.2	1.2	1.8	3.5
Cartera en Ejecución	4.3	5.6	7.7	8.5
Cartera Bruta	506.6	619.7	716.5	830.9
Cartera en Mora	5.5	6.8	9.5	12.0
Previsión por Incobrabilidad	13.7	16.9	21.1	24.5
Previsión / Cartera Bruta	2.7%	2.7%	2.9%	2.9%
Previsión / Cartera en Mora	249%	250%	222%	204%

Cifras en Millones de US\$
Fuente: Elaboración propia

La Cartera, principal fuente de recursos del Banco, ha crecido 14,2% el 2012, 22,3% el 2013, 15,6% el 2014 y 16,0% el 2015. La proyección presupuestada para la gestión fue de 15,3%. Al cierre del cuarto trimestre de 2015 la cartera registra un volumen de US\$830,9 millones, representando el 72,7% del Activo Total.

La gestión comercial del Banco está orientada a la mejora constante de la atención y el servicio a nuestros clientes y usuarios, a la consolidación de la nueva línea de negocios “Banca MyPE”, a dar mayor accesibilidad a nuestros productos y servicios y a la promoción de nuestros productos crediticios, este último sobre todo con enfoque en el sector productivo.

El siguiente cuadro indica la composición de la Cartera Bruta por tipo de crédito, la cual refleja claramente el mercado objetivo al que está dirigido el Banco.

Cuadro No. 19 Composición de la Cartera Bruta por Tipo de Crédito

Entidad	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15
Pyme	248.1	279.7	265.8	237.6
Microcrédito	93.9	134.8	175.4	225.6
Empresarial	59.7	62.8	100.5	145.0
Hipotecaria	88.5	96.4	107.2	132.8
Consumo	16.4	46.0	67.6	89.9
TOTAL	506.6	619.7	716.5	830.9

Cifras en Millones de US\$
Fuente: Elaboración propia

La cartera y su crecimiento son financiados principalmente por las Obligaciones con el Público, mismas que han crecido, 21,6% el 2012, 23,5% el 2013 y 16,4% el 2014, al diciembre de 2015 el Banco registra US\$906,0 millones, lo cual representa el 85% del Pasivo Total del Banco. Las Obligaciones con el público al cierre de 2015 se componen principalmente de: Obligaciones con el Público a Plazo en 52,8%, obligaciones con el público por cuentas de ahorro en 25,5% y obligaciones con el público a la vista 21,2%.

Cuadro No. 20 Composición de las Obligaciones con el Público

Entidad	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15
A la vista	109.7	126.1	149.9	191.8
Caja de Ahorro	136.1	180.0	198.6	231.1
DPF'S	338.5	415.9	490.7	477.9
Restringidas	4.3	4.9	5.5	5.2
OB. PÚBLICO	588.6	726.9	844.6	906.0

Cifras en Millones de US\$

Fuente: Elaboración propia

De manera mensual las diferentes áreas estratégicas del Banco (Finanzas, Riesgos, Negocios y Planificación) se reúnen para analizar las variables del entorno que afectan el negocio financiero y las tasas de interés de la entidad, las cuales son aprobadas por el Comité de Activos y Pasivos. También se consideran modificaciones a los precios ante fluctuaciones del mercado o tendencias del entorno.

Con el fin de brindar un servicio especializado al cliente y la estandarización de la imagen corporativa de sus canales de distribución a nivel nacional, el Banco continúa remodelando la infraestructura de sus instalaciones, principalmente en las áreas de atención al público y áreas de trabajo para el personal de la oficina central.

Dentro del plan de expansión de la entidad, en el 2015, se han abierto tres agencias, San Miguel y Villa Fátima en el departamento de La Paz y Paraguará en el departamento de Santa Cruz.

El plan de expansión considera abrir oficinas en puntos accesibles y de alta afluencia de público en general, de clientes actuales y de clientes potenciales, que permitan la penetración del mercado en nuevas zonas, que sean rentables y auto sostenibles y que permitan la proyección de la filosofía de la institución.

La Red de atención del Banco tiene presencia en cuatro departamentos: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija.

Mayor detalle sobre la distribución de la red de sucursales, agencias y Cajeros automáticos de la institución se encuentra en el punto 9.3- Infraestructura.

Principales líneas de productos y servicios

El Banco con el afán de satisfacer las necesidades y demandas de sus clientes y potenciales clientes, ha desarrollado diferentes unidades de negocios, denominadas Bancas, con el fin de acompañarlos en su crecimiento ajustándose a sus necesidades y permitiendo crear relaciones a largo plazo. A continuación se describe las Bancas que la Entidad tiene a disposición de sus clientes:

- **Banca Empresa:** Proporciona atención a toda persona jurídica con actividad de producción, servicios y/o comercio, constituida formalmente y que presente respaldo de la información que declara.
- **Banca Mediana Empresa:** Brinda un servicio ágil y eficiente que asegura una diferenciación en el mercado, sobre la base de una atención personalizada de productos y servicios, que en conjunto generen nuevos negocios y logren mantener una relación rentable con los clientes.
- **Banca MyPe:** Atiende al sector de Micro y Pequeña empresa mediante una marca especializada (Mi Socio) que ha logrado un alto posicionamiento en el mercado caracterizándose por su agilidad y capacidad de llegar y conocer a su mercado objetivo, mismo que requiere acceso a créditos de manera ágil y asesoramiento financiero efectivo.

- **Banca Personas:** Es un área de créditos del Banco destinada a satisfacer las necesidades específicas de las personas naturales dependientes y profesionales independientes a través de sus productos: créditos de vivienda, de consumo y tarjetas de créditos.

Seguros contratados

El Banco con el fin de estar respaldado ante cualquier eventualidad cuenta con diferentes seguros contratados, siendo los de mayor importancia los siguientes:

Póliza Bankers' Blanket Bond (Seguro de Banqueros): Las principales coberturas de esta póliza son las siguientes: Infidelidad de empleados, Locales, Tránsito, Falsificación, Extensión de Falsificación, Moneda Falsificada, Responsabilidad por cajas de seguridad, Pérdidas de Suscripción, Crimen por Computadora e Indemnización Profesional.

Póliza de Responsabilidad Civil para Miembros de la Junta Directiva y Administradores: Las coberturas son las siguientes: Responsabilidad Civil de Directores y funcionarios y Reembolso a la Sociedad.

Póliza Todo Riesgo Daños a la propiedad – Multiriesgo: Las principales coberturas son: Todo Riesgo de Daños a la propiedad, Robo y/o asalto y/o atraco, Todo Riesgo de equipos electrónicos, Todo Riesgo Rotura de máquina, Lucro cesante.

Póliza de Responsabilidad Civil General: Que cubre las obligaciones derivadas de demandas a las que pueda verse sometida la entidad como consecuencia de daños materiales o lesiones personales ocasionados a terceros.

Es importante aclarar que estas pólizas tienen diferentes límites de indemnización y/o coberturas, que están de acuerdo al tipo de póliza, convenios afectados y condiciones de seguros acordadas.

Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera

La principal actividad del Banco es el otorgamiento de créditos, contando con el financiamiento primordialmente a través de las captaciones del público, así como con recursos propios.

Independientemente de la actividad central de otorgamiento de créditos, el Banco brinda a sus clientes otros servicios tales como los de captación, tarjetas de débito, giros al interior y exterior del país y seguros entre otros.

Bajo ese contexto, el Banco Económico S.A. cuenta con la Unidad de Gestión de Riesgo, que es un órgano autónomo responsable de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar todos los riesgos: crediticio, de mercado, de liquidez, operativo y legal; que enfrenta el Banco. Esta Unidad es independiente de las áreas de negocios y del área operativa, a fin de evitar conflictos de intereses.

9.3 Infraestructura

Actualmente, el Banco Económico S.A. dispone de una adecuada red de sucursales y agencias, distribuidas en los principales departamentos del país. La oficina Central se encuentra en la ciudad de Santa Cruz y cuenta con oficinas en La Paz, Cochabamba y Tarija.

Cuadro No. 21 Detalle de puntos de atención Financieros al 31 de diciembre de 2015

DETALLE	Oficina Central	Sucursal	Agencia Fija	Oficina Externa	Ventanilla	Pto. Promocional	ATM's	TOTAL
SANTA CRUZ	1		19	6	7		67	100
Ciudad	1		17	5	7		65	95
Yapacani			1				1	2
La Guardia				1				1
Warnes							1	1
Montero			1					1
LA PAZ		1	10		3		32	46
Ciudad		1	4		1		25	31
El Alto			6		2		7	15
COCHABAMBA		1	5	2	1	1	28	38
Ciudad		1	3	1	1		25	31
Quillacollo			1			1	1	3
Tiquipaya				1			1	2
Sacaba			1				1	2
TARIJA			2				4	6
Ciudad			1				3	4
Yacuibá			1				1	2
TOTAL	1	2	36	8	11	1	131	190

Fuente: BEC S.A.

A diciembre de 2015, la red de agencias de la entidad está compuesta por 190 puntos de atención. En el Eje troncal se tiene 184 puntos de atención y 6 en el departamento de Tarija. En el Departamento de Santa Cruz se cuenta con 100 puntos de atención (1 oficina Principal, 19 agencias fijas, 6 oficinas externas, 7 ventanillas y 67 cajeros automáticos); en La Paz se tienen 46 puntos (1 sucursal, 10 agencias fijas, 3 ventanillas y 32 cajeros automáticos); en Cochabamba se cuenta con 38 puntos de atención (1 sucursal, 5 agencias fijas, 2 oficinas externas, 1 ventanilla, 1 punto promocional y 28 cajeros automáticos).

9.4 Productos y Servicios

9.4.1 Productos Crediticios

El Banco Económico ofrece una variedad bastante amplia de productos crediticios buscando satisfacer las también amplias y variadas necesidades de sus clientes.

Cada producto ofrece una combinación específica de condiciones y términos contractuales en lo referente a: plazos, tasas, garantías, planes de pago, requisitos, compromiso de uso, agilidad de tramitación y otros.

A continuación se describen los principales productos crediticios que ofrece el Banco a través de sus diferentes “Unidades de Negocios”.

BANCA MyPe

- **Mi Socio Zas Zas:** Financiamiento rápido y oportuno para capital de inversión, capital de operación y consumo.
- **Mi Socio Estacional:** Producto destinado a aprovechar épocas de alta demanda comercial, otorgando planes de pago de acorde a las características del negocio en financiamiento de capital de operación.
- **Mi Socio Oportuno:** Producto crediticio de mediano plazo destinado a aprovechar oportunidades comerciales, diseñado para facilitar a nuestros clientes el capital operativo para lote de mercadería, insumos, materia prima.

- **Vuelve con Mi Socio:** Crédito directo dirigido a recuperar a los buenos clientes del Banco, ofrece condiciones y beneficios especiales a ex clientes del Banco que deseen restablecer su relación con el Banco.
- **Mi Socio Consolidación Plus:** Producto destinado a clientes con endeudamiento en el BEC y en el SFN en una o varias instituciones, los cuales desean consolidar/unificar sus pagos y que adicionalmente requieran de un incremento de endeudamiento para múltiples destinos.
- **Mi Socio Vivienda Productiva:** Préstamo para la compra, construcción, refacción, ampliación y/o mejoramiento de inmueble para la vivienda o uso mixto (habitacional y comercial).

BANCA MEDIANA EMPRESA

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de capital operativo y de inversión para medianos empresarios a través de préstamos simples y rápidos.

- **Baneco Emprendedor:** Producto crediticio de largo plazo concebido para promover diversos emprendimientos en todos los sectores que mueven la economía del país, ofreciendo asesoramiento financiero, capital de operaciones, financiamiento para exportaciones, capital de inversión y todo el efectivo que se necesita para activar un negocio.
- **Baneco Línea de Crédito:** Producto crediticio de largo plazo que proporciona financiamiento para múltiples propósitos y diferentes modalidades de utilización como préstamos amortizables o al vencimiento, boletas de garantía, tarjetas de crédito, avances contratados y descuento de documentos.
- **Baneco Inmediato:** Préstamo de tramitación inmediata con garantía de DPF, fondos pignoralados en cuentas de ahorro, diseñado para cubrir necesidades de financiamiento inmediato de capital de operaciones.
- **Baneco Plus:** Producto orientado a clientes preferenciales para financiamiento de capital operativo, de inversión y consumo.
- **Baneco Efectivo:** Producto de corto plazo diseñado para permitir la reposición de cuentas por cobrar de facturas comerciales, para financiar capital operativo.
- **Baneco Facilidad Crediticia:** Producto mediante el cual se financia necesidades operativas y de inversión para clientes que cumplen con criterio de preferencial.
- **Vivienda Mixta:** Préstamo de largo plazo para la compra, construcción, refacción, ampliación y/o mejoramiento de inmueble de uso mixto, es decir de uso comercial y habitacional.
- **Baneco Adecuación:** Producto crediticio de mediano y largo plazo para clientes del segmento de mediana empresa concebido para la consolidación de sus pasivos en el Banco.

BANCA EMPRESA

Esta Banca está enfocada en la proporción de financiamiento a grandes empresas.

- **Facilidad Crediticia:** Producto consistente en un margen previamente analizado y aprobado a favor de un cliente que cumple con criterios de cliente preferencial, para capital de operación y de inversión.
- **Línea de Crédito Comercial:** Producto crediticio que consiste en la aprobación de un margen para utilización de recursos de acuerdo a la actividad de la empresa pudiendo realizarse, según aprobación, para capital operativo y/o capital de inversión.
- **Préstamos con Garantía Autoliquidable:** Préstamo de bajo riesgo cuya garantía está condicionada a hacerse efectiva de forma inmediata destinada para capital de operaciones, inversión o libre disponibilidad.

- **Boletas de Garantía:** Producto destinado a garantizar el cumplimiento de diversos contratos de clientes con terceros, por plazos e importes definidos.
- **Cartas de Créditos Comerciales:** Es el compromiso asumido por el Banco que, de acuerdo a solicitud del cliente u ordenante, se obliga a hacer un pago a un Beneficiario, mediante otro banco, para que acepte o negocio, contra la presentación de los documentos exigidos, siempre y cuando cumplan los términos y condiciones establecidos en el mencionado documento. (Crédito documentario).
- **Cartas de Créditos Stand By:** Documento mediante el cual un Banco extranjero se compromete a pagar a la vista o al plazo a una empresa un importe determinado siempre y cuando se cumpla con las condiciones señaladas, el plazo de vigencia de estas cartas se limita preferiblemente a un máximo de un año.
- **Avance contratado en cuenta corriente:** Línea de crédito que permite al prestatario hacer uso de la misma de acuerdo a sus necesidades por medio del giro de cheques o débitos instruidos para fines específicos de capital operativo.
- **Avance eventual en cuenta corriente:** Producto de corto plazo que se otorga en base al historial del cliente con el banco para capital de operaciones cuyo pago se realiza dentro del mes concedido.
- **Descuento de Letra de Cambio:** Producto financiero que permite hacer líquidas las cuentas por cobrar documentadas a través de Letras de Cambio, bajo la modalidad de descuento. Cuyo aceptante de la letra se constituye en deudor indirecto de la operación, reportándose esta condición en la central de riesgos por el monto adeudado. Esta operación puede otorgarse bajo línea de crédito, facilidad crediticia o de manera puntual.
- **Adelanto de cuentas por cobrar:** Contrato mediante el cual el cliente cede un documento, planilla de avance de obra, factura o contrato comercial por cobrar al Banco a cambio de un anticipo financiero total o parcial, el destino de este adelanto es capital de operaciones con modalidad de pago a plazo fijo.
- **Créditos Supervisados:** Crédito destinado a cubrir necesidades de financiamiento para 1) Construcción de proyectos habitacionales, 2) Construcción de carreteras y obras anexas (puentes, etc. 3) Compra e instalación de maquinaria y equipo y construcción de obras civiles para la puesta en marcha de plantas industriales. La característica principal es que el financiamiento sea de mediano y largo plazo.
- **Crédito Sindicado:** Es una operación comercial a través de la cual dos o más instituciones financieras resuelven aplicar recursos financieros para un solo sujeto de crédito, asumiendo una de ellas el liderazgo y administración de la cartera colocada.
- **Préstamo para adquisición de vehículo de uso comercial:** Crédito otorgado para la compra de vehículo nuevo o usado para uso comercial.
- **Avance contratado Pre-aprobado:** Avance contratado para disponibilidad de efectivo para cubrir eventuales necesidades operativas de fondos.
- **Financiamiento de exportación:** Se presenta bajo las siguientes modalidades;
- **Pre - embarque:** Financiamiento de la producción de productos a exportar con garantías ofertadas de acuerdo a Políticas internas.
- **Post- embarque:** Se considera como un crédito autoliquidable por el hecho de que hay una fuente de pago específica en monto y fecha para pagar.
- **Cartas de crédito Back to back:** Emisión de carta de crédito a favor de un cliente, quien cede al Banco otra carta de crédito emitida por otra EIF a favor del cliente

BANCA PRODUCTIVA

Esta Banca fue concebida para dar apoyo financiero al sector productivo y ofrece los siguientes productos:

- **Ganadería Menonita:** Producto orientado al financiamiento de capital de operaciones para compra de insumos, ganado de engorde, recría y capital de inversión para compra de matrices, equipos, maquinaria y tierras en el rubro pecuario- producción de leche y carne.
- **Lecherito Veloz:** Financiamiento otorgado para compra de reproductores, infraestructura predial, equipamientos nuevos, compra de insumos veterinarios, producción de forraje, compra de maquinaria, repuestos en el rubro pecuario - producción de leche.
- **Cría de ganado Bovino:** Crédito otorgado para compra de matrices y reproductores de buena genética para cría, equipamiento nuevo, infraestructura, desmonte con autorización de ABT, compra de nuevas propiedades y maquinaria agrícola en el rubro pecuario- producción de carne bovina.
- **Engorde de ganado Bovino:** Financiamiento destinado a capital de operaciones compra de ganado bovino para recría y/o engorde y Capital de inversiones compra de equipamiento nuevo, infraestructura, maquinaria agrícola y compra de propiedad rural en el rubro pecuario - producción de carne bovina.
- **Multiproducto para Colonias Japonesas:** Crédito destinado a capital de inversiones como compra de matrices y reproductores, ampliación de infraestructura, equipamientos nuevos, perforación de pozos de agua, construcción de diques, implantación de cítricos, compra de maquinaria con implementos y propiedades rurales, también se financia capital de operaciones- líneas de crédito en el rubro pecuario- explotación ganadera y agrícola -producción de granos y frutas.
- **Capital Operativo para cultivo de granos:** Financiamiento al sector agrícola en producción de granos de soya, maíz, sorgo, girasol, arroz y trigo para compra de insumos bajo líneas de crédito.
- **El Maquinazo:** Crédito dirigido al rubro de agricultura - productores cañeros para capital de Inversión compra de maquinaria e implementos.
- **Capital Inmediato:** Préstamo a plazo fijo para el rubro agrícola con destino a capital de operación – cultivo de soya.
- **Línea de crédito con garantía prendaria de maquinaria para el sector agropecuario:** Producto crediticio diseñado para el financiamiento a productores agropecuarios de Pequeña y Mediana Empresa que requieran capital de operaciones.

BANCA PERSONAS

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de personas dependientes y/o profesionales independientes, a través de préstamos simples y rápidos.

- **Crediativo-Libre Disponibilidad:** Es un crédito concedido a una persona natural dependiente o independiente, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes de su actividad, adecuadamente verificados.
- **Préstamo Hipotecario de Vivienda:** Crédito otorgado a personas naturales con destino exclusivamente para adquisición de terreno para la construcción de vivienda; construcción de vivienda individual; compra, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal. Se limita a una primera o segunda vivienda propiedad del deudor, ocupada o dada en alquiler por el deudor propietario.

- **Préstamo de Vivienda sin garantía hipotecaria:** Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria otorgado a personas naturales con destino a la construcción de vivienda individual, refacción, remodelación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal
- **Crédito Hipotecario de vivienda de interés social:** Crédito otorgado a personas naturales, amortizable y en cuotas sucesivas, limitado a una sola vivienda de propiedad del deudor y cónyuge sin fines comerciales, con destino compra, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal; construcción de vivienda individual; adquisición de terreno para la construcción de vivienda.
- **Préstamo de consumo con garantía hipotecaria:** Crédito amortizable, a largo plazo, concedido para persona natural con vivienda propia para amueblamiento y equipamiento del hogar.
- **Préstamo para anticrético:** Préstamo de consumo amortizable destinado a financiar la tenencia temporal de un bien inmueble con destino final habitacional.
- **Préstamo con descuento por planilla:** Crédito concedido a persona natural dependiente, con el objeto de financiar la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de persona adecuadamente verificado.
- **Línea de Crédito de Vivienda-Consumo:** Línea de crédito rotativa a largo plazo, destinada a la adquisición, construcción, refacción, ampliación, remodelación y equipamiento de la vivienda. También se otorgan bajo la misma, operaciones de consumo y tarjetas de crédito.
- **Préstamos con garantías autoliquidables:** Crédito concedido para persona natural, tratándose de una transacción financiera de bajo riesgo y cuya garantía está condicionada a hacerse efectiva de forma inmediata.
- **Préstamos para adquisición de vehículo de uso particular:** Crédito amortizable concedido para persona natural para la compra de vehículo nuevo o usado de uso particular.
- **Línea de crédito de consumo:** Línea de crédito concedida a una persona natural dependiente o profesional independiente, amortizable en cuotas fijas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes en su actividad, adecuadamente verificados.
- **Crédito de consumo para asalariados con abono en cuentas del BEC:** Crédito de consumo a persona natural dependiente asalariada, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona adecuadamente verificado a través de abonos consecutivos mensuales en cuentas del BEC (Empresas que tienen contrato o instrucción escrita de pago de salarios en cuentas BEC).
- **Crédito de consumo a funcionarios de empresas reconocidas:** Crédito concedido exclusivamente para personas que respalden ingresos como dependientes y que trabajan en alguna de las "Empresas Reconocidas" por el Banco, amortizable en cuotas sucesivas y cuya única fuente de pago es el salario. Para el acceso al uso de las características de este producto, el ingreso mayoritario (en el caso de ingresos de la sociedad conyugal) debe ser el proveniente de la "Empresa Reconocida".
- **Crédito de consumo con garantía hipotecaria destino inversión:** Crédito concedido para persona natural, amortizable en cuotas sucesivas, para los siguientes casos: cuando no hipoteca la vivienda a comprar o donde se va a construir; cuando se trata de la compra de la tercer vivienda; cuando el inmueble es una tercera persona diferente del titular del crédito.
- **Línea de crédito consolidación de pasivos (vivienda-consumo):** Línea de crédito rotativa a largo plazo concedida a una persona natural, amortizable en cuentas sucesivas para la compra, refacción o ampliación de inmuebles y consolidación de pasivos.

9.4.2 Productos Pasivos

El Banco ofrece varios productos de pasivo para adecuarse a las necesidades de ahorro o inversión de sus clientes.

Cajas de Ahorro: El Banco dispone de variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.

Caja de Ahorro Básica: Permite a nuestros clientes ahorrar con seguridad y disponer de su dinero en cualquier momento tanto en cajeros automáticos como en las oficinas del Banco.

Cuenta Premium: Caja de ahorro que permite a nuestros clientes participar de sorteos de diferente tipo según las campañas promocionales, en 2014 se sortó dinero en efectivo y vehículos.

Cuentasa Ahorro: Permite a nuestros clientes administrar su dinero con eficiencia y hacerlo crecer con el pago de intereses capitalizables mensualmente, de acuerdo al saldo promedio mensual en la cuenta.

Caja de Ahorro Titanium: Es un producto diseñado para clientes que quieren administrar sus ahorros de forma segura y que guste disponer de su dinero en cualquier momento sin restricción alguna y ganando un mayor rendimiento

Caja de Ahorro Controlada Titanium: Es un producto diseñado para clientes que quieran percibir intereses preferenciales capitalizables mensualmente, a partir del saldo promedio que mantenga en su cuenta de acuerdo a tarifario vigente. Es una forma inteligente para incrementar sus ahorros

Caja de Ahorro Controlada: Es un producto diseñado para clientes que quieran percibir intereses preferenciales capitalizables mensualmente, a partir del saldo que mantenga en su cuenta. Es una forma inteligente para incrementar sus ahorros.

Cuentas Corrientes: Se ofertan tres variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.

Cuenta Corriente Básica: Permite a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento.

Cuenta Corriente Económica: Diseñada para permitir a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento.

Cuentasa Corriente: Con este producto, el dinero de nuestros clientes está seguro y gana más, gozando de tasas de interés.

Cuenta Corriente Titanium: Es un producto especialmente diseñado para que los clientes de manera eficiente realicen depósitos y retiros en forma periódica y continua, disponiendo de cheques, para la realización de pagos en cualquier momento sin previo aviso.

Cuenta Corriente Controlada Titanium: Es un producto diseñado para clientes que quieran percibir intereses preferenciales capitalizables mensualmente, a partir del saldo promedio que mantenga en su cuenta, según tarifario. Es una forma inteligente para administrar su cuenta.

Depósitos a Plazo Fijo: El Banco ofrece dos variantes y a diferentes plazos para que el cliente elija cual se ajusta más a sus necesidades de ahorro y/o inversión.

DPF: Permite a nuestros clientes invertir su dinero de manera segura, al plazo que más le convenga y obteniendo la mejor tasa del mercado.

Depósito a Plazo Fijo Titanium: Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses de manera segura al plazo que más le convenga. Consiste en un certificado extendido por el Banco sobre el monto de dinero depositado y que le paga un interés pactada a un plazo definido.

Depósito a Plazo Fijo Titanium 360: Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses y que con cada renovación se incremente la tasa de interés de manera segura. Se apertura un DPF a 360 días y tiene hasta 4 renovaciones, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra.

Depósito a Plazo Fijo 180: Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses de manera segura, incrementándose en cada renovación. Se apertura un DPF a 180 días y tiene hasta 4 renovaciones, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra.

9.4.3 Medios de pago

El Banco ofrece varios productos como medios de pago para adecuarse a las necesidades de sus clientes.

- **Tarjetas de Crédito:** Es una línea de crédito destinada al financiamiento de consumos, anticipos de efectivo o gastos de representación, realizados por los tarjetahabientes del banco. A continuación detallamos los diferentes productos de tarjetas:
 - Tarjetas de Crédito Visa Empresarial
 - Tarjetas de Crédito Visa Oro
 - Tarjetas de Crédito Visa Internacional
 - Tarjeta de Crédito Visa Signature
 - Tarjeta de Crédito Visa Blue Visa
 - Tarjeta de Crédito para asalariados con abono en cuentas del Banco.
- **Tarjetas de Débito:** Es un medio de pago aceptado en cualquier lugar del mundo con el que pueden realizarse compras y obtener efectivo en cajeros automáticos de la red mundial denominada PLUS de Visa. El importe de las compras realizadas con la tarjeta se carga en la cuenta de ahorro o corriente designada por el titular.
- **Tarjetas Pre pagadas:** Es una tarjeta bancaria de plástico de bajo relieve, con una banda magnética y un Chip, se diferencian por que el tarjetahabiente tiene que anticipar el importe del consumo que se realizará con la tarjeta. Se efectúa una carga de dinero en la tarjeta y pueden realizarse operaciones nacionales e internacionales hasta consumir el importe cargado.
- **Compra Mundo:** Tarjeta Recargable Pre pagada, cárgala con la cantidad de dinero que desees y disfruta del poder de compra de Visa.
- **Gift Card:** Tarjeta pre pagada por un monto específico no recargable. Es un producto desechable para disfrutar del poder de compra de Visa.

9.4.4 Servicios

El Banco ofrece variados servicios financieros orientados a conseguir la satisfacción de sus clientes. Entre los principales servicios que presta el Banco tenemos:

- Giros Internacionales y Nacionales
- Remesas
- Transferencias Interbancarias (A.C.H)
- Cambio de Divisas
- Débitos Automáticos de Cuenta
- Anticipos de Facturas
- Pago de Servicios Básicos
- Pago de AFP Futuro
- MESABEC (Mesa de dinero)
- Cheques del exterior
- Cobranzas
- Cobranzas recibidas del Exterior
- Pago de Proveedores
- Cheques Visados
- Cheques de Gerencia
- Cobranzas de Letras de Cambio
- Alquiler de Cajas de Seguridad
- Pago de planilla de sueldo
- Corresponsalía Billetera Móvil

9.4.5 Seguros

El Banco ofrece diferentes tipos de seguros voluntarios en contrato tripartito con la empresa de seguros Nacional Vida y la Corredora de Seguros Sudamericana S.R.L.

- **De Vida:** Este seguro cubre el fallecimiento o invalidez producido por cualquier causa, sea por muerte natural o accidental, las 24 horas del día en cualquier parte del mundo, dentro de 4 planes de seguro a elección del cliente.
- **Contra Accidentes Personales:** Este seguro cubre lesiones corporales ocasionadas por eventos accidentales y ajenos a la voluntad del asegurado e inclusive asaltos, secuestros y todo tipo de agresión física, que pueda ocurrirle las 24 horas del día, los 365 días del año, y en cualquier lugar del mundo; dentro de 4 planes de cobertura a elección del cliente.
- **Educacional:** Este seguro tiene por objeto, cubrir el costo de las pensiones escolares y/o carrera universitaria de los hijos en caso de fallecimiento del papá, mamá, tutor o apoderado nominado en la póliza. Este seguro brinda la enorme tranquilidad de saber que el niño o joven culminará sus estudios escolares o universitarios.
- **Protección Tarjetas de Débito:** Este seguro está concebido para brindar al asegurado máxima tranquilidad al operar en cajeros automáticos, proporcionando cobertura contra robos, extravíos, clonación de tarjetas y la posibilidad de protegerlo no sólo contra los retiros efectuados forzosamente, sino de posibles maltratos personales sufridos y pérdidas de sus compras a causa del robo

9.4.6 Productos incorporados durante la presente gestión

- **Tarjeta de Crédito Titanium Blue Visa Infinite:** En el segundo semestre del 2015 se lanzó la tarjeta de crédito Visa Titanium Blue Infinite, la cual es una línea de crédito concedida a una persona natural a través de un plástico de alto relieve, con una banda magnética y chip con tecnología EMV, orientada a un segmento selecto y exclusivo de clientes, de alto poder adquisitivo provenientes de actividad propia y de empresas reconocidas en el medio.
- **Corresponsalía Billetera Móvil:** Este servicio permite al usuario convertir el dinero efectivo en dinero electrónico el cual se almacena en una billetera móvil en su celular - abono y además convertir el dinero electrónico almacenado en la billetera móvil en dinero físico - retiro, este servicio se encuentra en vigencia a nivel nacional desde el 15 de mayo 2015.

9.5 Imagen institucional

Con una marca consolidada hace más de 24 años, el Banco Económico S.A. renovó su Imagen Corporativa a finales de la gestión 2013, modernizando su logotipo y enfocando su visión y misión hacia el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, además de reforzar su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial.

La nueva imagen expresa el espíritu de una institución que crece y que está avanzando, una imagen que refleja, juventud, dinamismo y agilidad y que cada vez está más cerca de la gente, con un nuevo slogan “El Banco de Nuestra Gente”.

El Banco en la gestión pasada consigue alcanzar unos de sus objetivos trazados, que es administrar alrededor de US\$ 1.000 millones en activos, ubicándose entre las entidades financieras más importantes del país. La consolidación de este objetivo fue resultado de la confianza del público, la cual el Banco ha retribuido en pocos años, logrando ser considerada como una entidad confiable y creíble, dos atributos fundamentales para crecer.

El Banco ha desarrollado una línea de negocios con productos especiales muy exitosos denominada “MI SOCIO”, la banca para las micro y pequeñas empresas, que a lo largo de los años fue un puntal en el crecimiento del Banco debido a su aceptación en el mercado.

Actualmente el Banco registra una cartera diversificada en todos los segmentos de la población, lo cual demuestra la aceptación de las diferentes líneas de negocios, logrando ser un Banco múltiple que proyecta incrementar su cobertura a nivel nacional, con el fin de ampliar los sectores bancarizados.

9.6 Registro de Marcas, Patentes, licencias y Concesiones

El Banco económico en el Registro de Marcas, cuenta con 47 patentes de los diferentes productos que se ofrecen al público.

9.7 Licencia Ambiental

El Banco Económico S.A, presenta una Ficha Técnica Ambiental de Actividades de Bajo Impacto No.- 032/2010.

9.8 Relación Económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco Económico S.A. no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Servicios Financieros.

9.9 Responsabilidad Social

El Banco Económico al 31 de diciembre de 2015, viene ejecutando sus acciones de acuerdo al Plan de Acción de RSE de manera sistematizada y enmarcadas en el Plan Estratégico RSE y aprobado por Directorio incluido su presupuesto.

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNA ACTIVIDAD ESTRATEGICA

Pensando en un mejor país y con una conducta responsable el Banco Económico en la Gestión 2015 ha venido implementando su segundo plan de acción de RSE, con programas y actividades orientadas a alcanzar un balance sustentable entre los ámbitos económico, social y ambiental.

Es así que por primera vez el Banco Económico presentó su Informe de RSE correspondiente a la gestión 2014 a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera – ASFI, en cumplimiento a la Normativa 170/2013 y obtiene una CALIFICACIÓN de B+ del auditor independiente. El Informe de RSE – gestión 2014 reporta el trabajo de nuestra entidad financiera en el ámbito de nuestra Responsabilidad Social Empresarial, documento valioso que da cuenta

de la manera en que consolidamos día a día nuestros vínculos con los distintos grupos de interés y la sociedad en su conjunto.

Desde hace varios años trabajamos para que nuestro desempeño social, se constituya en valor agregado en nuestras actividades y esta calificación positiva, obtenida bajo la metodología del Global Reporting Initiative - GRI, 3.1, nos permite confirmar que los esfuerzos van por buen camino.

De manera proactiva se han mantenido y fortalecido las relaciones de confianza con los grupos de interés, fortaleciendo los vínculos de manera positiva y relevante mediante programas específicos que contribuyeron al desarrollo humano sostenible generando valor social, económico y ambiental.

El Banco Económico ha consolidado una estrategia de responsabilidad social que hoy forma parte fundamental en todas sus actividades, generando beneficios trascendentes para sus clientes, colaboradores, proveedores, accionistas y sociedad en general. A continuación una recopilación de estas actividades y su impacto a favor de los grupos de interés y en el marco del desarrollo sustentable

PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD A NIVEL INTERNO – NUESTROS COLABORADORES – TRABAJADORES

NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO Y APOYO PARA EL CRECIMIENTO DE NUESTRO PAÍS

A Diciembre de 2015, alcanzamos 1431 funcionarios a nivel nacional y se incrementó en la generación de puestos de trabajo en un 12 % con relación a diciembre 2014.

Durante el 2015 se establecieron nuevas agencias y puntos de atención: agencia Villa Fátima y San Miguel en la ciudad de La Paz y agencia Paragua en el Departamento de Santa Cruz, generando mayor cobertura para la oferta de servicios financieros a micros, pequeños y medianos empresarios; así mismo durante esta gestión se está atendiendo a sectores importantes de la economía con créditos productivos y también apoyando a las familias con el crédito de vivienda social.



Durante el 2015 nuestros Centros de Capacitación (CDT) en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz desarrollaron intensamente actividades, acompañando a nuestra gente desde su incorporación (inducción), desarrollo con Capacitación y Certificación en sus cargos.

- ☐ Hasta diciembre del 2015 se han desarrollado **339 Temas de Capacitación**, que generaron **695 actividades** a nivel nacional, con **12.615 participaciones** de nuestros funcionarios.
- ☐ Se alcanzaron indicadores superiores a las Gestión 2014, con una mayor cobertura en temas de un 10%, un 35% adicional en actividades y en 49% en participaciones del personal.

El Banco invirtió en su capital humano, y en sus tres Centros de Desarrollo de Talentos (en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba), esto mediante infraestructura y equipamientos adecuados para capacitaciones, inducciones, reuniones de trabajo, entrevistas laborales y actividades con funcionarios, postulantes o clientes respectivamente con la ampliación del CDT en Santa Cruz en su segundo piso adicionando 4 aulas de capacitación y una segunda plataforma tecnológica.

El personal del Banco de todos los niveles, participó de capacitaciones internas, externas, individuales y grupales, destacándose lo siguiente:

Programas de Desarrollo de Talentos Externos:

- FAMI Formación de Oficiales de Microfinanzas,
- AEX Asesores y Analista con experiencia,

Programas de Certificación Nacional para los siguientes cargos:

1. Auxiliares de Caja,
2. Asesores de Negocios MyPE
3. Jefes de Agencias,
4. Oficiales de Plataforma de Servicios,
5. Administradores de Cartera,
6. Oficiales de VBO,

Programa de Formador de Formadores, a través del cual se está preparando un plantel de funcionario(a)s para ser los futuros capacitadores y tutores internos.

Diversas capacitaciones en actualización de normativas, procedimientos y sistemas, lanzamiento de campañas comerciales como Seguros, Talleres de Ética, Conducta y Valores, Campañas de reciclaje - Responsabilidad Social Empresarial, Taller de Atención a Adultos Mayores entre otras más que se han realizado a nivel nacional.

En el marco del **Programa de Desarrollo de Habilidades de Dirección**, se ha definido con el nivel Gerencial la Marca de Liderazgo del BEC con la cual se ejecutará en próxima Gestión, el Programa DHD dirigido a todos los Mandos Medios del Banco con el objetivo de estandarizar y potenciar el liderazgo.



PLAN “BIENESTAR” para beneficiar a nuestra gente y sus familias

Con el Plan “Bienestar” se consolidó diversas iniciativas de beneficios para lo(a)s funcionario(a)s y sus familias, que permiten al Banco promover mejoras en la calidad de vida, mejoras en los ambientes de Trabajo, en el desarrollo de Competencias y reconocimiento al buen desempeño del personal.

A continuación se citan los principales beneficios y programas a los que se está dando continuidad:



Campaña “Yo me pongo la Camiseta”

Durante el 2015 el Banco promovió esta campaña su concurso interno para promover la difusión de nuestros Valores y Principios establecidos en el Código de Ética y Código de Conducta, generando el espíritu de pertenencia, promoviendo la responsabilidad social empresarial, cuidado del medio ambiente, la atención al Cliente Externo e Interno con calidad y calidez y generando un muy buen clima laboral a nivel nacional.

Conferencia de Calidad de Vida

También se promovió la calidad de vida y salud ocupacional de nuestros colaboradores, la Unidad de Recursos Humanos en forma conjunta con la Caja de Salud de la Banca Privada dio continuidad programas y conferencias internas, con participación masiva del personal:

- Con el Programa “Tu salud es importante – Salud Oral” con campañas de salud dental.
- Las mujeres del Banco participaron de encuentros para promover la concientización y prevención del cáncer de mama y cáncer intrauterino.
- Los varones del Banco participaron del Programa de Prevención de Cáncer de Próstata
- Seguimiento al nivel de asistencia a consultas de la CSBP
- Los funcionarios participaron de Talleres para manejar el Stress Laboral



Programa “Salud para tus ojos”

- El Banco apoyo a los funcionarios para la compra de lentes, para aquellos colegas que necesiten usarlos o cambiarlos, previa prescripción médica y con proveedores privados y la CSBP.



Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional

Durante el 2015 los trabajadores eligieron a los integrantes de los Comités Mixtos SYSOS, quienes durante la gestión han estado apoyando activamente y promoviendo la Seguridad y Salud ocupacional a nivel nacional

Programas de “Prevención de Cáncer de Mama e Intrauterino” y Cáncer de Próstata

Durante cada Gestión promovimos este programa de salud preventiva, que otorga un día libre para que las funcionarias se realicen sus exámenes de Prevención de Cáncer de Mama e Intrauterino.

Asimismo se facilitó al personal masculino las consultas y exámenes médicos para prevención de Cáncer de Próstata.



Plan de Seguro Privado de Salud

Durante esta gestión se ha consolidado un grupo de funcionarios que han tenido la oportunidad de contratar pólizas de seguro de Salud en condiciones muy favorables tanto para ellos como para sus dependientes directos.

LA SALUD DE TU FAMILIA ES IMPORTANTE



Para acceder a estos beneficios y obtener mayor información favor contactarse con el personal de Sudamericana, se adjunta datos de contacto.

David Aguirre
laguirre@sudseguros.com; vmuytens@sudseguros.com
Sudamericana grl. 800 10-3070 Cel. 704-42552



Plan Privado de Seguro Automotor

Durante esta gestión se ha facilitado a un grupo de funcionarios la oportunidad de contratar pólizas de seguro Automotor en condiciones muy favorables tanto para ellos como para sus dependientes directos.



Uniformes a todo el personal

Cada año el personal del Banco se beneficia con la dotación de uniformes y material de escritorio corporativo.



Programa "Merito Escolar"

Premiamos el esfuerzo de los hijos e hijas de nuestros colaboradores, todos los niños y niñas, estudiantes de primaria, hijos de lo(a)s funcionario(a)s del BEC, que se destaquen como los mejores alumno(a)s de su curso reciben cada gestión un premio como reconocimiento al Mérito Escolar.



Programa Ingresando al Colegio

Con este beneficio de adelanto de sueldo, cada año el Banco apoya para la compra de los útiles y el uniforme escolar para los hijo(a)s de los funcionarios (a)s.

Programas de Beneficios con “Tarjeta de Crédito”

Hasta la fecha son varios funcionarios que a nivel nacional han accedido a este beneficio y la oportunidad para obtener financiamiento con la mejor tarjeta de crédito visa internacional y a tasas de interés preferencial y condiciones favorables y bajo procedimientos establecidos.

Programas de Beneficios con Tarjetas “Prepago” para el Personal

Durante la Gestión los funcionarios han podido utilizar su tarjeta Prepago, para realizar compras a nivel nacional e internacional y por Internet.

A fin de año para incentivar la utilización de la Tarjeta Prepago, “Compra Mundo” nuevamente el Banco obsequia una tarjeta a todo su personal con el importe equivalente que en anteriores gestiones se entregó en vales de consumo.



Evaluación de desempeño por Competencias

Gestión del desempeño

Durante 1er. Bimestre del 2015 el personal completó su participación en la evaluación de desempeño del personal, esta vez con la etapa de retroalimentación de resultados. Un buen desempeño estará siempre reflejado en un mejor servicio, un mayor rendimiento y productividad del personal.

En diciembre 2015 se inició la capacitación y campaña informativa para la evaluación de desempeño 2016.



Clima Laboral

En Mayo 2015 el Banco comenzó con el Estudio de Clima Organizacional, esta vez se contrató a la empresa externa para realizar dicha tarea, alcanzándose resultados favorables en cuanto a las dimensiones y atributos Compromiso, comunicación, cooperación y confianza de nuestros colaboradores, dentro de los parámetros estándar de bienestar y Satisfacción. Según la percepción de los empleados, el Banco Económico tiene un ambiente de trabajo en donde se realiza gestión del clima organizacional.

Esta información será utilizada para formular los planes de acción 2016 y los nuevos programas del Plan Bienestar 2016.

Información actualizada y conexión con nuestra Gente

Durante esta Gestión se publicó la nueva edición de nuestra Revista **Ecos** en formato impreso y electrónico, con interesantes notas, artículos de las diferentes actividades desarrolladas a nivel nacional.

En el portal de RRHH en la Intranet se incorporó información importante y difusión permanente de los programas de beneficios, información de seguridad social y capacitaciones.

Comunicación Interna

Se realizaron diferentes campañas informativas dirigidas al personal con banners, mensajes electrónicos y protectores de pantalla, reforzando las características y beneficios y condiciones de los procesos, campañas y concursos y programas del Plan Bienestar y campañas de Responsabilidad Social Empresarial.

- *Saluciones por día de la mujer, Día de la madre, Día del Padre, día de la amistad*
- *Saluciones por aniversario del Banco, Día del Trabajador Bancario,*
- *Saluciones por fundación y aniversarios departamentales*
- *Difusión de Valores y Principios*
- *Guía de Uso de uniformes – Imagen institucional*
- *Campaña “Tu salud es importante”*
- *Campaña yo me pongo la Camiseta*
- *Concurso Yo me pongo la Camiseta*
- *Campaña anti acoso y discriminación laboral*
- *Tarjeta Prepago para el Personal*
- *Estudio de Clima Laboral*
- *Merito Escolar*
- *Ingresando al Colegio*
- *Evaluación de desempeño*
- *Retroalimentación de Evaluación de Desempeño*
- *Salud para tus ojos*



- Seguros
- Inauguración comedor
- Fábrica de Crédito
- Pasantía
- RSE Campaña reciclaje
- Bailoterapia
- Navidad y Año nuevo 2016
- Manual Atención Telefónica

Se incorporaron nuevas herramientas de automatización, como el **Registro de Debida Diligencia**, permitiendo que los colaboradores registren su información más actualizada. Esto acompañado de campañas de actualización de datos de formación y cumplimiento de la **política Conozca a su Funcionario**, levantamiento y actualización de información de familiar de los colaboradores y datos sobre inclusión de personal con capacidades especiales y control del vínculo de parentesco.

Así como, se han creado los sitios de colaboración para los **Comités Mixtos de Seguridad e Higiene Ocupacional**.

Apoyando la Responsabilidad Social



El Banco Económico trabaja con responsabilidad social, dentro de un marco de valores y ética en su entorno, beneficiando no sólo de la entidad sino a todos aquellos con quienes interactúa: nuestro personal, clientes y comunidad.

Durante esta gestión se han ejecutado dos programas de formación para jóvenes profesionales que buscan su 1er. Empleo:

- Programa FAMI Formación de Asesores de Micro finanzas,
- Programa AEX Asesores Expertos.

En el mes de Abril comenzó el programa FAMI a nivel Nacional capacitando aproximadamente a 85 personas.

También en abril inicio el programa de Asesores Expertos AEX con la contratación de 11 personas.

PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD A NIVEL EXTERNO

DIMENSION EXTERNA – CLIENTES

CLIENTES:

1.- Programa de Capacitación “Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”:



Desarrollamos el Programa de Capacitación a clientes MIPYMES en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y El Alto, cuyo objetivo es lograr su especialización en temas relacionados a la administración de sus negocios, tanto en la teoría como en la práctica, apoyando su desarrollo personal y profesional y otorgándoles herramientas necesarias para mejorar la gestión productiva de sus negocios y mejorar la relación Banco-Cliente.

Este Programa ha logrado institucionalizarse, alcanzando un impacto social significativo, con la colaboración de FUNDES. Hasta la gestión 2015 se capacitó a más de 2.250 clientes de la pequeña y mediana empresa en 91 cursos en áreas como: Marketing – Ventas y Atención al Cliente, Habilidades de Liderazgo y Técnicas de Negociación, Gestión Tributaria y Formalización de Empresas, Importación y Gestión, Contabilidad – Costos e Inventario y Gestión de Planificación.

Durante la gestión 2015, se han realizado 10 cursos de capacitación a clientes MIPYMES en: Santa Cruz (6), Cochabamba (2), La Paz (1), El Alto (1) y se ha capacitado a 280 clientes.

2. Programa “China a tu Alcance”.



El Programa CHINA A TU ALCANCE, cuyo objetivo es brindar oportunidades de negocio a los clientes, realizó esta gestión su octavo y noveno viaje con 34 viajeros en total en la gestión, de micro, pequeños y medianos negocios, alcanzando 182 participantes beneficiados con este programa desde sus inicios en el año 2011.

Participaron clientes de las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija como en anteriores oportunidades, pero por primera vez, en esta gestión participaron clientes de la ciudad de Montero, demostrando el aumento del alcance geográfico del programa.

El acompañamiento y orientación que el Banco realiza a los clientes participantes se lleva a cabo antes, durante y después del viaje, como una base importante de RSE dentro de la institución.

El Banco no sólo organiza el viaje, sino que también les brinda capacitación para que puedan contar con más herramientas para realizar sus negocios con China. Además, se les facilita contactos en China y en Bolivia con especialistas en temas de importación y despacho aduanero para que los clientes puedan llevar a cabo el proceso de internalización de maquinaria, insumos o mercadería que traigan de este país.

El impacto para los clientes ha sido muy importante, puesto que ha significado el crecimiento de sus negocios, desde la implementación de maquinaria hasta materia prima de buena calidad, pero a costos más accesibles, que les favorece para productos con precios más competitivos; y también los casos en que los clientes han pasado de ser detallistas a mayoristas. Así mismo este programa ha ayudado a formar redes de contacto entre los clientes viajeros. Los MIPYMES al ser en su gran mayoría negocios familiares, estos resultados se traducen en un impacto social, pues influyen directamente en la mejora de la situación económica de sus familias y su entorno.

3.- “Educación Financiera Para Todos”

Implementamos “El Plan de Educación Financiera Para Todos – Gestión - 2015”, con el objetivo de mejorar la cultura financiera de los ciudadanos dotándoles de los conocimientos básicos y las herramientas necesarias para que manejen sus finanzas de forma responsable e informada. El Plan sigue las recomendaciones y principios establecidos por ASFI para mejorar la cultura financiera a través de dos ejes principales: Capacitación e Información.

a) Educación Financiera para Clientes MIPYMES - Capacitación

A partir de la gestión 2014 el Banco Económico implementa su Programa de “Educación Financiera para Todos” alineado con la disposición ASFI. En el ámbito de capacitación se desarrollan cursos de Educación Financiera dirigidos a sus clientes y que son impartidos en el marco de la capacitación para Clientes MIPYMES “Dirección de Negocios – Trabajando Juntos” con el objetivo de “capacitar – educar” a los clientes del Banco Económico para que conozcan: los beneficios y riesgos que representan la contratación de los servicios financieros, derechos y obligaciones de los



usuarios en el ámbito financiero e informar sobre el Sistema Financiero, rol de la ASFI y la base legal pertinente, para que les permitan tomar decisiones y defender sus derechos de tal manera que facilite su participación social, activa y responsable.

En la Gestión 2015 se han ejecutado 10 cursos de Educación Financiera para clientes, donde se han capacitado a 271 clientes en los siguientes temas: Beneficios y Riesgos que representan la contratación de los servicios financieros: (Ahorro, Crédito, Tarjetas de Crédito y Débito), Derechos y Obligaciones de los usuarios financieros, Rol de la ASFI y los Mecanismos de Reclamo en primera y segunda instancia.

b) Educación Financiera para usuarios, clientes y público en General – Capacitación

En la línea de capacitación y dirigido a: usuarios, clientes, y público en general a partir de la gestión 2014, se han venido desarrollando Seminarios masivos de Educación Financiera “Tus Finanzas, Tu Futuro”, el 2015 se llevaron 2 seminarios en Cochabamba (13 marzo) y La Paz (25 junio): “Si conoces cómo manejar tu dinero la vida será más fácil ya que sabrás cómo, cuándo y dónde gastarlo y/o invertirlo”, habiendo capacitado a 473 personas entre clientes, usuarios y público interesado en las ciudades de: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.



Los Seminarios de Educación Financiera, son gratuitos y han tenido una convocatoria y participación masiva de parte de la población de estas 2 ciudades. Como facilitador de los Seminarios, se contó con la presencia de Pedro Cabrera Yegros experto en temas de finanzas personales, motivación, trabajo en equipos, ventas, atención a clientes, con una trayectoria en más de 11 países de habla hispana.

En la línea de Información Financiera se ha producido material impreso y audiovisual: Cartilla informativa con 10 temas y para cada tema se ha realizado adicionalmente un volante. A la fecha y desde marzo estamos distribuyendo en todas las agencias del Banco Económico a nivel nacional. Con los mismos temas se ha producido videos que están siendo difundidos en los televisores de las salas de atención de todas las agencias del Banco a nivel nacional.



La difusión de la información se la realiza también a través de la página web del Banco y en Facebook con publicaciones de posts referidos a mensajes o consejos financieros. Durante la gestión 2015 se publicaron 50 posts de Educación Financiera.

DIMENSION EXTERNA - COMUNIDAD

1.- “Buscando Talentos” – Financiamiento de Becas UAGRM



Impulsamos proyectos en el campo de la educación con el Programa de Becas post – graduales de Maestrías, en Convenio con la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Financieras UAGRM Business School de la UAGRM. Una vez concluidos los estudios, se pondrán a disposición del mercado, profesionales altamente capacitados para beneficio de las personas y la región en general. A la fecha 11 profesionales se encuentran elaborando sus Tesis para titularse.

Estás becas estaban destinadas a todos los profesionales de Santa Cruz que quieran cursar una maestría en la UAGRM Business School en: Dirección de Marketing, Administración y Gestión de Recursos Humanos, Administración de Empresas – MBA, Finanzas Corporativas y Formulación y Gestión de Proyectos Públicos y Privados.

2.- Programa de Formación de Asesores Microfinancieros – FAMI



A partir de esta gestión 2015, el Banco Económico ha implementado el Programa FAMI, un proyecto de inserción laboral dirigido a jóvenes sin experiencia laboral (egresados y profesionales junior) para que puedan iniciar una carrera bancaria. Este programa está a cargo de la Subgerencia MyPE en coordinación con RRHH y el CDT. Este Proyecto inicio con “Programa de Formación para Asesores de Microfinanzas - FAMI, mismo que está siendo implementado en convenio con el Programa de Apoyo al Empleo del proyecto del Ministerio de Trabajo con fondos del BID.

Este programa está dirigido específicamente a jóvenes profesionales o en proceso de formación o titulación. Durante 3 meses son formados como Asesores de Microfinanzas, transmitiéndoles conocimientos, destrezas básicas y habilidades para la colocación de créditos, administración de cartera, venta de servicios financieros y no financieros.



Los jóvenes son convocados por invitación pública a través de medios masivos de comunicación y son sometidos previamente a varias pruebas de evaluación para lograr posteriormente su admisión en el programa. Este programa se implementa a nivel nacional: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz. Durante la gestión 2015, se han formado 65 jóvenes profesionales quienes han sido incorporados al mercado laboral como Asesores en Microfinanzas.

3.- Donaciones - Voluntariado

a) Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerable

Con el objetivo de apoyar a la inclusión de niños, jóvenes desamparados con discapacidad física y sensorial y en situación de extrema pobreza y adultos en estado de abandono, el Banco realiza donaciones. Es así que el 2015, se han realizado donaciones a:

- Donación de medicamentos y activos fijos al Centro de Parálisis Cerebral
- Donación de Sombrillas a Asociación de Revisteros de Santa Cruz
- Juegos Plurinacionales joven deportista y estudiante de San Ignacio de Velasco- Alejandro Landívar Gómez.
- Fundación DAVOSAN
- Flor de Patujú, Asociación de Adultos Mayores

b) Donación de Activos Fijos dados de baja al Centro de Parálisis Cerebral



Se ha realizado la entrega de 38 ítems de activos fijos que estaban en calidad de baja pero en buen estado de funcionamiento, al Centro de Parálisis Cerebral. Esta donación ha estado compuesta por mobiliario, equipos audiovisuales y de cocina. De la misma manera durante la gestión 2015, se ha realizado la entrega de medicamentos para el tratamiento de los niños.

Estas donaciones se han realizado como un gesto de cooperación y Responsabilidad Social Empresarial, demostrando nuestro compromiso a la inclusión de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad físico motora de la ciudad de Santa Cruz



c) Donación de Sombrillas a la Asociación de Revisteros Santa Cruz



En el marco de las buenas relaciones con nuestra vecindad se ha realizado la entrega de sombrillas a la Asociación de Revisteros de Santa Cruz, ubicados en el centro de la ciudad como parte de nuestras tareas de Responsabilidad Social.

4.- Compromiso Ambiental

Como acto de compromiso con el cuidado y protección del medio ambiente, el Banco Económico durante la gestión 2015, ha implementado dos campañas ambientales: Reciclado de Papel y Reciclado de botellas PET.

Adoptando las buenas prácticas medio ambientales, optimizando el uso de los recursos (uso y manejo adecuado del papel, y el manejo de residuos botellas PET) , incorporando conceptos medio ambientales a la cultura corporativa y las actividades de los empleados y proveedores, de acuerdo a la normativa nacional vigente y nuestro Compromiso Ambiental, se ha implementado la: “Campaña de Reciclaje de Papel y botellas PET en la oficina Central y 25 agencias de la ciudad de Santa Cruz.



La campaña de Reciclado de Papel, se está desarrollando en alianza con Kimberly y la AFANIC (Fundación Amigos y Familiares de Niños con Cáncer), todo el papel que reciclemos es entregado a AFANIC, el mismo que entrega a Kimberly y los fondos que recauda son para financiar gastos de rayos x y análisis especiales para los niños con cáncer y la campaña de Reciclado de Botellas PET, se ejecuta en alianza con Empacar para beneficio de los niños del Centro de Parálisis Cerebral.



Cabe resaltar que en la campaña de reciclaje de Botellas PET, el involucramiento de nuestros colaboradores y sus familias - hijos, quienes han recolectado y entregado las botellas como gesto de solidaridad para con los niños del Centro de Parálisis Cerebral.

Las dos campañas han estado acompañadas de una campaña de información y concientización para que nuestros colaboradores se involucren y adopten como una cultura el reciclado del papel y botellas PET.

Por otro lado, como medida para ahorrar la energía eléctrica, el 2015 se ha realizado el cambio total de los letreros de Identificación corporativa con tubos LED y de la misma manera en las oficinas internas se tiene la iluminación con tubos LED. Otra medida ambiental adoptada por el Banco en la gestión 2015, es la instalación de grifos a presión que permite el ahorro y control del agua.

5.- Ampliación Red de Cobertura

Estar cada vez más cerca de sus clientes y contribuir a un mayor acceso de la población a los servicios financieros, es el objetivo del Banco Económico, motivo por el cual, se siguen ampliando los servicios financieros tanto en ciudades capitales como ciudades intermedias.

La Red de atención del Banco Económico está compuesta por 47 oficinas (26 Santa Cruz, 11 en La Paz, 8 en Cbba y 2 en Tarija), 11 puntos externos y 1 punto promocional de atención. De igual manera la red de cajeros automáticos se ha ampliado a: 131 unidades, distribuidos en los departamentos de Santa Cruz 67, La Paz 32, Cochabamba 28 y Tarija 4.

Que posibilitan realizar un mejor servicio y acceso a los servicios financieros tanto de nuestros clientes como para nuestros usuarios.

9.10 Consideraciones asociadas a la colocación de cartera de créditos

Consideraciones asociadas a la colocación de cartera de créditos

El Banco viene desarrollando, desde hace varios años, una cultura de gestión por procesos, una cultura de aprendizaje, caracterizada principalmente por el desarrollo de sistemas de administración y control de riesgos, desarrollo de tecnología crediticia, basada en innovación, creatividad, aprendizaje continuo, gestión de información, combinado con otros factores, como ser políticas adecuadas a los segmentos de su mercado objetivo, recursos humanos calificados y herramientas de análisis y seguimiento. Entre los nuevos desarrollos e innovaciones, en proceso de ejecución, como factores de éxito, podemos citar las siguientes:

1. Desarrollo de Tecnología para Celulares, SER MOVIL

Se ha empezado con el desarrollo de una serie de aplicaciones para celulares, que permitan a los asesores y/o oficiales, realizar un análisis de evaluación rápida y cálculo preliminar de capacidad de pago, en el mismo lugar del negocio, sea urbana y/ rural, que permitan determinar montos máximos de endeudamiento, que permitan precalificar una solicitud de crédito, con acceso, consulta y análisis de información en tiempo real. Estas aplicaciones tienen acceso a Infocred, permiten realizar el cálculo del Índice de actividad de la ASFI, simulación de cuotas de un plan de pagos, etc.

2. Diseño Tecnología de Evaluación Banca Empresarial

Se está diseñando y creando un nuevo módulo, con un nuevo formato de evaluación de riesgo de crédito, centralizando toda la información en una sola base de datos, con criterios uniformes y estandarizados, que permitan incrementar la eficiencia en el proceso y la productividad. Estos nuevos formatos, diseñados en un ambiente totalmente WEB, mantendrá las principales categorías de riesgo, incluyendo variables cualitativas, como cuantitativas, vinculados al proceso de evaluación.

3. Probabilidad de Incumplimiento de Créditos

Usando la base de datos de historial de pago y los modelos internos de calificación de cartera, se agregará a cada una las calificaciones internas, la probabilidad de cumplimiento e incumplimiento de los clientes. Estamos ingresando en una etapa, en la cual se vuelve prioritario el uso de fundamentos estadísticos, que permitan una medición más objetiva del riesgo crediticio, con probabilidades de incumplimiento. Estos modelos, contribuyen a mejorar y reforzar el concepto de modelo de negocios, como una herramienta de control y administración del riesgo crediticio.

4. Modificación Sistema de Rating, Modelos Interno hasta 7 años

En la presente gestión, se ha puesto en producción y funcionamiento, un nuevo sistema interno de calificación, denominado sistema de rating de cartera, modificado, rediseñado y sustentado en una base de datos histórica, de más de 10 años de créditos. Estos modelos han mejorado significativamente la gestión comercial, permitirán ofrecer más beneficios e incentivos a los mejores clientes, con el mejor historial de pago, registrados en nuestros modelos de evaluación de 1 año, 2 años, 3 años, hasta 7 años. Estos sistemas, monitorean el comportamiento crediticio, de todas las categorías de riesgo crediticio, en forma automática y permanente, creando excelentes oportunidades de realizar negocios, con los mejores clientes, como así también se constituye en un sistema preventivo de control y vigilancia, al deterioro de la calidad crediticia de cartera.

El Banco Económico, ha desarrollado modelos internos, para la gestión de riesgo crediticio, siguiendo las sanas prácticas de aceptación internacional, acorde a las sugerencias y recomendaciones del Acuerdo de Basilea II, contempladas también en la Ley de Servicios Financieros.

9.11 Contratos con otras empresas

El Banco Económico cuenta con trece convenios empresariales con empresas remesadoras ubicadas en países como ser, Estados Unidos, España, Uruguay, Italia, Argentina, México, Honduras y Reino Unido. También mantiene contratos con servicios de Cobranzas de Seguros.

Cuadro No. 22 Contratos por Servicios de Cobranzas de Seguros

N°	Empresas	Página WEB	País
1	Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A	www.latinaseguros.com.bo	Bolivia
2	Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	www.nacionalvida.com.bo	Bolivia

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 23 Contratos para recepción y envío de remesas

N°	Empresas	Página WEB	País
1	Dolex Dollar Express Inc.(Dolex).	www.dolex.com	Mexico
2	Continental Exchange Solutions, Inc dba Ria Financial Services.	www.riafinancial.com	USA
3	Maccorp Exact Change S.A.	www.exactchange.es	España
4	Intercambio Express Inc.	www.intercambioexpress.com	USA
5	Valutrans S.P.A.	www.valutrans.eu	Italia
6	Titanes Telecomunicaciones S.A.U.	www.grupotitanes.com	España
7	Empresa de Giros y Remesas de Dinero More Bolivia S.A.	www.moremt.com	Uruguay
8	Trans-FastRemittance, LLC.	www.transfast.com	USA
9	Maguiexpress S.A.	www.maguiexpress.com.ar	Argentina
10	MoneygramPaymentSystems Inc.	www.moneygram.com	USA
11	Latin Express FinancialServices Argentina S.A.	www.latexpress.com	Argentina
12	Giros Latinos S. de R.L.	www.girolatinos.com	Honduras
13	Small World Financial Services Group Ltd.	www.smallworldfs.com	Reino Unido

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

9.12 Procesos judiciales

En el Anexo N° 3, se encuentra el cuadro detalle y resumen de procesos ordinarios, penales, laborales seguidos por el Banco contra Terceros y de Terceros con el Banco, con corte al 31 de diciembre de 2015.

10. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 auditados por BDO Berthin Amengual & Asociados Auditores y Consultores, además de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 auditados por KPMG S.R.L. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los estados financieros del Banco y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Los estados financieros a diciembre de 2012, 2013 y 2014 fueron preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida en el ejercicio. Si bien en noviembre de 2007 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad decide suspender el “Ajuste de Inflación” según variación del dólar para realizar dicho ajuste en base a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda desde la gestión 2008, la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), actualmente ASFI, mediante circular N° 585/2008 instruye suspender, desde el 1 de noviembre de 2008, la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la UFV, es decir se suspende la actualización de Estados Financieros por efectos de la inflación.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, las cifras al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 no fueron re expresadas y son presentadas en su valor histórico en Bolivianos. La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentran descrita en el punto 10.6 del presente Prospecto Complementario. Toda la información financiera presentada se encuentra expresada en Bolivianos.

10.1 Balance General

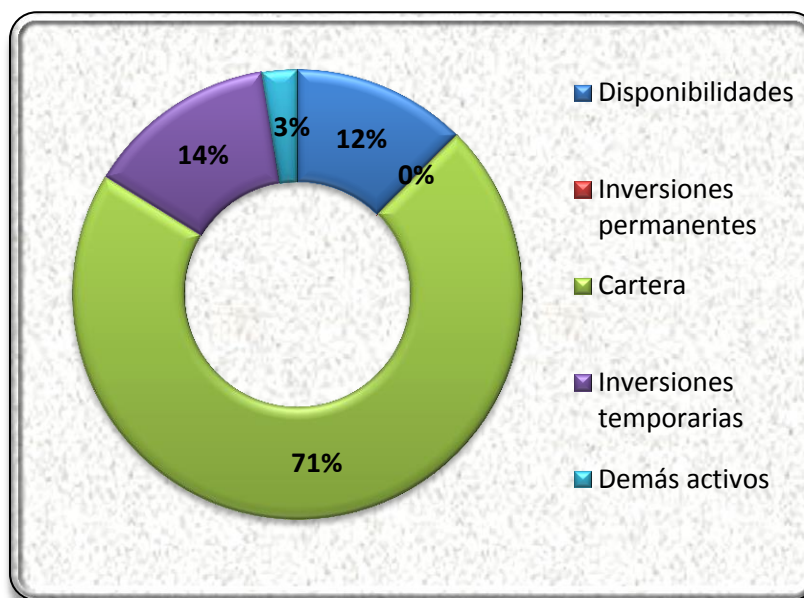
10.1.1 Activo

El Activo total del banco al 31 de diciembre de 2013 representó Bs6.101,66 millones, monto superior en 25,67% (Bs1.246,41 millones) en comparación a la gestión 2012 cuando registró Bs4.855,24 millones, debido principalmente a un incremento de la cartera en 22,32% (Bs762,37 millones) y de las Inversiones Temporarias en 226,95% (Bs711,20 millones).

Al 31 de diciembre de 2014 el activo total del Banco fue de Bs7.223,31 millones, monto superior en 18,38% (Bs1.121,65 millones) en comparación a la gestión anterior, esta variación fue ocasionada principalmente por el incremento de la cartera en 15,40% (Bs643,43 millones) y de las Inversiones temporarias en 30,59% (Bs313,43 millones) al igual que en las gestiones pasadas.

Al 31 de diciembre de 2015, el activo total del Banco fue de Bs7.842,73 millones, monto superior en 8,58% (Bs619,42 millones) en comparación a diciembre 2014 por el crecimiento en Cartera del 15,89% (Bs766,20 millones) y Disponibilidades en 8,65% (Bs77,69 millones).

Gráfico No. 7 Estructura del Activo del Banco Económico S.A. a diciembre de 2015

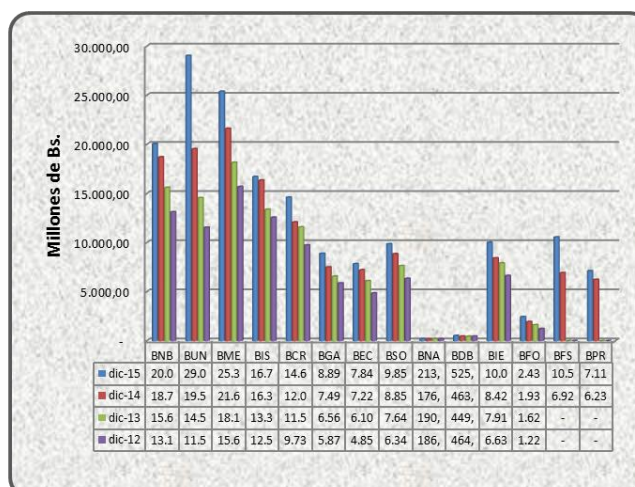
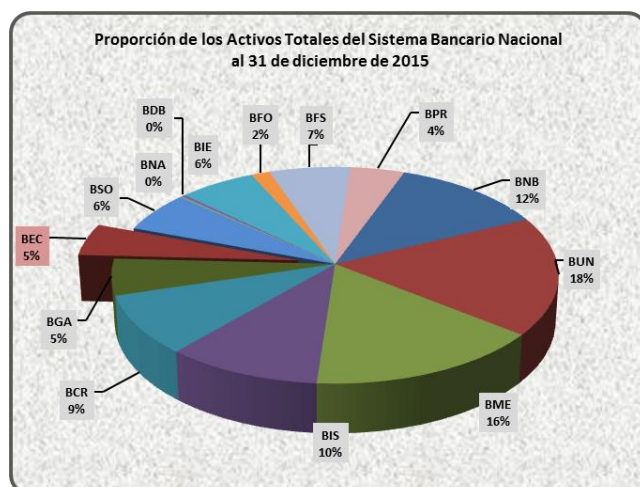


Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El total del activo del Banco Económico S.A. está concentrado en Cartera de Créditos, Disponibilidades y en Inversiones Temporarias. Como se observa, las cuentas en que se concentra la mayor proporción del activo son las que están relacionadas con la actividad principal del Banco (la intermediación financiera) consistente en colocar los recursos captados del público en créditos. Asimismo, parte de la actividad del Banco consiste en administrar los riesgos de liquidez y de mercado, para lo cual es necesario mantener una parte de las captaciones del público en activos líquidos, mismos que están conformados por disponibilidades y las inversiones temporarias.

Gráfico No. 8 Activos del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2013 alcanzó un total de Activos de Bs108,828,51 millones superior en 17,25% (Bs16.014,72 millones) al logrado a diciembre de 2012 cuando fue de Bs92.813,78 millones. En función al nivel de sus activos, el Banco Económico S.A. representó el 5,61% del Sistema Bancario Nacional.

El Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2014 registró un total de Activos de Bs136.033,48 millones mayor en 25,00% (Bs27.204,98 millones) en comparación a la gestión anterior. En función al nivel de sus activos, el Banco Económico S.A. representó el 5,31% del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de diciembre de 2015, el Sistema Bancario alcanzó un total de Bs163.268,08 millones mayor en 20,02% (Bs27.234,59 millones) con respecto a diciembre 2014, donde el Banco Económico S.A. representó el 4,80% del Total del Sistema.

Inversiones Temporarias

Las inversiones temporarias del Banco a diciembre de 2013 alcanzaron Bs1.024,57 millones superior en 226,95% (Bs711,20 millones) a la cifra lograda a diciembre de 2012 cuando fue de Bs313,37 millones. El crecimiento en esta cuenta es ocasionado principalmente por el aumento en las inversiones en el Banco Central de Bolivia y las Inversiones de Responsabilidad Restringida.

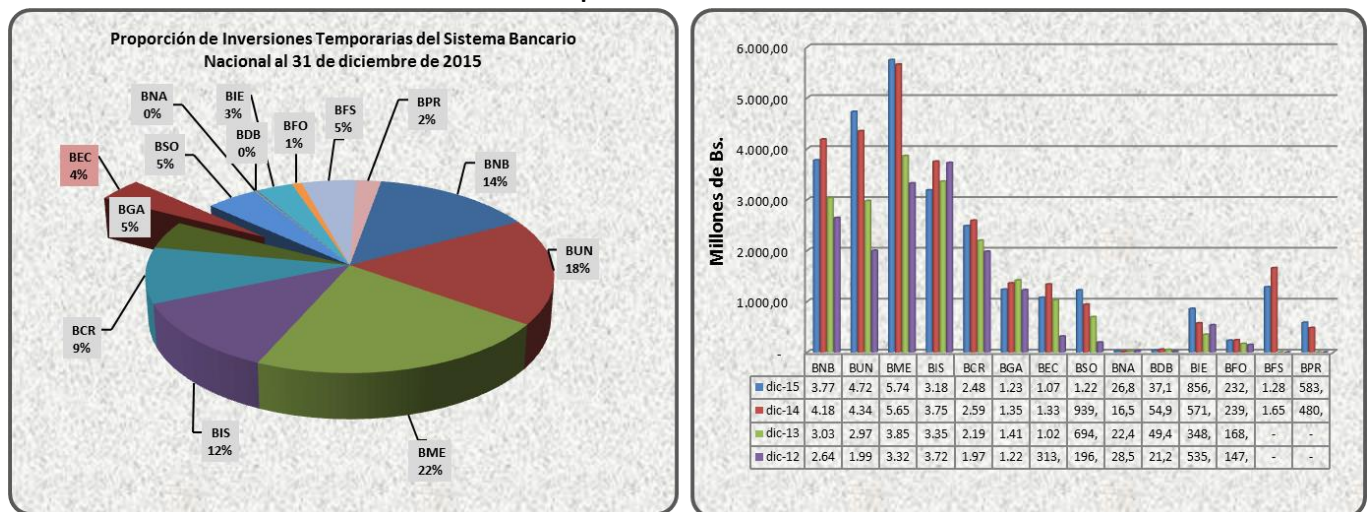
En esta cuenta se registran las inversiones que realiza el Banco con el propósito de convertirlas en disponibilidades en el corto plazo independientemente de su plazo de vencimiento. El aumento en ésta cuenta es explicada por el aumento en cartera propia y en la cuenta de disponibilidades. La suma de las inversiones temporarias y de las disponibilidades representan el soporte de liquidez del Banco, permitiendo afrontar cualquier contingencia que se pueda presentar por las condiciones variables del mercado, como ser crisis sociales, económicas y políticas que tengan un efecto negativo en el público depositante.

Las inversiones temporarias del Banco a diciembre de 2014 alcanzaron a Bs1.338,00 millones superior en 30,59% (Bs313,43 millones) a la cifra lograda a diciembre de 2013, debido principalmente al incremento en la subcuenta de Inversiones de disponibilidad restringida.

Respecto al Sistema Bancario Nacional las Inversiones Temporarias del banco representan, a diciembre de 2013, el 5,18%. El sistema en su conjunto alcanzó un total de Bs19.763,86 millones, habiendo registrado un incremento del 18,91% (Bs3.143,25 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2012 cuando fue de Bs16.620,61 millones.

A diciembre de 2014 las Inversiones Temporarias del banco representaron el 4,92% del Sistema Bancario Nacional. El sistema en su conjunto alcanzó un total de Bs27.185,80 millones, habiendo registrado un incremento del 37,55% (Bs7.421,94 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2013.

Gráfico No. 9 Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco Económico S.A. alcanzó Bs1.074,83 millones en inversiones temporarias, monto inferior en 19,67% (Bs 263,17 millones) a comparación de diciembre 2014 causado por la disminución en Inversiones en el Banco Central de Bolivia.

El BEC a diciembre 2015 representó el 4,06% del Total de Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional que registró un monto de Bs 26.468,15 millones siendo inferior 2,64% (Bs 717,65 millones) comparado con gestión anterior.

Cartera

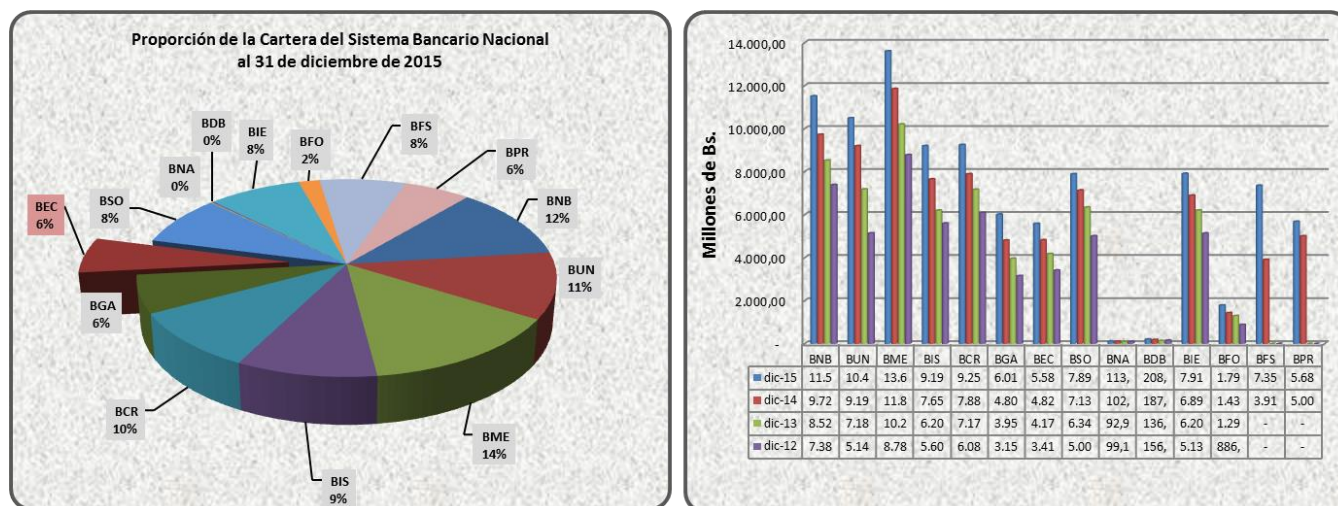
El valor de la cartera de créditos del Banco a diciembre de 2013 fue de Bs4.177,29 millones superior en 22,32% (Bs762,37 millones) al monto registrado a diciembre de 2012 cuando fue de Bs3.414,92 millones. La cartera de créditos del Banco significó el 70,33% y 68,46% del activo total al 31 de diciembre de 2012 y 2013, respectivamente. Este activo también se constituye en la base del negocio del Banco al ser la principal fuente generadora de ingresos.

La cartera del banco representa a diciembre de 2013 el 6,40% de la cartera del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó a Bs65.280,76 millones, habiendo registrado un incremento del 20,16% (Bs10.953,88 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2012 cuando fue de Bs54.326,89 millones.

El valor de la cartera de créditos del Banco a diciembre de 2014 fue de Bs4.820,73 millones superior en 15,40% (Bs643,43 millones) al monto registrado a diciembre de 2013. La cartera de créditos del Banco se constituye en su activo más importante, significando el 66,74% del activo total.

La cartera del banco representa a diciembre de 2014 el 5,98% de la cartera del Sistema Bancario Nacional, que alcanzó a Bs80.615,31 millones, habiendo registrado un incremento del 23,49% (Bs15.334,55 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2013.

Gráfico No. 10 Cartera del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco Económico alcanzó Bs5.586,92 millones en cartera, cifra superior en 15,89% (Bs766,20 millones) a comparación de gestión anterior, siendo el activo más significativo de 71,24% del Activo Total.

La Cartera del BEC representó el 5,78% del Sistema Bancario Nacional que ascendió a Bs96.617,67 millones, 19,85% es decir Bs16.002,36 millones más que diciembre 2014.

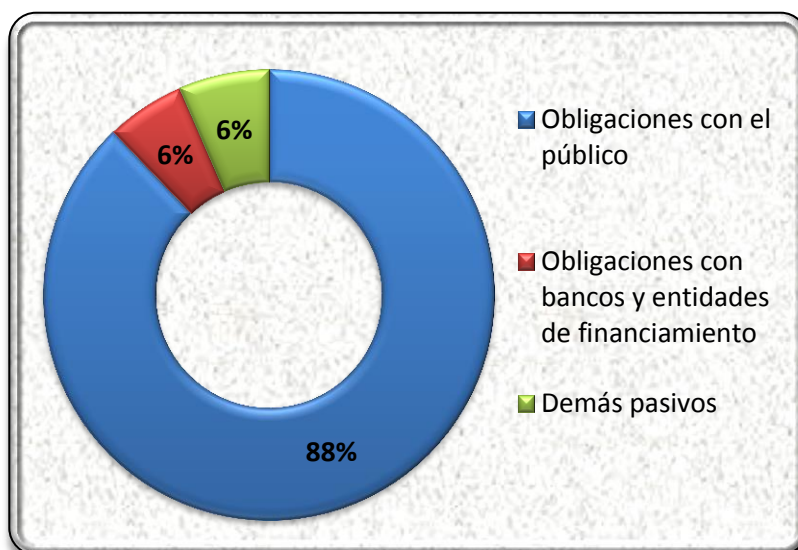
10.1.2 Pasivo

El Pasivo total del Banco al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs5.705,31 millones superior en 26,39% (Bs1.191,14 millones) al registrado el 31 de diciembre de 2012 cuando fue de Bs4.514,17 millones. Este comportamiento creciente es atribuible al incremento de las Obligaciones con el público en 23,24% (Bs958,76 millones).

El Pasivo total del Banco al 31 de diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs6.769,53 millones y fue superior en 18,65% (Bs1.064,22 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013. Este comportamiento creciente se debe al incremento de las Obligaciones con el público en 17,49% (Bs889,38 millones) al igual que en la gestión anterior.

Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo total del Banco fue de Bs7.343,81 millones, siendo mayor en 8,48% (Bs574,28 millones) que gestión pasada, esto debido al aumento de las Obligaciones con el Público en 8,05% (Bs480,54 millones).

Gráfico No. 11 Estructura del Pasivo del Banco Económico S.A. a diciembre de 2015



Elaboración Propia

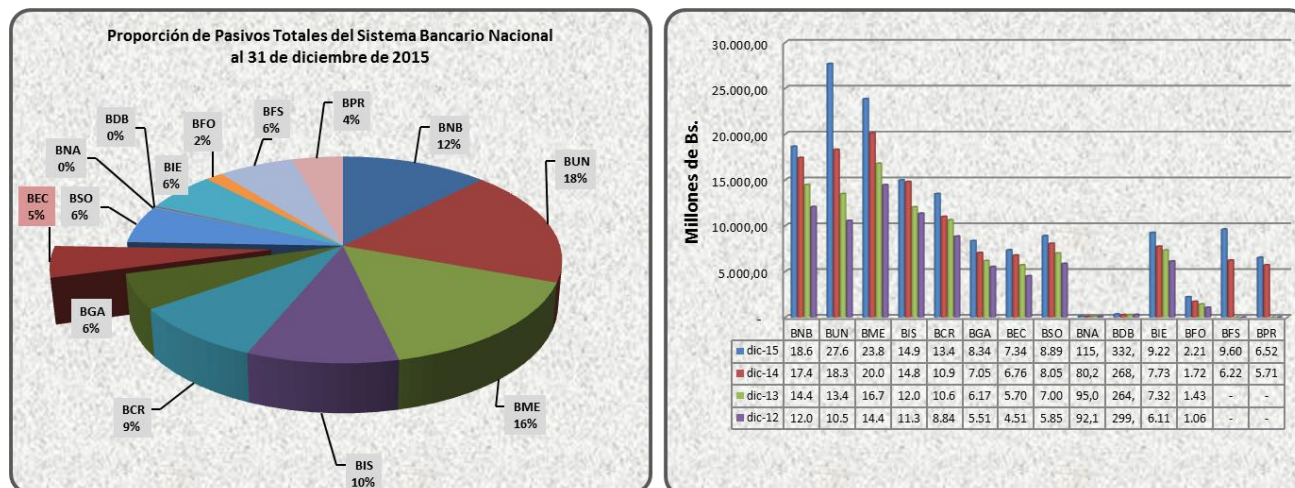
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2013 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs99.926,63 millones superior en 17,84% (Bs15.131,10 millones) al logrado a diciembre de 2012 cuando fue de Bs84.795,53 millones. Por el tamaño de sus pasivos, el Banco Económico representó el 5,71% del Sistema Bancario Nacional.

A diciembre de 2014 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs125.231,52 millones, monto superior en 25,32% (Bs25.304,89 millones) al logrado a diciembre de 2013. Por el tamaño de sus pasivos durante la gestión 2014, el Banco Económico representó el 5,41% del Sistema Bancario Nacional.

A diciembre de 2015 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs151.221,34 millones, cifra mayor en 20,75% (Bs25.989,82 millones) que diciembre 2014. Donde el BEC representó el 4,86% del Pasivo total del Sistema Bancario Nacional.

Gráfico No. 12 Pasivos del Sistema Bancario Nacional



El 82,29% del total del pasivo más patrimonio del Banco Económico a diciembre de 2015 está concentrado en Obligaciones con el Público, siendo esta cuenta la que se encuentra relacionada en gran medida con la actividad principal del Banco, referida a la captación de recursos del público.

Obligaciones con el Público

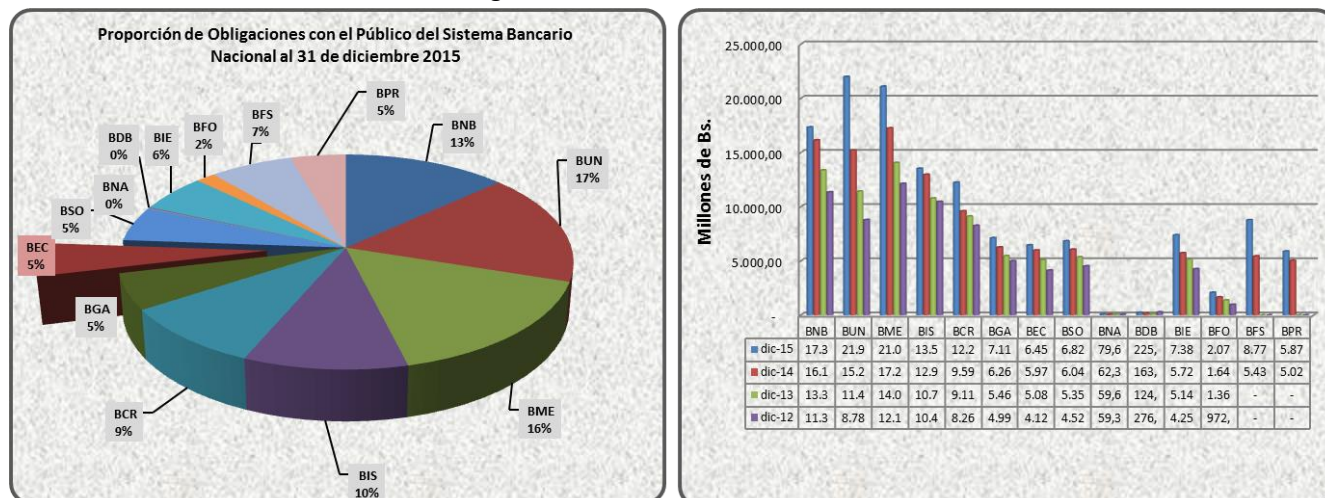
Las Obligaciones con el Público del Banco a diciembre de 2013 fue de Bs5.083,75 millones superior en 23,24% (Bs958,76 millones) al monto registrado a diciembre de 2012 cuando fue de Bs4.124,98 millones. Esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 se constituye en la de mayor importancia significando el 83,32% y el 89,11% del pasivo más el patrimonio y del pasivo total, respectivamente. Como se observa, la captación de depósitos del público se constituye en la principal fuente de fondeo del Banco y es parte fundamental del negocio de intermediación financiera. Las condiciones de las captaciones del público en cuanto a tasas de interés, plazos, monedas, etc. dependen fundamentalmente de las condiciones del mercado y de las necesidades de fondeo del Banco. Los Depósitos a Plazo Fijo son los que mayor estabilidad brindan en el tiempo pero son los que mayores costos representan. Por otro lado, los depósitos a la vista y en cajas de ahorro son los que menos costos implican pero aportan mayores riesgos de liquidez por ser de libre disponibilidad. El Banco debe buscar un adecuado equilibrio en la composición de sus captaciones, logrando que las mismas no representen demasiados costos pero que sean captaciones estables en el tiempo.

Las Obligaciones con el Público del Banco a diciembre de 2014 alcanzaron la cifra de Bs5.973,13 millones siendo superior en 17,49% (Bs889,38 millones) al monto registrado a diciembre de 2013, debido principalmente al incremento de Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta en un 55,22% (Bs1.141,36 millones). Las Obligaciones con el Público a diciembre 2014 representan el 82,69% del pasivo más el patrimonio y el 88,24% del pasivo total.

A diciembre de 2013, esta cuenta representa el 5,98% del total de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó Bs84.990,50 millones, habiendo registrado un incremento del 15,59% (Bs11.465,81 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2012 cuando fue de Bs73.524,69 millones.

A diciembre de 2014, esta cuenta representó el 5,56% del total de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional, el cual fue de Bs107.500,78 millones, registrando así un aumento del 26,49% (Bs22.510,28 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2013.

Gráfico No. 13 Nivel de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco Económico alcanzó Bs6.453,67 millones en obligaciones con el público, el cual fue superior en 8,05% (Bs480,54 millones) que gestión anterior, por el aumento en las Obligaciones con el público a la vista de 27,96% (Bs287,46 millones).

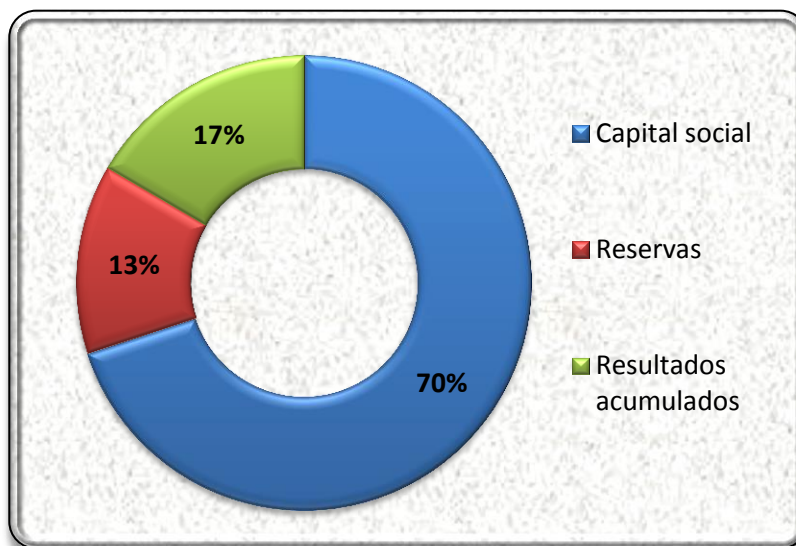
El BEC a diciembre 2015 representa el 4,93% del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional de Bs131.019,19 millones que incrementó en 21,88% (Bs 23.518,41 millones) a comparación de diciembre 2014.

10.1.3 Patrimonio

El Patrimonio contable del Banco al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs396,35 millones superior en 16,20% (Bs55,27 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2012 cuando fue de Bs341,08 millones. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento de los Resultados acumulados en 108,56% (Bs 32,34 millones) y al capital Social en 7,63% (Bs19,95 millones).

El Patrimonio contable del Banco al 31 de diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs453,78 millones y fue superior en 14,49% (Bs57,43 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento del Capital Social en 10,73% (Bs30,19 millones) y los Resultados Acumulados en 33,86% (Bs21,04 millones).

Gráfico No. 14 Estructura del Patrimonio del Banco Económico S.A. a diciembre de 2015



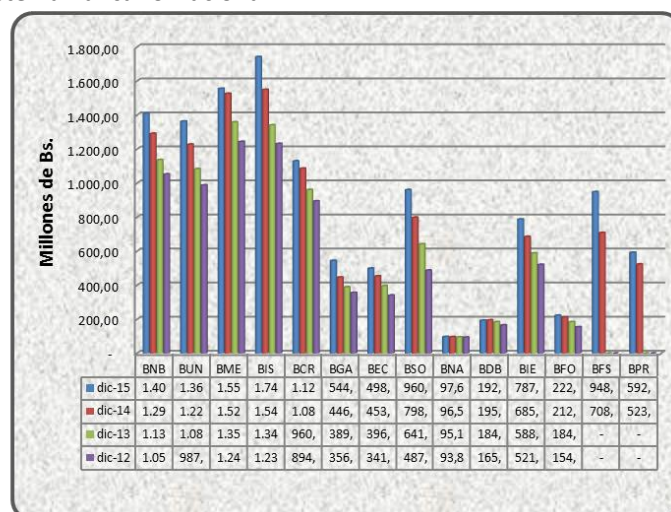
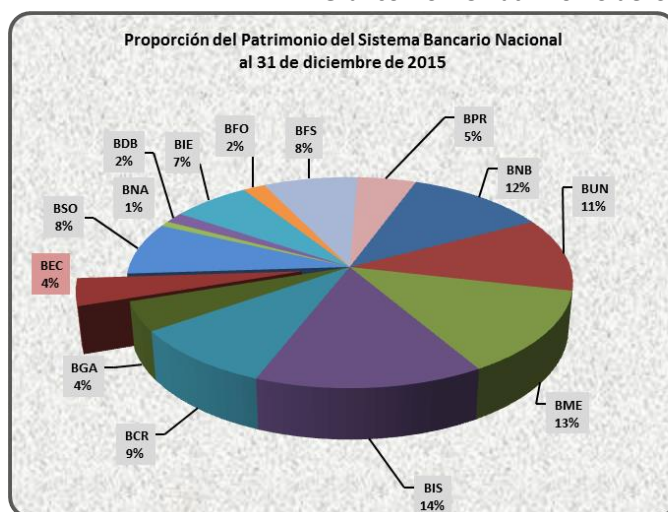
Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El Sistema Bancario, a diciembre de 2013, alcanzó un Patrimonio de Bs8.901,88 millones, superior en 11,02% (Bs883,63 millones) al logrado a diciembre de 2012 cuando fue de Bs8.018,25 millones. Por el tamaño de su patrimonio, el Banco Económico S.A. representó el 4,45% del Sistema Bancario Nacional.

El Patrimonio del Sistema Bancario, a diciembre de 2014, fue de Bs.10.801,97 millones, mayor en 21,34% (Bs1.900,09 millones) en comparación a la gestión 2013. Por el tamaño de su patrimonio, el Banco Económico representó el 4,20% del Sistema Bancario Nacional.

Gráfico No. 15 Patrimonio del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

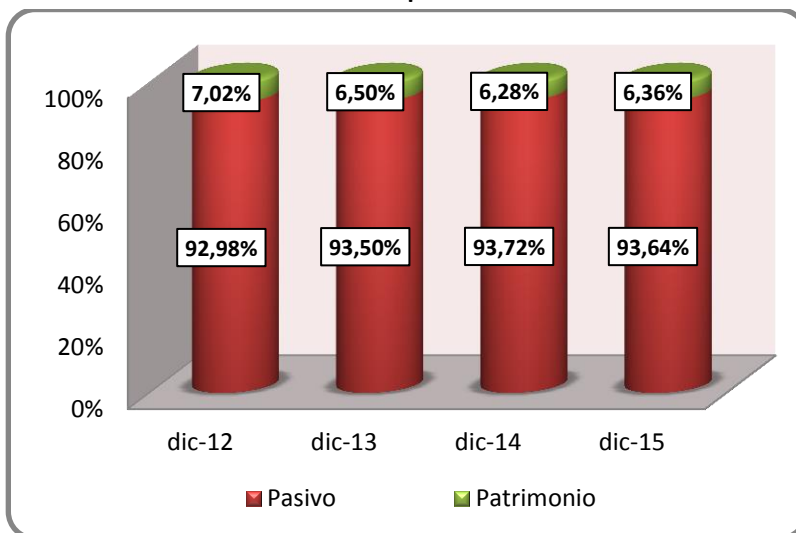
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco Económico alcanzó Bs498,92 millones en patrimonio, monto mayor en 9,95% (Bs45,14 millones) debido principalmente al incremento en el Capital Social en 12,01% (Bs37,43 millones) a comparación de diciembre 2014.

El Patrimonio del Banco representa el 4,14% del total del Sistema Bancario Nacional siendo Bs12.046,74 millones que aumentó un 11,52% (Bs1.244,77 millones) en comparación a gestión anterior.

La estructura de capital del BEC estuvo compuesta, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 de la siguiente forma:

Gráfico No. 16 Estructura de Capital del Banco Económico S.A.



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Como se puede apreciar en el anterior gráfico, los activos del banco estuvieron financiados, en los períodos analizados, en mayor proporción por el pasivo.

10.2 Estado de Resultados

Resultado Financiero

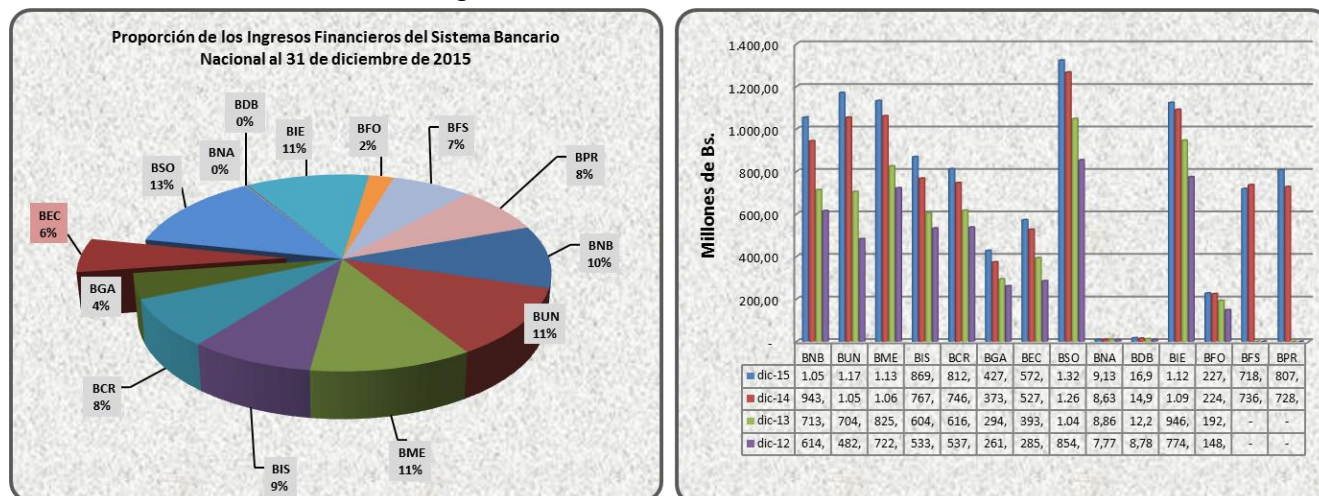
Los **Ingresos Financieros** del Banco, al 31 de diciembre de 2013 alcanzan la cifra de Bs393,36 millones, superior en 37,89% (Bs108,09 millones) a la registrada a diciembre de 2012 cuando fue de Bs285,27 millones, éste incremento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente, productos por inversiones temporarias y comisiones de cartera y contingente.

Los Ingresos Financieros del Banco, al 31 de diciembre de 2014 alcanzaron un total de Bs527,19 millones y fueron superiores en 34,02% (Bs133,83 millones) a la registrada a diciembre de 2013. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente, comisiones de cartera y contingente, y productos por inversiones temporarias.

Respecto al Sistema Bancario Nacional, los Ingresos Financieros registraron un total de Bs6.883,63 millones a diciembre de 2013 en Ingresos Financieros, siendo este monto superior en 20,70% (Bs1.180,63 millones) al registrado a diciembre de 2012, gestión en la que se generó Bs5.703,01 millones en Ingresos Financieros. El BEC representa el 5,71% del total de sistema bancario.

A diciembre de 2014 los Ingresos Financieros del Sistema Bancario Nacional, alcanzaron un total de Bs9.545,93 millones, superiores en 38,68% (Bs2.662,29 millones) al registrado a diciembre de 2013. El BEC representa el 5,52% del total de sistema bancario.

Gráfico No. 17 Ingresos Financieros del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 31 de diciembre de 2015 los Ingresos Financieros del Banco Económico alcanzaron la cifra de Bs572,71 millones, mayor en 8,64% (Bs45,53 millones) causado por el incremento en Cartera Vigente que obtuvo esa gestión a comparación de la anterior.

Los Ingresos del BEC representaron el 5,58% del Sistema Bancario Nacional el cual alcanzó la cifra de Bs10.266,71 millones siendo superior en 7,55% (Bs720,79 millones) que obtenidos a diciembre 2014.

Los **Gastos Financieros** alcanzaron Bs78,16 millones a diciembre de 2013, habiendo registrado un incremento del 37,47% (Bs21,30 millones) a diciembre de 2012 cuando fue de Bs56,85 millones. Los gastos financieros registran los cargos por obligaciones con el público, obligaciones con otras entidades financieras y obligaciones subordinadas.

Los Gastos Financieros a diciembre de 2014, registraron un total de Bs114,86 millones, cifra superior en 46,97% (Bs36,71 millones) en relación al monto alcanzado a diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2015 los Gastos financieros del Banco fueron de Bs139,64 millones, mayores en 21,57% (Bs24,78 millones) debido principalmente por la generación de Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal.

Los gastos financieros representaron el 19,93%, 19,87%, 21,79% y 24,38% de los ingresos financieros, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

El **Resultado Financiero Bruto**, al 31 de diciembre de 2013 alcanzó la cifra de Bs315,20 millones, superior en 37,99% (Bs86,78 millones) al obtenido a diciembre de 2012 el cual fue de Bs228,42 millones.

El Resultado Financiero Bruto, al 31 de diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs412,32 millones siendo superior en 30,81% (Bs97,12 millones) al obtenido a diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2015 el Resultado Financiero Bruto fue de Bs433,07 millones, cifra mayor en 5,03% (Bs 20,75 millones) a comparación de diciembre 2014.

El Resultado Financiero Bruto significó el 80,07%, 80,13%, 78,21% y 75,62% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Resultado Operativo

La cuenta **Otros Ingresos Operativos** del Banco a diciembre de 2013 fue de Bs101,30 millones, mayor en 36,75% (Bs27,22 millones) a los obtenidos a diciembre de 2012 cuando fue de Bs74,07 millones. En esta cuenta se registran las comisiones por servicios, ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, ingresos por bienes realizables e ingresos operativos diversos del Banco.

La cuenta Otros Ingresos Operativos del Banco a diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs106,95 millones siendo superior en 5,58% (Bs5,66 millones) a los obtenidos a diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta Otros Ingresos Operativos fue de Bs117,68 millones, superior en 10,03% (Bs10,73 millones) a comparación de diciembre 2014 por el aumento en comisiones por servicios.

La cuenta Otros Ingresos Operativos representó el 25,97%, 25,75%, 20,29% y 20,55% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

La cuenta **Otros Gastos Operativos** a diciembre de 2013 fue de Bs26,47 millones superior en 5,16% (Bs1,30 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2012 cuando fue de Bs25,18 millones. Esta cuenta corresponde a comisiones por servicios, a costo de bienes realizables y a gastos operativos diversos.

La cuenta Otros Gastos Operativos a diciembre de 2014 registro Bs25,89 millones y fue inferior en 2,19% (Bs580 mil) a la cifra obtenida a diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta Otros Gastos Operativos alcanzó la cifra de Bs36,86 millones, mayor en 42,35% (Bs10,97 millones) comparado a diciembre 2014 debido a perdidas por inversiones permanentes no financieras.

La cuenta Otros Gastos Operativos significó el 8,82%, 6,73%, 4,91% y 6,44% de los ingresos financieros a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

La cuenta **Resultado de Operación Bruto** registra, al 31 de diciembre de 2013, la cifra de Bs390,03 millones superior en un 40,64% (Bs112,71 millones) al monto registrado al 31 de diciembre de 2012 cuando fue de Bs277,32 millones.

La cuenta Resultado de Operación Bruto registra al 31 de diciembre de 2014 un monto de Bs493,38 millones y fue superior en 26,50% (Bs103,36 millones) al monto registrado al 31 de diciembre de 2013.

El Resultado de Operación Bruto, al 31 de diciembre de 2015 fue de Bs513,89 millones, que aumento en 4,16% (Bs20,51 millones) con respecto a gestión anterior.

El Resultado de Operación Bruto representó el 97,21%, 99,15%, 93,59% y 89,73% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Ganancia Neta del Ejercicio

La Ganancia Neta del Ejercicio del Banco a diciembre de 2013 fue de Bs62,13 millones superior en 108,57% (Bs32,34 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2012 cuando alcanzó los Bs29,79 millones. Este incremento es explicado por el incremento en los Ingresos Financieros del Banco Económico S.A.

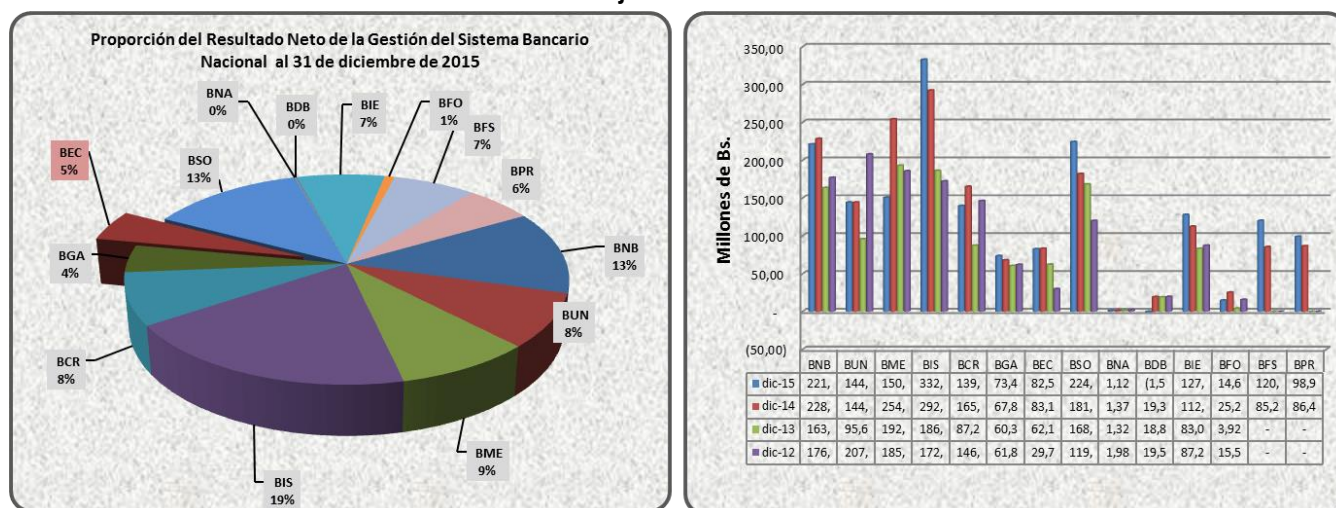
El Resultado Neto del Ejercicio del Banco a diciembre de 2014 alcanzó un total de Bs83,16 millones y fue superior en 33,85% (Bs21,03 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2013. La Ganancia Neta del Ejercicio representó el 10,44%, 15,79% y 15,77% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

El menor resultado de la gestión 2012 refleja el esfuerzo realizado por el Banco en ampliar su capacidad instalada con el afán de consolidar el posicionamiento en el segmento PYME y entrar al segmento de microcréditos, lo cual demandó una mayor inversión y gasto administrativo. A partir de la gestión 2013 se consiguieron mejores resultados y recuperación de esa inversión.

A diciembre de 2013, el Sistema Bancario Nacional alcanzó un total de Bs1.201,96 millones en Resultados Netos de la Gestión, reportando una disminución del 5,79% (Bs73,89 millones) en comparación a las cifra de Bs1.275,85 millones obtenida a diciembre de 2012; el BEC tuvo una participación del 5,17% del total del Sistema Bancario durante la gestión 2013.

El Sistema Bancario Nacional, respecto a los Resultados Netos de la Gestión 2014, reportó un total de Bs1.747,10 millones, cifra superior en 45,35% (Bs545,14 millones) en comparación a la cifra obtenida a diciembre de 2013. De este total del Sistema el BEC tiene una participación del 4,76%.

Gráfico No. 18 Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 31 de diciembre de 2015 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs82,56 millones, monto inferior en 0,72% (Bs0,60 millones) a comparación de gestión anterior, debido al incremento de Gastos de Administración. La Ganancia Neta del Ejercicio representó el 14,42% de los Ingresos Financieros a diciembre 2015.

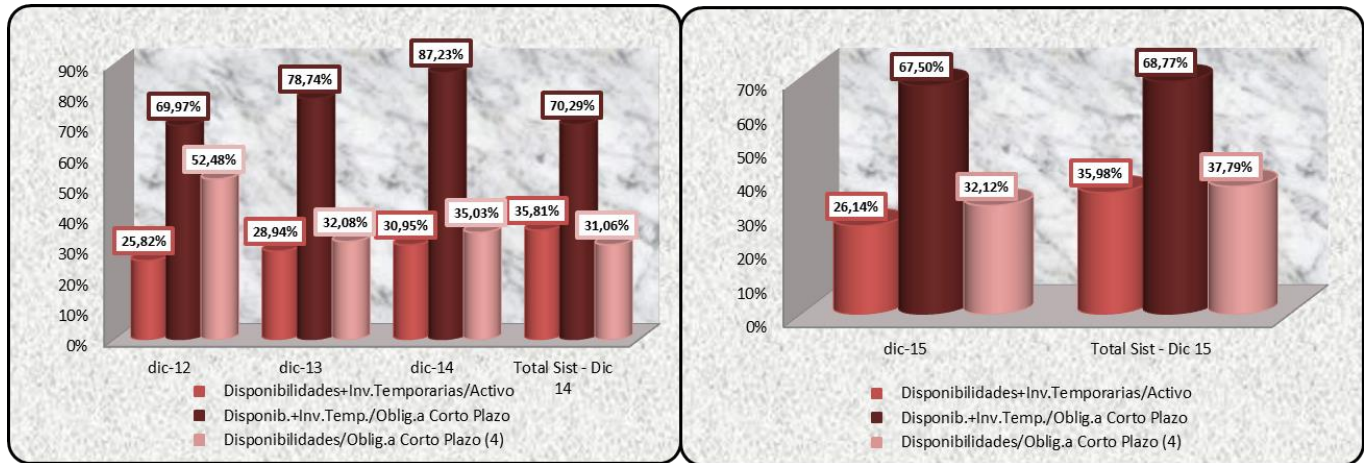
Asimismo, la cifra obtenida por el Banco Económico tuvo una incidencia del 4,77% sobre el monto obtenido por el total de la Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional que fue de Bs1.729,80 millones, inferior en 0.99% (Bs17,30 millones) comparado con gestión 2014.

10.3 Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez

Los indicadores de liquidez del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 19 Indicadores de Liquidez del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2012, el 52,48% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 69,97% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias.

A diciembre de 2013, el 32,08% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 78,74% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Las variaciones entre gestiones producidas en estos indicadores han obedecido al crecimiento de las obligaciones contraídas con el público. Ambos indicadores se encuentran por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional.

A diciembre de 2014, el 35,03% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 87,23% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias, estos indicadores presentan un incremento en relación a la gestión anterior, explicada por el crecimiento de las obligaciones con el público y son superiores al promedio del Sistema Bancario.

Asimismo, la liquidez con que cuenta el banco para hacer frente a distinto tipo de obligaciones contraídas representa el 25,82%, 28,94% y 30,95% del Activo Total a diciembre de 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

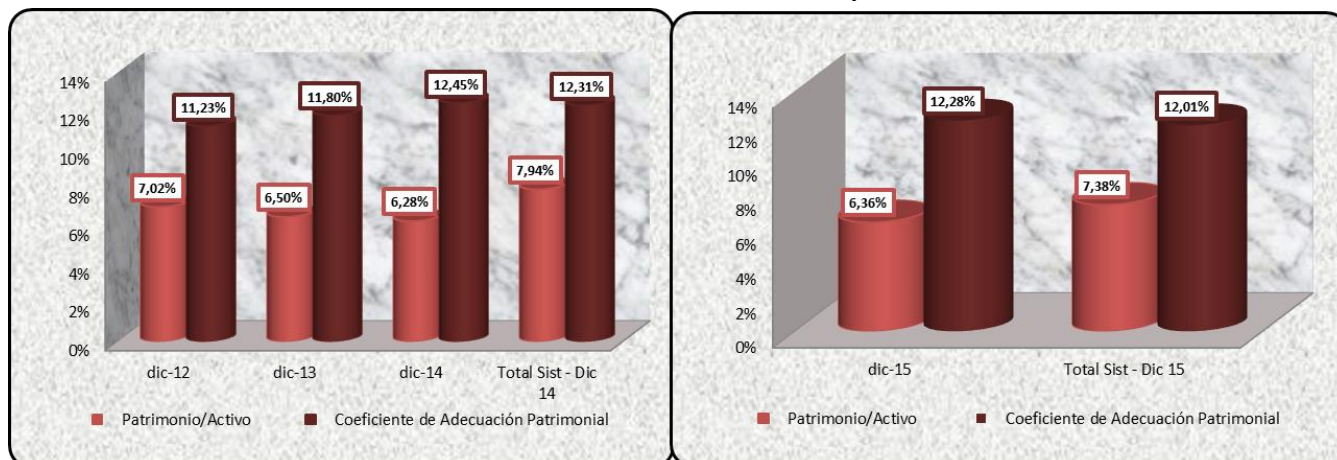
Al 31 de diciembre de 2015, el 32,12% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 67,50% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Además la liquidez con que cuenta el banco a diciembre de 2015, representa el 26,14% del Activo Total.

Este indicador se encuentra por debajo del promedio del Sistema el cual alcanzó a 37,79 % durante la gestión 2015. El indicador refleja una posición de liquidez prudente para el Banco.

Indicadores de Solvencia

Los indicadores de solvencia del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 20 Indicadores de Solvencia del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2013 el Patrimonio representa el 6,50% del activo total del Banco menor al porcentaje obtenido una gestión anterior cuando fue de 7,02%, debido, principalmente, al crecimiento del total activo en mayor medida que el crecimiento del patrimonio. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 11,80%, mostrando un incremento en relación a diciembre de 2012, cuando alcanzó a 11,23%.

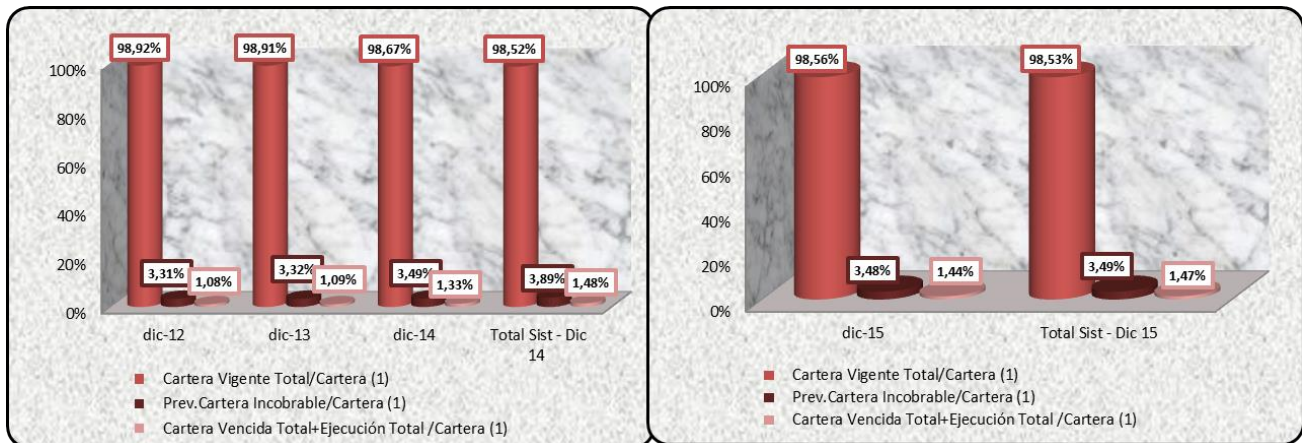
A diciembre de 2014 el Patrimonio representa el 6,28% del activo total del Banco inferior al porcentaje obtenido en las gestiones anteriores. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 12,45%, mostrando un aumento en relación a diciembre de 2012 y 2013, explicado por el incremento de los activos del Banco y la ponderación de riesgo que tienen los mismos.

Al 31 de diciembre de 2015, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 6,36% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 12,28%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2012, 2013 y 2014, el ratio Patrimonio/Activo está por debajo, mientras que el CAP se encuentra por encima del promedio del Sistema Bancario

Indicadores de la Calidad de la Cartera

Los indicadores de Calidad de Cartera del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 21 Indicadores de Calidad de Cartera del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

La cartera vigente del Banco ha representado el 98,92%, 98,91%, 98,67% y 98,56% de la cartera bruta a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente, indicadores que están por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional el cual registró cifras de 98,53%, 98,48%, 98,52% y 98,53% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este aspecto nos muestra el bajo porcentaje de mora que tiene el Banco.

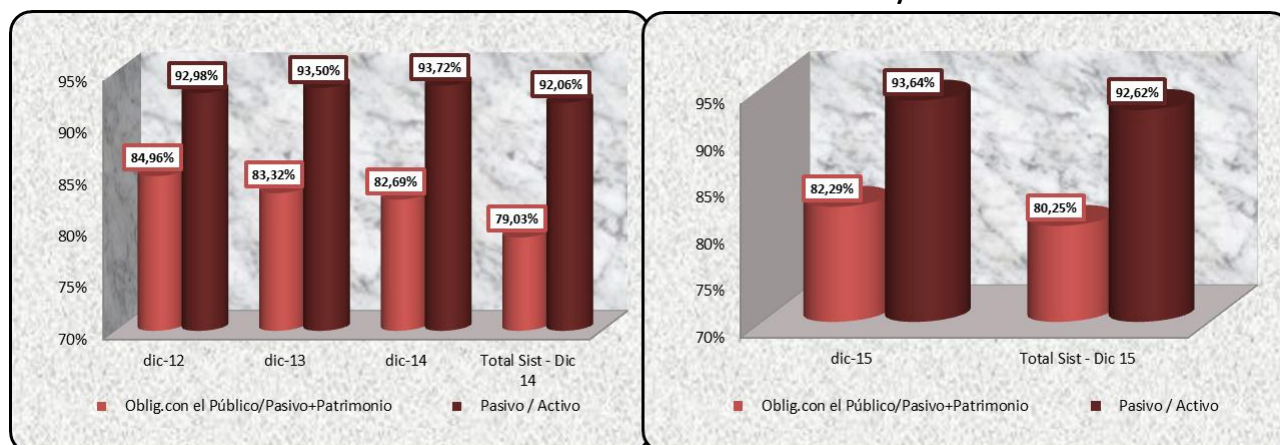
El indicador de cobertura de la cartera, expresado por la previsión para cartera incobrable entre la cartera bruta, alcanzó a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 las cifras de 3,31%, 3,32%, 3,49% y 3,48%, respectivamente, por debajo del promedio del Sistema Bancario Nacional que presentó cifras de 3,77%, 3,85%, 3,89% y 3,49% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este nivel bajo de las previsiones es explicado por el reducido porcentaje de cartera en mora que tiene el Banco.

La cartera en mora del banco alcanza al 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 cifras de 1,08%, 1,09%, 1,33% y 1,44% respecto a la cartera bruta, respectivamente; estas cifras están por debajo del promedio del sistema Bancario el cual alcanzó a 1,47%, 1,52%, 1,48% y 1,47% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente, manteniendo niveles muy reducidos.

Indicadores de Financiamiento

Los indicadores de Financiamiento del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 22 Indicadores de Financiamiento del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

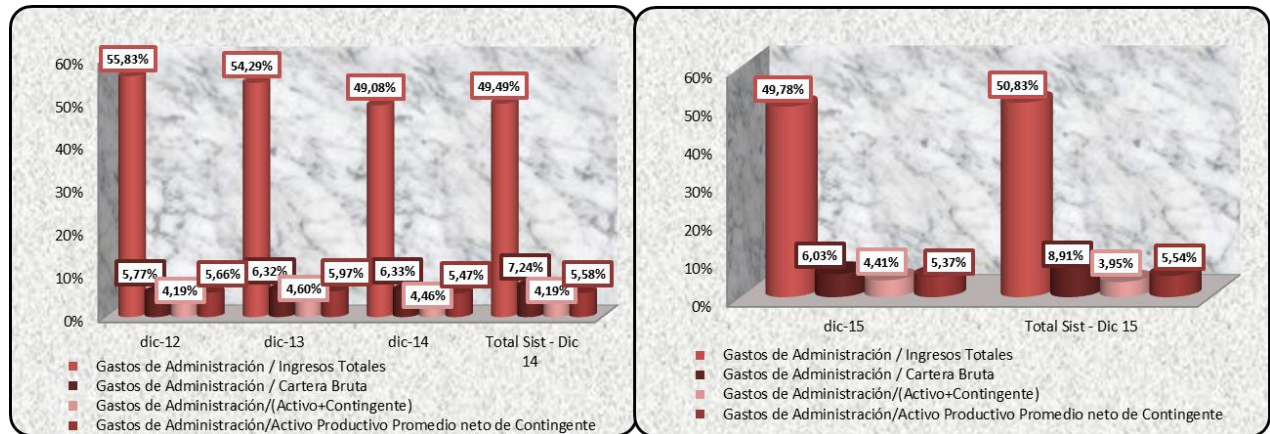
Las Obligaciones con el Público representan el 84,96%, el 83,32%, el 82,69% y el 82,29% de la estructura de capital del Banco a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador nos muestra que el Banco financia sus operaciones principalmente con los depósitos realizados por el público. El promedio del Sistema Bancario Nacional alcanza al 80,25% a diciembre de 2015.

El activo del Banco es financiado por el pasivo en un 92,98%, 93,50%, 93,72% y 93,64% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador se encuentra por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional, el cual a diciembre de 2015 alcanzó un 92,62%.

Indicadores de Eficiencia Administrativa

Los indicadores de Eficiencia Administrativa del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 23 Indicadores de Eficiencia Administrativa del Bco. Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Los Gastos de Administración representan el 55,83%, el 54,29%, 49,08% y 49,78% de los Ingresos Totales del Banco a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Este indicador nos muestra en qué grado el Banco financia sus Gastos de Administración con sus ingresos totales. El total del Sistema Bancario Nacional alcanza al 50,83% a diciembre de 2015.

Los Gastos de Administración representan además el 5,77%, el 6,32%, 6,33% y 6,03% de la Cartera Bruta del Banco a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador se encuentra por debajo al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 8,91% a diciembre de 2015.

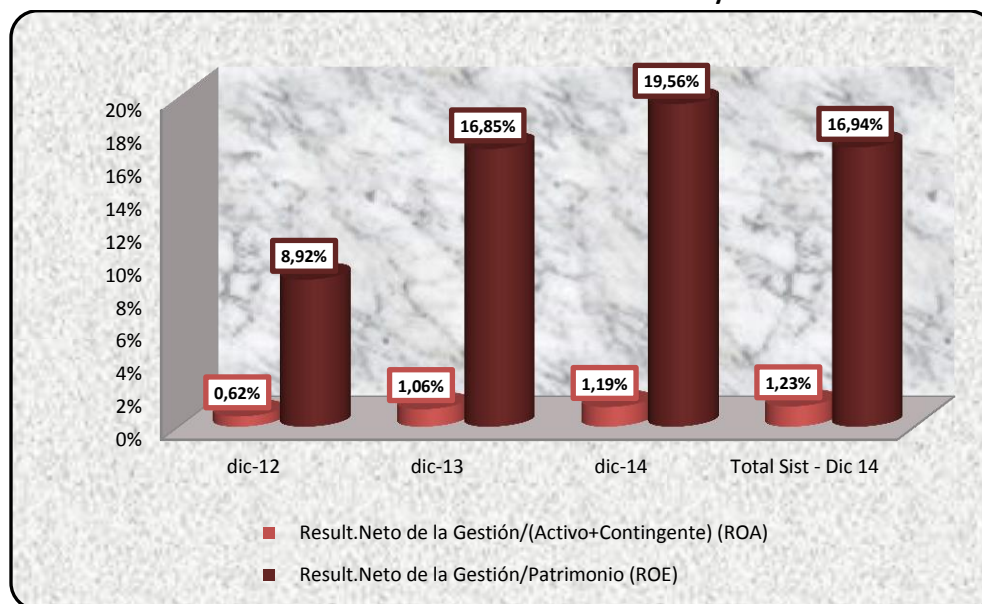
Los Gastos de Administración representan también el 4,19%, el 4,60%, 4,46% y 4,41% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del Banco a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador se encuentra por encima al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 3,95% a diciembre de 2015.

Por último los Gastos de Administración representan el 5,66%, el 5,97%, 5,47% y 5,37% del Activo productivo promedio neto de contingente del Banco a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este indicador, se encuentra por debajo al total del Sistema Bancario Nacional, cual alcanza al 5,54% a diciembre de 2015.

Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de Rentabilidad del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 24 Indicadores de Rentabilidad del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El ROE del Banco a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 fue de 8,92%, 16,85%, 19,56% y 17,33% respectivamente, siendo superiores en las tres últimas gestiones al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 15,14% a diciembre de 2015. Asimismo, el ROA del Banco fue de 0,62%, 1,06%, 1,19% y 1,06% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente, llegando a estar por encima del promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 1,04% a diciembre de 2015. El incremento en estos indicadores para las gestiones 2012, 2013 y 2014, es explicado por el aumento en las utilidades del Banco.

El cuadro siguiente muestra los indicadores de rentabilidad del Sistema Bancario Nacional y los del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2015.

Cuadro No. 24 Indicadores de Rentabilidad del Banco Económico S.A. Vs. Sistema Bancario Nacional

INDICADORES FINANCIEROS		
RENTABILIDAD	BEC	TOTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		
Result. Neto de la Gestión / (Activo + Contingente) (ROA)	1,06%	1,04%
Result. Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	17,33%	15,14%
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
RENTABILIDAD	BEC	TOTAL SISTEMA
Result. Neto de la Gestión / (Activo + Contingente) (ROA)	1,19%	1,23%
Result. Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	19,56%	16,94%

Elaboración Propia. (1) Datos anualizados

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

10.4 Compromisos financieros

Gestiones terminadas:

Indicador de Compromiso Financiero*		dic-12	dic-13	dic-14	dic-15
a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥ 11%	11,19%	12,00%	12,60%	12,33%
b) Índice de Liquidez	≥ 50%	68,62%	82,75%	92,19%	68,15%
c) Índice de cobertura	≥ 100%	302,02%	338,89%	265,99%	265,98%

Elaboración y Fuente: Banco Económico S.A.

Cuatro últimos trimestres:

Indicador de Compromiso Financiero*		dic-14	mar-15	jun-15	sep-15
a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥ 11%	12,60%	12,68%	12,33%	12,53%
b) Índice de Liquidez	≥ 50%	92,19%	90,05%	73,81%	73,70%
c) Índice de cobertura	≥ 100%	265,99%	274,55%	274,56%	269,14%

Elaboración y Fuente: Banco Económico S.A.

*Nota: La fórmula utilizada para el cálculo de los compromisos financieros se encuentra expuesta en el punto 2.9.2 del presente Prospecto Marco, y los compromisos financieros a marzo 2015, Junio 2015 y septiembre 2015 fueron elaborados en base a información financiera auditada internamente, mientras que los cálculos en gestiones terminadas (diciembre) fue elaborada con información auditada externamente.

10.5 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros del Banco Económico S.A. es BDO Berthin Amengual & Asociados Auditores y Consultores. Y al 31 de diciembre de 2015, la empresa auditora KPMG S.R.L. Las empresas de auditoría externa emitieron sus respectivos informes sin salvedades. Durante los períodos analizados y al 31 de diciembre de 2015, no existieron cambios en el principal funcionario contable del Banco, ni en el Auditor interno.

10.6 Información Financiera

Cuadro No. 25 Balance General

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
ACTIVO				
Disponibilidades	940,15	719,37	897,95	975,64
Inversiones temporarias	313,37	1.024,57	1.338,00	1.074,83
Cartera	3.414,92	4.177,29	4.820,73	5.586,92
<i>Cartera vigente</i>	3.405,86	4.185,89	4.764,56	5.443,25
<i>Cartera vencida</i>	7,07	7,78	11,85	21,23
<i>Cartera en ejecución</i>	20,90	28,51	48,41	55,10
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	31,73	19,01	85,77	174,32
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	0,97	0,16	0,81	2,76
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	8,72	9,98	4,10	3,14
<i>Productos devengados por cobrar cartera</i>	33,36	41,89	49,78	55,16
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	(93,71)	(115,92)	(144,56)	(168,02)
Otras cuentas por cobrar	30,26	42,30	50,20	68,22
Bienes realizables	1,45	0,10	0,11	0,80
Inversiones permanentes	54,52	33,20	5,56	6,15
Bienes de uso	83,14	85,72	95,03	109,21
Otros activos	17,45	19,10	15,73	20,95
TOTAL ACTIVO	4.855,24	6.101,66	7.223,31	7.842,73
PASIVO				
Obligaciones con el público	4.124,98	5.083,75	5.973,13	6.453,67
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	752,33	864,20	1.028,01	1.315,47
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	928,58	1.226,70	1.362,47	1.585,34
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	639,86	726,74	120,81	46,62
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	96,41	93,56	74,46	88,43
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	1.615,51	2.066,89	3.208,24	3.179,10
<i>Cargos devengados por pagar</i>	92,30	105,67	179,14	238,71
Obligaciones con instituciones fiscales	0,43	0,38	0,30	1,01
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	205,84	280,15	382,49	411,51
Otras cuentas por pagar	81,42	139,33	159,35	170,45
Previsiones	61,39	67,54	73,81	80,66
Obligaciones subordinadas	35,19	125,93	173,17	190,27
Obligaciones con empresas con participación estatal	4,92	8,23	7,29	36,24
TOTAL PASIVO	4.514,17	5.705,31	6.769,53	7.343,81
PATRIMONIO				
Capital social	261,43	281,38	311,56	348,99
Reservas	49,86	52,84	59,05	67,37
Resultados acumulados	29,79	62,13	83,17	82,56
TOTAL PATRIMONIO	341,08	396,35	453,78	498,92
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.855,24	6.101,66	7.223,31	7.842,73
Cuentas contingentes deudoras/acreedoras	352,85	366,49	278,82	248,44
Cuentas de orden deudoras/acreedoras	8.520,71	10.160,15	12.181,26	14.649,20

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 26 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
ACTIVO				
Disponibilidades	19,36%	11,79%	12,43%	12,44%
Inversiones temporarias	6,45%	16,79%	18,52%	13,70%
Cartera	70,33%	68,46%	66,74%	71,24%
<i>Cartera vigente</i>	<i>70,15%</i>	<i>68,60%</i>	<i>65,96%</i>	<i>69,41%</i>
<i>Cartera vencida</i>	<i>0,15%</i>	<i>0,13%</i>	<i>0,16%</i>	<i>0,27%</i>
<i>Cartera en ejecución</i>	<i>0,43%</i>	<i>0,47%</i>	<i>0,67%</i>	<i>0,70%</i>
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	<i>0,65%</i>	<i>0,31%</i>	<i>1,19%</i>	<i>2,22%</i>
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	<i>0,02%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,01%</i>	<i>0,04%</i>
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	<i>0,18%</i>	<i>0,16%</i>	<i>0,06%</i>	<i>0,04%</i>
<i>Productos devengados por cobrar cartera</i>	<i>0,69%</i>	<i>0,69%</i>	<i>0,69%</i>	<i>0,70%</i>
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	<i>-1,93%</i>	<i>-1,90%</i>	<i>-2,00%</i>	<i>-2,14%</i>
Otras cuentas por cobrar	0,62%	0,69%	0,69%	0,87%
Bienes realizables	0,03%	0,00%	0,00%	0,01%
Inversiones permanentes	1,12%	0,54%	0,08%	0,08%
Bienes de uso	1,71%	1,40%	1,32%	1,39%
Otros activos	0,36%	0,31%	0,22%	0,27%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
Obligaciones con el público	84,96%	83,32%	82,69%	82,29%
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	<i>15,50%</i>	<i>14,16%</i>	<i>14,23%</i>	<i>16,77%</i>
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	<i>19,13%</i>	<i>20,10%</i>	<i>18,86%</i>	<i>20,21%</i>
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	<i>13,18%</i>	<i>11,91%</i>	<i>1,67%</i>	<i>0,59%</i>
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	<i>1,99%</i>	<i>1,53%</i>	<i>1,03%</i>	<i>1,13%</i>
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	<i>33,27%</i>	<i>33,87%</i>	<i>44,42%</i>	<i>40,54%</i>
<i>Cargos devengados por pagar</i>	<i>1,90%</i>	<i>1,73%</i>	<i>2,48%</i>	<i>3,04%</i>
Obligaciones con instituciones fiscales	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4,24%	4,59%	5,30%	5,25%
Otras cuentas por pagar	1,68%	2,28%	2,21%	2,17%
Previsiones	1,26%	1,11%	1,02%	1,03%
Obligaciones subordinadas	0,72%	2,06%	2,40%	2,43%
Obligaciones con empresas con participación estatal	0,10%	0,13%	0,10%	0,46%
TOTAL PASIVO	92,98%	93,50%	93,72%	93,64%
PATRIMONIO				
Capital social	5,38%	4,61%	4,31%	4,45%
Reservas	1,03%	0,87%	0,82%	0,86%
Resultados acumulados	0,61%	1,02%	1,15%	1,05%
TOTAL PATRIMONIO	7,02%	6,50%	6,28%	6,36%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 27 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL						
VARIACIÓN	31-dic-12 vs. 31-dic-13		31-dic-13 vs. 31-dic-14		31-dic-14 vs. 31-dic-15	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO						
Disponibilidades	(220,78)	-23,48%	178,58	24,83%	77,69	8,65%
Inversiones temporarias	711,20	226,95%	313,43	30,59%	(263,17)	-19,67%
Cartera	762,37	22,32%	643,43	15,40%	766,20	15,89%
<i>Cartera vigente</i>	780,03	22,90%	578,67	13,82%	678,69	14,24%
<i>Cartera vencida</i>	0,72	10,14%	4,07	52,29%	9,38	79,12%
<i>Cartera en ejecución</i>	7,60	36,37%	19,90	69,82%	6,69	13,83%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	(12,72)	-40,09%	66,76	351,16%	88,55	103,24%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	(0,81)	-83,38%	0,65	402,85%	1,94	238,47%
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	1,25	14,35%	(5,87)	-58,88%	(0,97)	-23,56%
<i>Productos devengados por cobrar cartera</i>	8,52	25,55%	7,89	18,83%	5,38	10,80%
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	(22,21)	23,70%	(28,64)	-24,70%	(23,46)	16,23%
Otras cuentas por cobrar	12,05	39,81%	7,90	18,67%	18,02	35,89%
Bienes realizables	(1,35)	-93,03%	0,01	6,48%	0,70	647,71%
Inversiones permanentes	(21,32)	-39,11%	(27,64)	-83,25%	0,58	10,51%
Bienes de uso	2,59	3,11%	9,30	10,85%	14,19	14,93%
Otros activos	1,66	9,50%	(3,37)	-17,64%	5,22	33,16%
TOTAL ACTIVO	1.246,41	25,67%	1.121,65	18,38%	619,42	8,58%
PASIVO						
Obligaciones con el público	958,76	23,24%	889,38	17,49%	480,54	8,05%
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	111,87	14,87%	163,81	18,95%	287,46	27,96%
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	298,12	32,11%	135,77	11,07%	222,87	16,36%
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	86,87	13,58%	(605,93)	-83,38%	(74,19)	-61,41%
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	(2,85)	-2,96%	(19,10)	-20,41%	13,97	18,76%
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	451,37	27,94%	1.141,36	55,22%	(29,14)	-0,91%
<i>Cargos devengados por pagar</i>	13,37	14,49%	73,47	69,53%	59,58	33,26%
Obligaciones con instituciones fiscales	(0,05)	-11,01%	(0,08)	-21,49%	0,71	235,71%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	74,32	36,11%	102,33	36,53%	29,02	7,59%
Otras cuentas por pagar	57,91	71,12%	20,02	14,37%	11,11	6,97%
Previsiones	6,15	10,02%	6,27	9,28%	6,85	9,28%
Obligaciones subordinadas	90,74	257,84%	47,24	37,52%	17,10	9,87%
Obligaciones con empresas con participación estatal	3,31	67,38%	(0,94)	-11,45%	28,96	397,47%
TOTAL PASIVO	1.191,14	26,39%	1.064,22	18,65%	574,28	8,48%
PATRIMONIO						
Capital social	19,95	7,63%	30,19	10,73%	37,43	12,01%
Reservas	2,98	5,97%	6,21	11,76%	8,32	14,08%
Resultados acumulados	32,34	108,56%	21,04	33,86%	(0,61)	-0,73%
TOTAL PATRIMONIO	55,27	16,20%	57,43	14,49%	45,14	9,95%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.246,41	25,67%	1.121,65	18,38%	619,42	8,58%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 28 Cartera y Obligaciones con el Público

CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
CARTERA				
Cartera vigente	3.405,86	4.185,89	4.764,56	5.443,25
Cartera vencida	7,07	7,78	11,85	21,23
Cartera en ejecución	20,90	28,51	48,41	55,10
Cartera reprog. - reestructurada vigente	31,73	19,01	85,77	174,32
Cartera reprog. - reestructurada vencida	0,97	0,16	0,81	2,76
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	8,72	9,98	4,10	3,14
Productos devengados por cobrar cartera	33,36	41,89	49,78	55,16
Previsión para cartera incobrable	(93,71)	(115,92)	(144,56)	(168,02)
TOTAL CARTERA	3.414,92	4.177,29	4.820,73	5.586,92
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	752,33	864,20	1.028,01	1.315,47
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	928,58	1.226,70	1.362,47	1.585,34
Obligaciones con el público a plazo	639,86	726,74	120,81	46,62
Obligaciones con el público restringidas	96,41	93,56	74,46	88,43
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	1.615,51	2.066,89	3.208,24	3.179,10
Cargos devengados por pagar	92,30	105,67	179,14	238,71
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	4.124,98	5.083,75	5.973,13	6.453,67

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 29 Análisis Horizontal de Cartera y Obligaciones con el Público

ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO						
PERÍODOS VARIACIÓN	31-dic-12 vs. 31-dic-13		31-dic-13 vs. 31-dic-14		31-dic-14 vs. 31-dic-15	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
CARTERA						
Cartera vigente	780,03	22,90%	578,67	13,82%	678,69	14,24%
Cartera vencida	0,72	10,14%	4,07	52,29%	9,38	79,12%
Cartera en ejecución	7,60	36,37%	19,90	69,82%	6,69	13,83%
Cartera reprog. - reestructurada vigente	(12,72)	-40,09%	66,76	351,16%	88,55	103,24%
Cartera reprog. - reestructurada vencida	(0,81)	-83,38%	0,65	402,85%	1,94	238,47%
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	1,25	14,35%	(5,87)	-58,88%	(0,97)	-23,56%
Productos devengados por cobrar cartera	8,52	25,55%	7,89	18,83%	5,38	10,80%
Previsión para cartera incobrable	(22,21)	23,70%	(28,64)	24,70%	(23,46)	16,23%
TOTAL CARTERA	762,37	22,32%	643,43	15,40%	766,20	15,89%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO						
Obligaciones con el público a la vista	111,87	14,87%	163,81	18,95%	287,46	27,96%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	298,12	32,11%	135,77	11,07%	222,87	16,36%
Obligaciones con el público a plazo	86,87	13,58%	(605,93)	-83,38%	(74,19)	-61,41%
Obligaciones con el público restringidas	(2,85)	-2,96%	(19,10)	-20,41%	13,97	18,76%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	451,37	27,94%	1.141,36	55,22%	(29,14)	-0,91%
Cargos devengados por pagar	13,37	14,49%	73,47	69,53%	59,58	33,26%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	958,76	23,24%	889,38	17,49%	480,54	8,05%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 30 Análisis Vertical de la Cartera

ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
CARTERA				
Cartera vigente	99,73%	100,21%	98,83%	97,43%
Cartera vencida	0,21%	0,19%	0,25%	0,38%
Cartera en ejecución	0,61%	0,68%	1,00%	0,99%
Cartera reprog. - reestructurada vigente	0,93%	0,46%	1,78%	3,12%
Cartera reprog. - reestructurada vencida	0,03%	0,00%	0,02%	0,05%
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	0,26%	0,24%	0,09%	0,06%
Productos devengados por cobrar cartera	0,98%	1,00%	1,03%	0,99%
Previsión para cartera incobrable	-2,74%	-2,78%	-3,00%	-3,01%
TOTAL CARTERA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 31 Análisis Vertical de las Obligaciones con el Público

ANÁLISIS VERTICAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL PUBLICO				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	18,24%	17,00%	17,21%	20,38%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	22,51%	24,13%	22,81%	24,56%
Obligaciones con el público a plazo	15,51%	14,30%	2,02%	0,72%
Obligaciones con el público restringidas	2,34%	1,84%	1,25%	1,37%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotacion	39,16%	40,66%	53,71%	49,26%
Cargos devengados por pagar	2,24%	2,08%	3,00%	3,70%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 32 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
PASIVO				
Obligaciones con el público	91,38%	89,11%	88,24%	87,88%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4,56%	4,91%	5,65%	5,60%
Otras cuentas por pagar	1,80%	2,44%	2,35%	2,32%
Previsiones	1,36%	1,18%	1,09%	1,10%
Obligaciones subordinadas	0,78%	2,21%	2,56%	2,59%
Obligaciones con empresas con participación estatal	0,11%	0,14%	0,11%	0,49%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 33 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
PATRIMONIO				
Capital social	76,65%	70,99%	68,66%	69,95%
Reservas	14,62%	13,33%	13,01%	13,50%
Resultados acumulados	8,73%	15,68%	18,33%	16,55%
TOTAL PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 34 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
Ingresos financieros	285,27	393,36	527,19	572,71
(-) Gastos financieros	56,85	78,16	114,86	139,64
Resultado financiero bruto	228,42	315,20	412,32	433,07
Otros ingresos operativos	74,07	101,30	106,95	117,68
(-) Otros gastos operativos	25,18	26,47	25,89	36,86
Resultado de operación bruto	277,32	390,03	493,38	513,89
Recuperación de activos financieros	228,51	44,91	64,53	62,10
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	266,30	76,64	114,63	105,30
Resultado de operación después de incobrables	239,52	358,30	443,28	470,69
(-) Gastos de administración	200,64	268,56	311,23	343,70
Resultado de operación neto	38,89	89,73	132,04	126,99
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	- 0,001	0,01	- 0,05	- 0,09
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	38,89	89,74	132,00	126,90
Ingresos (gastos) extraordinarios	0,35	14,39	1,04	0,58
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	39,24	104,13	133,03	127,48
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	1,17	0,05	3,06	1,90
Resultado antes de impuestos	40,41	104,18	136,09	129,38
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	10,62	42,05	52,93	46,82
Ganancia neta del ejercicio	29,79	62,13	83,16	82,56

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 35 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
(-) Gastos financieros	19,93%	19,87%	21,79%	24,38%
Resultado financiero bruto	80,07%	80,13%	78,21%	75,62%
Otros ingresos operativos	25,97%	25,75%	20,29%	20,55%
(-) Otros gastos operativos	8,82%	6,73%	4,91%	6,44%
Resultado de operación bruto	97,21%	99,15%	93,59%	89,73%
Recuperación de activos financieros	80,10%	11,42%	12,24%	10,84%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	93,35%	19,48%	21,74%	18,39%
Resultado de operación después de incobrables	83,96%	91,09%	84,08%	82,19%
(-) Gastos de administración	70,33%	68,27%	59,04%	60,01%
Resultado de operación neto	13,63%	22,81%	25,05%	22,17%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,00%	0,00%	-0,01%	-0,02%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	13,63%	22,81%	25,04%	22,16%
Ingresos (gastos) extraordinarios	0,12%	3,66%	0,20%	0,10%
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	13,76%	26,47%	25,23%	22,26%
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	0,41%	0,01%	0,58%	0,33%
Resultado antes de impuestos	14,17%	26,48%	25,82%	22,59%
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	3,72%	10,69%	10,04%	8,17%
Ganancia neta del ejercicio	10,44%	15,79%	15,77%	14,42%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 36 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS						
PERIODOS VARIACIÓN	31-dic-12 vs. 31-dic-13		31-dic-13 vs. 31-dic-14		31-dic-14 vs. 31-dic-15	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos financieros	108,09	37,89%	133,83	34,02%	45,53	8,64%
(-) Gastos financieros	21,30	37,47%	36,71	46,97%	24,78	21,57%
Resultado financiero bruto	86,78	37,99%	97,12	30,81%	20,75	5,03%
Otros ingresos operativos	27,22	36,75%	5,66	5,58%	10,73	10,03%
(-) Otros gastos operativos	1,30	5,16%	(0,58)	-2,19%	10,97	42,35%
Resultado de operación bruto	112,71	40,64%	103,36	26,50%	20,51	4,16%
Recuperación de activos financieros	(183,60)	-80,35%	19,62	43,69%	(2,43)	-3,76%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(189,66)	-71,22%	38,00	49,58%	(9,33)	-8,14%
Resultado de operación después de incobrables	118,77	49,59%	84,98	23,72%	27,42	6,18%
(-) Gastos de administración	67,93	33,86%	42,67	15,89%	32,47	10,43%
Resultado de operación neto	50,85	130,76%	42,31	47,15%	(5,05)	-3,83%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,01	-1200,49%	(0,06)	-814,04%	(0,04)	87,02%
Resultado despues de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	50,85	130,78%	42,26	47,09%	(5,10)	-3,86%
Ingresos (gastos) extraordinarios	14,03	3972,12%	(13,35)	-92,79%	(0,46)	-44,53%
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	64,89	165,37%	28,91	27,76%	(5,56)	-4,18%
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	(1,12)	-95,76%	3,01	6041,19%	(1,16)	-37,88%
Resultado antes de impuestos	63,76	157,78%	31,92	30,64%	(6,72)	-4,94%
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	31,42	295,76%	10,89	25,89%	(6,12)	-11,55%
Ganancia neta del ejercicio	32,34	108,57%	21,03	33,85%	(0,60)	-0,72%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 37 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS					
Fórmula	Interpretación	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	25,82%	28,94%	30,95%	26,14%
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. a Corto Plazo ¹	Porcentaje	69,97%	78,74%	87,23%	67,50%
Disponibilidades / Oblig. a Corto Plazo	Porcentaje	52,48%	32,08%	35,03%	32,12%
INDICADORES DE SOLVENCIA					
Patrimonio / Activos	Porcentaje	7,02%	6,50%	6,28%	6,36%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,23%	11,80%	12,45%	12,28%
CALIDAD DE CARTERA					
Cartera Vigente / Cartera Bruta ²	Porcentaje	98,92%	98,91%	98,67%	98,56%
Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta	Porcentaje	3,31%	3,32%	3,49%	3,48%
Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta	Porcentaje	1,08%	1,09%	1,33%	1,44%
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO					
Obligaciones con el público/Pasivo + Patrimonio	Porcentaje	84,96%	83,32%	82,69%	82,29%
Pasivo / Activo	Porcentaje	92,98%	93,50%	93,72%	93,64%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA					
Gastos de Administración / Ingresos Totales	Porcentaje	55,83%	54,29%	49,08%	49,78%
Gastos de Administración / Cartera Bruta ²	Porcentaje	5,77%	6,32%	6,33%	6,03%
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	4,19%	4,60%	4,46%	4,41%
Gastos de Administración/ (Activo productivo promedio neto de contingente)	Porcentaje	5,66%	5,97%	5,47%	5,37%
INDICADORES DE RENTABILIDAD³					
Resultado Neto de la Gestion / Patrimonio (ROE)	Porcentaje	8,92%	16,85%	19,56%	17,33%
Resultado Neto de la Gestion / (Activos + Contingente) (ROA)	Porcentaje	0,62%	1,06%	1,19%	1,06%
¹ Obligaciones a Corto Plazo = Obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro + DPFs a 30 días. ² Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución ³ El promedio del patrimonio, activos y contingente, se obtiene de la suma de los saldos de la gestión terminada más los saldos de una gestión anterior, dividido entre dos.					

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Anexos



Banco Económico S.A.

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014



Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	
Estado de situación patrimonial	2
Estado de ganancias y pérdidas	3
Estado de cambios en el patrimonio neto	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	
1 Datos generales sobre la Institución	7
2 Normas contables	31
3 Cambio de políticas y prácticas contables	67
4 Activos sujetos a restricciones	67
5 Activos y pasivos corrientes y no corrientes	67
6 Operaciones con partes relacionadas	71
7 Posición en moneda extranjera	72
8 Composición de los grupos de los estados financieros	75
9 Patrimonio neto	107
10 Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	110
11 Contingencias	111
12 Hechos posteriores	111
13 Consolidación de estados financieros	111



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

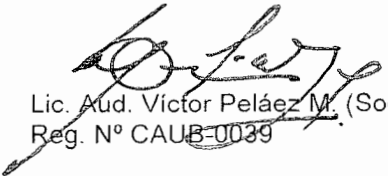
A los señores
Presidente y Miembros del Directorio
Banco Económico S.A.

Hemos auditado el estado de situación patrimonial que se acompaña del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la Gerencia General del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), descritas en la nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2014, fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 9 de enero de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidas a Auditoría Externa. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

KPMG S.R.L.



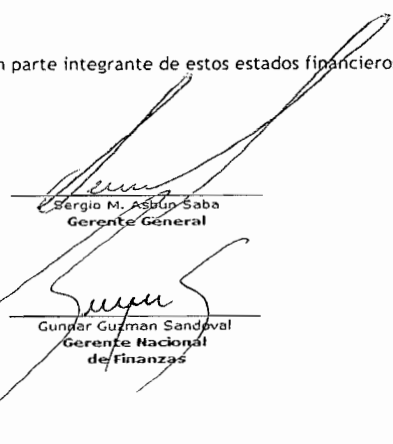
Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

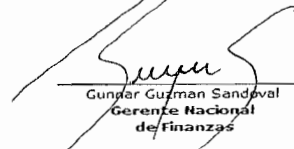
Santa Cruz de la Sierra, 12 de enero de 2016

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Activo	Notas	2015 Bs	2014 Bs
Disponibilidades	8.a	975.643.838	897.949.873
Inversiones temporarias	8.b	1.074.834.428	1.338.002.371
Cartera	8.c	5.586.924.298	4.820.726.047
		-----	-----
Cartera vigente		5.443.248.703	4.764.561.237
Cartera vencida		21.233.138	11.854.449
Cartera en ejecución		55.099.944	48.407.305
Cartera reprog. - reestructurada vigente		174.319.278	85.770.408
Cartera reprog. - reestructurada vencida		2.755.948	814.248
Cartera reprog. - reestructurada ejecución		3.135.423	4.101.849
Productos devengados por cobrar cartera		55.156.156	49.778.598
Previsión para cartera incobrable		(168.024.292)	(144.562.047)
Otras cuentas por cobrar	8.d	68.217.992	50.201.881
Bienes realizables	8.e	802.875	107.378
Inversiones permanentes	8.b	6.145.999	5.561.543
Bienes de uso	8.f	109.212.299	95.026.111
Otros activos	8.g	20.949.639	15.733.112
		-----	-----
Total del activo		7.842.731.368	7.223.308.316
		=====	=====
Pasivo			
Obligaciones con el público	8.i	6.453.670.834	5.973.126.076
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	1.006.402	299.785
Obligaciones con bcos.y entidades de financiamiento	8.k	411.513.616	382.489.650
Otras cuentas por pagar	8.l	170.452.636	159.346.663
Previsiones	8.m	80.658.395	73.810.895
Obligaciones subordinadas	8.o	190.268.001	173.169.871
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p	36.241.397	7.285.185
		-----	-----
Total del pasivo		7.343.811.281	6.769.528.125
		-----	-----
Patrimonio			
Capital pagado		348.993.000	311.563.000
Reservas		67.367.365	59.051.410
Resultados acumulados		82.559.722	83.165.781
		-----	-----
Total del patrimonio	9	498.920.087	453.780.191
		-----	-----
Total del pasivo y patrimonio		7.842.731.368	7.223.308.316
		=====	=====
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.w	248.436.045	278.819.591
		=====	=====
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.x	14.649.196.832	12.181.261.705
		=====	=====

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


Gunter Guzman Sandoval
Gerente Nacional
de Finanzas


S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico

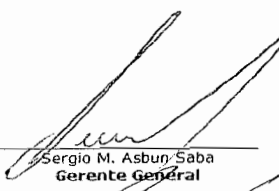
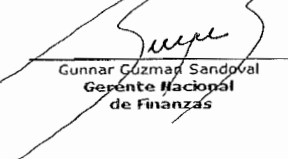
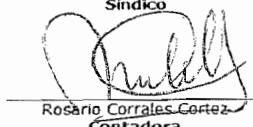

Rosario Corrales Cortez
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	<u>Notas</u>	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8.q	572.713.095	527.186.809
Gastos financieros	8.q	(139.642.096)	(114.862.954)
Resultado financiero bruto		433.070.999	412.323.855
Otros ingresos operativos	8.t	117.681.165	106.952.444
Otros gastos operativos	8.t	(36.859.872)	(25.894.533)
Resultado de operación bruto		513.892.292	493.381.766
Recuperación de activos financieros	8.r	62.100.442	64.527.883
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(105.299.988)	(114.632.552)
Resultado de operación después de incobrables		470.692.746	443.277.097
Gastos de administración	8.v	(343.701.813)	(311.232.556)
Resultado de operación neto		126.990.933	132.044.541
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(90.232)	(48.248)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y		126.900.701	131.996.293
Ingresos extraordinarios	8.u	576.041	1.037.955
Gastos extraordinarios		(292)	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores		127.476.450	133.034.248
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	1.945.476	3.230.819
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(44.773)	(171.276)
Resultado antes de impuestos y ajustes contables por efecto de la		129.377.153	136.093.791
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuesto		129.377.153	136.093.791
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(46.818.642)	(52.934.245)
Resultado neto del ejercicio		82.558.511	83.159.546
		=====	=====

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

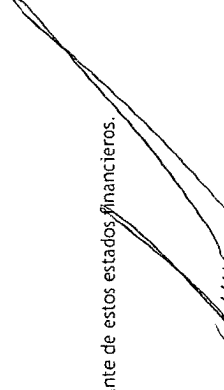
 Sergio M. Asbun Saba Gerente General	 S. Freddy Banegas Carrasco Sindico
 Gunnar Guzman Sandoval Gerente Nacional de Finanzas	 Rosario Corrales Cortez Contadora

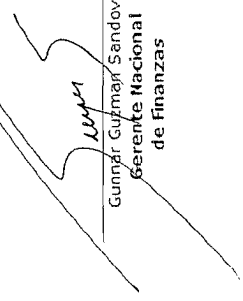
BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	Capital pagado Bs	Legal Bs	Reservas		Resultados acumulados Bs	Total Bs
			Otras reservas obligatorias Bs	Total Bs		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	281.378.000	42.021.468	10.817.077	52.838.545	62.129.100	396.345.645
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2013	30.185.000				(30.185.000)	-
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de enero de 2014.		6.212.865		6.212.865	(6.212.865)	-
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de enero de 2014.					(25.725.000)	(25.725.000)
- Resultado neto del ejercicio					83.159.546	83.159.546
Saldos al 31 de diciembre de 2014	311.563.000	48.234.333	10.817.077	59.051.410	83.165.781	453.780.191
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2014	37.430.000				(37.430.000)	-
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2015.		8.315.956		8.315.956	(8.315.956)	-
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2015.					(32.928.000)	(32.928.000)
- Aporte 6% sobre las utilidades para el FOGAVISP según DS2137					(4.490.615)	(4.490.615)
- Resultado neto del ejercicio					82.558.511	82.558.511
Saldos al 31 de diciembre de 2015	348.993.000	56.550.289	10.817.077	67.367.366	82.559.721	498.920.087

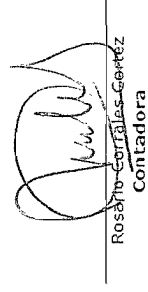
Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Sergio M. Asbun Saba
Gerente General


Gunnar Guzman Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



S. Freddy Banegas Carrasco
Sindico


Rosario Cortales Gortez
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

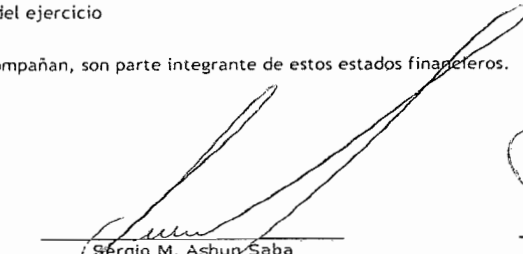
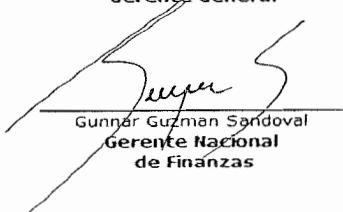
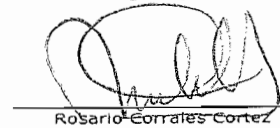
	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	82.558.511	83.159.546
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(57.485.211)	(57.710.646)
Cargos devengados no pagados	249.795.504	185.285.385
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	2.144.289	2.260.250
Provisiones para incobrables y activos contingentes (neto)	42.391.964	49.959.625
Provisiones para desvalorización	1.351.364	709.982
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	16.080.666	12.044.638
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	27.714.490	29.338.752
Depreciaciones y amortizaciones	15.629.017	13.904.178
Otros	1.200	5.320
	-----	-----
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	380.181.794	318.957.030
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	49.778.598	41.888.861
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	7.932.048	3.075.075
Obligaciones con el público	(179.135.211)	(105.665.597)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(6.150.174)	(3.504.080)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados, diversas	(19.037.790)	(8.550.235)
Bienes realizables - vendidos	4	1.081
Otros activos - partidas pendientes de imputación	(5.450.977)	(48.209)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(35.462.921)	(23.976.250)
Provisiones	4.262.643	(723.136)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	196.918.014	221.454.540
	-----	-----
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	506.597.155	302.073.110
Depósitos a plazo hasta 360 días	(68.061.548)	8.966.045
Depósitos a plazo por más de 360 días	11.348.951	503.923.501
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(16.406.294)	60.272.211
A mediano y largo plazo	40.888.016	40.046.136
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	706.617	(82.072)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	629.424	348.714
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
a corto plazo	(697.222.676)	(679.474.938)
a mediano y largo plazos - más de 1 año	(2.932.297.657)	(2.398.051.746)
Créditos recuperados en el ejercicio	2.828.933.158	2.399.447.386
	-----	-----
Flujo neto en actividades de intermediación	(324.884.854)	237.468.348
	-----	-----
A la página siguiente	(127.966.840)	458.922.888
	-----	-----

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
De la página anterior	(127.966.840)	458.922.888
Flujos de fondos aplicados a actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	16.715.000	46.565.000
Cuenta de los accionistas:		
Aporte FOGAVISP	(4.490.616)	
Pago de dividendos	(32.928.000)	(25.725.000)
Flujo neto aplicado a actividades de financiamiento	(20.703.616)	20.840.000
Flujos de fondos (aplicados) originados en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	255.917.579	(309.433.507)
Inversiones permanentes	37.402	27.941.684
Bienes de uso	(26.532.733)	(19.844.845)
Bienes diversos	323.849	2.146.697
Cargos diferidos	(3.381.676)	(1.989.193)
Flujo neto aplicado en actividades de inversión	226.364.421	(301.179.164)
Incremento de fondos durante el ejercicio	77.693.965	178.583.724
Disponibilidades al inicio del ejercicio	897.949.873	719.366.149
Disponibilidades al cierre del ejercicio	975.643.838	897.949.873
	=====	=====

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 Sergio M. Asbun Saba Gerente General	 S. Freddy Banegas Carrasco Sindico
 Gunnar Guzman Sandoval Gerente Nacional de Finanzas	 Rosario Corrales Cortez Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad

a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de Comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

La Estructura Organizacional del Banco durante la gestión 2015, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- Se creó la Estructura Organizacional de Fábrica de Créditos, estableciendo el cargo de Subgerente Nacional. de Fábrica de Créditos dependiente del Gerente Nacional de Operaciones. Con este cambio se podrá mejorar el proceso de la gestión crediticia del Banco, resaltando los siguientes aspectos: a) Revisión de operaciones crediticias en base a documentación digitalizada en oficinas o agencias que originan las mismas, b) Subprocesos centralizados a nivel nacional (Validación de operaciones, Asignación de avalúos a peritos tasadores, Revisiones e informes realizados por el área legal, Elaboración de contratos de crédito por el área legal y Desembolsos de operaciones y otras actividades de la unidad de cartera post desembolso), c) Control efectivo de tiempos de respuesta, d) Seguimiento y control de los indicadores clave de desempeño y e) Seguimiento y control de tramites observados en fábrica hasta su regularización.
- El área de Finanzas tiene cambios en la Estructura de Tesorería y Mesa de Dinero, se creó el cargo de Jefe Nacional de Tesorería y Mesa de Dinero dependiente del Gerente Nacional de Finanzas. Adicionalmente se crean los cargos de Jefe de Mesa de Dinero y Jefe de Tesorería dentro de la Jefatura Nacional de Tesorería y Mesa de Dinero. Con este cambio se podrá mejorar la gestión de los procesos relacionados a la administración de Tesorería y Mesa de Dinero.
- Se ha creado el cargo Jefe Nacional de Planificación dentro de la Subgerencia Nacional de Planificación y Control, con el objeto de brindar un mejor seguimiento a la planificación estratégica del Banco.
- En la estructura de la Unidad de Tarjetas de Crédito se ha creado el cargo Jefe Nacional de Tarjetas de Crédito y Asistente Nacional de Tarjetas de Crédito, bajo la dependencia de la Subgerencia Nacional de Banca de Personas y Servicios. A su vez, en las estructuras regionales de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, se incluye el cargo de Encargado Regional de Tarjetas de Créditos con dependencia de la Jefatura Regional Banca Personas. Con la nueva estructura aprobada, se podrá masificar el producto contando con un soporte adecuado y oportuno hacia nuestros actuales clientes logrando fidelizarlos, así mismo, contar con un servicio ágil y de calidad hacia futuros clientes que buscan una buena atención y soporte a sus necesidades.
- La unidad de Organización y Métodos fue jerarquizada, creando la Subgerencia Nacional de Calidad y Procesos, bajo la dependencia de la Gerencia Nacional de Tecnología y Procesos. Esta subgerencia cumplirá funciones de apoyo estratégico al Banco para la mejora continua de sus procesos, productos y servicios mediante la gestión tanto documental, de procesos y de calidad.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Se creó la Subgerencia Nacional de Marketing de la cual depende la Jefatura Nacional de Marketing y la Jefatura Nacional de Productos, Segmentos y Canales, esta Subgerencia dependiente de la Gerencia Nacional Comercial, para ejercer funciones orientadas a lograr un aumento de lealtad de sus clientes y mejorar la imagen corporativa con productos y servicios innovados.

Cambios en la estructura orgánica realizados en la gestión 2014

- **Cambio de la dependencia.** El Comité de Seguridad Física, cuya dependencia anterior era de la Gerencia General, pasa a depender del Directorio, mantiene la tareas de reforzar y atender los temas relacionados a infraestructura, tecnología y recursos para el resguardo y gestión de temas referidos a la seguridad del Banco.
- **Creación.** Con el objeto de fortalecer la Unidad de Gestión de Riesgos se creó la Jefatura Nacional de Gestión de Riesgo Operativo y Legal, para mejorar la capacidad de respuesta a los procesos crediticios del Banco.
- **Creación.** En el área de Gestión Crediticia, se creó el cargo de Encargado Nacional de Riesgo Crediticio de Banca Empresa para brindar una mejor atención de los créditos.
- **Cambio de dependencia.** La Jefatura Regional de Riesgo Crediticio Banca PYME pasa a depender de la Subgerencia Nacional de Gestión Crediticia, para brindar un mejor seguimiento de las estrategias, políticas, normas y procedimientos.
- **Creación.** Se ha creado la Jefatura de la Banca Privada dentro de la Gerencia Nacional Comercial, que está dirigida a los clientes, ofrece un trato personalizado, con calidad en los servicios, cubriendo necesidades financieras. Manteniendo el objetivo que es la preservación del patrimonio, se presentó la estructura y la nueva asignación de metas para la Banca Privada y Plataforma de Servicios.
- **Creación.** Se ha creado el cargo Analista de Marketing - Educación Financiera y RSE dentro de la Jefatura de Marketing, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las políticas de Responsabilidad Social de la Institución.
- **Creación.** Las áreas de Micro y Pequeña Empresa se fusionaron creando el área Mi Socio MYPE, el cual está enfocada a realizar colocaciones al sector de Micro y Pequeña Empresa.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- El área Mi Socio MYPE depende de una Subgerencia Nacional y se establece la Gerencia Regional Santa Cruz que a su vez tiene a su cargo las agencias de Tarija, Yacuiba y Yapacani. Esta gerencia se creó con el objetivo de mejorar el control de la operativa de la región, ofrecer mejores tiempos de atención y establecer una gerencia que atienda los temas estratégicos del Banco.
- La Gerencia Regional Santa Cruz se divide en las siguientes jefaturas:
 - Jefatura Regional Banca Personas
 - Jefatura Regional Mediana Empresa
 - Jefatura Regional MYPE (Micro y Pequeña Empresa)
- **Creación.** El área legal tiene un cambio de estructura y se reorganizaron las funciones y se crean los siguientes cargos:
 - Gerente Legal Nacional
 - Jefatura Legal Regional
 - Encargado Regional Contencioso
 - Encargado Regional Consultivo
 - Asistente Legal Contencioso
 - Asistente Legal Consultivo
 - Asistente Legal Nacional

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cinco lineamientos estratégicos:

1. Rentabilidad; Buscar optimizar el mix de cartera.
2. Eficiencia; Mayor productividad.
3. Desarrollo Productivo y Social; Contribuir con el desarrollo integral de la sociedad.
4. Responsabilidad Social Empresarial; Apoyar al desarrollo económico y productivo de la sociedad.
5. Gestión del Riesgo; Fortalecimiento en el control interno y el cumplimiento normativo.

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Tarija. La red de atención del Banco cuenta con 47 oficinas, 11 puntos externos y 1 punto promocional de atención. También se cuenta con 131 ATM'S a nivel nacional que están distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

DEPARTAMENTOS	OFICINAS	PUNTOS EXTERNOS	ATM`S	PUNTO PROMOCIONAL
SANTA CRUZ	26	7	67	0
LA PAZ	11	3	32	0
COCHABAMBA	8	1	28	1
TARIJA	2	0	4	0
	47	11	131	1

En la gestión 2015 en la ciudad de Santa Cruz se realiza la apertura de la agencia Paragua y los ATM´s Viru Viru, Alemana Biopetrol, Súper Max España, Cotoca Fidalga, Agencia Hiper Norte, Parque Industrial, Agencia Presto, Farmacia Chávez, Las Brisas, Hipermaxi Norte, Comercial Paragua, Hamacas, Biopetrol Virgen de Cotoca ,Av. San Aurelio, 21 de Mayo y Viedma.

Por otro lado se procedió al cierre de la oficina externa Hipermaxi Paragua.

En la ciudad de La Paz se realiza la apertura de la agencia Villa Fátima, agencia San Miguel, la oficina externa Las Lomas y los ATM´s Multicine, Aeropuerto el Alto, San Miguel, Mega Center, Agencia Senkata ,Teleférico Sopocachi, Terminal de Buses La Paz y Tembladerani.

En la ciudad de Cochabamba se realiza la apertura de los ATM´s Aeropuerto Cbba, Islas, Tadeo Haenke, Cine Center, Segip y en la ciudad de Tarija se apertura el ATM Cosett.

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco cuenta con 1.431 funcionarios, de los cuales 1.395 son permanentes y 36 a contrato a plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2015, es de 1.393 funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco contaba con 1.282 funcionarios de los cuales 1.183 eran permanentes y 99 estaban en período de prueba.

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo.- El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A. contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y a incrementar la participación de la cartera destinada a la Vivienda de Interés Social.

Calificación de riesgo.- El Banco Económico S.A. es calificado de forma trimestral por las empresas calificadoras “AESA Ratings” y “Moody’s”.

La calificación de riesgo determinada por “AESA Ratings” al 31 de diciembre de 2015 con datos al 30 de septiembre de 2015 ha reflejado un comportamiento estable y una calificación igual respecto a la otorgada en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

**Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA1	AA1
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Estable	Estable

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en:

- Crecimiento continuo principalmente enfocado en el mercado pyme y micro, que viene ampliando el alcance del Banco a todo el país.
- Mejoras en el margen financiero, debido a la incursión a nichos más rentables, sin embargo, empieza a estabilizarse por la mayor competencia y precios regulados.
- El crecimiento de la cartera es acompañado por sanos indicadores, con una mora de 1,6%, dado su segmento objetivo, que históricamente muestra un mejor comportamiento de pago a nivel industria y una menor concentración.
- El Banco por definición estratégica, no participa activamente en el exceso de liquidez del Sistema, en ese sentido, mantiene niveles de liquidez menores a los elevados niveles de la banca en general. Esto se compensa con una importante base de captaciones a plazo, para tratar de equilibrar rentabilidad con riesgo de liquidez.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- La base patrimonial con un indicador de Patrimonio/Activos de 6,3% y CAP de 12,8% es relativamente ajustada dado su perfil de negocio. El Banco refuerza su solvencia regulatoria, capital secundario que incluye provisiones voluntarias y deuda subordinada a través de un préstamo con la CAF y emisión de bonos. Se considera que el Banco tiene la capacidad para generar capital vía utilidades.

La calificación de riesgo determinada por “Moody’s” al 31 de diciembre de 2015, con datos al 30 de septiembre de 2015, ha reflejado un comportamiento estable y una calificación igual respecto a la otorgada en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

**Calificación de riesgo otorgada por Moody’s
(Nomenclatura ASF)**

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA2	AA2
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Estable	Estable

Las calificaciones de riesgo de Moody’s se fundamentan en:

- El Banco provee servicios y productos especialmente a pequeñas y medianas empresas, franquicia que ha consolidado a través del proyecto Mi Socio.
- El desarrollo sostenido del Banco está acompañado por un buen equilibrio entre rentabilidad y manejo de riesgos, mediante inversiones en productividad (herramientas de control y monitoreo).
- Muestra una buena calidad de cartera y un alto nivel de provisiones sobre la cartera en mora. La mayor parte de los préstamos totales otorgados por el Banco cuentan con garantías reales.
- El Banco registra buenos ratios de liquidez. A septiembre de 2015, los activos líquidos representaban el 27,1% de los activos totales.
- El Banco muestra un moderado nivel en términos de capitalización, con un indicador de Patrimonio/Activos de 6,3%, mientras que el CAP era de 12,8%, superior al de diciembre 2014.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Certificación ISO, bajo la norma internacional de calidad ISO 9001:2008

En la gestión 2007 la Unidad de Contabilidad certifica sus estándares de calidad internacional bajo la norma ISO 9001:2008. En el año 2010 se obtiene la primera re-certificación por tres años. En la gestión 2013, el Banco obtiene por segunda vez la re-certificación, con validez para los próximos 3 años, en noviembre 2014 se realizó la primera auditoría de mantenimiento correspondiente a la gestión 2014. Por determinación de la certificadora Ilnorca la auditoría de mantenimiento correspondiente a la gestión 2015, se realizará en el primer trimestre de la gestión 2016.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) el crecimiento global de la economía en la gestión 2015 estará alrededor de 3,1%, registrando una disminución de dos décimas respecto a la gestión previa, como consecuencia de la desaceleración de los mercados emergentes y del debilitamiento de la recuperación de economías avanzadas.

Las economías avanzadas registrarán, según las proyecciones del FMI, un crecimiento del 2,0% en 2015 vs. 1,8% en 2014, este crecimiento refleja el fortalecimiento de la modesta recuperación de la zona del euro y el regreso de Japón al crecimiento positivo. El reto para estas economías a mediano plazo es mejorar la inversión y el crecimiento de la productividad. Las economías de los mercados emergentes y en desarrollo lograrán 4,0% de crecimiento vs. 4,6% logrado en 2014, esta contracción en el crecimiento por quinto año consecutivo refleja una combinación de diferentes factores: debilitamiento del crecimiento de los países exportadores de petróleo y materia prima, desaceleración de China, tensiones geopolíticas y conflictos internos en una serie de países.

Según las proyecciones del FMI, la actividad mundial cobrará cierto ímpetu en 2016. En las economías avanzadas, la leve recuperación que arrancó en 2014 continuaría fortaleciéndose. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las perspectivas mejorarían: en particular, el crecimiento de los países que están atravesando dificultades económicas en 2015 (como Brasil, Rusia y algunos países de América Latina y Oriente Medio) seguiría siendo débil o negativo, pero ya no en igual medida el próximo año, lo cual compensaría holgadamente la desaceleración gradual prevista para China.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

En 2015, el FMI prevé que el producto interno bruto (PIB) de América Latina y el Caribe se contraerá, llegando a -0,3%, la primera tasa de expansión negativa registrada desde 2009. A pesar del resultado regional, se verifican diferencias importantes en los ritmos de crecimiento de los países. El bajo crecimiento regional de 2015 obedece principalmente al escaso dinamismo, o a la contracción, de algunas de las mayores economías de la región: México (+2,3%), Argentina (+0,4%), Brasil (-3,0%), y Venezuela (-10,0%). Las economías que lograrán mayor crecimiento relativo son: Bolivia (+5,0%), Paraguay (+3,0%) y Uruguay y Colombia (ambas 2,5%).

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Según el ministerio de Economía y Finanzas Publicas, el crecimiento de la economía boliviana para el 2015 estará cerca de 5,0% colocando a Bolivia como el país sudamericano con el mayor crecimiento económico.

En relación al comercio exterior, los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) indican que las exportaciones acumuladas a noviembre 2015 fueron de USD8.244 millones y las importaciones de USD8.698 millones, resultando un saldo comercial negativo de USD454 millones.

De acuerdo a datos del INE, los mayores saldos comerciales positivos se registraron con Brasil (por más de USD842millones), Argentina (por más de USD426 millones) y Colombia (por más de USD365 millones); los mayores saldos comerciales negativos se registraron con China (cerca de USD1.137 millones), Chile (cerca de USD314 millones) y Perú (USD258 millones).

El INE indica que en la gestión 2015 la inflación acumulada llegó a 2,95%, por debajo del 5,5% estimado inicialmente por el gobierno.

Para la gestión 2016, diversos organismos internacionales proyectan un buen crecimiento para la economía boliviana, superior al promedio de la región y del mundo. Considerando los valores proyectados por los distintos organismos internacionales, la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2016 podría estar alrededor del 4,5%, la expectativa del gobierno es un poco más optimista, proyectando un crecimiento del 5,0%. Este mayor dinamismo esperado por el gobierno incluye la puesta en marcha de las termoeléctricas de Tarija y Cochabamba por parte de Ende; además de la planta de polipropileno en Tarija y la construcción de la planta de Urea por parte de YPFB.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Sistema Bancario

La cartera de créditos del Sistema Bancario alcanzó un volumen de US\$ 15.444 millones al cierre de la gestión 2015, registrando un crecimiento de US\$ 2.412 millones (18,5%), este crecimiento es superior al registrado a diciembre 2014; periodo en el que el crecimiento absoluto fue de US\$1.928 millones (17,4%).

Las captaciones del Sistema Bancario ascienden a US\$ 21.661 millones habiendo registrado un crecimiento de US\$ 3.630 millones (20,1%) siendo superior al crecimiento logrado en la gestión 2014 que fue de US\$ 2.811 millones, (18,5%).

La liquidez del Sistema, en términos monetarios, presentó un crecimiento de US\$ 1.474 millones, respecto al volumen de cierre de la gestión precedente, alcanzando la cifra de US\$ 8.850 millones.

La cartera contingente alcanzó un volumen de US\$ 2.734 millones al cierre de la gestión 2015, registrando un crecimiento de US\$ 579 millones (26,9%), siendo superior al crecimiento logrado en diciembre 2014 que fue de US\$ 277 millones (+14,8%).

Respecto al Patrimonio, el Capital Social, Aportes no capitalizados y Reservas alcanzan la suma de US\$ 1.623 millones habiendo registrado un crecimiento de US\$ 194 millones (+13.6%).

La razón de mora del Sistema Bancario al cierre de la gestión 2015 se mantiene baja (1,49%), siendo similar al cierre de la gestión anterior (1,47%).

Respecto a la solvencia del Sistema Bancario, el indicador de exposición de capital al 31 de diciembre de 2015 continua siendo negativo -27,85%, lo que indica que el capital patrimonial no está en riesgo.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Sistema Bancario al cierre de 2015 fue de 11,84%, cifra levemente inferior a la del cierre de la gestión pasada fue de 12,04%.

El indicador de rentabilidad (ROE) del Sistema Bancario al cierre de 2015 es 14,22%, siendo inferior al cierre de la gestión precedente que fue de 17,95%.

b.2) Administración de la gestión de riesgos

Riesgo operativo

El Riesgo Operativo, forma parte de la Gestión de Riesgos, cuyo objetivo es de establecer buenas prácticas que permitan el desarrollo de un marco adecuado para su gestión, y consiste en la Identificación, Medición, Monitoreo, Control, Mitigación y Divulgación de los diferentes riesgos operativos con el fin de proteger los recursos de la Institución, mediante el cumplimiento de normas, leyes y regulación.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Asimismo, para fortalecer la Gestión de Riesgo Operativo, se cuenta con la Norma de Eventos de Riesgos Operativos, Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos, documento que describe los aspectos relacionados a la Gestión de los Riesgos Operativos entre otros.

Se está alimentando una base de datos con información de eventos de riesgo operativo, clasificados de acuerdo a lo que señala el documento de buenas prácticas de Basilea II y considerando la aplicación de las Directrices para la Gestión de Riesgo Operativo emitido por la ASFI, de forma que se pueda cumplir con los requerimientos del ente regulador e ir mejorando las metodologías y políticas para gestionar de manera sistemática y eficiente los riesgos operativos a los que el Banco está expuesto, para que posteriormente se puedan estimar pérdidas por este tipo de riesgo y establecer los límites de exposición máximos que el Banco esté dispuesto a asumir.

Se ha desarrollado un Sistema para el Registro de Eventos de Riesgo Operativo para que las diferentes áreas del Banco (a nivel nacional), reporten todos los eventos de Riesgo Operativo que puedan exponer a la institución a pérdidas o situaciones que afecten la normal actividad del negocio a través de los monitores de riesgo. Se han designado a funcionarios claves en las distintas áreas del Banco, denominados “monitores de riesgo operativo”, para que estos sean los responsables de reportar los eventos de riesgo operativo.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento de la cultura de riesgos de los funcionarios, mediante capacitación en la inducción que se les brinda a los nuevos empleados que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos de la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad. Asimismo, se realizan visitas a las agencias, aspectos que facilita la identificación de riesgos, para establecer los controles adecuados. Así también, se desarrollaron capacitaciones acerca de la Gestión de Riesgo Operativo y Cultura de riesgos, las cuales son impartidas como parte de la capacitación a nivel nacional sobre Gestión Integral de Riesgos.

Se mantiene el programa de difusión para promover la cultura de riesgo dentro del Programa de Gestión Integral de Riesgos en el Banco, continuando con él envío de correos electrónicos dos veces al mes, a todos los funcionarios, los cuales contienen diferentes conceptos relacionados a la Gestión de Riesgos. Con este programa se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos oportunamente.

Se ha elaborado el Mapa de riesgos correspondientes a los eventos reportados durante la Gestión 2014, a fin de que las áreas puedan tomar conocimiento de los factores de riesgo a los cuales se encuentran expuestas y establecer acciones de mejora a las debilidades identificadas, para lo cual se desarrollan seguimientos trimestrales a las acciones de mejora.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Asimismo, fortaleciendo la gestión de riesgo operativo, el Banco sigue aplicando la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales, de acuerdo a metodología aprobada por el Directorio.

Por otra parte siguiendo las buenas prácticas para la gestión de riesgo operativo, se ha definido una metodología para el análisis de escenarios, por medio de las cuales se llevaron a cabo las pruebas al plan de contingencia operativo.

Dando cumplimiento a las Directrices para la Gestión de Riesgo Operativo, se definieron los procesos críticos del Banco y se está en proceso de actualización del Plan de Continuidad del Banco.

Finalmente, para fortalecer las acciones preventivas y gestionar de una forma más eficiente el riesgo operativo, se ha desarrollado una metodología para la gestión de riesgos por procesos, la cual cuenta con un cronograma de análisis que ya se encuentra en su etapa final de desarrollo.

Riesgo de liquidez y mercado

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Para la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo - rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

Mencionar aquellas actividades principales que se han desarrollado, las cuales han fortalecido al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco:

- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio.
- Prueba al Plan de Contingencia de Riesgo de Tipo de Cambio.
- Actualización del Manual de Plan de Contingencia de Liquidez.
- Actualización del Manual de Procedimientos de Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez, en el cual se incluyó un Instructivo para la Elaboración del Flujo de Caja Proyectado.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Modificación del Límite del Indicador de Concentración de 50 Mayores Depositantes a nivel Consolidado, 50 Mayores depositantes en la Banda 1 Año en MN y a Nivel Consolidado.

- Modificación del Límite del Indicador de Concentración de Clientes Institucionales en la Banda 1 Año en MN y a Nivel Consolidado.

Actualización del Manual de Procedimientos de Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez, en el cual se incluyó la validación que realizará la Unidad de Gestión de Riesgos, al Calce de Plazos y Flujo de Caja Proyectado, además de incorporar como responsable de la actualización de parámetros de distribución, al área de tecnología y procesos.

- Prueba al Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez.
- Actualización del Manual de Políticas para la Gestión de Riesgo de Liquidez y Manual de Procedimientos para la Gestión de Riesgo de Liquidez, en el cual se incluyó la validación que realizará la Unidad de Gestión de Riesgo al Calce de Plazos y Flujos de Caja Proyectado y como responsable al Analista de Finanzas y Tesorería quien realice la revisión de los parámetros de carga automática para el calce de plazos.
- Actualización del Manual de Políticas para la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio donde se incorpora al Comité de Gestión Integral de Riesgos, en lugar del CAPA, como parte de los miembros a ser comunicados sobre la activación del Plan de contingencia de Tipo de cambio y sobre la activación de la Prueba al Plan.
- Actualización del Manual de Políticas de Gestión del Coeficiente de Suficiencia Patrimonial.
- Modificación del Límite del Indicador de Concentración de 50 Mayores Depositantes en la Banda 1 Año en ME.

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una gestión adecuada de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV.

Finalmente, se analizaron los siguientes nuevos productos con el objetivo de identificar y medir el riesgo de liquidez que se generaría por la introducción de estos al mercado:

- Servicio de Comisión de Confianza
- Banco corresponsal MultiBank Panamá

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece las directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de banca, tipo de crédito, calificación y otros.

Según lo señalado, al 31 de diciembre de 2015 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y Microcréditos 54,60%, Empresariales 18,48%, Vivienda 15,31% y Consumo 11,61%.

La mayor concentración se presenta en los créditos PYME y Microcréditos, la cual es concordante con la Misión y Visión del Banco.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, no existe una concentración significativa de la cartera de créditos y contingentes en ningún sector en particular, observándose que el Sector Productivo representa el 40,41%, seguido del Sector Comercio 31,11% y el Sector Servicios con 28,48%.

Al 31 de diciembre de 2015 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 97,28% de operaciones calificadas en categoría A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 1,44%, representando en valores absolutos USD11.986.072.

Con relación a diciembre de 2014, el crecimiento de la cartera directa y contingente al mes de diciembre de 2015, alcanzó a USD109.897.868; representando un incremento del 14,51%.

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

En la gestión 2015 no se discontinuaron servicios ni operaciones.

Durante la gestión 2014 se discontinuó el servicio con la remesadora L'Mazal y se abrieron los servicios con las remesadoras SmallWorld (Feb-14), envíos de remesas More MT (Nov-14) y recibos de la remesadora Magui Express (Dic-14) y operaciones con el servicio DTH Tigo (Oct-14).

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la gestión 2015, el Banco capitalizó el 55% de las utilidades de la gestión 2014, manteniendo un nivel de capitalización promedio de más del 50% durante los últimos 4 años. En este sentido se espera que en la gestión 2016 se capitalice más del 50% de las utilidades. Acorde con los planes de fortalecimiento patrimonial, en la gestión 2015 el Banco concluyó la emisión de USD20 millones de bonos subordinados aprobado por la ASFI en 2013, además ha iniciado el proceso para emitir nuevos bonos subordinados en la gestión 2016 por USD10 millones.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

b.5) Otros asuntos de importancia

Cambios en la composición accionaria

En la gestión 2015 las empresas de capitales extranjeros Fields Management Global Corp. S.A. con un participación de 1,36%, Agro Farm International Corp. S.A., con el 4,18%, Green Horizons Assets Corp S.A., con el 4,18%, Agrofields Assets Corp. S.A., con el 4.18 y Agrofarm Developments Corp. S.A. con el 4,24% de participación deciden vender sus acciones a la Empresa EMPACAR S.A. por lo que la participación de esta última pasa del 18,31% a 36,45%.

Así mismo el accionista Ivo Mateo Kuljis Fuchtnr transfirió 887 acciones al Sr. Alejandro Lora Longaric equivalente a 0.26% de participación accionaria.

La composición accionaria del Banco durante el periodo enero a diciembre de 2014 se ha visto modificada con la venta de las acciones que realizó la empresa Curtiembre Santa Cruz SRL con una participación del 0,89% y que fue adquirida por el accionista EMPACAR S.A.

Mejoras de procesos y servicios:

Al 31 de diciembre de 2015 se realizaron los ajustes necesarios a los procesos del banco a través de la actualización de los documentos normativos organizacionales para el cumplimiento a las directrices establecidas en la normativa externa, mejora del ambiente de control e incremento de la eficiencia.

Entre las actualizaciones realizadas, se encuentran: Manual de Organización y Funciones de: la Gerencia Legal Nacional y del Área de Operaciones por implementación de Fabrica de Crédito, Directorio, Gerencia General, Unidad de Gestión de Riesgos, del Área de Finanzas, Área Comercial, Área de Gestión Crediticias, Unidad de Seguridad de la Información, Departamento de Planificación y Unidad de Tarjetas de Crédito. Manual de Funciones de Comité de: Auditoria, Comités Ejecutivos, Gestión Integral de Riesgos y Administración. Las Políticas de: Gestión Integral de Riesgos, Recursos Humanos, Gestión de Trámites Legales, Mi Socio MyPE, Gestión del Riesgo de Crédito, Créditos del Sector Productivos, Gestión de Cartera de Inversiones, Autorizaciones y Firmas Autorizadas, Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, Gestión de Riesgo de Liquidez, Seguimiento Evaluación y Calificación de Cartera, Prevención-Detección-Control y Reportes de LGI FT y/o DP con Enfoque basado en Gestión de Riesgo, Administración de Bienes de Uso, Compra de Bienes y Servicios, Constitución de Caja Chica, Aceptación de Clientes, Responsabilidad Social Empresarial, Tarjetas e Instrumento Electrónicos de Pago, Seguridad Física, Seguros, Los Manual de Procedimientos de: Colocación de Créditos y Contingentes, de Cartera, Normalización de Cartera, Consulta CIC y Buros de Información, Contratación de Peritos Tasadores, Administración de Grupos Económicos e Integrantes, Administración de Usuario CIC, Cobro In Situ Operaciones de Banca MyPE, Administración de Archivo, Administración de Bóvedas y Efectivo, Banca Seguro, Administración de Personal, Captaciones de Depósitos a Plazo Fijo, Servicio a Instituciones, Contratación de Personal,

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Inducción de Personal, Capacitación de Personal, Productos Pasivos, Retenciones Judiciales, Registro de Bienes Recibidos en Recuperaciones de Créditos, Gestión de Riesgo de Liquidez, Metodología para el Análisis de Riesgo de Bancos del Exterior y Trabajo con Agencias de Bolsa, Manuales del Sistema de Gestión de Calidad, Administración de Cajas de Seguridad, Tratamiento de Infracciones al Código de Ética - Reglamento Interno y Aplicación de Multas y Sanciones, Administración del FOGAVIS, Servicio de Remesas y Cajero Remoto, Prevención-Detección-Control y Reporte de LGL FT y/o DP con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo, Plan de Contingencia e Liquidez, Crediticias e inclusión del procedimiento para la aplicación de Reducción de Tasas de Interés, Administración de

Parámetros del SFI, Altas y Bajas de Usuario en aplicaciones de Software y Gestión de Perfiles, Captaciones, Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro, Apertura Traslado y Cierre de PAF, Transferencias Nacionales, Elaboración de Informes Legales y Contratos, Venta y Entrega de Bienes Adjudicados, Administración del Centro de Desarrollo de Talentos (CDT), Manual de Tecnología y Productos Crediticios, Norma de Eventos de Riesgo Operativo, Código y Reglamento de Gobierno Corporativo, Plan de Continuidad del Negocio, Plan de Contingencia Operativo y otros, que aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Al 31 de diciembre de 2014 se han efectuados las siguientes mejoras a procesos y servicios:

- Cambios en la política de aceptación de clientes
- Mejoras al producto de tarjetas de crédito, tasa, plazo y nueva tarjeta Titanium
- Implementación del Servicio para Priority Pass en tarjetas de crédito
- Mi Socio:
 - Fusión de las bancas de Micro y Pequeña Empresa
 - Implementación de cobranza in situ por parte del área comercial utilizando recibos provisionales validos por 24 horas.
 - Cambios en la estructura:
 - Creación de la Gerencia Regional Santa Cruz
 - Creación de los cargos MyPE's a nivel nacional
 - Adecuación de la tecnología crediticia
- Se inició Proyecto de Geo-referencia, con un piloto para el área de cobranzas para obtener las direcciones de los clientes a través de celulares y guardar en la base de datos de la agenda de clientes
- Lanzamiento de producto de Vivienda Social
- Re-lanzamiento de la cuenta Premium con la campaña promocional de sortear de forma mensual un auto 0 Km
- Mejoras en los procesos de Operaciones Sindicadas
- Políticas para clientes CPOP
- Lanzamiento de las GiftCards

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Inicio del servicio de remesas con:
 - MORE Bolivia S.A.
 - Maguie Express S.A.
- Cambio de estructura en el área Legal
 - Se reorganizaron las funciones y se crean cargos
- Habilitación de la Banca por Internet desde el Menú Único: se incorporó el servicio de habilitación para la banca por internet al sistema de Plataforma “Menú único”
- Se mejoró el proceso de levantamiento y prórroga para excepciones transitorias en búsqueda de dar un mejor servicio al cliente y tener una mejor calidad en la carpetas de créditos
- Medición de la Satisfacción del cliente: Se implementó un proceso de medición y un sistema para la tabulación de las respuestas el cual permite la administración y seguimiento de las respuestas
- Centros de costo: se actualizaron los centros de costo del Banco en concordancia a la estructura actual del Banco; definiéndolos según la clasificación funcional del Banco.
- Parámetros en ATM's y POS: se incorporan los parámetros que un cliente puede modificar en el servicio de tarjetas de crédito y débito, permitiendo al cliente solicitar ampliaciones temporales y permanentes.
- Se estableció el proceso de devolución de tarjetas de clientes, estableciendo un sistema de registro y seguimiento en búsqueda de tener el control de los tiempos de almacenamiento y destrucción de las mismas.
- Se adecuo el sistema de administración de boletas de garantía a primer requerimiento para contemplar los requerimientos del ente regulador.

Mejoras Tecnológicas:

Al 31 de diciembre de 2015, se han logrado realizar las siguientes mejoras tecnológicas:

- Nuevo Centro de Procesamiento de Datos
- Nueva Infraestructura de Servidores
- Desarrollo e Implementación Data Warehouse
- Desarrollo e Implementación de Fábrica de Créditos
- Desarrollo e Implementación de Retenciones
- Contratación del Gerente Nacional de Tecnología y Procesos

Al 31 de diciembre de 2014, se han logrado realizar las siguientes mejoras tecnológicas:

Aplicativo MENU UNICO

- Comprobante de servicios para clientes
- Web services para intercambio de información de DPF
- Alerta de captaciones durante el mes

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Sistema de Pago de Proveedores del Tesoro General de la Nación (SIGMA)
- Control de registro de documentos entregados por el Cliente y validar en el sistema Guardián y Procces Maker
- Adecuación de acuerdos FATCA(Acuerdo con el gobierno de EEUU)
- Sistema automatizado para monitores de riesgo
- DPF anotados en cuenta
- Se mejoró la interface para cumplir con los criterios sugeridos por el Oficial de cumplimiento
- Implementación de controles personalizados para tarjetas de créditos y débitos.

Aplicativo WEB SFI

- Reporte de Créditos debidamente y No debidamente garantizados
- Registro y envío de correo de tipo de cambios de euro
- Pago y reversión de remesas con Small World
- Reportes de remesas pagadas y consultas de remesas
- Programa de adecuación al plan de pago para pagos anticipados
- Se implementó el sistema para registro de eventos de riesgo operativo

Aplicativo BE.NET

- Formulario PC-01 control de transacciones
- Tipo de Cambio Preferencial
- Adecuación de la Página Reclamos vía Web según Norma para Entidades Financieras
- Proyecto Tarjetas Pre pagadas Compra Mundo y Compra Fácil
- Proyecto Tarjetas Priority Pass Process Maker
- Implementación de los procesos y pantallas para negociación de créditos al sector Productivo e hipotecario de vivienda.
- Central telefónica (se realizó un reemplazo parcial de los teléfonos de la central telefónica por teléfonos basados en tecnología VOIP.

Convenios importantes

En la gestión 2015 no se tienen concretados convenios con entes extranjeros.

Como hecho importante durante la gestión 2014, el Banco Económico S.A. firmo un convenio con el FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones Miembro del Grupo BID), para dar créditos específicos a mujeres dueñas y/o líderes de pequeñas o micro empresas, desarrollando productos financieros con características basadas en un estudio de mercado enfocado a mujeres empresarias.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Responsabilidad Social Empresarial

Responsabilidad social una actividad estratégica

Pensando en un mejor país y con una conducta responsable el Banco Económico en la gestión 2015 ha venido implementando su segundo plan de acción de RSE, con programas y actividades orientadas a alcanzar un balance sustentable entre los ámbitos económico, social y ambiental.

Es así que por primera vez el Banco Económico presentó su Informe de RSE correspondiente a la gestión 2014 a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera - ASFI, en cumplimiento a la Normativa 170/2013 y obtiene una CALIFICACIÓN de B+ del auditor independiente. El Informe de RSE - gestión 2014 reporta el trabajo de nuestra entidad financiera en el ámbito de nuestra Responsabilidad

Social Empresarial, documento valioso que da cuenta de la manera en que consolidamos día a día nuestros vínculos con los distintos grupos de interés y la sociedad en su conjunto.

Desde hace varios años trabajamos para que nuestro desempeño social, se constituya en valor agregado en nuestras actividades y esta calificación positiva, obtenida bajo la metodología del Global Reporting Initiative - GRI, 3.1, nos permite confirmar que los esfuerzos van por buen camino.

De manera proactiva se han mantenido y fortalecido las relaciones de confianza con los grupos de interés, fortaleciendo los vínculos de manera positiva y relevante mediante programas específicos que contribuyeron al desarrollo humano sostenible generando valor social, económico y ambiental.

El Banco Económico ha consolidado una estrategia de responsabilidad social que hoy forma parte fundamental en todas sus actividades, generando beneficios trascendentes para sus clientes, colaboradores, proveedores, accionistas y sociedad en general. A continuación una recopilación de estas actividades y su impacto a favor de los grupos de interés y en el marco del desarrollo sustentable.

Actividades de Responsabilidad Social

En función a un Plan Anual de RSE, los programas y actividades se vienen implementando en dos ámbitos: Interno y Externo.

A continuación presentamos un resumen de las actividades. Sin embargo, información a detalle pueden encontrar en el Informe RSE - gestión 2015, que se elabora de manera independiente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Dimensión externa - clientes

1. Programa “Dirección De Negocios - Trabajando Juntos”

Desarrollamos el programa de Capacitación a Clientes MIPYMES en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y El Alto, cuyo objetivo es lograr su especialización en temas relacionados a la administración de sus negocios, tanto en la teoría como en la práctica, apoyando su desarrollo personal y profesional y otorgándoles herramientas necesarias para mejorar la gestión productiva de sus negocios y mejorar la relación Banco-Cliente.

Este Programa ha logrado institucionalizarse, alcanzando un impacto social significativo, con la colaboración de FUNDES. Hasta la gestión 2015 se capacitó a más de 2.250 clientes de la pequeña y mediana empresa en 91 cursos en áreas como: Marketing - Ventas y Atención al Cliente, Habilidades de Liderazgo y Técnicas de Negociación, Gestión Tributaria y Formalización de Empresas, Importación y Gestión, Contabilidad - Costos e Inventario y Gestión de Planificación.

Durante la gestión 2015, se han realizado 10 cursos de capacitación a clientes MIPYMES en: Santa Cruz (6), Cochabamba (2), La Paz (1), El Alto (1) y se ha capacitado a 280 clientes.

2. Programa “China A Tu Alcance”

El Programa CHINA A TU ALCANCE, cuyo objetivo es brindar oportunidades de negocio a los clientes, realizó esta gestión su octavo y noveno viaje con 34 viajeros en total en la gestión, de micro, pequeños medianos negocios, alcanzando 182 participantes beneficiados con este programa desde sus inicios en el año 2011.

Participaron clientes de las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija como en anteriores oportunidades, pero por primera vez, en esta gestión participaron clientes de la ciudad de Montero, demostrando el aumento del alcance geográfico del programa.

El acompañamiento y orientación que el Banco realiza a los clientes participantes se lleva a cabo antes, durante y después del viaje, como una base importante de RSE dentro de la institución.

El Banco no sólo organiza el viaje, sino que también les brinda capacitación para que puedan contar con más herramientas para realizar sus negocios con China. Además, se les facilita contactos en China y en Bolivia con especialistas en temas de importación y despacho aduanero para que los clientes puedan llevar a cabo el proceso de internalización de maquinaria, insumos o mercadería que traigan de este país.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

El impacto para los clientes ha sido muy importante, puesto que ha significado el crecimiento de sus negocios, desde la implementación de maquinaria hasta materia prima de buena calidad, pero a costos más accesibles, que les favorece para productos con precios más competitivos; y también los casos en que los clientes han pasado de ser detallistas a mayoristas. Así mismo este programa ha ayudado a formar redes de contacto entre los clientes viajeros. Los MIPYMES al ser en su gran mayoría negocios familiares, estos resultados se traducen en un impacto social, pues influyen directamente en la mejora de la situación económica de sus familias y su entorno.

3.- “Educación Financiera Para Todos”

Implementamos “El Plan de Educación Financiera Para Todos - Gestión - 2015”, con el objetivo de mejorar la cultura financiera de los ciudadanos dotándoles de los conocimientos básicos y las herramientas necesarias para que manejen sus finanzas de forma responsable e informada. El Plan sigue las recomendaciones y principios establecidos por ASFI para mejorar la cultura financiera a través de dos ejes principales: Capacitación e Información.

a) Educación Financiera para Clientes MIPYMES - Capacitación

A partir de la gestión 2014 el Banco Económico implementa su Programa de “Educación Financiera Para Todos” alineado con la disposición ASFI. En el ámbito de capacitación se desarrollan cursos de Educación Financiera dirigidos a sus clientes y que son impartidos en el marco del programa de capacitación para Clientes MIPYMES “Dirección de Negocios - Trabajando Juntos”, con el objetivo de “capacitar - educar” a los clientes del Banco Económico para que conozcan: los beneficios y riesgos que representan la contratación de los servicios financieros, derechos y obligaciones de los usuarios en el ámbito financiero e informar sobre el Sistema Financiero, rol de la ASFI y la base legal pertinente, para que les permitan tomar decisiones y defender sus derechos de tal manera que facilite su participación social, activa y responsable.

En la Gestión 2015 se han ejecutado 10 cursos de Educación Financiera para clientes, donde se han capacitado a 271 clientes en los siguientes temas: Beneficios y Riesgos que representan la contratación de los servicios financieros: (Ahorro, Crédito, Tarjetas de Crédito y Débito), Derechos y Obligaciones de los usuarios financieros, Rol de la ASFI y los Mecanismos de Reclamo en primera y segunda instancia.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

b) Educación Financiera para usuarios, clientes y público en General - Capacitación

En la línea de capacitación y dirigido a: usuarios, clientes, y público en general a partir de la gestión 2014, se han venido desarrollando Seminarios masivos de Educación Financiera “Tus Finanzas, Tu Futuro”, el 2015 se llevaron 2 seminarios en Cochabamba (13 marzo) y La Paz (25 junio): “Si conoces cómo manejar tu dinero la vida será más fácil ya que sabrás cómo, cuándo y dónde gastarlo y/o invertirlo”, habiendo capacitado a 473 personas entre clientes, usuarios y público interesado en las ciudades de: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

Los Seminarios de Educación Financiera, son gratuitos y han tenido una convocatoria y participación masiva de parte de la población de estas 2 ciudades. Como facilitador de los Seminarios, se contó con la presencia de Pedro Cabrera Yegros experto en temas de finanzas personales, motivación, trabajo en equipos, ventas, atención a clientes, con una trayectoria en más de 11 países de habla hispana.

En la línea de Información Financiera se ha producido material impreso y audiovisual: Cartilla informativa con 10 temas y para cada tema se ha realizado adicionalmente un volante. A la fecha y desde marzo estamos distribuyendo en todas las agencias del Banco Económico a nivel nacional. Con los mismos temas se ha producido videos que están siendo difundidos en los televisores de las salas de atención de todas las agencias del Banco a nivel nacional

La difusión de la información se la realiza también a través de la página web del Banco y en Facebook con publicaciones de posts referidos a mensajes o consejos financieros. Durante la gestión 2015 se publicaron 50 posts de Educación Financiera.

Dimensión Externa - Comunidad

1. “Buscando Talentos” - Financiamiento de Becas Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno - UAGRM

Impulsamos proyectos en el campo de la educación con el Programa de Becas post - graduales de Maestrías, en Convenio con la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Financieras UAGRM Business School de la UAGRM. Una vez concluidos los estudios, se pondrán a disposición del mercado, profesionales altamente capacitados para beneficio de las personas y la región en general. A la fecha 11 profesionales se encuentran elaborando sus Tesis para titularse.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Estás becas están destinadas a todos los profesionales de Santa Cruz que quieran cursar una maestría en la UAGRM Business School en: Dirección de Marketing, Administración y Gestión de Recursos Humanos, Administración de Empresas - MBA, Finanzas Corporativas y Formulación y Gestión de Proyectos Públicos y Privados.

2. Programa de Formación de Asesores Microfinancieros - FAMI

A partir de esta gestión 2015, el Banco Económico ha implementado el Programa FAMI, un proyecto de inserción laboral dirigido a jóvenes sin experiencia laboral (egresados y profesionales junior) para que puedan iniciar una carrera bancaria. Este programa está a cargo de la Subgerencia MyPE en coordinación con RRHH y el CDT. Este Proyecto inicio con “Programa de Formación para Asesores de Microfinanzas - FAMI, mismo que está siendo implementado en convenio con el Programa de Apoyo al Empleo del proyecto del Ministerio de Trabajo con fondos del BID.

Este programa está dirigido específicamente a jóvenes profesionales o en proceso de formación o titulación. Durante 3 meses son formados como Asesores de Microfinanzas, transmitiéndoles conocimientos, destrezas básicas y habilidades para la colocación de créditos, administración de cartera, venta de servicios financieros y no financieros.

Los jóvenes son convocados por invitación pública a través de medios masivos de comunicación y son sometidos previamente a varias pruebas de evaluación para lograr posteriormente su admisión en el programa. Este programa se implementa a nivel nacional: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz. Durante la gestión 2015, se han formado 65 jóvenes profesionales quienes han sido incorporados al mercado laboral como Asesores en Microfinanzas.

3. Donaciones - Voluntariado

a) Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

Con el objetivo de apoyar a la inclusión de niños, jóvenes desamparados con discapacidad física y sensorial y en situación de extrema pobreza y adultos en estado de abandono, el Banco realiza donaciones. Es así que el 2015, se han realizado donaciones a:

- Donación de medicamentos y activos fijos al Centro de Parálisis Cerebral.
- Donación de Sombrillas a Asociación de Revisteros de Santa Cruz.
- Juegos Plurinacionales joven deportista y estudiante de San Ignacio de Velasco- Alejandro Landívar Gómez.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Fundación DAVOSAN.
- Flor de Patujú, Asociación de Adultos Mayores.

b) Donación de Activos fijos dados de baja al Centro de Parálisis Cerebral

Se ha realizado la entrega de 38 ítems de activos fijos que estaban en calidad de baja pero en buen estado de funcionamiento, al Centro de Parálisis Cerebral. Esta donación ha estado compuesta por mobiliario, equipos audiovisuales y de cocina. De la misma manera durante la gestión 2015, se ha realizado la entrega de medicamentos para el tratamiento de los niños. Estas donaciones se han realizado como un gesto de cooperación y Responsabilidad Social Empresarial, demostrando nuestro compromiso a la inclusión de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad físico motora de la ciudad de Santa Cruz.

c) Donación de sombrillas a la Asociación de Revisteros Santa Cruz

En el marco de las buenas relaciones con nuestra vecindad se ha realizado la entrega de sombrillas a la Asociación de Revisteros de Santa Cruz, ubicados en el centro de la ciudad como parte de nuestras tareas de Responsabilidad Social.

4. Compromiso Ambiental

Como acto de compromiso con el cuidado y protección del medio ambiente, el Banco Económico durante la gestión 2015, ha implementado dos campañas ambientales: Reciclado de papel y Reciclado de botellas PET.

Adoptando las buenas prácticas medio ambientales, optimizando el uso de los recursos (uso y manejo adecuado del papel, y el manejo de residuos (botellas PET), incorporando conceptos medio ambientales a la cultura corporativa y las actividades de los empleados y proveedores, de acuerdo a la normativa nacional vigente y nuestro Compromiso Ambiental, se ha implementado la: “Campaña de Reciclaje de papel y botellas PET en la oficina Central y 25 agencias de la ciudad de Santa Cruz”.

La campaña de Reciclado de papel, se está desarrollando en alianza con Kimberly y la AFANIC (Fundación Amigos y Familiares de Niños con Cáncer), todo el papel que reciclemos es entregado a AFANIC, el mismo que entrega a Kimberly y los fondos que recauda son para financiar gastos de rayos x y análisis especiales para los niños con cáncer y la campaña de Reciclado de botellas PET, se ejecuta en alianza con Empacar para beneficio de los niños del Centro de Parálisis Cerebral.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Cabe resaltar que en la campaña de reciclaje de botellas PET, el involucramiento de nuestros colaboradores y sus familias - hijos, quienes han recolectado y entregado las botellas como gesto de solidaridad para con los niños del Centro de Parálisis Cerebral.

Las dos campañas han estado acompañadas de una campaña de información y concientización para que nuestros colaboradores se involucren y adopten como una cultura el reciclado del papel y botellas PET.

Por otro lado, como medida para ahorrar la energía eléctrica, el 2015 se ha realizado el cambio total de los letreros de Identificación corporativa con tubos LED y de la misma manera en las oficinas internas se tiene la iluminación con tubos LED. Otra medida ambiental adoptada por el Banco en la gestión 2015, es la instalación de grifos a presión que permite el ahorro y control del agua.

5. Ampliación Red de Cobertura

Estar cada vez más cerca de sus clientes y contribuir a un mayor acceso de la población a los servicios financieros, es el objetivo del Banco Económico S.A., motivo por el cual, se siguen ampliando los servicios financieros tanto en ciudades capitales como ciudades intermedias.

La Red de atención del Banco Económico S.A. está compuesta por 1 Oficina Central, 2 Sucursales, 47 agencias: 26 Santa Cruz, 11 en La Paz, 8 en Cochabamba y 2 en Tarija. De igual manera la red de cajeros automáticos se ha ampliado a: 131 unidades, distribuidos en los departamentos de Santa Cruz 67: La Paz 32, Cochabamba 28 y Tarija 4.

Que posibilitan realizar un mejor servicio y acceso a los servicios financieros tanto de nuestros clientes como para nuestros usuarios.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consolidan los estados financieros de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija y según se menciona en la Nota 2.1 anterior no registran los efectos de la inflación.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento a la Vivienda, se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el valor de este indicador es de Bs2,09888 y Bs2,01324 por UFV.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

b) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores. Cuando el valor de mercado resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en Fondos de Inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del Fondo de Inversión.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, excepto para la cuenta “165.00-Participación en entidades financieras y afines” en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, en caso de que éstas no estén disponibles se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por “Valor Patrimonial Proporcional - VPP”, el que resulta de dividir el Patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

Previsiones específicas de cartera y contingente

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, se encuentra de acuerdo a directrices contenidas en el Libro 3º Título II, Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, cuyas principales modificaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2015, se resume en la:

Resolución ASFI N° 013/2014 de 10 de enero de 2014 (Circular ASFI 217/2014), que incluye cambios en el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social, reglamento de operaciones de crédito vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados y al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

Crédito hipotecario de vivienda de interés social

- Se precisa que este tipo de operaciones es para: i) adquisición de terreno para la construcción de vivienda, ii) compra de vivienda individual o en propiedad horizontal, iii) Construcción de vivienda individual, iv) Refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal
- Se establece que el valor comercial de la vivienda, se limita al financiamiento de una única vivienda sin fines comerciales, cuyo valor comercial o el costo final para su construcción incluido el valor del terreno, no debe superar los UFV 400.000 cuando se trate de departamento o UFV 460.000 para casas.
- Cuando se financien terrenos para la construcción de vivienda, el valor del mismo no debe superar el 40% del valor establecido para casas.
- Se establecen parámetros de evaluación, que contempla tasas de interés máximas de 5,5%, 6,0% y 6,5% y ratios mínimos de ingreso/cuota de 2,5 veces, 2,85 veces y 3,33 veces (si es que el deudor no alquila vivienda), y ratios mínimos de ingreso/cuota de 2,22 veces, 2,50 veces y 2,85 veces (si el deudor alquila a la fecha de solicitar el crédito).

Crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria

- Se precisa que este tipo de operaciones es para la construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.
- Se hace una distinción de los requisitos a solicitar, dependiendo si el deudor es persona independiente o asalariado.
- Para independiente, se debe: i) Contar con una tecnología adecuada, ii) Verificar que el servicio mensual de la deuda y sus intereses no comprometa más del 30% del promedio de los ingresos de los últimos seis meses. Si es considerado el ingreso del cónyuge, éste participará como codeudor de la operación, iii) Verificar que este tipo de créditos cuente con una verificación y análisis de la situación financiera del

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

prestatario y de su cónyuge, si corresponde. Respalando la información solicitada con documentación que no podrá ser menor de doce meses continuos.

- Para dependiente, se debe: i) Contar con una tecnología adecuada, ii) Que el prestatario y su cónyuge, demuestren la percepción de un salario de manera mensual durante los últimos 12 meses, iii) Verificar que el servicio mensual de la deuda y sus intereses no comprometa más del 30% del promedio del total ganado de los últimos tres meses menos los descuentos de ley. Si es considerado el ingreso del cónyuge, éste participará como codeudor de la operación, iv) Verificar que este tipo de créditos cuente con una verificación y análisis de la situación financiera del prestatario, cónyuge y del garante, si corresponde. Respalando la información solicitada con documentación que no podrá ser menor de doce meses continuos, que permita determinar la recurrencia y estabilidad de los ingresos.

Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado

- Se establece que la capacidad de pago y la situación patrimonial del o de los garantes personales deben ser determinadas a través de una evaluación, con las mismas características y condiciones aplicadas al deudor.
- Se especifica que el deudor y garantes deben demostrar la permanencia en el domicilio o negocio de al menos un año.

Evaluación y Calificación de Cartera

- Se establece que la determinación de los planes de pago para los créditos de inversión destinados al sector productivo, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización de capital, ajustado a la naturaleza de la inversión y el plazo del periodo de gracia sea determinara por la tecnología del Banco.
- Se establece que las operaciones de crédito PYME deben mantener el tipo de evaluación y calificación asignada desde su origen hasta su cancelación.
- Se establece que los deudores con crédito empresarial, así como los deudores con crédito PYME, calificados con criterios de crédito empresarial, deben ser recalificados cuando exista una discrepancia de más de una categoría, entre la calificación del Banco y otras otorgadas por otras entidades financieras. Esta recalificación, debe estar efectuada al mes siguiente de expuesto el deterioro de calificación en la CIRC.
- Se modifica la tabla de Régimen de Provisiones para desglosar la categoría de vivienda en dos subcategorías con diferentes porcentajes en función de la garantía hipotecaria y la calidad de vivienda de interés social, según las siguientes tablas:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial- Microcredito-PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0,25%	0,25%	3%	0,25%	1,5%	3%
B	2,5%	5%	5%	6,5%	5%	6,5%	6,5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcredito-PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2,5%	1%	2,5%	7%	2,5%	5,0%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8,0%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda. b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Se incluye la disposición de consultar los antecedentes del prestatario y de su cónyuge al Buro de Información Crediticia, para la otorgación de créditos de consumo a personas dependientes. Este aspecto debe formar parte de la política para créditos de consumo a personas dependientes.
- Se incluyen como operaciones de crédito debidamente garantizadas a las operaciones de crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizadas.
- Se incorpora la disposición sobre niveles mínimos de cartera que deben cumplir los Bancos Múltiples (60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo, 25% mínimo en este sector).
- Se establecen los plazos de adecuación a los niveles mínimos de cartera para bancos Múltiples (5 años).
- Se establecen los criterios para el cálculo de los niveles mínimos de cartera.
- Se establece que los créditos destinados a vivienda y al sector productivo en moneda extranjera, otorgados hasta el 23 de diciembre de 2013, podrán computar para el cumplimiento de los niveles mínimos de cartera.

Resolución ASFI N° 033/2014 de 21 de enero de 2014 (Circular ASFI 220/2014), que incluye cambios en el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social, en el cual básicamente se cambia los parámetros de evaluación de este tipo de crédito, de acuerdo a lo siguiente:

Deudores que no alquilan vivienda

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2,50 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2,85 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	3,33 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Deudores que alquilan vivienda

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2,22 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2,50 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	2,85 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad.

Asimismo, se incorporan modificaciones al manual de cuentas referidas a:

- Se modifica la dinámica de las subcuentas 253.03 - Previsión Genérica Voluntaria Cíclica y 255.01 - Previsión Genérica Cíclica, con el propósito de permitir la disminución de montos de previsión genérica voluntaria cíclica, en concordancia con el límite establecido por el Capítulo IV de “Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos”, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- Se crea la Cuenta 537.00 “Disminución de Previsión para Fideicomisos”, con el objetivo de complementar la dinámica de las disminuciones de la Cuenta 199.00 “Previsiones por Fideicomisos”
- Con el propósito de establecer los motivos que restringen la disponibilidad de fondos por órdenes impartidas por autoridades judiciales, fiscales o administrativas, se incorporan modificaciones en la descripción de las siguientes cuentas:
 - a) Subcuenta contable 231.14 “Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la Vista no Sujetas a Encaje Legal Restringidas”.
 - b) Subcuenta contable 231.15 “Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la Vista Sujetas a Encaje Legal Restringidas”.
 - c) Subcuenta contable 235.14 “Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a Plazo no Sujetas a Encaje Legal Restringidas”.
 - d) Subcuenta contable 235.15 “Obligaciones con Bancos y Otros Entidades Financieras a Plazo Sujetas a Encaje Legal Restringidas”.
- Con relación al registro de los Créditos de Vivienda de Interés Social y de los Créditos de Vivienda de Interés Social Sin Garantía Hipotecaria, se crean las siguientes cuentas:
 - a) Subcuenta contable 131.30 “Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Vigentes”.
 - b) Subcuenta contable 131.31 “Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Vigentes”.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- c) Subcuenta contable 133.30 “Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Vencidos”.
 - d) Subcuenta contable 133.31 “Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Vencidos”.
 - e) Subcuenta contable 134.30 “Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social en Ejecución”.
 - f) Subcuenta contable 134.31 “Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria en Ejecución”.
 - g) Subcuenta contable 135.37 “Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vigentes”.
 - h) Subcuenta contable 135.38 “Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vigentes”.
 - i) Subcuenta contable 136.37 “Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vencidos”.
 - j) Subcuenta contable 135.38 “Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vencidos”.
 - k) Subcuenta contable 137.37 “Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución”.
 - l) Subcuenta contable 135.38 “Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados en Ejecución”
- Se modifica la descripción de la cuenta contable 513.00 “Productos por Cartera Vigente”, para precisar la clasificación de las subcuentas de intereses por préstamos vigentes y reprogramados vigentes.

Resolución ASFI N° 049/2014 de 28 de enero de 2014 (Circular ASFI 223/2014), que incluye cambios en el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social y reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

Reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social

- Se incluye como destino para el crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria, al anticrético de vivienda.
- Se precisa en el Artículo 6° de la Sección 3, que para los créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria destinado al anticrético, el contrato de anticrético debe estar instrumentado mediante documento público y encontrarse debidamente inscrito en el registro correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 1430° del Código Civil.
- Se establecen las condiciones y características para los créditos destinados al anticrético de vivienda.
- Se indica que el crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria destinado al anticrético, se limita al financiamiento de un único contrato de anticrético, suscrito por el prestatario, al cual no debe estar destinado a fines comerciales.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Evaluación y Calificación de Cartera

- Se incorpora como destino del crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria, al anticrético de vivienda.

Resolución ASFI N° 073/2014 de 13 de febrero de 2014 (Circular ASFI 225/2014), que incluye cambios en los principios generales para la gestión del riesgo de crédito en cartera, y al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

- Se establece que el Banco debe contar con prácticas, beneficios e incentivos que mejoren las condiciones de financiamiento a clientes que registren pleno y oportuno cumplimiento en el pago de todas sus obligaciones crediticias.
- Se establece la obligación que tienen las entidades financieras de contar y aplicar políticas de beneficios e incentivos para Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago.
- Se establece que las entidades deben verificar el reporte de la ASFI sobre el pleno y oportuno cumplimiento de pagos, una vez que se haya determinado que un deudor tiene la capacidad de pago suficiente, a efectos de otorgar mejores condiciones de financiamiento al cliente.

Resolución ASFI N° 124/2014 de 10 de marzo de 2014 (Circular ASFI 226/2014), que incluye cambios al Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos y al Manual de cuentas para entidades financieras, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

- Se determina la suspensión de las acciones de cobro por los desastres naturales de la totalidad de la cartera de créditos afectada por los desastres naturales acaecidos en los departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni, Chuquisaca, Potosí y Pando.
- Se incorpora en todas las cuentas en las que hace mención a la suspensión de acciones de cobro por desastres naturales, a los departamentos afectados mencionados anteriormente.

Resolución ASFI N° 0242/2014 de 29 de abril de 2014 (Circular ASFI 231/2014), que incluye modificaciones al Reglamento para operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento para operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social

- Se incluye la definición de “Vivienda con Fines Comerciales” y se modifica la redacción de las definiciones de Departamento y Casa.
- Se precisa que los créditos otorgados a personas naturales que posean un lote de terreno, deben ser destinados a la construcción.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Se modifica el criterio de otorgar el crédito por “única vez” al criterio de “**para una única vivienda**”, se incluye como requisito la verificación de la Declaración Jurada por parte de los sujetos de crédito, especificando que no poseen vivienda alguna, así como la presentación del Certificado de No Propiedad que acredite que el deudor no posee vivienda. Adicionalmente, se determina que las Entidades de Intermediación Financiera deben establecer mecanismos y requisitos en sus políticas internas de créditos para asegurar la verificación de la condición de única vivienda.
- Se establecen condiciones y penalidades para los deudores en caso de que la EIF verifique información falsa de no propiedad de vivienda.
- Se reitera que la capacidad de pago se constituye en el criterio fundamental para la otorgación del crédito de vivienda de interés social, para la evaluación de la capacidad de pago, la EIF debe observar las siguientes relaciones mínimas entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del préstamo, para cada rango de valor comercial de la vivienda objeto del crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2,50 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2,85 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	3,33 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad.

Cuando en la evaluación crediticia, se determine que con la operación de crédito de vivienda de interés social, se sustituye el pago de alquileres, para lo cual el prestatario deberá demostrar el pago de éstos por al menos un año, las relaciones mínimas a considerar entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del préstamo, son las siguientes:

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2,22 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2,50 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	2,85 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Asimismo, se determinan y aclaran los criterios para la evaluación de deudores con actividad independiente y la forma de aplicar los ratios de ingreso/cuota a los mismos. Por otra parte, se establece que excepcionalmente las EIF pueden otorgar créditos a prestatarios que presenten relaciones ingreso/cuota menores a las establecidas, en el marco de sus políticas internas.

- Se determina la forma de aplicación del Régimen de Tasas de Interés dispuesto mediante Decreto Supremo, estableciendo los límites que debe contemplar la aplicación de tasas de interés variable.
- Se aclaran los criterios que deben utilizarse en la renegociación de operaciones de vivienda de interés social respecto a los avalúos y al valor de la Unidad de Fomento de Vivienda.

Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

- Se precisan los destinos y características del Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social.
- Se modifica el criterio para elegir y mantener la modalidad de calificación de deudores con créditos PYME.
- Se modifican los criterios establecidos para la recalificación obligatoria de los deudores con créditos empresariales y PYME calificados con criterio de crédito empresarial, como consecuencia de los cambios de calificación en otras entidades del Sistema Financiero.

Resolución ASFI N° 339/2014 de 22 de mayo de 2014 (Circular ASFI 234/2014), que incluye modificación al Manual de cuentas para Entidades Financieras, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

- Cambios en la Descripción de las Subcuentas Relacionadas con la Suspensión de Cobro para Operaciones de Crédito en Administración, se modifica la descripción de las subcuentas:
 - 822.31 Cartera en administración vigente con suspensión de cobro.
 - 822.32 Cartera en administración vencida con suspensión de cobro.
 - 822.33 Cartera en administración en ejecución con suspensión de acciones judiciales.
 - 822.34 Cartera en administración reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de cobro.
 - 822.35 Cartera en administración reprogramada o reestructurada vencida con suspensión de cobro
 - 822.36 Cartera en administración reprogramada o reestructurada en ejecución con suspensión de acciones judiciales.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Esta modificación se realiza con el propósito de coadyuvar al control y registro contable de la administración de cartera de créditos con suspensión de cobro, como efecto de los desastres naturales acaecidos en los departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni, Chuquisaca, Potosí y Pando.

- Incorporación de Cuentas Analíticas para el Registro de Operaciones de Crédito de Vivienda
 - Se sustituyen las referencias expuestas en la descripción y dinámica del grupo 130 “Cartera”, de Anexo 1 “Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” por “Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera”.
 - Se modifica la descripción de la subcuenta 131.29 “Prestamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes”
 - A objeto de contar con información diaria actualizada para hacer el seguimiento y control de las operaciones crediticias de vivienda de interés social y en concordancia con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social, se incorporan cuentas analíticas relativas a operaciones de crédito de vivienda de interés social bajo las condiciones señaladas en el “Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social”, en sus diferentes estados.

Resolución ASFI N° 567/2014 de 20 de agosto de 2014 (Circular ASFI 257/2014), que incluye modificación al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social, contenido en el Libro 2°, Título I, Capítulo XI, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo cambio principal se detalla a continuación:

- Se modifica el Artículo 5 de la Sección 4 (Otras Disposiciones) del Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés social, precisando que en los casos de renegociación de Créditos de Vivienda; para determinar el valor del inmueble, se debe tomar en cuenta el avalúo que se utilizó antes de la aprobación y desembolso del crédito.

Resolución ASFI N° 702/2014 del 30 de septiembre de 2014 (Circular ASFI 270/2014), que incluye modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, contenido en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Con el propósito de mitigar los casos de duplicidad y suplantación de identidad que se presentan en la otorgación de créditos, se incorpora en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, la obligatoriedad de las Entidades de Intermediación financiera de verificar la información de las Cédulas de Identidad presentadas por los sujetos de crédito, en el Registro Único de Identificación administrado por el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- En el Artículo 1º (Estrategias, políticas y procedimientos para la gestión de la cartera de créditos) correspondiente a la Sección 1: Consideraciones Generales y Definiciones, se incorporan:
 - i. El inciso c) en el numeral 18, el cual establece que las EIF deben requerir la autorización de sus clientes para efectuar la verificación de sus datos en el Registro Único de Identificación, administrado por el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP).
 - ii. Se incluye el numeral 22) el cual determina que las EIF deben realizar la verificación de los datos del sujeto de crédito en el Registro Único de Identificación administrado por el SEGIP, debido mantener constancia documentada de dicha verificación, adicionalmente, se establece que el costo de esta consulta debe ser asumido por la entidad supervisada.
- En la Sección 10: Disposiciones Transitorias, se incluye el Artículo 8 “Verificación de Datos de Identificación” el cual establece que para solicitudes de crédito que sean evaluadas a partir del 2 de enero de 2015, las EIF deben realizar la verificación de datos de identificación de los sujetos de crédito, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 22, Artículo 1º, Sección 1 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 914/2014 de 28 de noviembre de 2014 (Circular ASFI 276/2014), referente a la modificación al Reglamento para la Evaluación de Cartera de Créditos, contenido en el *Libro 3º, Título II, Capítulo IV*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo cambio se detalla a continuación:

- Con el propósito de dar celeridad a los procesos de levantamiento de medidas precautorias que deben efectuar las Entidades de Intermediación Financiera por desistimiento de la acción judicial, se incorpora en la Sección 5: Acciones Judiciales el Artículo 5 “Desistimiento y levantamiento de medidas precautorias”, estableciendo que si durante el Proceso Judicial de Ejecución de Créditos, la obligación exigible fuese pagada en su totalidad, el Banco debe remitir el memorial de desistimiento y solicitud de levantamiento de medidas precautorias, a la Autoridad Judicial correspondiente, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles computables a partir de la fecha de pago.

Resolución ASFI N° 149/2015 de 6 de marzo de 2015 (Circular ASFI 287/2015), referente a la *Emisión del Reglamento de Garantías No Convencionales* incorporado en el *Capítulo V, Título II, Libro 3º*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a las modificaciones al *Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*, contenidas en la *Sección 7, Capítulo IV, Título II, Libro 3º* de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Se aprueba, el *Reglamento de Garantías No Convencionales*, cuyo principal contenido se detalla a continuación:
 - i. Se muestra el detalle de las garantías no convencionales que pueden ser aceptadas por el banco para financiar actividades productivas, las cuales son las siguientes:
 - Fondo de Garantía
 - Seguro Agrario
 - Documentos de propiedad en custodia de bienes inmuebles y predios rurales
 - Activos no sujetos a registro de propiedad
 - Contrato o documento de compromiso de venta a futuro
 - Avaluos o certificaciones de organismos comunitarios u organizaciones territoriales
 - Producto Almacenado
 - Semoviente
 - Patente de propiedad intelectual
 - Otras alternativas de garantías no convencionales previa autorización de ASFI
 - ii. Se fijan los lineamientos generales que se deben seguir para incluir las garantías no convencionales en el proceso de evaluación crediticia
 - iii. Se incluye la cualidad de que el Banco debe ser el único acreedor para recibir las garantías no convencionales.
 - iv. Se establecen las condiciones para que las operaciones de crédito con garantías no convencionales puedan ser consideradas como debidamente garantizadas, para lo cual se debe cumplir lo siguiente:
 - Que financien actividades productivas rurales
 - Que cuenten con valor monetario
 - Los créditos que cumplan con las condiciones anteriormente señaladas, no podrán exceder el monto máximo por productor individual, resultante de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$Límite\ CIDGSP = 150\% \times Límite\ CIDGSNP$$

Dónde:

CIDGSP = Límite para créditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que se destinan al sector productivo

$$Límite\ CIDGSNP = \text{máx} (0,01351\% \times PN)$$

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

CIDGSNP = Límite para créditos a prestatarios individuales, debidamente garantizados, que no se destinen al sector productivo.

PN = Patrimonio Neto

Max = Máximo valor

- Se incluyen complementaciones y modificaciones relacionadas con las Garantías no Convencionales, en la *Sección 7 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*.
 - En el *Artículo 1*, se establece que las garantías no convencionales están contempladas entre los tipos de garantías que pueden ser considerados en la evaluación crediticia.
 - En el *Artículo 2*, se incluye el numeral **7)** el cual determina los requisitos que deben cumplir las operaciones de crédito al sector productivo otorgadas con garantías no convencionales, para ser consideradas como debidamente garantizadas.
 - En el *Artículo 3*, numeral **2)** inciso **b)** se incluyen a los productos agropecuarios como prendas con o sin desplazamiento en la clasificación de garantías prendarias.
 - En el *Artículo 3*, numeral **10)**, se elimina la limitación que menciona a los bancos de segundo piso como entidades encargadas de la administración de los Fondos de Garantía.
 - En el *Artículo 4*, se especifica que la responsabilidad por la valuación de las garantías no convencionales, debe ser establecida de acuerdo a lo dispuesto en el *Artículo 6, Sección 4 del Reglamento de Garantías no Convencionales*.
 - En el *Artículo 5*, se precisa que las políticas del Banco, deben considerar lo establecido en la *Sección 4 del Reglamento de Garantías no Convencionales, para la valoración de garantías no convencionales*.

Resolución ASFI N° 150/2015 de 6 de marzo de 2015 (Circular ASFI 288/2015), mediante la cual se aprueba el Reglamento para el Sistema de Registro de Garantías no convencionales, en el cual se establece el funcionamiento del sistema de registro.

Resolución ASFI N° 329/2015 de 7 de mayo de 2015 (Circular ASFI 297/2015), referente a las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo XI* y al Reglamento para Banco de Desarrollo Productivo, contenidas en el *Libro 1º, Título I, Capítulo V* de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

1. Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social

- i. Se incorpora un párrafo en el Artículo 5, Sección 4, en el cual se establece que para los créditos de vivienda otorgados antes del 7 de diciembre del 2001, fecha a partir de la cual se aplica la Unidad de

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Fomento a la Vivienda, la determinación del valor comercial de la vivienda debe ser realizada considerando el valor de la UFV a Bs1 (Un 00/100 Boliviano).

- ii. Se incluye el *Artículo 6º*, en la Sección 4, el cual dispone hasta qué momento se puede presentar la “*Certificación Nacional de No Propiedad*” emitida por Derechos Reales, estableciendo que el banco previamente puede aprobar el crédito considerando únicamente la Declaración Jurada del solicitante, determinando que dicha Certificación debe ser presentada antes de la suscripción del contrato.

2. Reglamento para Banco de Desarrollo Productivo

- i. Se aclara en el primer párrafo del Artículo 3, Sección 5, la discrepancia existente entre la descripción literal y numeral del plazo máximo para la emisión de la licencia de funcionamiento, (*plazo máximo de quince (15) días hábiles*).

Resolución ASFI N° 570/2015 de 27 de julio de 2015 (Circular ASFI 307/2015), referente a la aprobación y puesta en vigencia del *Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo* contenido en el *Libro 2º, Título I, Capítulo XII*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo principal contenido se detalla a continuación:

- i. Se definen como operaciones de crédito al sector productivo a los créditos de tipo empresarial, microcrédito o PYME, cuyo destino corresponde a las categorías de Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC) de la “A” a la “G”, utilizado por la ASFI. Asimismo, serán consideradas como financiamiento al sector productivo las operaciones de crédito destinadas al sector turismo y a la producción intelectual.
- ii. Las Entidades de Intermediación financiera podrán incluir la asistencia técnica al deudor de manera directa o indirecta mediante contratación de terceros especializados o a través de alianzas estratégicas con otras entidades financieras.
- iii. Las Entidades de Intermediación financiera podrán establecer alianzas estratégicas con otras entidades financieras y dicha cartera deberá cumplir las siguientes condiciones:
 - Aplica únicamente a nuevas operaciones de crédito
 - Destinada a actividades comprendidas en el sector productivo y/o el financiamiento de servicios complementarios a la producción
 - No contempla refinanciamientos, reprogramaciones, ni compras de cartera.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Las alianzas estratégicas deberán ser instrumentadas en convenios interinstitucionales o contratos, los cuales deben contener mínimamente: el alcance, duración, objetivos y la forma de su implementación.

- iv. Las siguientes formas de financiamiento podrán *computar para el cumplimiento de niveles mínimos de cartera*, siempre que el destino (al sector productivo) pueda ser verificado por la Entidad de Intermediación Financiera y se generen nuevos desembolsos al sector productivo:
 - Inversiones en cuotas de participación de Fondos de Inversión Cerrados cuyo objeto sea operar con valores que permitan financiar al sector productivo.
 - Inversiones en valores de procesos de titularización cuyo objeto sea financiar al sector productivo.
 - Inversiones en valores de empresas cuya actividad se encuentre comprendida al sector productivo.
 - Prestamos de una Entidad Financiera a otra cuyo objeto sea financiar al sector productivo, excepto préstamos recíprocos entre entidades financieras.
- v. Se podrán contemplar las *garantías no convencionales* para créditos al sector productivo: Fondos de garantía, Seguro Agrario, Doc. en custodia de Bienes Inmuebles y predios rurales, Maquinaria sujeta o no a registro con o sin desplazamiento, Contratos o Documento de compromiso de venta a futuro en mercados internos o exportación, Aroles y Garantías semovientes.
- vi. Los créditos para capital de inversión destinados al sector productivo, deberán contemplar un *periodo de gracia*.
- vii. Las actividades económicas que comprenden al Sector Turismo son:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

ACTIVIDADES ECONOMICAS RELACIONADAS AL SECTOR TURISMO			
DESCRIPCION	CAEDEC DE DESTINO		
	Categoría	Sub-Clase	Descripción Sub-Clase
1. Alojamiento para Visitantes	I	55101	Servicio de alojamiento en hoteles
	I	55102	Servicio de alojamiento en residencias
	I	55103	Servicio de alojamiento en hospedajes y otros
2. Actividades de Provisión de Alimentos y bebidas	I	55201	Servicio de expendio de comidas en establecimientos con servicio de mesas y/o mostrador
3. Transporte de pasajeros por ferrocarril	J	60100	Servicio de transporte ferroviario
4. Transporte de pasajeros por carretera	J	60212	Servicio de transporte automotor suburbano de pasajeros
	J	60222	Otros servicios de transporte no regular de pasajeros
5. Transporte de pasajeros por agua	J	61200	Transporte por vía de navegación interiores
6. Transporte aéreo de pasajeros	J	62101	Servicio de transporte aéreo regular de pasajeros
7. Alquiler de equipo de transporte	J	60221	Servicios de alquiler de automotores con conductor
	L	71110	Alquiler de equipo de transporte por vía terrestre sin personal
	L	71120	Alquiler de equipo de transporte por vía acuática sin personal
8. Actividad de agencias de viajes y de otros servicios de reservas	J	63041	Servicios de agencias de viajes
	J	63042	Servicio complementario de apoyo turístico
9. Actividades culturales	O	92320	Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos
10. Actividades deportivas y recreativas	O	92330	Servicios de jardines botánicos y zoológicos y de parques nacionales

Los créditos otorgados al Sector Turismo, computarán dentro de la cartera de Créditos al Sector Productivo en tanto sean con fines de inversión en infraestructura, equipamiento y otros destinados a mejorar o ampliar la oferta de servicios de turismo y se otorguen y bajo el Régimen de Tasas de Interés al Sector Productivo.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- viii. Las actividades económicas que comprenden la Producción Intelectual son:

ACTIVIDADES ECONOMICAS RELACIONADAS A LA PRODUCCION INTELECTUAL			
DESCRIPCION	CAEDEC DE DESTINO		
	Categoría	Sub-Clase	Descripción Sub-Clase
Producción intelectual	L	72200	Servicios de consultores en informática y suministro de programas de informática
	L	73101	Servicios de investigación y desarrollo de ciencias naturales
	L	73102	Servicio de investigación y desarrollo de ingeniería
	L	73200	Servicio de investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades
	O	92110	Producción y distribución de filmes y cintas de video
	O	92141	Creación e interpretación artística y literaria

Las operaciones de crédito a la Producción Intelectual, se otorgarán bajo el Régimen de Tasas de Interés al Sector Productivo. El código CAEDEC de actividad puede corresponder a cualquier actividad, mas no el CAEDEC del destino el cual únicamente debe corresponder a actividades descritas.

- ix. El Régimen de Tasas de Interés para operaciones del Sector Productivo se aplicará en función al Índice de Tamaño de Actividad Económica del deudor.

TAMAÑO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA	TASA DE INTERES ANUAL MAXIMA
Micro	11,50%
Pequeña	7%
Mediana	6%
Grande	6%

La tasa de Interés de las operaciones de crédito al Sector Productivo, comprendida en el *Régimen de Tasas de Interés* no podrá estructurarse en función de tasas de referencia (TRE), nacionales o internacionales u otros parámetros que tornen variable la tasa de interés.

El único factor de variabilidad que puede tener la tasa de interés en operaciones al sector productivo, es el que se deriva de las modificaciones al *Régimen de Tasas de Interés* por parte del Órgano Ejecutivo, el mismo deberá estar contemplado en el contrato.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- x. Cabe notar que la falta de informe de seguimiento al destino del crédito en operaciones al sector productivo se considera como infracción, motivo por el cual todas las operaciones de crédito productivo deberán tener el mencionado informe. Este aspecto debe ser establecido en la Política Crediticia.

Resolución ASFI N° 793/2015 del 1 de octubre de 2015 (Circular ASFI 330/2015), referente a las *Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia* contenidas en el *Libro 3º, Título II, Capítulo II*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros cuyos principales cambios se detallan a continuación:

■ **Sección 1 Aspectos Generales:**

- i. Se incorpora en el **Artículo 6 Cliente con Pleno y Oportuno Cumplimiento de pago CPOP** el inciso c), el cual establece lo siguiente:

- c) En los (24) reportes, la diferencia entre la fecha programada para el pago de la cuota y la fecha en que realizó el pago de la misma, no es no es mayor a tres (3) días, en no más de dos (2) cuotas continuas o cuatro (4) discontinuas.

- ii. Se incorporan las siguientes disposiciones (incisos c y d) en el **Artículo 7 “Registro de Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago”**

- c) **Salida:** Será excluido del Registro de CPOP, el cliente cuyas operaciones presenten alguno de los siguientes aspectos:

- 1. Un estado diferente a Vigente.
- 2. La diferencia entre la fecha programada para el pago de la cuota y la fecha en que realizó el pago de la misma, es mayor a (3) días, en más de (2) cuotas continuas o cuatro (4) discontinuas, en un rango de (12) cuotas.

- d) **Reincorporación:** El cliente que fue excluido de este Registro, será reincorporado, transcurridos sesenta (60) meses de su salida, en los cuales se evidencie que:

- 1. Mínimamente tiene registros en veinticuatro (24) reportes mensuales en la CIC.
- 2. Sus operaciones crediticias en todos los meses reportados, se encuentran registradas contablemente en la cuenta 131.00 “Cartera vigente”.
- 3. En los veinticuatro (24) reportes, la diferencia entre la fecha programada para el pago de la cuota y la fecha en que se realizó el pago de la misma, no es mayor a tres (3) días, en no más de dos (2) cuotas continuas o cuatro (4) discontinuas.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Resolución ASFI N° 858/2015 del 21 de octubre de 2015 (Circular ASFI 339/2015), referente *Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo XI* y al *Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*, contenidas en el *Libro 3º, Título II, Capítulo IV* de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se menciona lo siguiente:

1. Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social

- **Sección 2 Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social:** en el *Artículo 8*, se determina que para el cálculo de las relaciones mínimas entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del crédito de vivienda de interés social se debe considerar ÚNICAMENTE, la cuota de amortización del financiamiento de vivienda de interés social, esto implicaría que, si el deudor tuviera deudas de consumo, no se debe incluir para el cálculo del ratio ingreso/cuota.

2. Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera

- **Sección 3 Régimen de Previsiones:** en el *Artículo 3*, numeral 1, inciso e), se establece que en el cálculo de la capacidad de pago para los créditos de consumo a personas dependientes, el límite del veinticinco por ciento (25%) no considera las cuotas correspondientes a créditos hipotecarios de vivienda y créditos de vivienda de interés social con o sin garantía hipotecaria.

Resolución ASFI N° 860/2015 del 21 de octubre de 2015 (Circular ASFI 341/2015), referente a las *Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Debidamente Garantizadas* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo I*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- **Sección 2 Microcrédito Debidamente Garantizado:** Se incorpora en el *Artículo 1* el inciso f) en el cual se establecen los criterios y requisitos para considerar como créditos debidamente garantizados, las operaciones de microcrédito destinadas al sector productivo con garantías no convencionales. En este sentido, el Banco deberá desarrollar productos de microcrédito con este tipo de garantías (no convencionales) para tener una opción adicional para considerar una operación como **Debidamente Garantizada**.
- **Sección 3 Otras Disposiciones:** Se incluye una nueva sección, la cual determina la responsabilidad del Gerente General de cumplir y difundir internamente el Reglamento, se determina también el Régimen de Sanciones en caso de incumplimiento.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Resolución ASFI N° 939/2015 del 10 de noviembre de 2015 (Circular ASFI 341/2015), referente a las modificaciones *al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Otorgadas Bajo la Tecnología de Banca Comunal* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo III*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- **Sección 1 Aspectos Generales:** Se modifica la definición de **Servicios Complementarios**, estableciéndose como los servicios no financieros, que las entidades supervisadas con presencia en zonas rurales y/o urbanas, ofertan de manera adicional a la otorgación del microcrédito a todos los asociados de la Banca Comunal, los cuales son contemplados en los Servicios Integrales de Desarrollo, establecidos en el Artículo 102 y en el Glosario de Términos de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.
- **Sección 2 Microcrédito Otorgado Bajo la Tecnología de Banca Comunal:** en el **Artículo 3 “Ahorro de la Banca Comunal”**, se incluye en la redacción el plazo para el depósito del monto de ahorro recaudado y no utilizado en cada reunión de Bancas Comunales que se encuentren en las zonas rurales, el cual no debe ser mayor a cuatro (4) días hábiles administrativos y en caso de que la entidad supervisada no cuente con autorización de ASFI para aperturar Cuentas de Ahorro, debe efectuar el depósito en la cuenta perteneciente a la Banca Comunal en una entidad supervisada autorizada por ASFI para recibir depósitos en dichas cuentas.
- **Sección 3 Otras Disposiciones:** en el **Artículo 2 “Prohibiciones”**, se determinan las prohibiciones específicas que se deben considerar para efectuar operaciones de **Microcrédito Banca Comunal**.

Resolución ASFI N° 1054/2015 del 14 de diciembre de 2015 (Circular ASFI 357/2015), referente a las modificaciones *al Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo IV*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se incorporan nuevas definiciones como ser:
 - 1) **Actividades adicionales.** Son actividades de comercio, servicio u otras que sin constituirse en la principal fuente generadora de ingresos, contribuyen de manera recurrente al flujo de caja agropecuario.
 - 2) **Productor agropecuario.** Es el productor individual o la asociación u organización de productores, que contrae el crédito de la entidad supervisada
 - 3) **Servicio no financiero para el sector agropecuario.** Son servicios de capacitación y/o asistencia técnica, gestión empresarial, servicio de apoyo en salud, educación y otros inherentes a fines sociales orientados a mejorar las condiciones de trabajo, las relaciones sociales de producción de la comunidad, la competitividad y la productividad de los

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

productores y de las unidades económicas y asociaciones u organizaciones comunitarias de productores, de manera que puedan contribuir de formas más efectiva a los objetivos de desarrollo económico y social del productor agropecuario.

- Se incorpora la posibilidad de que el Banco pueda otorgar créditos al productor agropecuario, con garantías no convencionales, en el marco de lo establecido en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 5 de la RNSF.
- Se incluye que el Banco debe tener un registro de eventos adversos climáticos y naturales, por zonas geográficas y rubros agropecuarios, los cuales deben estar comprendidos en la estrategia comercial

a) Resolución Ministerial

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución Ministerial N° 031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo a lo siguiente:

- El cálculo de las metas intermedias anuales que el Banco deberá cumplir, corresponden a la aplicación de la siguiente fórmula:

$$Nivel_n = [(Nivel_{final} - Nivel_{n-1}) / (Prestantes)] + Nivel_{n-1}$$

Dónde:

Nivel_n: Nivel mínimo de financiamientos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social con relación a la cartera total correspondiente a cada periodo, expresado en porcentajes.

Nivel_{final}: Nivel mínimo establecido en el Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 para créditos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social, expresado en porcentajes (Bancos Múltiples 60%).

Nivel_{n-1}: Nivel mínimo de financiamientos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social determinado para el periodo anterior; para el caso de la gestión 2015, corresponde al nivel de financiamientos destinados al sector productivo y/o vivienda de interés social con relación a la cartera total registrada el 31 de diciembre de 2014, expresado en porcentajes.

P_{restantes}: Número de periodos restantes correspondientes a cada periodo.

n: Período anual.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N° 1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N° 1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N° 1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 052/2015 del 6 de febrero de 2015, referente a la aprobación del Reglamento de Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVIS), cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Se debe constituir el 6% sobre las utilidades netas de la gestión 2014.
- Se puede otorgar garantía a clientes de bancos múltiples que sean micro, pequeñas o medianas empresas (no aplica para créditos empresariales), incluyendo OECAS (organizaciones económicas campesinas), OECOM (organizaciones Económicas Comunitarias) y cooperativas de producción.
- El fondo sirve para garantizar créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo.
- El FOGAVIS puede garantizar créditos de vivienda hasta un 100% de su capacidad y para créditos al sector productivo hasta un 40% de su capacidad.
- El monto máximo de garantía que puede otorgar el FOGAVIS es hasta 10 veces el valor depositado en el fondo, es decir por cada 100.000 en el fondo se puede garantizar hasta un valor de 1.000.0000.
- Los beneficiarios del FOGAVIS pueden ser o no clientes del Banco, tanto para créditos de vivienda social como para créditos productivos (capital de operaciones o de inversión).
- No se otorga garantía para créditos empresariales.
- Para operaciones de vivienda, la garantía será hasta del 20% del crédito cuando se financie el 100% del valor de compra de la vivienda.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- En operaciones de créditos destinados al sector productivo, la cobertura será de hasta el 50% del crédito.
- La cobertura es únicamente para el capital y no debe tener costo para el prestatario.
- El plazo de la garantía es hasta el momento de la amortización de la porción cobaturada.
- En caso de mora, la entidad acreedora podrá solicitar el pago del monto garantizado, y la entidad administradora deberá efectuar el pago en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la comunicación por parte de la entidad acreedora, en la que se demuestre que se inició la cobranza judicial.
- En caso de regularización de la operación, la entidad acreedora deberá restituir al FOGAVISIP los montos desembolsados.
- Cuando el FOGAVISIP pague la cobertura de un prestatario en mora, la entidad administradora deberá reportar a la Central de Información Crediticia como deudor del FOGAVISIP de obligación en mora.
 - La entidad administradora cumplirá las siguientes funciones:
 - Otorgar garantías
 - Administrar e invertir los recursos del FOGAVISIP
 - Mensualmente remitir los EEFF del FOGAVISIP al Ministerio de Economía y anualmente los EEFF con informe de auditoría externa e informar trimestralmente lo relacionado a la administración y estadísticas del fondo.
 - La entidad administradora percibirá una comisión anual del 0,5% del monto total del FOGAVISIP más una comisión de éxito del 30% del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.
 - El ejercicio financiero del FOGAVISIP es el 1° de enero al 31 de diciembre. Para el primer año, el ejercicio empieza desde la fecha de constitución de los recursos en el fondo y concluye el 31/12/2015.
 - La entidad administradora debe elaborar EEFF para el FOGAVISIP de acuerdo al siguiente detalle: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Notas explicativas y complementarias.
 - Para otorgar la garantía, el solicitante debe tener capacidad de pago determinada por la entidad acreedora y se debe otorgar a simple requerimiento del Banco Múltiple en el plazo de 2 días hábiles a partir de la presentación de manera impresa o en medio electrónico de la siguiente documentación:
 - 1) Nota solicitud especificando el monto y porcentaje de cobertura
 - 2) Cópia de la resolución de aprobación del crédito y
 - 3) Cópia del informe de evaluación de riesgo crediticio sin objeciones

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Los recursos del FOGAVISP deberán ser invertidos obligatoriamente y exclusivamente en valores o instrumentos de oferta pública (mercado primario o secundario).
- Las inversiones podrán ser en:
 - Valores emitidos por el TGN o BCB
 - Bonos o DPF de EIF
 - Cédulas hipotecarias emitidas por Bancos
 - Valores emitidos por sociedades comerciales, municipios o empresas estatales
 - Cuotas de fondos de inversión
 - Valores emitidos por procesos de titularización
 - Valores o instrumentos emitidos por la propia EIF
- Las inversiones en valores emitidos por una misma entidad, sociedad comercial, empresa estatal o municipio no podrán ser superiores al 20% del FOGAVISP o el 40% de una emisión.
- Las inversiones en fondos de inversión no podrán exceder el 20% del valor del fondo de inversión o el 4% del valor del FOGAVISP
- Las inversiones no podrán tener una calificación menor a BB2 para deudas de mediano y largo plazo, ni menor a N-2 para deudas de corto plazo, y los límites por calificación serán los siguientes:
 - AAA - 100%
 - AA1 - AA2 - AA3 - 80%
 - A1 - A2 - A3 - 60%
 - BBB1 - BBB2 - BBB3 - 20%
 - BB1 - BB2 - 10%
- Las inversiones de los FOGAVISP deberán registrarse a su nombre precedido por el nombre de la entidad administradora
- No se puede invertir en el extranjero
- No se puede comprar valores o instrumentos financieros de propiedad de directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede vender valores o instrumentos financieros a favor de directores o ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede invertir en valores o instrumentos financieros emitidos por entidades vinculadas a directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede contratar financiamiento para el FOGAVISP
- Se debe promover permanentemente el uso del FOGAVISP y tener publicada en la página WEB, el reglamento, DS 2137 y toda información relevante sobre el funcionamiento del FOGAVISP y anualmente publicar en la web los EEFF, memoria con explicación de la gestión y evolución patrimonial.
- La garantía del FOGAVISP debe estar estipulada en los contratos de crédito.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- La unidad de auditoría interna de la entidad administradora deberá vigilar el funcionamiento, debiendo dejar informes respecto a la correcta administración del FOGAVISP. Asimismo el costo de la auditoría externa que se realice al FOGAVISP deberá ser asumido por la entidad administradora.

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por Bs805.592 y Bs672.476, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es Bs5.685.561 y Bs5.410.336, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas reestructuradas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A. se ha declarado en quiebra técnica.

f) Bienes de uso

Según el Trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

g) Otros activos

Bienes Diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

Activos Intangibles

De acuerdo a normativa los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un periodo no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Previsión genérica cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs30.164.618 y Bs26.975.720, respectivamente.

Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, contenido en el Título II, Libro 3° de la

Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a Bs30.164.618 y Bs26.975.727.

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

j) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, “Aportes para Futuros aumentos de Capital” subcuenta “Aportes irrevocables pendientes de capitalización” o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las Modificaciones de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto “Otras reservas” obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Resultados neto del ejercicio

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas.

De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad acumulada de Bs82.558.511, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”

En la gestión 2015, de igual forma el Banco ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo 1802 procediendo con el pago del 2do. Aguinaldo Esfuerzo por Bolivia.

En la gestión 2014, el Banco procedió con el pago de este beneficio.

En noviembre de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia ha promulgado el Decreto Supremo 1802 en el que instituye el Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia” que será otorgado en cada gestión fiscal, cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto supere el 4,5%.

n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigente que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

El Gobierno Nacional, el 19 de diciembre del 2007 ha promulgado el Decreto Supremo N° 29387 el cual modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

Alícuota adicional para el IUE

El 11 de julio de 2012, mediante D.S. N° 1288 se reglamenta el Art. 51 de la Ley 843 (texto ordenado vigente), incorporado por la disposición adicional quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 que instaura la “Alícuota adicional a las utilidades de la actividad de intermediación financiera - AA IUE Financiero” determinando que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, exceptuando los Bancos de segundo piso, que excedan el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, a partir del ejercicio 2012, estarán gravadas con una alícuota adicional de 12,5%, la cual no será computables como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco provisionó Bs46.838.657 y Bs54,357,670, respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y por la Alícuota Adicional al IUE.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

El Impuesto a las Transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo su vigencia permanecerá hasta el año 2018, de acuerdo a la última aprobación efectuada por la Cámara de Diputados en fecha 3 de junio de 2015.

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en Moneda Extranjera y en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor respecto a cualquier moneda extranjera.

La Alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) vigente para la presente gestión es de 0.15% (CERO PUNTO QUINCE POR CIENTO).

El aumento progresivo de la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras para los próximos 3 años es como sigue:

Para el año 2016 la alícuota permanecerá en 0.15%, en el 2016 la alícuota se incrementa a 0.20%, en el 2017 la alícuota será de 0.25% y para el ultimo año 2018 de vigencia de norma la alícuota será de 0.30%

Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera

El 5 de diciembre de 2015 venció el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera, que estuvo vigente desde el 5 de diciembre de 2012 por el lapso de 36 meses, siendo sujetos pasivos las entidades financieras bancarias y no bancarias, y las casas de cambio.

El 5 de diciembre de 2012 mediante D.S. N° 1423 reglamenta la Ley N° 291 del 22 de septiembre de 2012 que crea el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME) a ser aplicado con carácter transitorio durante treinta y seis (36) meses, a la venta de moneda extranjera realizada por las entidades financieras bancarias y no bancarias, así como a las casas de cambio, quedando exenta del pago de este impuesto la venta de moneda extranjera que realice el Banco Central de Bolivia (BCB) y la venta de la moneda extranjera de los sujetos pasivos al BCB. La alícuota del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera es del 0.70% sobre la base imponible que es el importe total de cada operación de venta en dicha moneda, expresado en bolivianos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco registró un gasto de Bs 15.174.274 y Bs17.390.429, respectivamente, por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las Entidades del Sistema Bancario y de intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

Para dar cumplimiento a este artículo en la gestión 2015, se emite el Decreto Supremo 2614 en fecha 2 de diciembre que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 para la constitución de un nuevo fondo, destinado a garantizar operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI. También indica que estos aportes al Fondo son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo. El presente Decreto deroga la disposición final única del Decreto Supremo N° 2137, de fecha 9 de octubre de 2014, dejando sin efecto las coberturas del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social destinadas a créditos productivos Micro, Pequeña y Mediana empresa.

Para dar cumplimiento a este artículo en la gestión 2014, se emite el Decreto Supremo 2137 que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social. También indica que estos aportes al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

En consecuencia en marzo de 2015 el Banco Económico S.A. ha procedido con la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social como un Patrimonio Autónomo registrando el mismo en cuentas de orden 870 y 970.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

NOTA 3 CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.3 precedente.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		2015	2014
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	(1)	615.178.480	541.323.562
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores		97.983	97.982
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(2)	737.877.498	534.607.003
Títulos valores de entidades financieras del país con otras		6.616.073	90.530
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa		-	231.921.635
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(3)	56.422.853	24.036.000
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		82.234	92.509
Importes entregados en garantía	(4)	2.276.043	1.684.176
Total activos sujetos a restricciones		<u>1.418.551.164</u>	<u>1.333.853.397</u>

(1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la Normativa de Encaje Legal.

(2) Corresponde a depósitos efectuados en Fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.

(3) Corresponde a Títulos de entidades financieras por operaciones de reporto.

(4) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	776.643.444	199.000.394	975.643.838
INVERSIONES TEMPORARIAS	491.416.334	583.418.094	1.074.834.428
CARTERA	1.553.369.471	4.033.554.827	5.586.924.298
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	65.727.874	2.490.118	68.217.992
BIENES REALIZABLES	-	802.875	802.875
INVERSIONES PERMANENTES	-	6.145.999	6.145.999
BIENES DE USO	-	109.212.299	109.212.299
OTROS ACTIVOS	7.946.796	13.002.843	20.949.639
TOTAL ACTIVOS	2.895.103.919	4.947.627.449	7.842.731.368
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1.396.375.791	5.057.295.043	6.453.670.834
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	1.006.402	-	1.006.402
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	275.593.008	135.920.608	411.513.616
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	146.874.393	23.578.243	170.452.636
PREVISIONES	13.125.400	67.532.995	80.658.395
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	30.683.448	159.584.553	190.268.001
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	36.241.397	-	36.241.397
TOTAL PASIVOS	1.899.899.839	5.443.911.442	7.343.811.281

Al 31 de diciembre de 2014:

	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	783.003.800	114.946.073	897.949.873
INVERSIONES TEMPORARIAS	827.811.259	510.191.112	1.338.002.371
CARTERA	1.490.507.990	3.330.218.057	4.820.726.047
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	15.681.818	34.520.063	50.201.881
BIENES REALIZABLES	-	107.378	107.378
INVERSIONES PERMANENTES	-	5.561.543	5.561.543
BIENES DE USO	-	95.026.111	95.026.111
OTROS ACTIVOS	8.570.820	7.162.292	15.733.112
TOTAL ACTIVOS	3.125.575.687	4.097.732.629	7.223.308.316
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2.618.455.696	3.354.670.380	5.973.126.076
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	299.785	-	299.785
OBLIGACIONES CON EL BCB	5.294.709	-	5.294.709
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	315.321.276	61.873.665	377.194.941
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	137.181.970	22.164.693	159.346.663
PREVISIONES	12.381.356	61.429.539	73.810.895
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	21.684.794	151.485.077	173.169.871
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	7.285.185	-	7.285.185
TOTAL PASIVOS	3.117.904.771	3.651.623.354	6.769.528.125

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Rubro Moneda:	PLAZO						
	Total	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	975.643.838	742.669.110	6.651.447	9.977.854	17.345.033	20.813.909	178.186.486
Inversiones Temporarias	1.072.505.373	224.371.619	128.848.753	32.301.437	103.565.471	59.946.995	523.471.099
Cartera Vigente	5.617.567.982	126.881.580	304.045.380	447.731.286	705.354.908	949.596.580	3.083.958.247
Otras cuentas por Cobrar	30.749.423	8.553.412	9.517.602	3.703.988	6.484.302	63.966	2.426.152
Inversiones Permanentes	6.821.250	-	-	-	-	-	6.821.250
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	139.443.503	4.287.014	6.715.645	12.815.353	21.703.656	-2.526.602	96.448.437
Cuentas contingentes	248.436.045	70.121.637	31.535.152	37.152.780	32.458.059	28.639.315	48.529.103
Activo y Contingente	8.091.167.414	1.176.884.372	487.313.979	543.682.698	886.911.429	1.056.534.163	3.939.840.774
Obligaciones con el público - vista ⁽²⁾	1.315.479.921	88.748.285	64.961.279	63.673.908	90.048.811	127.347.815	880.699.823
Obligaciones con el público - ahorro ⁽²⁾	1.590.724.404	64.754.420	47.407.374	46.462.808	65.709.725	92.914.877	1.273.475.201
Obligaciones con el público - a plazo ⁽²⁾	3.256.528.800	99.514.113	34.089.187	167.099.309	272.968.865	313.918.560	2.368.938.767
Financiamiento BCB	6.649.834	5.813.284	285.278	551.271	-	-	-
Financiamiento Entidades Financieras del país	325.329.245	59.673.254	77.704.589	23.388.784	39.327.137	36.746.818	88.488.663
Financiamiento Entidades Financieras 2do piso	23.478.659	170.701	-	3.022.534	81.741	-	20.203.684
Financiamientos Externos	48.020.000	-	-	-	48.020.000	-	-
Otras Cuentas por Pagar	38.913.462	36.460.340	122.513	132.828	182.753	242.659	1.772.369
Obligaciones Subordinadas	187.260.000	-	-	3.430.274	24.245.173	28.650.016	130.934.537
Otras Operaciones Pasivas	462.999.473	42.642.660	13.867.678	61.616.080	28.734.191	26.383.339	289.755.526
Obligaciones con el Publico Restringidas	88.427.483	5.676.930	10.327.972	11.550.310	7.709.411	10.356.655	42.806.205
Pasivo	7.343.811.281	403.453.987	248.765.870	380.928.106	577.027.807	636.560.739	5.097.074.775
Activo y Contingente / Pasivo	1,10	2,92	1,96	1,43	1,54	1,66	0,77

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs(168.024.292) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2015, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (2,92) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

Al 31 de diciembre de 2014:

Rubro Moneda:	PLAZO						
	Total	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Consolidado:							
Disponibilidades	897.949.874	752.414.846	3.904.635	7.855.379	18.828.940	11.101.227	103.844.847
Inversiones Temporarias	1.330.076.981	443.916.617	21.662.370	106.514.342	255.717.930	140.480.418	361.785.305
Cartera Vigente	4.850.331.645	147.893.285	296.500.880	450.242.340	595.871.486	881.003.513	2.478.820.142
Otras cuentas por Cobrar	18.015.757	9.530.776	5.071.829	719.831	359.383	155.156	2.178.783
Inversiones Permanentes	6.232.678	-	-	-	-	-	6.232.678
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	120.701.382	6.619.954	11.869.565	6.649.930	19.487.623	1.448.385	74.625.926
Cuentas contingentes	278.819.591	96.573.445	80.727.125	26.276.785	30.470.262	34.106.913	10.665.060
Activo y Contingente	7.502.127.908	1.456.948.922	419.736.405	598.258.607	920.735.623	1.068.295.611	3.038.152.740
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Obligaciones con el público - vista ⁽²⁾	1.028.021.206	55.535.655	40.654.668	39.839.877	56.343.973	79.683.561	755.963.472
Obligaciones con el público - ahorro ⁽²⁾	1.369.745.252	73.828.882	54.045.891	52.967.070	74.907.703	105.929.533	1.008.066.173
Obligaciones con el público - a plazo ⁽²⁾	3.329.052.991	115.855.942	33.285.791	195.537.616	664.029.086	289.758.919	2.030.585.637
Financiamiento BCB	5.294.709	2.445.097	2.849.612	-	-	-	-
Financiamiento Entidades Financieras del país	311.795.973	53.375.880	22.295.875	23.241.953	58.578.338	79.552.994	74.750.933
Financieras Entidades Financieras 2do piso	34.122.104	180.527	1.004.723	3.303.608	1.620.545	1.353.002	26.659.699
Financiamientos Externos	27.751.561	219.237	-	-	27.532.324	-	-
Otras Cuentas por Pagar	32.406.359	30.148.318	82.610	158.894	64.736	117.681	1.834.121
Obligaciones Subordinadas	170.545.000	-	-	1.714.931	19.969.863	19.995.790	128.864.416
Otras Operaciones Pasivas	386.336.369	31.705.003	11.930.672	69.474.111	44.793.111	20.571.220	207.862.254
Obligaciones con el Publico Restringidas	74.456.600	17.930.208	10.010.041	4.581.321	4.764.228	6.255.728	30.915.074
Pasivo	6.769.528.125	381.224.748	176.159.883	390.819.381	952.603.906	603.218.428	4.265.501.778
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Activo / Pasivo	1,11	3,82	2,38	1,53	0,97	1,77	0,71

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsiones de Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs (144.562.047) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2014, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (3,82) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la Empresa de Servicios Bancarios Auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del Directorio y Accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la Ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2015:

	<u>Bs</u>	<u>Intereses</u> <u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	3.521.870	
Total Cuentas Activas	<u>3.521.870</u>	
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	26.328.846	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	23.723.759	44
Subtotal Caja de Ahorros	72.278.208	3
Subtotal DPF	1.718.496	96
Subtotal Obligaciones	<u><u>124.049.309</u></u>	<u><u>143</u></u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Bs</u>	<u>Intereses</u> <u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	8.404.349	
Total Cuentas Activas	<u>8.404.349</u>	
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	17.797.924	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	9.928.500	44
Subtotal Caja de Ahorros	3.868.897	3.076
Subtotal DPF	<u>1.642.424</u>	<u>23.936</u>
Subtotal Obligaciones	<u><u>33.237.745</u></u>	<u><u>27.056</u></u>

NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015:

	Moneda Extranjera <u>Bs</u>	CMV <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	332.387.531	34.300	332.421.831
Inversiones temporarias	634.565.532	-	634.565.532
Cartera	353.995.867	-	353.995.867
Otras cuentas por cobrar	18.197.768	-	18.197.768
Inversiones permanentes	598.192	-	598.192
Otros activos	6.370.338	-	6.370.338
Total activo	<u>1.346.115.228</u>	<u>34.300</u>	<u>1.346.149.528</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.232.053.350	-	1.232.053.350
Obligaciones con instituciones fiscales	39.740	-	39.740
Obligaciones con bancos y entidades financieras	97.267.907	-	97.267.907
Otras cuentas por pagar	30.716.412	-	30.716.412
Previsiones	10.878.111	-	10.878.111
Obligaciones subordinadas	62.488.771	-	62.488.771
Obligaciones con empresas de participación estatal	3.724	-	3.724
Total pasivo	<u>1.433.448.015</u>	<u>-</u>	<u>1.433.448.015</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>(87.332.787)</u>	<u>34.300</u>	<u>(87.298.487)</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014:

	Moneda Extranjera <u>Bs</u>	CMV <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	321.698.435	34.300	321.732.735
Inversiones temporarias	381.935.629	-	381.935.629
Cartera	508.558.430	-	508.558.430
Otras cuentas por cobrar	10.226.806	-	10.226.806
Inversiones permanentes	625.324	-	625.324
Otros activos	2.932.139	-	2.932.139
Total activo	1.225.976.763	34.300	1.226.011.063
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.096.727.430	-	1.096.727.430
Obligaciones con instituciones fiscales	3.535	-	3.535
Obligaciones con bancos y entidades financieras	105.288.962	-	105.288.962
Otras cuentas por pagar	21.009.377	-	21.009.377
Previsiones	14.120.960	-	14.120.960
Obligaciones subordinadas	74.951.171	-	74.951.171
Obligaciones con empresas de participación estatal	3.725	-	3.725
Total pasivo	1.312.105.160	-	1.312.105.160
Posición neta activa (pasiva)	(86.128.397)	34.300	(86.094.097)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor han sido convertidos a bolivianos, al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de Bs6,86 por USD1 en ambas gestiones.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Concepto	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
Caja	334.258.400	307.326.660
Billetes y Monedas	296.993.823	278.204.991
Fondos asignados a cajeros automáticos	37.264.577	29.121.669
Banco Central de Bolivia	615.276.462	541.421.544
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	615.178.480	541.323.562
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones	97.982	97.982
Bancos y corresponsales del exterior	14.516.485	43.678.959
Bancos y corresponsales del exterior	14.516.485	43.678.959
Documentos de cobro inmediato	11.592.491	5.522.710
Documentos para cámara de compensación	11.592.491	5.522.710
Total Disponibilidades	975.643.838	897.949.873

8.b) Inversiones temporarias y permanentes

8.b.1) Inversiones temporarias

La tasa de Rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las Inversiones Temporarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014 alcanza a 1,53% y 2,33% respectivamente.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Concepto	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	87.185.181	455.104.262
Otros títulos valores del BCB	87.185.181	455.104.262
Inversiones en entidades financieras del país	113.395.930	67.556.582
Caja de ahorros	143.812	154.355
Depósitos a plazo fijo	92.614.160	66.750.000
Operaciones Interbancarias	20.000.000	-
Otros títulos valores de entidades financieras del país	637.958	652.227
Inversiones en otras entidades no financieras	71.007.837	16.760.970
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	-	6.587.963
Participación en Fondos de Inversion	71.007.837	10.173.007
Inversiones de disponibilidades restringidas	800.916.425	790.655.168
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	737.877.498	534.607.003
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	6.616.073	90.530
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	231.921.635
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	56.422.853	24.036.000
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	2.329.055	7.932.048
Devengados inversiones en el BCB	1.128.371	7.217.435
Devengados inversiones en entidades financieras del país	1.118.449	622.104
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	82.235	92.509
(Prevision para inversiones temporarias)	-	(6.658)
Prevision inversiones en entidades financieras del país	-	(6.658)
Total Inversiones Temporarias	1.074.834.428	1.338.002.371

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

2015	2014
Tasa rendimiento promedio	Tasa rendimiento promedio
%	%
2,91	3,17
2,06	3,19
3,49	2,57
0,72	1,53

8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el “Registro del mercado de valores”. Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Concepto	2015	2014
	Bs	Bs
Participación en entidades financieras y afines	5.547.807	4.959.235
Cámaras de compensación	488.800	300.800
Otras participaciones en entidades financieras y afines	5.059.007	4.658.435
Inversiones en otras entidades no financieras	1.273.442	1.273.442
Participación en entidades de servicios públicos	1.273.442	1.273.442
(Previsión para inversiones permanentes)	(675.250)	(671.134)
Previsión inversiones en en otras entidades no financieras	(675.250)	(671.134)
Total Inversiones Permanentes	6.145.999	5.561.543

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 286 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) La previsión al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs675.250 y Bs671.134 corresponde a acciones telefónicas.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c) Cartera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	5.443.248.703	4.764.561.237
Cartera vencida	21.233.138	11.854.449
Cartera en ejecución	55.099.944	48.407.305
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	174.319.278	85.770.408
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.755.948	814.248
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.135.422	4.101.849
	<u>5.699.792.434</u>	<u>4.915.509.496</u>
Total cartera bruta		
	<u>5.699.792.434</u>	<u>4.915.509.496</u>
Prevision específica para incobrabilidad de cartera	(103.659.236)	(82.731.896)
Prevision genérica para incobrabilidad de cartera	(63.927.556)	(61.830.151)
Previsión específica adicional	(437.500)	-
	<u>(168.024.292)</u>	<u>(144.562.047)</u>
Total provisiones		
	<u>(168.024.292)</u>	<u>(144.562.047)</u>
Productos financieros devengados por cobrar	55.156.156	49.778.598
	<u>55.156.156</u>	<u>49.778.598</u>
	<u>5.586.924.298</u>	<u>4.820.726.047</u>
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	14.385.002	18.126.707
Cartas de crédito emitidas diferidas	1.038.200	3.098.773
Cartas de crédito stand by	-	-
Boletas de garantía contragarantizadas	-	-
Boletas de garantía no contra garantizadas	154.849.767	212.346.693
Líneas de crédito comprometidos	78.163.077	45.247.418
	<u>248.436.045</u>	<u>278.819.591</u>
Total cartera contingente		
	<u>248.436.045</u>	<u>278.819.591</u>
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(7.203.758)	(6.106.882)
	<u>(7.203.758)</u>	<u>(6.106.882)</u>
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(30.164.618)	(26.975.727)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(30.164.618)	(26.975.720)
	<u>(60.329.236)</u>	<u>(53.951.447)</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y provisiones:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0 - CREDITO EMPRESARIAL	991.322.069	1.247.830	-	-	363.580	-	96.540.175	5.882.185	18,32%
C1 - CREDITO EMPRESARIAL CALF POR DIAS D	1.811.346	-	53	-	-	-	7.881.846	41.447	0,16%
H0 - CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	528.627.424	5.473.644	1.106.839	251.721	1.853.047	-	-	3.761.220	9,03%
H1 - CRED. VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	6.615.452	-	26.572	-	35.000	-	-	235.190	0,11%
H2 - CRED. VIV. SIN GARANTIA HIPOT.D/GARAN	155.151	-	-	-	-	-	-	4.655	0,00%
H3 - CRED. HIPOT. VIVIENDA INTERES SOCIAL	364.411.411	969.165	595.271	-	825.469	14.517	-	1.894.661	6,17%
M0 - MICROCREDITO INDIVIDUAL	828.843.285	14.881.455	6.046.344	991.571	23.718.091	216.433	7.573.787	31.283.496	14,83%
M1 - MICROCREDITO DEB.GARANTIZADO	188.819.879	953.114	1.314.502	16.153	2.006.940	52.168	-	3.612.846	3,25%
M2 - MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTI	462.238.492	8.220.574	1.237.587	39.029	5.963.845	1.742.844	2.929.230	6.581.216	8,11%
M7 - MICROCREDITO AGROPECUARIO	107.564	-	59.605	-	-	-	-	5.960	0,00%
N0 - CREDITO DE CONSUMO	397.320.798	3.378.289	2.807.190	92.790	5.149.554	85.999	67.595.374	21.395.348	8,01%
N1 - CRED. CONSUMO DEB.GARANTIZADO	5.294.758	-	-	-	-	-	-	112.125	0,09%
N2 - CRED. CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GT	197.845.099	2.225.047	465.526	-	1.415.895	449.886	6.420.703	5.370.637	3,51%
P0 - CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIAL	991.650.016	115.528.797	4.292.231	-	1.203.777	-	49.547.572	15.970.260	19,54%
P1 - CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORIA	454.800.975	19.362.255	3.255.402	1.364.684	12.564.745	573.576	9.947.359	14.874.128	8,44%
P2 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO p/DIAS	1.403.820	937.144	26.018	-	-	-	-	11.050	0,04%
P3 - PYME AGROPEC.GARANTIA REAL CALIF.p/	2.514.578	-	-	-	-	-	-	-	0,04%
P5 - PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPRES	14.168.585	1.141.965	-	-	-	-	-	264.069	0,26%
P6 - PYME AGROPEC.GTIA.REAL CALIF.COMO E	5.298.000	-	-	-	-	-	-	-	0,09%
Total general	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	111.300.494	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63.927.556	
(+) Previsión Cíclica								30.164.618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30.164.618	
Totales	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	235.557.286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0 - CREDITO EMPRESARIAL	683.037.571	2.495.661	-	-	801.105	-	160.225.298	6.074.896	16,30%
C1 - CREDITO EMPRESARIAL CALF POR DIAS D	3.062.830	-	-	-	-	-	2.116.622	22.311	0,10%
H0 - CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	487.145.628	2.938.077	1.147.557	-	1.425.834	-	-	4.389.154	9,48%
H1 - CRED. VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	3.925.831	8.300	-	-	35.000	-	-	135.524	0,08%
H2 - CRED. VIV. SIN GARANTIA HIPOT.D/GARAN	68.600	-	-	-	-	-	-	2.058	0,00%
H3 - CRED. HIPOT. VIVIENDA INTERES SOCIAL	234.538.584	1.474.654	933.038	-	1.456.421	14.517	-	2.086.307	4,59%
M0 - MICROCREDITO INDIVIDUAL	581.280.949	1.745.313	4.556.278	63.901	20.814.756	64.581	874.746	25.034.976	11,73%
M1 - MICROCREDITO DEB.GARANTIZADO	144.257.661	68.483	494.013	-	707.447	-	-	1.382.983	2,80%
M2 - MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTI	435.917.777	4.608.796	583.708	146.037	5.822.015	1.632.956	11.555.218	6.533.411	8,86%
M7 - MICROCREDITO AGROPECUARIO	636.920	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
N0 - CREDITO DE CONSUMO	261.380.589	410.508	1.069.724	-	3.548.996	85.999	34.226.420	13.109.018	5,79%
N2 - CRED. CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GT	194.722.396	1.531.540	101.516	-	651.015	449.886	6.822.198	5.454.619	3,95%
P0 - CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIAL	1.022.785.785	59.843.724	1.314.082	604.310	13.144.716	1.853.910	49.012.156	22.027.419	22,11%
P1 - CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORIA	671.950.478	9.725.297	1.654.533	-	-	-	13.986.933	2.229.651	13,42%
P2 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO p/DIAS	5.172.740	31.908	-	-	-	-	-	7.870	0,10%
P3 - PYME AGROPEC.GARANTIA REAL CALIF.p/	726.094	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
P5 - PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPRES	25.195.050	888.147	-	-	-	-	-	348.581	0,50%
P6 - PYME AGROPEC.GTIA.REAL CALIF.COMO E	8.755.754	-	-	-	-	-	-	-	0,17%
Total general	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	88.838.778	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								61.830.151	
(+) Previsión Cíclica								26.975.720	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								26.975.727	
Totales	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	204.620.376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	684.242.000	8.039.894	593.578		246.419		7.279.253	2.036.449	11,77%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	13.318.099						107.761	18.248	0,23%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	23.277.592	2.503.647	5.361				2.336.902	254.691	0,47%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	54.749.175	506.319	38.501		76.149		847.933	189.707	0,95%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.015.766.149	6.999.602	7.133.439	332.946	9.317.960	145.711	20.412.133	14.311.004	17,82%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	7.985.579	523.474	1.670				1.923.660	117.691	0,18%
CONSTRUCCION	374.239.155	63.317.211	210.246	251.721	2.069.602	639.762	94.273.353	7.129.886	8,99%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.731.835.926	43.142.902	6.404.324	2.022.705	27.764.259	1.098.480	37.968.324	45.410.428	31,11%
HOTELES Y RESTAURANTES	208.272.936	6.292.286	851.582	91.991	2.775.274		4.540.032	6.010.818	3,75%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	577.068.504	37.644.889	3.831.557	47.790	8.160.657	171.477	10.317.439	21.069.834	10,71%
INTERMEDIACION FINANCIERA	83.710.083		729.785		65.870		17.578.625	1.292.929	1,72%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	371.338.040	1.403.444	1.030.234		2.828.044	611.911	41.071.651	8.236.666	7,03%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	19.472.070	169.812	28.265				1.051.165	348.143	0,35%
EDUCACION	83.377.353	1.552.229	54.774		292.762	14.517	1.383.645	765.103	1,46%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	182.557.843	2.072.377	317.331		1.502.948	453.563	6.430.081	3.915.065	3,25%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	190.165							2.377	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	968.837						87.386	17.485	0,02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	10.879.195	151.191	2.491	8.794			826.702	173.968	0,20%
Total general	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	111.300.494	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63.927.556	
(+) Previsión Cíclica								30.164.618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30.164.618	
Totales	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	235.557.286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	535.619.328	7.174.159			211.583		5.664.196	1.713.623	10,56%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	3.927.137	6.860.000					137.931	25.945	0,21%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	21.904.088	3.751.477					8.357.301	241.491	0,65%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	29.655.662	517.670					431.072	52.745	0,59%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	632.231.554	8.635.956	1.779.344		8.162.447	533.123	14.318.102	12.635.904	12,82%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	6.745.841						1.871.573	79.581	0,17%
CONSTRUCCION	320.021.148	34.332.928	123.312		3.041.146	831.682	125.647.051	7.872.941	9,32%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.722.879.469	13.790.534	6.308.394	668.212	25.094.086	254.380	55.911.734	37.884.591	35,13%
HOTELES Y RESTAURANTES	204.826.440	1.612.464	404.012		1.615.306		2.005.652	4.247.906	4,05%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	595.002.005	2.531.782	1.505.019	137.242	5.209.465	122.339	6.779.066	8.581.167	11,77%
INTERMEDIACION FINANCIERA	46.083.274	11.151	291.156		64.781		18.242.445	657.886	1,25%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	372.166.700	3.269.505	754.944		2.289.210	1.892.345	32.819.371	8.927.050	7,96%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	18.156.646	47.876	36.559		461.535		605.724	743.586	0,37%
EDUCACION	75.056.140	1.583.456	9.154		25.059	14.517	771.471	640.385	1,49%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	165.509.710	1.651.449	639.452		2.232.687	453.563	4.196.635	4.311.886	3,36%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	63.652							1.910	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	907.970						119.980	14.623	0,02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	13.804.472		3.103	8.794			940.287	205.558	0,28%
Total general	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	88.838.778	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								61.830.151	
(+) Previsión Cíclica								26.975.720	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								26.975.727	
Totales	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	204.620.376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	627.279.206	7.814.654	582.977		365.105		2.115.642	1.342.919	10,73%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	11.188.587						40.778	10.557	0,19%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	742.658	1.247.830					1.558.724	17.713	0,06%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	51.487.712	506.319	27.787		76.149		108.496	110.755	0,88%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	810.976.716	4.251.542	5.688.966	238.811	5.208.188		12.934.022	7.636.126	14,11%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	1.076.618						1.548.404	1.368	0,04%
CONSTRUCCION	1.037.027.333	70.767.001	2.529.838	100.012	6.963.728	188.423	89.353.406	17.166.454	20,29%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.300.024.337	34.149.118	6.049.765	1.957.593	26.217.721	1.124.301	83.966.981	44.618.381	24,44%
HOTELES Y RESTAURANTES	71.140.450	1.704.187	382.511	91.991	1.709.342		2.571.168	2.334.990	1,30%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	337.036.361	34.469.556	2.982.774		5.581.159	685.037	7.059.065	16.467.954	6,52%
INTERMEDIACION FINANCIERA	17.326.867						11.790.860	158.665	0,49%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.132.403.879	17.761.305	2.728.969	336.419	7.931.217	635.947	30.441.783	19.103.786	20,04%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	842.785						428.970	14.112	0,02%
EDUCACION	17.226.350	974.012	26.651				259.328	127.773	0,31%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	27.293.906	673.754	232.900	31.123	1.047.335	501.715	3.949.926	2.182.595	0,57%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	7.184						6.536	343	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	14.896						19.554	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	152.860						282.401	4.970	0,01%
Total general	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	111.300.494	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63.927.556	
(+) Previsión Cíclica								30.164.618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30.164.618	
Totales	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	235.557.286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	442.946.376	6.858.847	-	-	251.769	-	3.973.408	907.381	8,74%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	797.914	6.860.000	-	-	-	238.028	130.662	101.889	0,15%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	1.431.809	2.495.661	-	-	-	-	8.107.361	74.902	0,23%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	25.538.157	517.670	-	-	-	-	111.302	6.181	0,50%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	432.266.790	6.107.895	924.481	-	4.054.519	-	12.007.829	5.408.107	8,77%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	1.328.000	-	-	-	-	-	1.626.124	1.518	0,06%
CONSTRUCCION	927.485.038	35.329.448	1.889.323	137.242	7.845.299	380.343	122.601.151	17.377.930	21,09%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.310.793.358	15.363.652	5.995.816	63.901	23.729.150	1.799.127	71.538.773	37.708.931	27,52%
HOTELES Y RESTAURANTES	63.657.607	121.796	177.950	-	1.071.717	-	1.409.319	1.450.471	1,28%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	393.165.954	789.838	856.232	-	2.639.416	585.502	7.948.434	4.275.090	7,82%
INTERMEDIACION FINANCIERA	6.488.885	-	11.423	-	-	-	15.851.507	114.172	0,43%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.103.447.436	10.346.070	1.726.669	613.105	7.782.055	597.134	28.632.418	19.232.163	22,20%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	378.729	-	-	-	-	-	605.407	7.153	0,02%
EDUCACION	20.892.369	974.012	-	-	-	-	243.946	64.041	0,43%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	33.519.723	5.519	272.554	-	1.033.380	501.715	3.648.391	2.099.718	0,75%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	1.693	-	-	-	-	-	12.027	343	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	17.717	-	-	-	-	-	16.733	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	403.681	-	-	-	-	-	354.801	7.754	0,01%
Total general	4.764.561.237	85.770.408	11.854.448	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	88.838.778	100,00%
(+). Prev. Especifica adicional									-
(+). Previsión Genérica									61.830.151
(+). Previsión Cíclica									26.975.720
(+). Prev. Voluntaria Cíclica									26.975.727
Totales	4.764.561.237	85.770.408	11.854.448	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	204.620.376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLICUABLES	39.520.936	0	623	0	0	0	44.681.741	4.925	1,42%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	3.074.061.439	152.702.412	7.915.856	1.655.434	15.318.870	2.757.160	79.734.413	39.949.841	56,05%
OTRAS GARANTIAS	294.247.496	1.649.461	2.224.028	63.012	2.924.724	116.069	1.014.416	6.595.383	5,08%
OTROS HIPOTECARIOS	207.495.203	2.668.344	1.689.930	0	1.820.688	23.662	102.966	4.672.193	3,59%
PERSONALES	1.098.416.860	11.733.193	8.943.484	1.021.349	33.455.700	238.530	88.092.230	55.626.719	20,88%
PRENDARIAS	639.058.218	5.565.869	459.216	16.153	1.579.962	0	34.810.279	4.300.470	11,46%
FONDO DE GARANTÍA	90.448.551	0	0	0	0	0	0	150.963	1,52%
Total general	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	111.300.494	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								63.927.556	
(+) Previsión Cíclica								30.164.618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30.164.618	
Totales	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	235.557.286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos auto liquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant).

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLICUABLES	23.599.316	0	10.215	0	30.634	0	39.985.530	3.402	1,22%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	2.939.174.427	72.689.720	3.811.389	750.347	16.410.325	3.413.226	85.831.580	35.129.351	60,11%
OTRAS GARANTIAS	219.505.249	7.124.634	986.827	63.901	2.437.286	0	16.816.460	4.495.005	4,75%
OTROS HIPOTECARIOS	235.399.308	1.003.659	305.631	0	1.883.139	23.663	3.707.213	4.444.026	4,67%
PERSONALES	1.009.682.195	2.465.254	6.551.109	0	26.476.737	150.580	81.114.527	40.905.818	21,69%
PRENDARIAS	337.200.741	2.487.141	189.277	0	1.169.184	514.381	51.364.281	3.861.175	7,56%
FONDO DE GARANTÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Total general	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	88.838.778	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								61.830.151	
(+) Previsión Cíclica								26.975.720	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								26.975.727	
Totales	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	204.620.376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, para la gestión 2014 se definieron nuevos criterios para la agrupación por tipo de garantía: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	5.378.713.583	58.472.255	-	-	-	-	233.374.574	27.190.530	95,33%
B - Categoría B	44.139.594	69.307.128	1.878.117	251.721	-	-	308.976	2.303.019	1,95%
C - Categoría C	8.461.191	15.039.665	4.171.842	336.982	62.748	-	163.860	3.701.428	0,47%
D - Categoría D	6.768.140	30.703.012	6.013.357	365.711	30.462	-	11.708.131	14.154.464	0,93%
E - Categoría E	2.072.984	-	3.373.996	1.746.352	458.395	-	44.874	4.606.018	0,13%
F - Categoría F	3.093.212	797.219	5.795.826	55.182	54.548.339	3.135.422	2.835.629	59.345.035	1,18%
Total general	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	111.300.494	100%
(+) Prev. Específica adicional								-	
(+) Prev. Genérica								63.927.556	
(+) Prev. Cíclica								30.164.618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30.164.618	
Total	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	235.557.286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	4.636.521.545	37.143.827	118.171	-	-	-	267.684.011	24.758.653	95,13%
B - Categoría B	87.012.913	43.782.764	1.853.956	-	-	-	83.440	2.961.890	2,56%
C - Categoría C	25.101.686	1.757.676	4.624.274	137.242	1.394.333	-	111.100	3.809.040	0,64%
D - Categoría D	7.452.629	-	1.299.440	604.310	376.185	-	8.027.924	4.863.446	0,34%
E - Categoría E	3.670.169	1.463.130	1.972.387	72.696	3.490.999	1.280.334	2.906.145	7.427.869	0,29%
F - Categoría F	4.802.295	1.623.011	1.986.221	-	43.145.787	2.821.515	6.970	45.017.880	1,04%
Total general	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	88.838.778	100%
(+) Prev. Específica adicional								-	
(+) Prev. Genérica								61.830.151	
(+) Prev. Cíclica								26.975.720	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								26.975.727	
Total	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	204.620.376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	577.088.092	61.740.000	-	-	-	-	44.305.202	2.078.225	11,48%
11 A 50 MAYORES	635.617.165	30.581.946	-	-	-	-	32.066.282	8.204.520	11,74%
51 A 100 MAYORES	310.336.301	-	-	-	-	-	30.824.296	3.718.924	5,74%
OTROS	3.920.207.145	81.997.333	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	141.240.265	97.298.825	71,04%
Total general	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	111.300.494	100,00%
(+) Prev. Específica adicional								-	
(+) Prev. Genérica								63.927.556	
(+) Prev. Cíclica								30.164.618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30.164.618	
Total	5.443.248.703	174.319.278	21.233.138	2.755.948	55.099.944	3.135.422	248.436.045	235.557.286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	358.131.513	34.300.000	-	-	-	-	96.041.574	2.513.191	9,40%
11 A 50 MAYORES	614.591.490	4.001.666	-	-	-	-	32.102.920	2.790.954	12,53%
51 A 100 MAYORES	259.406.392	11.662.000	-	-	-	-	40.213.234	3.116.210	5,99%
OTROS	3.532.431.842	35.806.742	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	110.461.863	80.418.423	72,08%
Total general	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	88.838.778	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								61.830.151	
(+) Previsión Cíclica								26.975.720	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								26.975.727	
Total	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	204.620.376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

8.c.6) Evolución de la cartera en los últimos tres períodos

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

	2015	2014	2013
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera Vigente	5.443.248.703	4.764.561.237	4.185.888.789
Cartera Vencida	21.233.138	11.854.449	7.783.991
Cartera en Ejecución	55.099.944	48.407.305	28.505.273
Cartera reprogramada o Reestructurada Vigente	174.319.278	85.770.408	19.011.266
Cartera reprogramada o Reestructurada Vencida	2.755.948	814.248	161.927
Cartera reprogramada o Reestructurada en Ejecución	3.135.422	4.101.849	9.975.584
Cartera Contingente	248.436.045	278.819.591	366.489.003
Previsión específica para incobrabilidad	104.096.736	82.731.896	65.724.447
Previsión genérica para incobrabilidad	63.927.556	61.830.151	50.200.010
Previsión genérica voluntaria	30.164.618	26.975.727	25.237.477
Previsión genérica cíclica	30.164.618	26.975.720	25.237.477
Previsión específica adicional	437.500	0	0
Previsión para activos contingentes	7.203.758	6.106.882	2.996.397
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	54.493.140	53.930.580	31.312.922
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	21.071.974	16.186.383	10.688.717
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	547.711.364	495.859.386	373.126.390
Productos en suspenso	8.343.173	11.979.929	12.603.517
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	713.138.527	585.378.879	515.135.441
Créditos castigados por insolvencia	96.118.491	92.025.891	82.551.898
Número de prestatarios	33.431	28.783	22.390

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Índice de mora

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 1,445% y 1,33% respectivamente y el índice de cobertura es de 286,48% y 313,94%, respectivamente; de esta manera, el índice de mora no compromete el Patrimonio Neto del Banco.

8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Expresado en miles de bolivianos

	2015	2014
	<u>Bs/%</u>	<u>Bs/%</u>
Cartera Bruta	5.699.792	4.915.509
Total Cartera Reprogramada	180.211	90.687
Bajo Fere	0	3
Otras Reprogramaciones	180.211	90.683
Cartera Reprogramada en % /Cart.Bruta	3,16%	1,84%
Bajo Fere en %	0,00%	0,00%
Otras Reprogramaciones en %	3,16%	1,84%
Producto de Cartera	547.711	495.859
Producto de Cartera No Reprogramada	537.077	490.754
Producto de Cartera Reprogramada	10.635	5.105
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	98,06%	98,97%
Producto s/Cartera Reprogramada	1,94%	1,03%
Mora Cartera Reprogramada	5.891	4.916
Bajo Fere	0	0
FERE-Rec. Propios	0	0
FERE-Rec. Nafibo	0	0
Otras Reprogramaciones	5.891	4.916

Grado de Reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2015 el volumen de cartera reprogramada es de Bs180.210.649 lo cual muestra un incremento de Bs89.524.143 con respecto al 31 de diciembre de 2014, que expresados en términos relativos representa el 98,72%.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 3,16%, reflejando un incremento del 1,32% con respecto al 31 de diciembre de 2014, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 1,84%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico S.A. cuenta cada vez con una cartera de mayor calidad.

8.c.8) Límites Legales

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N°24000 y N°24439, entendiendo que el patrimonio neto de la entidad es de Bs632.402.981.

	<u>%</u>	<u>Bs</u>
No debidamente garantizados	5%	31.620.149
Debidamente garantizados	20%	126.480.596
Contingente y boletas	30%	189.720.894

El Banco ha dado cumplimiento a cada uno de los límites antes señalados, tal como lo establece la normativa relacionada a este aspecto.

Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

Conciliación de Provisiones de Cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

	2015	2014	2013
Concepto	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión Inicial:	204.620.375	169.395.807	141.577.371
(-) Castigos y Bienes y Otros	(10.423.486)	(14.185.510)	(4.046.343)
(-) Recuperaciones	(59.117.240)	(58.190.616)	(40.778.386)
(+) Provisiones Constituidas	100.477.637	107.600.694	72.643.165
Previsión Final:	235.557.286	204.620.375	169.395.807

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Concepto	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
Pagos anticipados	38.274.161	32.858.601
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (1)	26.825.891	18.393.100
Anticipos por compras de bienes y servicios (2)	3.547.010	7.565.673
Anticipos al personal	42.545	81.298
Alquileres pagados por anticipado	674.678	644.502
Seguros pagados por anticipados	1.145.738	696
Otros pagos anticipados (3)	6.038.299	6.173.332
Diversas	30.749.423	18.015.756
Comisiones por cobrar	587.246	412.466
Certificados tributarios	3.717.739	3.354.402
Gastos por recuperar	436.011	349.150
Crédito fiscal IVA	258.483	171.524
Importes entregados en garantía (4)	2.276.043	1.684.176
Otras partidas pendientes de cobro (5)	23.473.901	12.044.038
(Prevision para otras cuentas por cobrar)	(805.592)	(672.476)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(149.443)	(142.444)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(656.149)	(530.032)
Total Otras Cuentas por Cobrar	68.217.992	50.201.881

(1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde al IUE por compensar del ejercicio 2014 por Bs26.825.891. Al 31 de diciembre de 2014, Bs18.393.100 corresponde al IUE por compensar del ejercicio 2013

(2) Al 31 de diciembre de 2015, Bs3.547.010 corresponde a : remodelaciones de agencias y mantenimiento de edificios propios Bs1.245.221; publicidad Bs229.614; servicios de consultorías Bs1.122.205; Servicios profesionales Bs514.452; compra de mobiliarios y equipos Bs350.737; pasajes aéreos Bs74.067, y alquileres anticipados Bs10.714.

(3) Al 31 de diciembre de 2014, Bs7.565.673 corresponden a: Bs3.944.761 corresponde a anticipo a proveedores por compra de bienes y servicios: remodelación agencias y mantenimiento edificios Bs508.584; compra de Licencias; Bs821.792 publicidad; Bs298.584 compra de autos para premios cuenta PREMIUM; Bs1.991.952 anticipo por compra de una central telefónica.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (4) Al 31 de diciembre de 2015 Bs6.038.298 corresponden a Seguros de prestatarios Bs5.848.665; apertura de agencias Bs45.074 y proveedores de servicios Bs144.559

Al 31 de diciembre de 2014, Bs6.173.332 corresponde a: Bs5.965.659 corresponde Seguros pagados para clientes de cartera de préstamos; Trabajos apertura de agencias Bs132.169; Servicios Bs75.504.

- (5) Al 31 de diciembre de 2015, Bs2.276.043 corresponden a: Retenciones instruidas por Autoridad competente Bs1.431.927 y garantías por alquiler de bienes inmuebles para agencias varias Bs844.116.

Al 31 de diciembre de 2014, Bs1.684.176 corresponden a: Retenciones instruidas por Autoridad competente Bs1.446.799 y Garantía por alquiler de bienes inmuebles para agencias varias Bs237.377.

- (6) Al 31 de diciembre de 2015, Bs23.473.901 corresponden a : Controversia de tarjetas Bs220.890; pagos anticipados a comercio Bs296.344; remesas familiares Bs1.629.068; seguros Bs7.272.319; promoción empresarial Bs782.598; Remesas pagadas al exterior Bs5.531.870; servicio Tigo Money Bs250.667; asesores legales Bs8.265; compra de un inmueble Bs5.572.425; anticipo tarjetas gerenciales Bs117.234; Diversos pendiente con el SIN Bs462.483; pendientes con la Autoridad del Juego (apelación) Bs126.719; comisiones remesas Bs12.658; mejoras a bienes inmuebles propios y alquilados Bs480.543 y otros Bs709.818.

Al 31 de diciembre de 2014 Bs12.044.038 corresponden a: Controversia tarjetas de créditos y pagos anticipados a comercio Bs36.220; Remesas familiares Bs5.211.206; registro de ingresos devengados por comisiones por servicios prestados a terceros Bs4.681.612 y otros pagos anticipados Bs2.115.000.

8.e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	2015	2014
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	6.245.561	5.274.859
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	5.475.560	4.504.858
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	770.000	770.000
Bienes fuera de uso	242.874	242.854
Mobiliario, equipos y vehículos	242.874	242.854
Otros Bienes Realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(5.685.561)	(5.410.336)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(5.442.723)	(5.167.518)
(Previsión bienes fuera de uso)	(242.838)	(242.818)
Total Bienes Realizables	802.875	107.378

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	2015 Bs	2014 Bs
Terrenos	35.347.880	35.347.880
Terrenos	35.347.880	35.347.880
Edificios	37.915.253	25.208.914
Edificios	60.574.146	46.522.939
(Depreciación Acumulada Edificios)	(22.658.893)	(21.314.025)
Mobiliario y Enseres	7.379.762	6.130.225
Mobiliario y Enseres	16.360.918	14.340.227
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(8.981.156)	(8.210.002)
Equipos e Instalaciones	7.034.176	6.043.594
Equipos e Instalaciones	25.668.254	23.480.215
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(18.634.078)	(17.436.621)
Equipos de Computación	18.333.701	19.731.530
Equipos de Computación	52.983.031	46.315.868
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(34.649.330)	(26.584.338)
Vehículos	1.171.308	1.248.356
Vehículos	3.562.864	3.235.884
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(2.391.556)	(1.987.528)
Obras de Arte	65.612	65.612
Obras de Arte	65.612	65.612
Obras en Construcción	1.964.607	1.249.999
Obras en Construcción	1.964.607	1.249.999
Total Bienes de Uso	109.212.299	95.026.111
Gasto de Depreciación	(12.346.545)	(10.541.319)

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
Bienes diversos	1.605.037	1.928.886
Papelería, útiles y materiales de servicios (1)	919.037	1.242.886
Otros bienes (2)	686.000	686.000
Cargos diferidos	4.795.683	6.020.812
Gastos de organización (3)	7.160	28.641
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados (4)	4.788.523	5.992.171
Partidas pendientes de imputación	12.083.805	6.641.933
Remesas en Tránsito	339.320	0
Fallas de Caja	9.969	2.927
Fondos Fijos no Repuestos	-	3.437
Operaciones por Liquidar (5)	2.561.683	169.334
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos (6)	8.922.539	5.458.764
Otras partidas pendientes de imputación	250.294	1.007.471
Activos Intangibles	2.466.664	1.142.331
Programas y aplicaciones informáticas (7)	2.466.664	1.142.331
(Prevision Partidas pendientes de imputación)	(1.550)	(850)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(1.550)	(850)
Total Otros Activos	<u>20.949.639</u>	<u>15.733.112</u>
 Gasto de Amortización	 (3.282.472)	 (3.362.859)

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo, por Bs919.037 y Bs1.242.886 respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a la activación de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta N°3634.

(3) Corresponde a los cargos diferidos siguientes:

	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
Valor de Costo	85.924	85.924
(Amortización Acumulada)	<u>(78.764)</u>	<u>(57.283)</u>
Gastos de organización	<u>7.160</u>	<u>28.641</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

(4) Corresponden a gastos de organización:

	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valor de Costo	11.297.895	11.048.334
(Amortización Acumulada)	<u>(6.509.372)</u>	<u>(5.056.163)</u>
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	<u>4.788.523</u>	<u>5.992.171</u>

(5) Al 31 de diciembre de 2015, Bs2.561.683; corresponde a partidas pendientes de administración Bs9.960; y operaciones por liquidar Visa Electrón Bs2.551.723.

(6) Al 31 de diciembre de 2015, Bs8.922.539 corresponden a: partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs187.204; adelantos de efectivo Bs862.892; consumo de compras Visa Bs6.592.632; pagos por servicio TC Bs8.780; pagos a establecimientos pendiente de cobro Bs1.271.031.

Al 31 de diciembre de 2014, Bs5.458.765 corresponden a: partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs148.221, adelantos en efectivo Bs19.628, consumos compra visa Bs3.041.086, consumos adelantos visa Bs217.310, pagos a establecimientos pendientes de cobro tarjetas Bs2.032.520

(7) Programas y aplicaciones informáticas

	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valor de Costo	3.935.102	2.749.088
(Amortización Acumulada)	<u>(1.468.438)</u>	<u>(1.606.757)</u>
Programas y aplicaciones informáticas	<u>2.466.664</u>	<u>1.142.331</u>

8.h) IDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La cuenta no presenta movimientos.

8.i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	2015	2014	2013
Concepto	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	1.315.468.938	1.028.010.223	864.204.250
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.585.340.179	1.362.471.051	1.226.700.360
Obligaciones con el público a plazo	46.620.450	120.810.282	726.736.286
Obligaciones con el público restringidas	88.427.483	74.456.600	93.555.269
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	3.179.102.307	3.208.242.709	2.066.885.933
Cargos devengados por pagar	238.711.477	179.135.211	105.665.597
Total Obligaciones con el Publico	<u>6.453.670.834</u>	<u>5.973.126.076</u>	<u>5.083.747.695</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Concepto	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones fiscales a la vista	908.310	201.693
Obligaciones fiscales restringidas	98.092	98.092
Total Obligaciones Fiscales	<u>1.006.402</u>	<u>299.785</u>

8.k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

		2015	2014
Concepto		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	97.756.236	135.786.094
BCB a plazo	(2)	6.649.834	5.294.709
Fondesif a Plazo	(3)	607.616	744.460
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(4)	22.871.043	33.377.644
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(5)	227.573.008	176.009.879
Entidades del Exterior a plazo	(6)	48.020.000	27.751.561
Cargos devengados por pagar		8.035.879	3.525.303
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		<u>411.513.616</u>	<u>382.489.650</u>

(1) Bs135.786.094 corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.

(2) Obligaciones con el BCB Bs6.649.834, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual otorga una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos.

(3) Obligaciones con el FONDESIF al 31 de diciembre 2015 por Bs607.616 que corresponden a fondos destinados a financiar compra de viviendas.

(4) Se refiere a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de Diciembre 2015 es como sigue:

Tipo de Cartera	\$us	Bs
Ventanilla de inversion en Bs		7.982.038
Ventanilla de inversin en \$us	2.170.409	14.889.005
Total cartera al 31/12/2015	2.170.409	22.871.043

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (5) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.
- (6) Corresponde a obligaciones con entes del exterior (operaciones de comercio exterior)

Líneas externas de Bancos y Corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 31 de diciembre de 2015:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	VCTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO Bs
862.03.224	COMMERZBANK	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	5.460.500	2.096.939	3.363.561	23.074.028
862.03.225	BID	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3.000.000	0	3.000.000	20.580.000
862.03.226	BANCO DO BRASIL	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	500.000	0	500.000	3.430.000
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	9.218.702	1.120.705	8.097.998	55.552.265
TOTAL USD.					18.179.202	3.217.644	14.961.559	102.636.293

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.03 corresponden a márgenes asignados por los bancos corresponsales del exterior al Banco Económico S.A. destinadas a operaciones de comercio exterior, básicamente para cartas de crédito de importación confirmadas, a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2014:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	VCTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.03.224	COMMERZBANK	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	6.077.350	1.967.202	4.110.148	28.195.618
862.03.225	BID	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3.000.000		3.000.000	20.580.000
862.03.226	BANCO DO BRASIL	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	500.000		500.000	3.430.000
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	8.270.960	1.223.540	7.047.420	48.345.299
TOTAL					17.848.310	3.190.742	14.657.568	100.550.918

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.03.224 corresponden a márgenes asignados por los bancos corresponsales del exterior al Banco Económico S.A. destinadas a operaciones de comercio exterior, básicamente para cartas de crédito de importación confirmadas, a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.1) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Concepto	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
Por intermediacion financiera	1.429.791	800.368
Compras a futuro de moneda extranjera	-	-
Ventas a futuro de moneda extranjera	-	-
Swaps de monedas	-	-
Establecimientos acreedores por tarjetas de credito	-	-
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito	1.429.791	800.368
Cartas de credito diferidas confirmadas	-	-
Proveedores de Planes de Ahorro	-	-
Aceptaciones acordadas	-	-
Operaciones de factoraje	-	-
Compras al contado de moneda extranjera	-	-
Ventas al contado de moneda extranjera	-	-
Varios por intermediacion financiera	-	-
Diversas	(1) 37.483.672	31.605.992
Cheques de gerencia	10.061.110	13.035.382
Retenciones por orden de autoridades publicas	-	-
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.665.874	1.397.869
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	3.645.866	3.955.976
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.112.560	971.435
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.459.484	1.270.031
Comisiones por pagar	1.181	5.183
Dividendos por pagar	-	-
Acreedores por compra de bienes y servicios	8.780	-
Acreedores por retenciones a funcionarios	3.730	26.180
Reservas para seguros	-	-
Ingresos diferidos	5.184.590	3.040.301
Acreedores CAC Societarias	-	-
Acreedores varios	(2) 14.340.497	7.903.635
Provisiones	102.704.863	106.498.964
Provisión para primas	4.238.190	3.647.989
Provisión para aguinaldo	335.283	2.227
Provisión para vacaciones	-	-
Provisión para indemnizaciones	23.578.242	19.152.320
Otras provisiones para beneficios sociales	-	-
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehiculos	-	-
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	46.838.657	54.357.677
Provisión para otros impuestos	553.331	518.848
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	-	-
Otras provisiones	(3) 27.161.160	28.819.903
Partidas pendientes de imputación	28.834.310	20.441.339
Remesas en tránsito	545.846	419.216
Fallas de caja	6.977	1.540
Documentos extraviados	-	-
Operaciones fuera de hora	-	-
Operaciones por liquidar	(4) 26.906.532	19.014.153
Oficina central y sucursales Nominativo por oficina	-	-
Otras partidas pendientes de imputación	(5) 1.374.955	1.006.430
Cargos devengados de otras cuentas por pagar	-	-
Primas devengadas por pagar compras a futuro de moneda	-	-
Intereses devengados por pagar	-	-
Total Otras Cuentas por Pagar	170.452.636	15.934.663

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, Bs37.483.671, corresponden a: Cheques de Gerencias pendientes de cobro Bs10.061.110, Acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.665.874, acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad Bs3.645.866, acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad por Bs2.572.044, comisiones por pagar Bs 1.180 correspondiente a recaudaciones RUAT de inmuebles y vehículos; acreedores por compra de bienes y servicios Bs8.780; acreedores por retenciones a funcionarios Bs3.730, ingresos diferidos por cartas de créditos y bonos subordinados Bs5.184.590, Saldo acreedores varios se describe en el punto (2).

Al 31 de diciembre de 2014, Bs31.605.992 corresponden a: Cheques de Gerencias pendientes de cobro Bs13.035.382, Acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.397.869, acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad Bs3.955.976, acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad por Bs2.241.466, comisiones por pagar Bs 5.183 correspondiente a recaudaciones RUAT de inmueble y vehículos ; acreedores por retenciones a funcionarios Bs26.180, ingresos diferidos por cartas de créditos y bonos subordinados Bs3.040.301. Saldo acreedores varios se describe en el punto (2).

- (2) Al 31 de diciembre de 2015, Acreedores varios Bs14.340.497, corresponden a: acreedores varios Comex , Marketing y tarjeta de créditos Bs59.027, primas de seguros por pagar Bs5.100.181, otras cuentas por pagar Bs1.289.970, por depósitos de ventas de bienes adjudicados Bs1.145.620, Cobranzas externas, gastos y costas judiciales Bs824.366 y Remesas familiares Bs5.921.333.

Al 31 de diciembre de 2014, Acreedores varios Bs7.903.635, corresponden a: acreedores varios Comex, Marketing y tarjeta de créditos Bs1.157.092, primas de seguros por pagar Bs4.196.627, otras cuentas por pagar Bs546.709, por depósitos de ventas de bienes adjudicados Bs597.441, Cobranzas externas, gastos y costas judiciales Bs492.924 y Remesas familiares Bs912.842.

- (3) AL 31 de diciembre de 2015, Bs27.161.160 corresponden a: provisión por obligaciones con Tarjeta Visa Bs409.326; provisiones para pagos a proveedores por compras de bienes y servicios Bs26.751.834 como : Aportes FRF Bs9.425.772; Capacitación y consultorías Bs1.347.078; Servicios varios Bs1.976.229; Acuotación ASFI Bs548.800; Mantenimiento de Bienes inmuebles Bs2.009.638; Alquileres Bs499.625; Impuestos Bs2.034.484; Servicios de comunicaciones Bs16.972; Servicios de seguridad Bs312.256; Servicios Básicos Bs201.450; Bonos para el personal Bs4.021.887; Subsidio para el personal Bs229.444; Comisiones Bs139.095; Pago; Proveedores varios de servicios Bs3.989.104

AL 31 de diciembre de 2014, Bs28.819.904 corresponden a: provisión por obligaciones con Tarjeta Visa Bs190.482; provisiones para pagos a proveedores por compras de bienes y servicios Bs28.629.422 como Aportes FRF Bs7.184.881; Capacitación y consultorías Bs3.724.797; Servicios varios Bs1.365.462; Acuotación ASFI Bs927.252; Mantenimiento de Bienes inmuebles Bs707.750; Alquileres Bs410.981; Impuestos Bs2.189.452; Servicios de comunicaciones Bs229.845; Servicios de seguridad Bs2.180.314; Servicios Básicos Bs64.734; Bonos para el personal Bs6.528.411; Subsidio para el personal Bs110.590; Comisiones Bs174.296; Pago pólizas de seguros Bs264.519; Dietas a directores Bs21.565; Remesadores varios Bs211.562; Proveedores varios de servicios Bs2.333.011.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (4) Al 31 de diciembre de 2015, Bs26.906.532 Operaciones por liquidar corresponden a: Adelanto ATM por liquidar electrón Bs9.899.800; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs9.375.916; Operaciones por liquidar recuperación de créditos Bs684.437, operaciones por liquidar con proveedores administración por Bs107.028; pagos recibidos TC visa Bs6.839.351.

Al 31 de diciembre de 2014, Bs19.014.153 Operaciones por liquidar corresponden a: Adelanto ATM por liquidar electrón Bs6.032.983; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs8.781.442; Operaciones por liquidar recuperación de créditos Bs228.672, operaciones por liquidar con proveedores administración por Bs643.991; pagos recibidos TC visa Bs3.327.066.

- (5) AL 31 de diciembre de 2015, Bs1.374.955 corresponden a Partidas pendientes de imputación: partidas por operaciones de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta 3634 Bs686.000, Operaciones por remesas familiares Bs492.829; consultoría de proyectos mujeres empresarias Bs177.006 y varios Bs19.120

AL 31 de diciembre de 2014, Partidas pendientes de imputación Bs1.006.431 corresponden a: Partidas por operaciones de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta 3634 Bs686.000 y Operaciones por remesas familiares Bs320.431

8.m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Concepto	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activos contingentes	7.203.758	6.106.882
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	30.164.618	26.975.727
Generica ciclica	30.164.618	26.975.720
Otras provisiones	13.125.401	13.752.566
Total Previsiones	<u>80.658.395</u>	<u>73.810.895</u>

8.n) VALORES EN CIRCULACION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco Económico S.A. no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas contables.

8.o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Concepto		2015	2014
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Instrumentadas mediante contrato de prestamo	(1)	61.740.000	66.885.000
Entidades financieras del exterior		61.740.000	66.885.000
Instrumentadas mediante Bonos	(2)	125.520.000	103.660.000
Bonos subordinados		125.520.000	103.660.000
Cargos devengados por pagar		3.008.001	2.624.871
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato prestamo		748.771	938.212
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos		2.259.230	1.686.659
Total Obligaciones Subordinadas		190.268.001	173.169.871

Durante la gestión 2015 las cuentas de obligaciones subordinadas han sufrido variaciones de acuerdo a las amortizaciones establecidas en los contratos firmados por estas obligaciones subordinadas.

- (1) El Banco Económico S.A. ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 07 de marzo de 2013 por la suma de USD10.000.000 equivalente a Bs68.600.000, a un plazo de 8 años, a una tasa de interés 5% más Libor 6 meses, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida el 3 de abril de 2013.

El 10 de abril/2013 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Bank of América por USD10.000.000, equivalente a Bs68.600.000, que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza la primer cuota USD250.000 equivalente a Bs1.715.000 y anualmente USD1.000.000., equivalente a Bs6.860.000

Durante la gestión 2015 esta obligación ha disminuido en el importe de USD750.000, equivalente a Bs5.145.000 según amortizaciones efectuadas en fecha 10 de abril de 2015 y 13 de octubre de 2015 por USD250.000 equivalente a Bs1.715.000 y USD500.000 equivalente a Bs3.430.000 respectivamente. Por lo que al 31 de diciembre de 2015 el saldo del esta obligación subordinada es de USD9.000.000, equivalente a Bs61.740.000.

El Banco Económico ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 29 de octubre de 2008 por la suma de USD5.000.000, equivalente a Bs34.300.000 a un plazo de 5 años, a una tasa de interés Libor más 5 puntos porcentuales, por el cual se recibió de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI) la carta de no objeción No.SB/ISR I/D-65771/2008 emitida en fecha 29 de diciembre de 2008. El 2 de enero de 2009 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Standard Chartered Bank por USD5.000.000 equivalente a 3.430.000 que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza anualmente USD1.000.000 equivalente aBs6.860.000.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

En fecha 29 de abril de 2014 se amortiza USDUSD1.000.000 equivalente a Bs6.860.000 correspondiendo a la última cuota de capital por la obligación de USD5.000.000 equivalente a Bs34.300.000 millones, asimismo se cancela los intereses correspondientes, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato.

(2) Bonos Subordinados:

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tiene vigente tres emisiones de Bonos Subordinados, las cuales se describen a continuación:

- En fecha 30 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI 541/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC II en el Registro de Mercado de Valores por un monto de USD 20.000.000 (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), equivalente a Bs137.200.000.
- En fecha 9 de octubre de 2013 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC II-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs34.800.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2013, por un monto de Bs35.227.634.- a una tasa ponderada de 6,22% a un plazo de 2.880 días. Al cierre de año, el saldo en capital de esta emisión es de Bs31.320.000.
- En fecha 20 de octubre de 2014 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 2 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs62.000.000. La colocación primaria se realizó en fecha 24 de octubre por un monto de Bs64.694.805.-, tasa ponderada 6,33% a un plazo de 2.520 días. Al cierre de año, el saldo en capital de esta emisión es de Bs55.800.000.

En fecha 5 de agosto de 2015 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 3 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs38.400.000. La colocación primaria se realizó en fecha 13 de agosto por un monto de Bs41.635.061-, tasa ponderada 3,83% a un plazo de 2.520 días.

8.p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La evolución del grupo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 es la siguiente:

Concepto	2015	2014	2013
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones a la vista	10.983	10.983	10.983
Obligaciones por cuentas de ahorro	5.384.225	7.274.202	8.216.587
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	30.806.043	-	-
Cargos devengados por pagar	40.146	-	-
Total Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal	36.241.397	7.285.185	8.227.570

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Concepto	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Financieros	572.713.095	527.186.809
Productos por Disponibilidades	38	389
Productos por Inversiones temporarias	17.607.178	23.014.623
Productos por Cartera Vigente	543.864.894	491.506.950
Productos por Cartera con Vencida	1.457.512	1.988.256
Productos por Cartera en Ejecución	2.388.957	2.364.180
Productos por inversiones permanentes	290.733	232.463
Comisiones por cartera y contingente	7.103.783	8.079.948
Gastos Financieros	139.642.096	114.862.954
Cargos por Obligaciones con él publico	122.832.614	103.802.942
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	6.050.296	3.153.084
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	12.858	286.785
Cargos por Obligaciones subordinadas	10.439.827	7.620.143
Cargos por Obligaciones Empresas con Participacion Estatal	306.501	-
Resultado Financiero Bruto	433.070.999	412.323.855

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de la gestión 2015 y la gestión 2014, fueron:

	2015	2014
	<u>%</u>	<u>%</u>
Tasas Activas		
Liquidez	0,87	1,36
Cartera de Créditos	10,24	10,65
Tasas Pasivas		
Cuenta Corriente	0,20	0,06
Caja de Ahorro	0,77	0,44
Depósitos a Plazo Fijo	3,34	3,14
Obligaciones por EIFs	1,66	1,06
Obligaciones subordinadas	5,79	5,87

8.r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Concepto	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
Recuperaciones de activos financieros castigados	1.703.190	1.303.688
Recuperaciones de capital	1.006.541	777.876
Recuperaciones de interés	599.889	430.169
Recuperaciones de otros conceptos	96.760	95.643
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	60.134.611	62.159.215
Específica para incobrabilidad de cartera	24.533.399	24.257.127
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	448	10.163
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	12.693.052	9.575.331
Otras cuentas por cobrar	1.017.371	3.968.599
Activos contingentes	3.507.772	1.518.945
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	6.282.660	9.823.980
Generica ciclica	12.099.909	13.005.070
Disminución de previsión para inversiones temporarias	243.398	783.087
Inversiones temporarias	243.398	783.087
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	19.243	281.893
Partidas pendientes de imputación	19.243	281.893
Total recuperacion de activos financieros	62.100.442	64.527.883

8.s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Concepto	2015 <u>Bs</u>	2014 <u>Bs</u>
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	102.516.770	112.221.238
Específica para incobrabilidad de cartera	54.493.140	53.930.580
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	437.500	6.143.769
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	21.071.974	16.186.383
Otras cuentas por cobrar	2.039.133	4.620.544
Activos contingentes	4.604.647	4.629.430
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	1.392.836	10.229.230
Generica ciclica	18.477.540	16.481.302
Perdidas por inversiones temporarias	1.890.769	1.754.810
Perdidas por inversiones temporarias	1.890.769	1.754.810
Castigos de Productos Financieros	863.401	477.011
Castigo de productos por cartera	863.401	477.011
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	29.048	179.493
Partidas pendientes de imputación	29.048	179.493
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos	105.299.988	114.632.552

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

Concepto	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros ingresos operativos	117.681.165	106.952.444
Comisiones por servicios	60.902.147	48.007.007
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	13.098.538	23.224.054
Ingresos por bienes realizables	674.157	5.459.585
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	625.974	416.669
Ingresos operativos diversos (1)	42.380.349	29.845.129
Otros gastos operativos	36.859.872	25.894.533
Comisiones por servicios	25.968.626	16.140.933
Costo de bienes realizables	765.701	753.431
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	4.116	-
Gastos operativos diversos (2)	10.121.429	9.000.169
Resultado neto ingresos y gastos operativos	<u>80.821.293</u>	<u>81.057.911</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 Bs42.380.349 corresponden a: Formularios Bs1.610.106; Gastos recuperados swift, Bs406.527, servicios de comercio exterior Bs2.332.005, ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs26.344.991; Generación de Crédito Fiscal y compensación IT 10.490.570, Alquiler de bienes Al 31 de diciembre de 2014 Bs29.845.129 corresponden a: Formularios Bs1.737.796; Gastos recuperados swift, servicios de comercio exterior Bs2.357.591, ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs21.909.413; Generación de Crédito Fiscal Bs2.910.664 y varios otros menores Bs929.665.

(2) Al 31 de diciembre de 2015 de Bs10.121.429 corresponden a: perdidas por operaciones de cambio Bs17.911; otros gastos operativos diversos tarjetas Bs467.556; otros gastos operativos diversos créditos BS367.443; gastos operativos chequeras Bs381.343; gastos operativos Datacic información confidencial Bs2.624.471; ganador cuenta Premium Bs1.005.745; gastos operativos agencia mi socio Bs30.086; Gastos de Remesas Bs874.911; Gastos Swifth Bs334.239; Transporte de remesas Bs714.826; Cuota trimestral Visa Bs2.600.942 y diversos Bs701.956.

Al 31 de diciembre de 2014 de Bs9.000.169 corresponden a: perdidas por operaciones de cambio Bs70.000; otros gastos operativos diversos tarjetas Bs522.087; otros gastos operativos diversos créditos BS192.048; gastos operativos chequeras Bs353.999; gastos operativos Datacic información confidencial Bs1.486.252; ganador cuenta Premium Bs1.707.744; gastos operativos agencia mi socio Bs462.094; Courier Bs391.636; transporte remesa Bs353.924; material operativo Bs190.071; cuota trimestral Visa Internacional Bs1.032.142; comisiones diversas estados integrados visas BS1.049.076; gastos operativos diversos comex Bs284.886; otros gastos operativos vencimiento de valores Bs64.680; otros gastos operativos juntos sumando puntos Bs93.100; otros gastos operativos revertidos Bs136.175; otros gastos operativos remesas familiares Bs241.039; otros gastos operativos Bs369.217.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Concepto		2015	2014
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	(1)	576.041	1.037.955
Gastos extraordinarios		292	-
Total ingresos y gastos extraordinarios		<u>575.749</u>	<u>1.037.955</u>
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	1.945.476	3.230.819
Gastos de gestiones anteriores		44.773	171.276
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		<u>1.900.703</u>	<u>3.059.543</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, Bs576.041 corresponden a; Recuperación de siniestros Bs5.140, participación de beneficio de Seguros Bs312.144, sobrantes en caja Bs210.800; y recuperaciones de gastos Bs38.434 y recuperación de gastos de uniformes y capacitación personal desvinculado Bs16.147.

Al 31 de diciembre de 2014, Bs1.037.955 corresponden a: la aplicación cumplimiento de normativa de los sobrantes en caja Bs369.078; Recuperación de siniestros reconocidos por la compañía de seguros Bs27.682; Bonificación por siniestralidad reconocido por la compañía de seguros Bs548.529; Recuperación de uniformes de personal desvinculado antes de los 3 meses de uso Bs4.659; Venta de bienes fuera de uso Bs67.611; Recuperación de gastos capacitación de clientes Bs2.623; Otros ingresos menores Bs17.773.

- (2) Al 31 de diciembre de 2015, Bs1.945.476 corresponden a: Devolución de gastos personal desvinculado Bs9.196; Recuperación de intereses por cuenta del seguro Bs13.845; reversion de gastos de personal por provisiones no utilizadas Bs1.525.634, ajustes de gasto por servicios prestados Bs376.027 y otros varios Bs20.773.

Al 31 de diciembre de 2014 Bs3.230.819 corresponden a: Reversión de provisión en exceso de aguinaldo esfuerzo por Bolivia Bs3.006.112; Recuperación cobranzas por servicios Bs133.819; Reversión de provisiones para pago por servicios Bs89.564 y ajustes varios Bs1.324.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.v) GASTOS DE ADMINISTRACION

	2015	2014
Concepto	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos del Personal	188.007.628	165.523.030
Servicios contratados	25.121.438	24.048.046
Seguros	3.382.545	3.570.370
Comunicaciones y traslados	9.655.444	7.783.866
Impuestos	15.593.471	20.457.529
Mantenimiento y Reparaciones	11.477.917	11.133.882
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	12.346.545	10.541.319
Amortización de Cargos diferidos	3.282.472	3.362.859
Otros Gastos de Administración	(1) 74.834.353	64.811.655
Total Gastos de Administración	<u>343.701.813</u>	<u>311.232.556</u>

	2015	2014
(1) Los otros gastos de administracion mas importantes son:	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos notariales y judiciales	619.583	623.208
Alquileres	11.232.519	9.018.013
Energía eléctrica, agua y calefacción	3.995.752	4.045.343
Papelería, útiles y materiales de servicio	4.163.243	4.024.015
Suscripciones y afiliaciones	20.073	27.764
Propaganda y publicidad	11.564.553	10.803.667
Gastos de representación	20.138	94.029
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	7.777.886	6.772.208
Aportes otras entidades	744.038	679.641
Donaciones	31.821	9.185
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	11.284	4.200
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) - Art. 100 de la Ley N° 1006	31.912.069	26.326.036
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	208.383	246.557
Diversos	2.533.011	2.137.789
	<u>74.834.353</u>	<u>64.811.655</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartas de Crédito	15.423.202	21.225.480
Cartas Cred.Emit.Vista Otros Paises - Categoria 6 M/E	14.385.002	18.126.707
Cartas Cred.Emit.Dif.Convenio Reciproco - Categoria 6 M/E	1.038.200	3.098.773
Garantias Otorgadas	154.849.766	212.346.693
De seriedad de propuesta	2.249.617	2.114.256
De cumplimiento de contrato	104.743.714	151.215.132
De pago de derechos arancelarios o impositivos	6.072.266	2.330.448
De consecuencias judiciales o administrativas	-	548.080
De ejecución de obra	11.933.373	2.597.035
Otras boletas de garantia no contragarantizadas	29.850.796	53.541.742
LINEAS DE CREDITO COMPROMETIDAS	78.163.077	45.247.418
Créditos acordados en cuenta corriente	4.147.000	4.198.800
Créditos acordados para tarjetas de crédito	74.016.077	41.048.618
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	248.436.045	278.819.591

8.x) CUENTAS DE ORDEN

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	5.234.473	5.495.382
Otros valores y bienes recibidos en custodia	5.234.473	5.495.382
Valores en cobranza	117.887.980	21.976.937
Cobranzas en comision recibidas	116.015.968	20.429.802
Cobranzas en comision remitidas	1.872.012	1.547.135
Garantias recibidas	11.523.071.685	9.708.863.981
Garantias hipotecarias	8.599.022.783	7.620.040.653
Otras garantias prendarias	1.565.758.770	1.175.124.116
Bonos de Prenda	21.000.000	67.438.827
Depositos en la entidad financiera	166.759.253	77.219.717
Garantias de otras entidades financieras	6.900.817	6.860.000
Otras garantias	1.163.630.062	762.180.668
Cuentas de registro	3.003.002.694	2.444.925.405
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	713.138.527	585.378.879
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas	102.636.293	100.550.920
Cheques del exterior	1.728	831
Documentos y valores de la entidad	1.301.415.907	1.062.101.929
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	127.249.515	122.747.136
Productos en suspendos	8.343.173	11.979.929
Cartas de credito notificadas	4.911.223	7.433.403
Otras cuentas de registro	706.378.149	550.389.210
Cuentas deudoras de los fideicomisos	38.928.179	4.343.169
Total Cuentas de Orden	14.649.196.832	12.181.261.705

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.y) Fideicomisos

La composición de los recursos en Fideicomisos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

8.y.1) Fondo de Fideicomiso Convenio de Financiación UE N° BOL/2002/468-ALA/2002/2959

Se realizó el Cierre del Fondo de Fideicomiso Convenio de Financiación UE N° BOL/2002/468-ALA/2002/2959, mediante instrumento N° 641/2015 de fecha 29/06/2015, en cumplimiento y aplicación de lo establecido en la cláusula SEXTA-6.2 del Instrumento N° 395/2006 de fecha 24/10/2006, y en virtud del vencimiento del plazo establecido en dicho instrumento.

8.y.2) Fideicomiso: “Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008”

Fideicomitente:	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.
Beneficiario:	Tres áreas protegidas: Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja.
Objeto del Fideicomiso:	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo:	20 años
Importe del Fideicomiso:	Bs4.096.365.-

Saldos contables al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	822.945	845.700
Inversiones temporarias	3.273.420	3.431.535
Gastos	65.856	65.856
	<u>4.162.221</u>	<u>4.343.091</u>
Patrimonio Fiduciario	3.651.121	3.945.000
Resultados Acumulados	326.747	198.856
Cuentas por Pagar	5.488	5.488
Ingresos	178.865	193.747
	<u>4.162.221</u>	<u>4.343.091</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.y.3) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC

Fideicomitente:	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
Beneficiario:	Las personas naturales sin casa propia solicitantes de un crédito de vivienda de interés social y Las micro, pequeñas y medianas empresas, incluidas las Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias - OECAS, Organizaciones Económicas Comunitarias - OECOM y cooperativas de producción, postulantes de un crédito destinado al sector productivo, sea para capital de operaciones o de inversión.
Objeto del Fideicomiso:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda. Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones.
Plazo:	Indefinido.
Importe del Fideicomiso:	Bs5.066.983.-

Saldos contables al 31 de diciembre de 2015:

	2015
	<u>Bs</u>
Disponibilidades	565
Inversiones Temporarias	5.066.418
Gastos	33.438
Garantías Otorgadas	19.225.527
Total Cuentas Deudoras	<u>24.325.948</u>
Capital Fondo FOGAVISP	4.989.573
Otras cuentas por pagar	33.438
Ingresos	77.410
Cuentas de orden contingenteAcreedoras	19.225.527
Total Cuentas Acreedoras	<u>24.325.948</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.y.4) Fideicomiso: “Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM”

Fideicomitente: E-FECTIVO ESPM S.A.

Beneficiario: Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del Capítulo VI, Título II del Libro 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Objeto del Fideicomiso: Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el Reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.

Plazo: 5 años

Importe del Fideicomiso: Bs10.440.000.-

Saldos contables al 31 de diciembre de 2015:

	2015
	<u>Bs</u>
Disponibilidades	10.440.009
Inversiones Temporarias	-
Total Cuentas Deudoras	<u>10.440.009</u>
Capital fiduciario	10.440.000
Ingresos	9
Total Cuentas Acreedoras	<u>10.440.009</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 9 PATRIMONIO NETO

En el estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Concepto	2015	2014	Incremento (Disminucion)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Capital pagado	348.993.000	311.563.000	37.430.000
Reserva legal	56.550.288	48.234.333	8.315.955
Otras reservas obligatorias	10.817.077	10.817.077	-
Utilidades acumuladas	1.211	6.234	(5.023)
Utilidades de la gestión	82.558.511	83.159.547	(601.036)
	<u>498.920.087</u>	<u>453.780.191</u>	<u>45.139.896</u>

a) Capital

a.1) Capital Autorizado

El Capital Autorizado del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs400.000.000, según lo registrado en el Certificado de actualización de la Matricula de Comercio N° 24VS30226012 de FUNDEMPRESA.

a.2) Capital pagado

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs348.993.000 y Bs311.563.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs1.429,60 y Bs1.456,46 respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de enero de 2015, autorizo el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2014 por Bs15.740.000 y la correspondiente emisión de 15.740 acciones a una valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs311.563.000 a 327.303.000).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 9 PATRIMONIO NETO (Continuación)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de enero de 2014, autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2013 por Bs14.750.000 y la correspondiente emisión de 14.750 acciones a una valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs281.378.000 a Bs296.128.000).

b) Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 21 de enero de 2015 y el 16 de enero de 2014, se realizó la distribución de dividendos por Bs32.928.000 y Bs25.725.000 y reinversión de utilidades por Bs15.740.000 y Bs14.750.000 respectivamente.

En el mes de abril, agosto y noviembre de 2015 la Junta Extraordinaria de Accionista autoriza la capitalización de utilidades por Bs1.715.000 por amortización de deuda subordinada con la corporación Andina de Fomento equivalente a USD250.000 y Bs5.000 como complemento al valor nominal de cada acción, Bs6.860.000 correspondiente al pago de la cuota 12 de bonos subordinado emisión BEC-1; pago cupón N°4 BEC II emisión 1 por Bs3.480.000; amortización cuota préstamos subordinados con la Corporación Andina de Fomento Bs3.430.000 equivalente a USD500.000 y pago vencimiento cupón N°2 BEC II emisión 2 de Bonos subordinados Bs6.200.000 respectivamente.

En el mes de mayo y agosto de 2014, la Junta de Accionistas autoriza la capitalización de utilidades por Bs6.860.000 correspondiente al pago por vencimiento de la cuota por el préstamo que el Banco mantiene con la CAF, y Bs6.860.000 que corresponde al pago de la cuota de Bonos Subordinado respectivamente.

c) Otras reservas obligatorias

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 9 PATRIMONIO NETO (Continuación)

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta Otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

d) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas realizadas el 16 de enero de 2014 y 14 de enero de 2013, y dando cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10% sobre los resultados de los ejercicios 2013 y 2012 por Bs6.212.866 y Bs2.978.855 respectivamente.

e) Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 21 de enero de 2015 y el 16 de enero de 2014, se realizó la distribución de dividendos por Bs32.928.000 y Bs25.725.000 y reinversión de utilidades Bs15.740.000 y Bs14.750.000 respectivamente.

En el mes de mayo y agosto de 2014, la Junta de Accionistas autoriza la capitalización de utilidades por Bs6.860.000 correspondiente al pago por vencimiento de la cuota por el préstamo que el Banco mantiene con la CAF, y Bs6.860.000 que corresponde al pago de la cuota de Bonos Subordinado respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2015:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.874.058.274	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	244.495.166	0,20	48.899.033
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	886.605.581	0,50	443.302.791
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.832.904.533	0,75	1.374.678.400
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.281.492.734	1,00	3.281.492.734
TOTALES		8.129.996.299		5.149.416.959
10% sobre activo computable				514.941.696
Patrimonio neto (10a)				632.402.981
Excedente patrimonial				117.461.285
Coeficiente de suficiencia patrimonial				12,28%

Al 31 de diciembre de 2014:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.139.640.726	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	156.046.318	0,20	31.209.264
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	725.559.636	0,50	362.779.818
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.286.737.234	0,75	965.052.925
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.198.421.307	1,00	3.198.421.307
TOTALES		7.506.405.221		4.557.463.314
10% sobre activo computable				455.746.331
Patrimonio neto (10a)				567.387.839
Excedente patrimonial				111.641.508
Coeficiente de suficiencia patrimonial				12,45%

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 11 CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

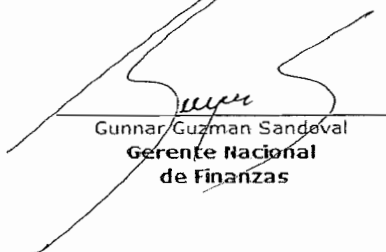
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



Sergio M. Asbun Saba
Gerente General



Gunnar Guzman Sandoval
**Gerente Nacional
de Finanzas**



S. Freddy Banegas Carrasco
Sindico



Rosario Corrales Cortez
Contadora



Estados Financieros

BANCO ECONOMICO S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013



BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

INFORME DE AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

CONTENIDO

	Página
1.1 Dictamen del auditor independiente	1
1.2 Estado de situación patrimonial	2
1.3 Estado de ganancias y pérdidas	3
1.4 Estado de cambios en el patrimonio neto	4
1.5 Estado de flujo de efectivo	5 - 6
1.6 Notas a los estados financieros	7 - 93

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US\$	Dólares estadounidenses
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
MN	Moneda Nacional
ME	Moneda Extranjera
BCB	Banco Central de Bolivia
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia
SBEF	Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia
D.S.	Decreto Supremo
DPF	Depósito a Plazo Fijo
INE	Instituto Nacional de Estadística
FMI	Fondo Monetario Internacional
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
ASOBAN	Asociación de Bancos Privados de Bolivia



Edif. Multicentro, Torre B - P. 12
Calle R. Gutiérrez, esq. Av. Arce
Casilla Nº 718 • La Paz - Bolivia
Telf.: + 591 (2) 244 33 72
Fax: + 591 (2) 244 18 48

Calle Barachavi Nº. 390
esq. Igmiri, Barrio Urbarí
Casilla Nº 5788 • Santa Cruz - Boliv
Telf.: + 591 (3) 354 4965
Fax: + 591 (3) 354 8461

www.bdo.bo

1.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

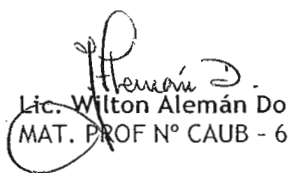
A los Señores
Presidente y Miembros del Directorio
Banco Económico S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Hemos examinado los estados de situación patrimonial **Banco Económico S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para Entidades Financieras, Libro 6º, Título I - Auditoría Externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros se encuentran libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera **Banco Económico S.A.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI.

BDO BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

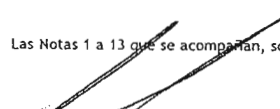

Lic. Wilton Alemán Dorado (Socio)
MAT. PROF Nº CAUB - 6740

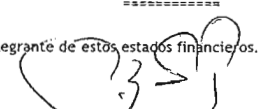
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
Enero 9, 2015

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
1.2 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

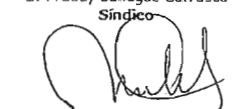
Activo	Notas	2014 Bs	2013 Bs
Disponibilidades	8.a	897.949.873	719.366.149
Inversiones temporarias	8.b	1.338.002.371	1.024.569.935
Cartera	8.c	4.820.726.047	4.177.291.234
		-----	-----
Cartera vigente		4.764.561.237	4.185.888.789
Cartera vencida		11.854.449	7.783.991
Cartera en ejecución		48.407.305	28.505.273
Cartera reprog. - reestructurada vigente		85.770.408	19.011.266
Cartera reprog. - reestructurada vencida		814.248	161.927
Cartera reprog. - reestructurada ejecución		4.101.849	9.975.584
Productos devengados por cobrar cartera		49.778.598	41.888.861
Provisión para cartera incobrable		(144.562.047)	(115.924.457)
Otras cuentas por cobrar	8.d	50.201.881	42.303.473
Bienes realizables	8.e	107.378	100.848
Inversiones permanentes	8.b	5.561.543	33.199.865
Bienes de uso	8.f	95.026.111	85.722.584
Otros activos	8.g	15.733.112	19.102.868
		-----	-----
Total del activo		7.223.308.316	6.101.656.956
		=====	=====
Pasivo			
Obligaciones con el público	8.i	5.973.126.076	5.083.747.695
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	299.785	381.856
Obligaciones con bcos.y entidades de financiamiento	8.k	382.489.650	280.154.840
Otras cuentas por pagar	8.l	159.346.663	139.330.560
Previsiones	8.m	73.810.895	67.541.784
Obligaciones subordinadas	8.o	173.169.871	125.927.006
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p	7.285.185	8.227.570
		-----	-----
Total del pasivo		6.769.528.125	5.705.311.311
		-----	-----
Patrimonio			
Capital pagado		311.563.000	281.378.000
Reservas		59.051.410	52.838.545
Resultados acumulados		83.165.781	62.129.100
		-----	-----
Total del patrimonio	9	453.780.191	396.345.645
		-----	-----
Total del pasivo y patrimonio		7.223.308.316	6.101.656.956
		=====	=====
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.w	278.819.591	366.489.003
		=====	=====
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.x	12.181.261.705	10.160.154.483
		=====	=====

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Sergio M. Asbun Saba
Gerente General


S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico


Gunna Guzman Sandoval
Gerente Nacional
de Finanzas

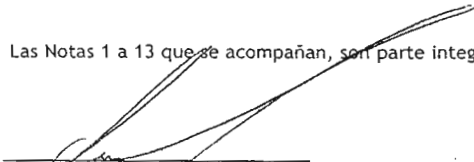

Rosario Corrales Cortez
Contadora

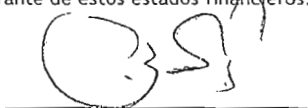
BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

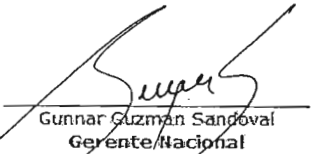
1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

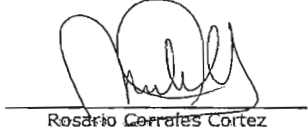
	<u>Notas</u>	<u>2014</u> <u>Bs</u>	<u>2013</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8.q	527.186.809	393.360.565
Gastos financieros	8.q	(114.862.954)	(78.156.516)
Resultado financiero bruto		412.323.855	315.204.049
Otros ingresos operativos	8.t	106.952.444	101.295.992
Otros gastos operativos	8.t	(25.894.533)	(26.474.251)
Resultado de operación bruto		493.381.766	390.025.790
Recuperación de activos financieros	8.r	64.527.883	44.909.254
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	8.s	(114.632.552)	(76.636.355)
Resultado de operación después de incobrables		443.277.097	358.298.689
Gastos de administración	8.v	(311.232.556)	(268.564.713)
Resultado de operación neto		132.044.541	89.733.975
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(48.248)	6.757
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y		131.996.293	89.740.732
Ingresos extraordinarios	8.u	1.037.955	14.387.095
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones		133.034.248	104.127.827
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	3.230.819	385.605
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(171.276)	(335.785)
Resultado antes de impuestos y ajustes contables por efecto		136.093.791	104.177.647
Ajuste contable por efecto de la inflación			
Resultado antes de impuesto		136.093.791	104.177.647
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(52.934.245)	(42.048.999)
Resultado neto de la gestión		83.159.546	62.128.648

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico


Gunnar Guzman Sandoval
Gerente Nacional
de Finanzas


Rosario Cerrafes Cortez
Contadora

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Reservas			Resultados acumulados Bs	Total Bs
	Capital pagado Bs	Legal Bs	Otras reservas obligatorias Bs		
Saldos al 31 de diciembre de 2012	261.428.000	39.042.613	10.817.077	29.789.307	341.076.997
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2012	19.950.000			(19.950.000)	-
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2013.		2.978.855		(2.978.855)	-
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2013.				(6.860.000)	(6.860.000)
- Resultado neto de la gestión				62.128.648	62.128.648
Saldos al 31 de diciembre de 2013	281.378.000	42.021.468	10.817.077	62.129.100	396.345.645
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2013	30.185.000			(30.185.000)	-
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de enero de 2014.		6.212.865		(6.212.865)	-
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de enero de 2014.				(25.725.000)	(25.725.000)
- Resultado neto de la gestión				83.159.546	83.159.546
Saldos al 31 de diciembre de 2014	311.563.000	48.234.333	10.817.077	83.165.781	453.780.191

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Sergio M. Asbun Saba
Gerente General

Gunxar Guzman Sandoval
Gerente Nacional
de Finanzas

S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico

Rosario Corrales Cortez
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

	2014	2013
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta de la gestión	83.159.546	62.128.648
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(57.710.646)	(44.963.937)
Cargos devengados no pagados	185.285.385	109.169.677
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	2.260.250	(25.676)
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)	49.959.625	32.882.948
Previsiones para desvalorización	709.982	1.769.254
Provisiones o previsiones para beneficios sociales	12.044.638	14.855.977
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	29.338.752	20.405.052
Depreciaciones y amortizaciones	13.904.178	10.935.065
Otros	5.320	
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	318.957.030	207.157.008
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	41.888.861	33.364.689
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	3.075.075	164.251
Obligaciones con el público	(105.665.597)	(92.295.315)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(3.504.080)	(1.501.668)
Otras obligaciones		
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados, diversas	(8.550.235)	(12.957.726)
Bienes realizables - vendidos	1.081	3
Otros activos - partidas pendientes de imputación	(48.209)	1.849.247
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(23.976.250)	24.368.104
Previsiones	(723.136)	(20.309.996)
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	221.454.540	139.838.597
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	302.073.110	417.706.878
Depósitos a plazo hasta 360 días	8.966.045	42.964.821
Depósitos a plazo por más de 360 días	503.923.501	488.033.501
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	60.272.211	87.039.151
A mediano y largo plazo	40.046.136	(13.666.325)
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(82.072)	(47.234)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	348.714	(1.696.129)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
a corto plazo	(679.474.938)	(757.786.848)
a mediano y largo plazos - más de 1 año	(2.398.051.746)	(2.417.295.726)
Créditos recuperados en el ejercicio	2.399.447.386	2.415.831.801
Flujo neto en actividades de intermediación	237.468.348	261.083.890
A la página siguiente	458.922.888	400.922.487

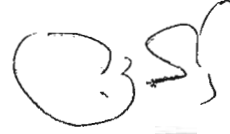
BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

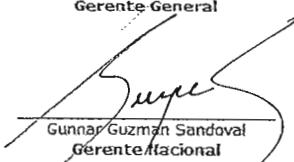
1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

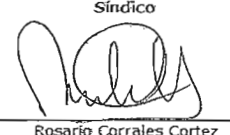
	2014	2013
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
De la página anterior	458.922.888	400.922.487
Flujos de fondos aplicados a actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	46.565.000	89.680.000
Cuenta de los accionistas:		
Pago de dividendos	(25.725.000)	(6.860.000)
Flujo neto aplicado a actividades de financiamiento	20.840.000	82.820.000
Flujos de fondos (aplicados) originados en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	(309.433.507)	(708.858.053)
Inversiones permanentes	27.941.684	21.466.593
Bienes de uso	(19.844.845)	(10.803.220)
Bienes diversos	2.146.697	(658.097)
Cargos diferidos	(1.989.193)	(5.671.772)
Flujo neto aplicado en actividades de inversión	(301.179.164)	(704.524.549)
Incremento de fondos durante el ejercicio	178.583.724	(220.782.062)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	719.366.149	940.148.211
Disponibilidades al cierre del ejercicio	897.949.873	719.366.149
	=====	=====

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Sergio M. Aspún Saba
Gerente General


S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Rosario Corrales Cortez
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad

a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de Comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización)

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización)

La estructura del Banco al 31 de diciembre de 2014, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- **Cambio de la dependencia.** El Comité de Seguridad Física, cuya dependencia anterior era de la Gerencia General, pasa a depender del Directorio, mantiene la tareas de reforzar y atender los temas relacionados a infraestructura, tecnología y recursos para el resguardo y gestión de temas referidos a la seguridad del Banco.
- **Creación.** Con el objetivo de fortalecer la Unidad de Gestión de Riesgos se creó la jefatura Nacional de Gestión de riesgo Operativo y Legal, para mejorar la capacidad de respuesta a los procesos crediticios del Banco.
- **Creación.** En el área de Gestión Crediticia, se creó el cargo de Encargado Nacional de Riesgo Crediticio de Banca Empresa para brindar una mejor atención de los créditos.
- **Cambio de dependencia.** La jefatura Regional de Riesgo Crediticio Banca PYME pasa a depender de la Subgerencia Nacional de Gestión Crediticia, para brindar un mejor seguimiento de las estrategias, políticas, normas y procedimientos.
- **Creación.** Se ha creado la jefatura de la Banca Privada dentro de la Gerencia Nacional Comercial, que está dirigida a los clientes; ofrece un trato personalizado, con calidad en los servicios, cubriendo necesidades financieras. Manteniendo el objetivo que es la preservación del patrimonio, se presentó la estructura y la nueva asignación de metas para la Banca Privada y Plataforma de Servicios.
- **Creación.** Se ha creado el cargo Analista de Marketing - Educación Financiera y RSE dentro de la Jefatura de Marketing, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las políticas de Responsabilidad Social de la institución.
- **Creación.** Las áreas de Micro y Pequeña Empresa se fusionaron creando el área Mi Socio MYPE, el cual está enfocada a realizar colocaciones al sector de Micro y Pequeña Empresa.
- **El área Mi Socio MYPE** depende de una sub gerencia Nacional y se establece la Gerencia Regional Santa Cruz que a su vez tiene a su cargo las agencias de Tarija, Yacuiba y Yapacaní. Esta gerencia se creó con el objetivo de mejorar el control de la operativa de la región, ofrecer mejores tiempos de atención y establecer una gerencia que atienda los temas estratégicos del banco.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

- La Gerencia Regional Santa Cruz se divide en las siguientes jefaturas:
 - Jefatura Regional Banca Personas
 - Jefatura Regional Mediana Empresa
 - Jefatura Regional MYPE (Micro y Pequeña Empresa)
- Creación. El área legal tiene un cambio de estructura y se reorganizaron las funciones y se crean los siguientes cargos:
 - Gerente Legal Nacional
 - Jefatura Legal Regional
 - Encargado Regional Contencioso
 - Encargado Regional Consultivo
 - Asistente Legal Contencioso
 - Asistente Legal Consultivo
 - Asistente Legal Nacional

Cambios en la estructura orgánica realizada en la gestión 2013

Durante la gestión 2013 se ha modificado la estructura, con el cambio de denominación del Comité de Cumplimiento por Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes. Se crea el Comité de Prevención y Cumplimiento. Asimismo se modifica el cargo de Oficial de Cumplimiento por el de Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento dependiente del Directorio, esto con el objetivo de mejorar la gestión de prevención de legitimación de ganancias ilícitas.

Se modificó la denominación de la Gerencia Nacional de Riesgo Crediticio por Gerencia Nacional de Gestión Crediticia, asimismo se creó el cargo de Subgerente Nacional de Gestión de Crédito de Micro y Pequeña Empresa, dependiente de esta gerencia. El departamento de Recuperación, Cobranzas y Bienes Adjudicados pasa a depender de la misma.

Se creó la Jefatura Nacional de Fuerza de Ventas dependiente de la Subgerencia de Personas y Servicios, con el objetivo de dar mayor eficiencia a la gestión comercial. Se fortaleció la Unidad de Administración y Seguridad, con la creación del cargo de Encargado de Servicios Generales.

Se creó dentro de la Gerencia Nacional Comercial y bajo la dependencia de la jefatura nacional de marketing el cargo de encargado de responsabilidad social empresarial.

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

unidad independiente en la estructura orgánica.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas respectivamente, que coordinan con unidades de soporte como Sistemas y Asesoría Legal. Auditoría Interna se mantiene como una Unidad Independiente en la estructura orgánica.

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cinco lineamientos estratégicos:

1. Rentabilidad; Buscar optimizar el mix de cartera.
2. Eficiencia; Mayor productividad y eficiencia.
3. Desarrollo Productivo y Social; Contribuir con el desarrollo integral de la sociedad.
4. Responsabilidad Social Empresarial; Apoyar al desarrollo económico y productivo de la sociedad.
5. Gestión del Riesgo; Fortalecimiento en el control interno y el cumplimiento normativo.

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, y Tarija. La red de atención del Banco cuenta con 44 oficinas, 10 puntos externos y 1 punto promocional de atención. También se cuenta con 106 ATM's, están distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

<u>Departamentos</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Ventanilla de cobranza</u>	<u>Puntos Promocionales</u>	<u>ATM`s</u>
Santa Cruz	25	8	0	56
La Paz	9	2	0	24
Cochabamba	8	1	1	23
Tarija	2	0	0	3
	----	----	----	----
	44	11	1	106
	===	===	===	===

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

En la gestión 2014, se apertura dos nuevas agencias en el Departamento de Santa Cruz "Torres Dúo" e Hipermaxi Plan 3000.

Asimismo se habilitaron 18 nuevos ATM's; en la ciudad Santa Cruz 8 Atm's "Urubo", "Torres Dúo", Mall Ventua I y II Agencia Los Pozos, Hipermaxi Plan 3000, Max La Barranca y Hospital Obrero; en la ciudad de La Paz 7 ATM's Villa Fatima, Calatayud, Avaroa y Villa Copacabana, Hipermaxi Achumani, Hipermaxi Obrajes y Teleferico y en la ciudad de Cochabamba 3 ATM's Ramon Rivero, Cala Cala y Ustariz.

Ventanilla de cobranza: Se habilitaron en la ciudad de Santa Cruz Tavaquasu, Credicasas Mercado, Credicasas Isabel la Catolica y Omar Chavez; en la ciudad de Cochabamba un punto Herbalife.

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco cuenta con 1282 funcionarios, de los cuales 1.183 son permanentes y 99 a contratos (periodo de prueba).

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco contaba con 1005 funcionarios, de los cuales 842 son permanentes y 163 a contrato (período de prueba).

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo.- El enfoque del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, la institución reconoce la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional. El enfoque de visión se ve respaldado por la misión institucional: "Somos un banco solvente y transparente, enfocado a brindar oportunidades de negocio principalmente a los micro, pequeños y medianos empresarios, a través de una atención personalizada, en un marco ético, con recursos humanos calificados y tecnología innovadora, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país".

Calificación de riesgo.- La calificación de riesgo determinada por "Aesa Ratings" al 31 de diciembre con datos del 30 de septiembre de 2014 ha reflejado un comportamiento estable y una calificación igual respecto a la otorgada en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por AesaRaings		
Instrumento	Calif. Actual	Calif. Anterior
Emisor	AA	AA
Corto Plazo MN	F1+	F1+
Corto Plazo ME	F1+	F1+
Largo Plazo MN	AA	AA
Largo Plazo ME	AA	AA
Perspectiva	Positiva	Positiva

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

Las calificaciones de riesgo de Aesa Ratings se fundamentan en:

- Mejoras en el margen financiero, debido a la incursión a nichos más rentables. Mantiene ingresos no financieros en crecimiento que mejoran resultados. Registra una red de puntos de atención más pequeña que la de sus competidores.
- Sana calidad de cartera, expresada en una razón de mora menor a la del sistema financiero. El banco concentra sus actividades en pyme, con una creciente participación en microcrédito. El crecimiento de su cartera está acompañado con buenos indicadores, con una mora de 1.6% dado su segmento objetivo. Históricamente muestra un mejor comportamiento de pago a nivel industria y una menor concentración.
- Razonable base de activos líquidos, el Banco mantiene una razonable base de liquidez, manteniendo niveles de liquidez menores a los elevados niveles de la banca en general.
- Base patrimonial ajustada, con un indicador de Patrimonio/Activos de 6.5% y CAP de 11.5% es relativamente ajustada dado el perfil de negocio.

La calificación de riesgo determinada por “Moody’s” al 31 de diciembre con datos del 30 de septiembre de 2014 ha reflejado un comportamiento estable y una calificación igual respecto a la otorgada en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por Moody’s

Instrumento	Calif. Actual	Calif. Anterior
Emisor	Aa1.bo	Aa1.bo
Corto Plazo MN	BO-1	BO-1
Corto Plazo ME	BO-1	BO-1
Largo Plazo MN	Aa1.bo	Aa1.bo
Largo Plazo ME	Aa2.bo	Aa2.bo
Perspectiva	Estable	Estable

Las calificaciones de riesgo de Moody’s se fundamentan en las siguientes fortalezas crediticias identificadas en la institución:

- El enfoque del Banco y sus servicios y productos, especialmente a pequeñas y medianas empresas, consolidado a través de la Banca Mi Socio.
- El desarrollo sostenido del banco está acompañado por un buen equilibrio entre rentabilidad y manejo de riesgos, mediante inversiones en productividad (herramientas de control y monitoreo).
- Buena calidad de cartera y cobertura de cartera irregular. La mayor parte de los préstamos otorgados por el banco están respaldados por garantías reales.

Certificación ISO, bajo la norma internacional de calidad ISO 9001:2008.-

En la gestión 2007 la Unidad de Contabilidad certifica sus estándares de calidad internacional bajo la norma ISO 9001:2008. El 2010 se obtiene la primera re-certificación por tres años.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (continuación)

En la gestión 2013, el Banco obtiene por segunda vez la re-certificación, con validez para los próximos 3 años, en diciembre de la gestión presente se realizó la primera auditoria de mantenimiento correspondiente.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

En el plano internacional la actividad económica mundial se ha incrementado de forma moderada, en línea con la recuperación parcial de Estados Unidos y el menor dinamismo de China y Europa, además de la recesión en Japón. Esto a su vez implicó una ralentización más fuerte de las economías chilena y peruana, además de la recesión en Brasil y problemas macroeconómicos serios en Argentina y Venezuela.

El crecimiento global de la economía en la gestión 2014 fue de 3,3%, cifra similar a la registrada en la gestión anterior. Las economías avanzadas, registraron un crecimiento mayor al que obtuvieron en la gestión precedente (1.8% vs 1.4%), mientras que las economías emergentes registraron un crecimiento menor al de la gestión 2013 (4.4% vs 4.7%).

Según proyecciones del FMI, el escenario más probable para el crecimiento mundial en la gestión 2015 arroja una tasa del 3.8%, es decir, mayor que el de las gestiones precedentes, aunque sin llegar a los niveles de 2011 (3.9%). Por un lado se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 2,3% en 2015, cifra superior al registrado en los cuatro últimos años, Por otro lado, la proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 5,0%, valor superior al registrado en los dos últimos años.

En 2014, el producto interno bruto (PIB) de América Latina y el Caribe creció un 1,1%, la tasa de expansión más baja registrada desde 2009. A pesar del resultado regional, se verifican diferencias importantes en los ritmos de crecimiento de los países. El bajo crecimiento regional de 2014 obedece principalmente al escaso dinamismo, o a la contracción, de algunas de las mayores economías de la región: Argentina (-0,2%), Brasil (+0,2%), México (+2,1%) y Venezuela (República Bolivariana de Venezuela) (-3,0%). La mediana de las tasas de crecimiento del PIB de los países de la región fue de un 2,8%, similar a la observada en 2013. Las economías que lograron mayor crecimiento relativo fueron: Panamá (+6.0%) y República Dominicana (+6.0%), Bolivia (+5.2%) y Colombia (4.8%).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

De acuerdo a fuentes oficiales, el 2014 fue un buen año para la economía boliviana, el crecimiento del Producto Interno Bruto de 5,7% coloca a Bolivia como el país sudamericano con el mayor crecimiento económico de 2014, el crecimiento obtenido fue muy superior a la media de la región sudamericana (+0,7).

Por noveno año consecutivo la balanza comercial del país registra saldos positivos. A octubre de 2014 las exportaciones del país alcanzaron los \$us 11.112 millones, registrando un crecimiento del 7,1% respecto al dato de octubre de la gestión anterior. En el mismo periodo, las importaciones crecieron 14,9%, alcanzando la suma de \$us 8.642 millones.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que en la gestión 2014 la inflación acumulada llegó a 5.19%, por debajo del 5,5% estimado inicialmente por el gobierno.

Para la gestión 2015, diversos organismos internacionales proyectan un buen crecimiento para la economía boliviana, superior al promedio de la región y del mundo. Considerando los valores proyectados por los distintos organismos internacionales se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2015 podría estar alrededor del 5,5%, la expectativa del gobierno es un poco más optimista, proyectando un crecimiento del 5,9%. Este mayor dinamismo esperado por el gobierno incluye la puesta en marcha plena de las plantas de separación de líquidos de Río Grande y Gran Chaco por parte de YPFB, la continuidad del dinamismo del sistema financiero, aunque a tasas más moderadas y, si se concretan, proyectos mineros en Vinto y Huanuni.

Sistema bancario

La cartera de créditos del Sistema bancario alcanzo un volumen de US\$ 13.032 millones al cierre de la gestión 2014, registrando un crecimiento de US\$ 1.928 millones (17,4%), este crecimiento es levemente superior al registrado a diciembre 2013; periodo en el que el crecimiento absoluto fue de US\$ 1.882 millones (20,4%).

Las captaciones del Sistema ascienden a US\$ 18.031 millones habiendo registrado un crecimiento de US\$ 2.811 millones (18,5%) siendo levemente superior al crecimiento logrado en la gestión 2013 que fue de US\$ 2.399 millones, (18,7%).

La liquidez del Sistema, en términos monetarios, presentó un crecimiento de US\$ 1.478 millones, respecto al volumen de cierre de la gestión precedente, alcanzando la cifra de US\$ 7.330 millones.

La cartera contingente alcanzó un volumen de US\$ 2.154 millones al cierre de la gestión 2014tercer trimestre 2014, registrando un crecimiento de US\$ 128 millones (6,8%), siendo inferior al crecimiento logrado en septiembre 2013 que fue de 185 millones (+12,9%).

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

Respecto al Patrimonio, el Capital social, Aportes no capitalizados y Reservas alcanzan la suma de US\$ 1.428 millones habiendo registrado un crecimiento de US\$ 180 millones (+14.4%)

La razón de mora del Sistema al cierre de la gestión 2014 se mantiene baja (1,47%), siendo similar al cierre de la gestión anterior (1,45%).

Respecto a la solvencia del Sistema bancario, el indicador de exposición de capital al 31/12/2014 continua siendo negativo - 30,03%, lo que indica que el capital patrimonial no está en riesgo.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) a noviembre 2014, es similar a la cifra de cierre de la gestión pasada, llegando a 12,25%.

El indicador de rentabilidad (ROE) del sistema bancario al cierre de 2014 es 19,07%, siendo superior al cierre de la gestión precedente que fue de 16,10%.

b.2) Administración de la gestión de riesgos

Riesgo operativo

El Riesgo Operativo, forma parte de la Gestión de Riesgos, cuyo objetivo es de establecer buenas prácticas que permitan el desarrollo de un marco adecuado para su gestión, y consiste en la Identificación, Medición, Monitoreo, Control, Mitigación y Divulgación de los diferentes riesgos operativos con el fin de proteger los recursos de la Institución, mediante el cumplimiento de normas, leyes y regulación.

Asimismo, para fortalecer la Gestión de Riesgo Operativo, se cuenta con la Norma para la Notificación y Registro de Eventos por Riesgo Operativo Identificados, Manual de Políticas y Procedimientos de Gestion Integral de Riesgos, documento que describe los aspectos relacionados a la Gestión del Riesgo Operativo.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento de la cultura de riesgos de los funcionarios, mediante capacitación en la inducción que se les brinda a los nuevos empleados que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos de la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad. Asimismo, se realizan visitas a las agencias, aspectos que facilita la identificación de eventos de riesgos para establecer los controles adecuados.

Se mantiene el programa de difusión para promover la cultura de riesgo en el Banco, continuando con el envío bisemanal de correos electrónicos a todos los funcionarios, sobre diferentes conceptos e ideas referidos a la Gestión de Riesgo. Con este programa se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos oportunamente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (continuación)

Se ha desarrollado un Sistema para el Registro de Eventos de Riesgo Operativo para que las diferentes áreas del Banco a nivel nacional, reporten los eventos de Riesgo Operativo que puedan exponer a la institución a pérdidas o situaciones que afecten la normal actividad del negocio. Se han designado a funcionarios claves en las distintas áreas del Banco, denominados "monitores de riesgo operativo", para que estos sean los responsables de reportar los eventos de riesgo.

Se ha elaborado el Mapa de riesgos correspondientes a los eventos reportados durante la Gestión 2013, a fin de que las áreas puedan tomar conocimiento de los factores de riesgo a los cuales se encuentran expuestas.

Se estableció una nueva metodología para el cálculo de previsión de riesgo legal, la cual se encuentra vigente desde abril de la presente Gestión.

Con la finalidad de fortalecer la Gestión de Riesgo Operativo, se ha establecido una metodología para el cálculo de previsión por Riesgo Operativo, donde se establece que se deberá constituir mensualmente provisiones por Riesgo Operativo a partir de octubre de 2014.

Se realizó el seguimiento trimestral a las acciones a ser desarrolladas por las áreas de Tesorería, Mesa de Dinero y Captaciones de acuerdo al análisis de procesos iniciado en el segundo semestre de la Gestión 2013.

Se efectuaron pruebas al plan de contingencia tecnológico (en ATM, oficinas y/o agencias determinadas). Así también, de acuerdo a requerimiento del ente regulador se completó la realización de estas pruebas en todas las agencias y ATM a nivel nacional.

Se está alimentando una base de datos con información de eventos de riesgo operativo, clasificados de acuerdo a lo que señala el documento de buenas prácticas de Basilea II y considerando la aplicación de las Directrices para la Gestión de Riesgo Operativo emitido por la ASFI a finales de la Gestión 2013, de forma que se pueda cumplir con los requerimientos del ente regulador e ir mejorando las metodologías y políticas para gestionar de manera sistemática y eficiente los riesgos operativos a los que el Banco está expuesto, para que posteriormente se puedan estimar pérdidas por este tipo de riesgo y establecer los límites de exposición máximos que el Banco esté dispuesto a asumir.

Por otra parte, para fortalecer la gestión de riesgo operativo en el Banco, se ha creado el cargo de Jefe Nacional de Gestión de Riesgo Operativo y Legal aprobado mediante acta de Directorio N° 012/2014 de fecha 20/03/2014. Con esta nueva estructura, se pretende mejorar la gestión de Riesgo Operativo. Asimismo, en coordinación con la Consultora PriceWaterhouseCoopers se trabajó en la implementación de las Brechas de la Situación del Banco con la Norma de Gestión de Riesgo Operativo emitida por el Ente Regulador ASFI, y se desarrolló el Inventario de Procesos de la institución.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

Finalmente, en coordinación con la Consultora COSIM se implemento el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio a fin de tener establecidas las políticas y estrategias para la Gestión de Continuidad del Negocio en la Entidad.

Riesgo de liquidez y mercado

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Para la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo - rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

Mencionar aquellas actividades principales que se han desarrollado, las cuales han fortalecido al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco:

- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio.
- Prueba al Plan de Contingencia de Riesgo de Tipo de Cambio.
- Modificación del Límite del Indicador de los 50 mayores depositantes con plazo residual en la banda a un año.
- Se elaboró un procedimiento de actualización ante la ASFI de de los Límites Internos de Liquidez y Concentración.
- Se actualizó el Manual de Políticas de Gestion de Riesgo de Tipo de Cambio, resaltando que se incluyeron los lineamientos para el Plan de Contingencia de Riesgo de Tipo de Cambio.
- Modificación del Límite del Indicador de Concentración de Cuentas Corriente ME y Cajas de Ahorro ME.

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una gestión adecuada de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV.

Finalmente se analizaron los siguientes nuevos productos con el objetivo de deben identificar y medir el riesgo de liquidez que se generaría por la introducción de estos al mercado:

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

- Mi Socio Productivo.
- Cuenta Corriente Titanium
- Cuenta Corriente Controlada Titanium
- Caja de Ahorro Titanium
- Caja de Ahorro Controlada Titanium
- Depósito a Plazo Fijo Titanium
- Depósito Titanium 360
- Caja de Ahorro controlada.
- Depósito a Plazo Fijo 180.

Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece las directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de banca, tipo de crédito, calificación y otros.

Según lo señalado, al 31 de diciembre de 2014 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y Microcréditos 59.71%, Empresariales 16.40%, Vivienda 14.15% y Consumo 9.74%.

La mayor concentración se presenta en los créditos PYME y Microcréditos, la cual es concordante con la Misión y Visión del Banco.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, no existe una concentración significativa de la cartera de créditos y contingentes en ningún sector en particular, observándose que el Sector Comercio representa el 35.13%, seguido del Sector Productivo 34.32% y el Sector Servicios con 30.55%

Al 31 de diciembre de 2014 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 97.71% de operaciones calificadas en categoría A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 1.33%, representando en valores absolutos US\$ 9.501.144.

Con relación a diciembre de 2013, el crecimiento de la cartera directa y contingente al mes de diciembre 2014, alcanzó a US\$ 84.039.833; representando un incremento del 12.48%.

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

Durante la gestión 2014 se discontinuo el servicio con la remesadora L'Mazal y se abrieron los servicios con las remesadoras SmallWorld (Feb-14), envíos de remesas More MT (Nov-14) y recibos de la remesadora Magui Express (Dic-14) y operaciones con el servicio DTH Tigo (Oct-14).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la gestión 2014 el Banco capitalizo alrededor del 59% de las utilidades de la gestión 2013, manteniendo un nivel de capitalización promedio de más del 65% durante los últimos 4 años. En este sentido se espera que en la gestión 2015 se capitalice similares niveles de capitalización. Acorde con los planes de fortalecimiento patrimonial, el Banco tiene aprobado por la ASFI un programa de emisión de bonos por \$us 20 millones, de los cuales \$us 14 millones ya fueron emitidos. Además se tiene aprobada una línea de crédito por el BID, consistente en una línea de \$us 18 millones desembolsables durante los próximos dos años.

b.5) Otros asuntos de importancia

Cambios en la composición accionaria

La composición accionaria del Banco durante el periodo enero a diciembre de 2014 se ha visto modificada con la venta de las acciones que realizo Curtiembre Santa Cruz SRL accionista del Banco con una participación del 0.89% y que fue adquirida por el accionista EMPACAR S.A.

La composición accionaria del Banco en la gestión 2013 se ha modificado en lo que corresponde a la participación accionaria de City Holding que vendió el 100% de su participación equivalente al 11.57% a Michele Haab Justiniano, Christian Chandor Haab Justiniano y Maria del Carmen Justiniano de Haab con el 4.80%, 4.80% y 1.97% de participación respectivamente.

Mejoras de procesos y servicios:

Al 31 de diciembre de 2014 se han efectuados las siguientes mejoras a procesos y servicios:

- Cambios en la política de aceptación de clientes
- Mejoras al producto de tarjetas de crédito, tasa, plazo y nueva tarjeta Titanium
- Implementación del servicio para Priority Pass en tarjetas de crédito
- Mi Socio:
 - Fusión de las bancas de Micro y Pequeña Empresa
 - Implementación de cobranza in situ por parte del área comercial utilizando recibos provisionales válidos por 24 horas.
 - Cambios en la estructura:
 - Creación de la Gerencia Regional Santa Cruz
 - Creación de los cargos MyPE's a nivel nacional
 - Adecuación de la tecnología crediticia
- Se inició Proyecto de Geo-referencia, con un piloto para el área de cobranzas para obtener las direcciones de los clientes a través de celulares y guardar en la base de datos de la agenda de clientes.
- Lanzamiento del producto de Vivienda Social.
- Re-lanzamiento de la cuenta Premium con la campaña promocional de sortear de forma mensual un auto 0 Km.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

- Mejoras en los procesos de Operaciones Sindicadas
- Políticas para clientes CPOP
- Lanzamiento de las GiftCards
- Inicio del servicio de remesas con:
 - MORE Bolivia S.A.
 - Maguie Express S.A.
- Cambio de estructura en el área Legal
 - Se reorganizaron las funciones y se crean cargos
- Habilitación de la Banca por Internet desde el Menú Único: se incorporó el servicio de habilitación para la banca por internet al sistema de Plataforma "Menú único".
- Se mejoró el proceso de levantamiento y prórroga para excepciones transitorias en búsqueda de dar un mejor servicio al cliente y tener una mejor calidad en al carpetas de créditos.
- Medición de la Satisfacción del cliente: Se implementó un proceso de medición y un sistema para la tabulación de las respuestas el cual permite la administración y seguimiento de las respuestas.
- Centros de costo: se actualizaron los centros de costo del Banco en concordancia a la estructura actual del banco y definiéndolos según la clasificación funcional del Banco.
- Parámetros en ATM's y POS: se incorporan los parámetros que un cliente puede modificar en el servicio de tarjetas de crédito y Débito, permitiendo al cliente solicitar ampliaciones temporales y permanentes.
- Se estableció el proceso de devolución de tarjetas de clientes, estableciendo un sistema de registro y seguimiento en búsqueda de tener el control de los tiempos de almacenamiento y destrucción de las mismas.
- Se adecuo el sistema de administración de boletas de garantía a primer requerimiento para contemplar los requerimientos del ente regulador.

Mejoras de procesos y servicios: Durante la gestión 2013 se destacan las siguientes mejoras:

- Mejora del proceso de apertura de cuentas. Implementación del menú único y del comprobante de entrega de tarjeta de débito y servicios.
- Minimización del porcentaje de llamadas externas rechazadas.
- Automatización de recargas de tarjetas prepagadas y venta en plataforma de sucursales y agencias. Implementación de reglamento.

Mejoras de procesos y servicios: Durante la gestión 2013 se destacan las siguientes mejoras:

- Pagos en línea de tarjetas de crédito.
- Automatización de procesos de RRHH: justificativo de marcado de asistencia y control de retrasos (en Web SFI).
- Mejoras al procedimiento de solicitud de viáticos. Implementación de formulario automatizado en Share Point.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

- Control de salida temporal de carpetas. Implementación de mensajería automática en el WebSFI.

Mejoras Tecnológicas:

Al 31 de diciembre de 2014 se ha logrado realizar las siguientes mejoras tecnológicas:

Aplicativo MENU UNICO

- Comprobante de servicios para clientes
- Web services para intercambio de información de DPF
- Alerta de captaciones durante el mes
- Sistema de Pago de Proveedores del Tesoro General de la Nación (SIGMA)
- Control de registro de documentos entregados por el Cliente y validar en el sistema Guardián y Procces Maker
- Adecuación de acuerdos FATCA(Acuerdo con el gobierno de EEUU)
- Sistema automatizado para monitores de riesgo
- DPF anotados en cuenta
- Se mejoro la interface para cumplir con los criterios sugeridos por el Oficial de cumplimiento
- Implementación de controles personalizados para tarjetas de créditos y débitos.

Aplicativo WEB SFI

- Reporte de Créditos debidamente y No debidamente garantizados
- Registro y envío de correo de tipo de cambios de euro
- Pago y reversión de remesas con SmallWorld
- Reportes de remesas pagadas y consultas de remesas
- Programa de adecuación al plan de pago para pagos anticipados
- Se implemento el sistema para registro de eventos de riesgo operativo

Aplicativo BE.NET

- Formulario PC-01 control de transacciones
- Tipo de Cambio Preferencial
- Adecuación de la Página Reclamos vía Web según Norma para Entidades Financieras
- Proyecto Tarjetas Pre pagadas Compra Mundo y Compra Fácil
- Proyecto Tarjetas Priority Pass Process Maker
- Implementación de los procesos y pantallas para negociación de créditos al sector Productivo e hipotecario de vivienda.
- Central telefónica (se realizo un reemplazo parcial de los teléfonos de la central telefónica por teléfonos basados en tecnología VOIP.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

Durante la gestión 2013 se han realizado las siguientes mejoras de tipo tecnológico:

- Actualización nueva plataforma de BE.NET
 - Escalamiento hacia nuevos servicios
 - Mayor seguridad en las operaciones de Banca electrónica
 - Facilidad en el uso de transacciones ACH (Interbancarias)
- Implementación de Banca Móvil
 - Acceso a consulta de saldos y movimientos de nuestros clientes a partir de teléfonos móviles.
 - Ubicación geográfica de puntos de atención del Banco desde celular
- Desarrollo e implementación de nueva agenda de clientes
 - Gestionar calidad de información de nuestros clientes
 - Utilizar un solo punto de ingreso de los clientes a nuestros sistemas informáticos
 - Integrar con todas las aplicaciones
- Desarrollo de una plataforma en agenda de cliente que automatiza los buros de información y regulaciones de la unidad de cumplimiento, así como la integración con la apertura de cuentas
 - Una sola plataforma de consulta de Buros, que inicia con el cliente usuario (NO CLIENTE).
 - Integración desde agenda con buros de información Infocenter Infocred.
 - Elimina doble digitación y digitaliza estos documentos.
- Plataforma automática de envío de SMS a clientes
 - Parametrizar mensajes SMS a clientes, gestionados desde las distintas aplicaciones, como ser ACH y transferencias
 - Informar a nuestros clientes sobre temas varios
- Gestión digitalizada de normativas ASFI y sus interpretaciones
 - Visualizar la normativa ASFI desde un ambiente digitalizado
 - Gestiona la interpretación de la norma en forma digitalizada.

Convenios importantes

Como hecho importante durante la gestión 2014, el Banco Económico S.A. firmo un convenio con el FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones Miembro del Grupo BID), para dar créditos específicos a mujeres dueñas y/o líderes de pequeñas o micro empresas, desarrollando productos financieros con características basadas en un estudio de mercado enfocado a mujeres empresarias

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

Responsabilidad Social Empresarial

Responsabilidad Social una actividad estratégica

A partir de julio de la gestión 2013, el Banco Económico ha comenzado a estructurar e incorporar la Responsabilidad Social, como una acción estratégica - integral, en cumplimiento a la normativa ASFI 170/2013, para lo cual se han elaborado una serie de políticas, lineamientos, estrategias y un plan de acción que nos permitirán integrar la RSE a la Estrategia General del Banco y nos permita rendir cuenta sobre nuestro accionar en los ámbitos: económico, social y ambiental.

Se ha elaborado una Estrategia de RSE, donde se han definido objetivos y áreas de acción en las que el Banco Económico realizará sus acciones de RSE. En función a los objetivos estratégicos y áreas de acción identificados se ha elaborado el Plan de Acción de RSE - 2014.

Por primera vez el Banco Económico, elaborará de manera independiente su Memoria de Responsabilidad Social - Gestión 2014, donde se reportarán todas las actividades según la metodología GRI, la misma que será calificada y enviada a la ASFI. Entre las actividades que se destacan se indican las siguientes:

Dimensión externa - clientes

1. Programa “Dirección de negocios - Trabajando juntos”

El Programa de Capacitación para clientes, denominado: “DIRECCIÓN DE NEGOCIOS, TRABAJANDO JUNTOS” lleva 8 años de ejecución continua. En esta gestión se llevaron a cabo 10 cursos en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba con cerca de 300 participantes en total, sumando 81 cursos con 2.150 participantes desde sus inicios.

Durante la Gestión 2014, los cursos que se realizaron fueron: “GESTIÓN TRIBUTARIA Y FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS”, y, “MARKETING, VENTAS Y ATENCIÓN AL CLIENTE” en las 3 ciudades, y además los siguientes 3 temas en Santa Cruz: “IMPORTACIONES Y GESTIÓN ADUANERA”, y “HABILIDADES DE LIDERAZGO Y TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN”.

2. Programa China a tu alcance

El Programa CHINA A TU ALCANCE realizó esta gestión su sexto y séptimo viaje con cerca de 20 clientes de pequeños y medianos negocios en cada viaje, alcanzando alrededor de 140 participantes beneficiados con este programa desde sus inicios en el año 2011.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

Como RSE, una base importante en el Programa, es el acompañamiento que el Banco realiza a los clientes participantes antes, durante y después del viaje.

3.- "Educación financiera para todos"

En cumplimiento al Artículo 79 de la Ley de Servicios Financieros No. 393 y en cumplimiento a requerimiento de ASFI, se elaboró y remitió el Plan de Educación Financiera, denominado "Plan de Educación Financiera para Todos 2014", mismo que está siendo implementado durante la gestión mayo 2014 - mayo 2015, en dos ámbitos de acción: Capacitación e información, para clientes y público en general.

a) Educación Financiera para Clientes MIPYMES - Capacitación

Con el objetivo de mejorar los conocimientos de nuestros clientes sobre los beneficios y riesgos de los productos, sus derechos y obligaciones, la manera de realizar reclamos y conocer el rol de la ASFI, en el marco del programa de "Educación Financiera Para Todos", en la línea de capacitación dirigido a los clientes MIPYMES, el Banco Económico durante la gestión 2014 ha realizado 10 cursos de Educación Financiera (6 Santa Cruz, 2 La Paz y 2 Cochabamba) donde se han capacitado a más de 100 clientes MIPYMES, que se les ha dotado de conocimientos básicos y herramientas que les permita tomar mejores decisiones financieras y les permita avanzar hacia el logro de sus objetivos.

b) Educación Financiera para Clientes, usuarios y público en General - Capacitación

En el marco del "Plan de Educación Financiera Para Todos" en la línea de capacitación, se ha llevado a cabo el 1er Seminario de Educación Financiera "Tus Finanzas, Tu Futuro" Si conoces cómo manejar tu dinero la vida será más fácil ya que sabrás cómo, cuándo y dónde gastarlo y/o invertirlo.

Dimensión externa -Comunidad

1. Buscando talentos - Financiamiento de becas

El Banco Económico S.A., a través de la firma de un Convenio con la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Financieras UAGRM Business School, promueve y apoya la especialización de los profesionales de Santa Cruz, con el financiamiento de 11 becas para estudios de Maestría.

El Banco Económico, asume esta acción como un programa de Responsabilidad Social, que esta vez apuesta al desarrollo del departamento de Santa Cruz y Bolivia; brindando el compromiso y el apoyo para la educación post-gradual de 11 jóvenes profesionales; de manera que una vez concluidos los estudios, se obtengan y se pongan a disposición del mercado, profesionales altamente capacitados para beneficio de las personas y la región en general.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

2. Donaciones - Voluntariado

a) Campaña de Solidaridad “Nos Necesitan” para los damnificados por las inundaciones

A iniciativa de los funcionarios del Banco Económico y con apoyo de la institución, se hizo entrega de un importante donativo para los damnificados del Beni, Cochabamba y La Paz. La ayuda de solidaridad fue un aporte de todos los funcionarios de la Entidad, quienes durante 3 días hicieron llegar sus aportes tanto individualmente como organizados en equipos, de igual manera funcionarios de provincias hicieron llegar su colaboración hasta las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija, sumado con el aporte general que hizo el Banco Económico como un acto de Responsabilidad Social.

b) Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

Con el objetivo de apoyar a la inclusión de niños, jóvenes desamparados con discapacidad física y sensorial y en situación de extrema pobreza y adultos en estado de abandono, se ha realizado aportes voluntarios y donaciones a fundaciones, hogares e instituciones:

- Fundación Alirio Henao - Hogar San José
- Capilla Sagrado Corazón de María
- Hogar de Ancianos Santa Cruz

c) Aportes Voluntarios para la sonrisa de los niños

Como acto de Responsabilidad Social, se han realizado entrega de juguetes en la Campaña denominada “Por la Sonrisa de un Niño de la ciudad de El Alto” por Navidad del 2013 y por el día del Niño, en abril de esta gestión, también se ha realizado la entrega de juguetes a los hijos de los policías de la ciudad de Yacuiba.

d) Campaña de Captación de “Amigos SOS” a clientes del Banco Económico

Durante los meses de octubre a diciembre en las agencias del Banco Económico de las ciudades de: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, se ha llevado la Campaña de Captación de clientes y funcionarios del Banco Económico, denominada “Conviértete en AMIGO SOS”. El objetivo de esta campaña ha sido incrementar la cartera de aportes voluntarios de los clientes del Banco Económico a través un débito automático.

3. Compromiso Ambiental

Como acto de compromiso por el cuidado y protección del medio ambiente, el Banco Económico ha participado del “Día del peatón y ciclista”, organizado por el Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, cuyo objetivo fue concientizar a la población sobre la contaminación atmosférica provocado por el aumento del parque automotor, incentivando al uso de la bicicleta como medio de transporte y al mismo tiempo concienciar el respeto del peatón.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (continuación)

4. Ampliación red de cobertura

Estar cada vez más cerca de sus clientes y contribuir a un mayor acceso de la población a los servicios financieros, es el objetivo del Banco Económico, motivo por el cual, se siguen ampliando los servicios financieros tanto en ciudades capitales como ciudades intermedias.

A la fecha contamos con 44 agencias en todo el país: Santa Cruz 25 - La Paz 9 - Cochabamba 8 - Tarija 2

De la misma manera contamos 106 cajeros automáticos: Santa Cruz 56 - La Paz 24 - Cbba. 23 y Tarija 3. Esta ampliación posibilita realizar un mejor servicio y acceso a los servicios financieros tanto de nuestros clientes como para nuestros usuarios.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia. La diferencia más significativa es la mencionada a continuación:

- En aplicación de la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular SB 585/2008), emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo a la Norma Contable N° 3 (revisada) emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia los estados financieros deben ser actualizados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los mencionados principios requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como el reconocimiento de ingresos y gasto del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

2.2 Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2014 y 2013, consolidan los estados financieros de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija y según se menciona en la Nota 2.1 anterior no registran los efectos de la inflación.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a Unidades de Fomento a la Vivienda, se valúan y reexpresan, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

El tipo de cambio aplicado para la valuación de operaciones en dólares estadounidenses, mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de Bs6.86 y Bs6.86 por US\$ 1 para compra y venta respectivamente, en tanto que las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) que se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado en la tabla de cotizaciones presentadas por el Banco Central de Bolivia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 e equivalente a Bs2.01324 y Bs1,89993 por UFV.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo son realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menos entre el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, mas los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores. Cuando el valor de mercado resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobre valuación respecto al valor de mercado.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión, se valúan al valor de mercado informado por el administrador (valor de realización).

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, excepto para la cuenta "165.00-Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre la cartera de créditos existente.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

Previsiones específicas de cartera y contingente

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, se encuentra de acuerdo a directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, cuyas principales modificaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2014, se detallan a continuación:

Resolución ASFI N° 013/2014 de 10 de enero de 2014 (Circular ASFI 217/2014), que incluye cambios en el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social, reglamento de operaciones de crédito vivienda de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados y al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

Crédito hipotecario de vivienda de interés social

- Se precisa que este tipo de operaciones es para: i) adquisición de terreno para la construcción de vivienda, ii) compra de vivienda individual o en propiedad horizontal, iii) Construcción de vivienda individual, iv) Refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.
- Se establece que el valor comercial de la vivienda, se limita al financiamiento de una única vivienda sin fines comerciales, cuyo valor comercial o el costo final para su construcción incluido el valor del terreno, no debe superar los UFV 400.000 cuando se trate de departamento o UFV 460.000 para casas.
- Cuando se financien terrenos para la construcción de vivienda, el valor del mismo no debe superar el 40% del valor establecido para casas.
- Se establecen parámetros de evaluación, que contempla tasas de interés máximas de 5.5%, 6.0% y 6.5% y ratios mínimos de ingreso/cuota de 2.5 veces, 2.85 veces y 3.33 veces (si es que el deudor no alquila vivienda), y ratios mínimos de ingreso/cuota de 2.22 veces, 2.50 veces y 2.85 veces (si el deudor alquila a la fecha de solicitar el crédito).

Crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria

- Se precisa que este tipo de operaciones es para la construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.
- Se hace una distinción de los requisitos a solicitar, dependiendo si el deudor es persona independiente o asalariado.
- Para independiente, se debe: i) Contar con una tecnología adecuada; ii) Verificar que el servicio mensual de la deuda y sus intereses no comprometa más del 30% del promedio de los ingresos de los últimos seis meses.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

Si es considerado el ingreso del cónyuge, éste participará como codeudor de la operación, iii) Verificar que este tipo de créditos cuente con una verificación y análisis de la situación financiera del prestatario y de su cónyuge, si corresponde. Respalando la información solicitada con documentación que no podrá ser menor de doce meses continuos.

- Para dependiente, se debe: i) Contar con una tecnología adecuada, ii) Que el prestatario y su cónyuge, demuestren la percepción de un salario de manera mensual durante los últimos 12 meses, iii) Verificar que el servicio mensual de la deuda y sus intereses no comprometa más del 30% del promedio del total ganado de los últimos tres meses menos los descuentos de ley. Si es considerado el ingreso del cónyuge, éste participará como codeudor de la operación, iv) Verificar que este tipo de créditos cuente con una verificación y análisis de la situación financiera del prestatario, cónyuge y del garante, si corresponde. Respalando la información solicitada con documentación que no podrá ser menor de doce meses continuos, que permita determinar la recurrencia y estabilidad de los ingresos.

Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado

- Se establece que la capacidad de pago y la situación patrimonial del o de los garantes personales deben ser determinadas a través de una evaluación, con las mismas características y condiciones aplicadas al deudor.
- Se especifica que el deudor y garantes deben demostrar la permanencia en el domicilio o negocio de al menos un año.

Evaluación y Calificación de Cartera

- Se establece que la determinación de los planes de pago para los créditos de inversión destinados al sector productivo, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización de capital, ajustado a la naturaleza de la inversión y el plazo del periodo de gracia sea determinada por la tecnología del Banco
- Se establece que las operaciones de crédito PYME deben mantener el tipo de evaluación y calificación asignada desde su origen hasta su cancelación.
- Se establece que los deudores con crédito empresarial, así como los deudores con crédito PYME, calificados con criterios de crédito empresarial, deben ser recalificados cuando exista una discrepancia de más de una categoría, entre la calificación del Banco y otras otorgadas por otras entidades financieras. Esta recalificación, debe estar efectuada al mes siguiente de expuesto el deterioro de calificación en la CIRC.
- Se modifica la tabla de Régimen de Previsiones para desglosar la categoría de vivienda en dos subcategorías con diferentes porcentajes en función de la garantía hipotecaria y la calidad de vivienda de interés social, según las siguientes tablas:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

Categoría	Créditos en MN o MNUFV						
	Empresarial-Microcrédito-PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0,25%	0,25%	3%	0,25%	1,5%	3%
B	2,5%	5%	5%	6,5%	5%	6,5%	6,5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla a) Créditos hipotecarios de vivienda, b)Créditos hipotecarios de vivienda de interes social y c) Créditos de vivienda de interes social sin garantía hipotecaria

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados

Categoría	Créditos en ME o MNMV						
	Empresarial - Microcrédito-PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2,5%	1%	2,5%	7%	2,5%	5,0%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8,0%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda. b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados

- Se incluye la disposición de consultar los antecedentes del prestatario y de su cónyuge al Buro de Información Crediticia, para la otorgación de créditos de consumo a personas dependientes. Este aspecto debe formar parte de la política para créditos de consumo a personas dependientes.
- Se incluyen como operaciones de crédito debidamente garantizadas a las operaciones de crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizadas.
- Se incorpora la disposición sobre niveles mínimos de cartera que deben cumplir los Bancos Múltiples (60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo, 25% mínimo en este sector).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

- Se establecen los plazos de adecuación a los niveles mínimos de cartera para bancos Múltiples (5 años).
- Se establecen los criterios para el cálculo de los niveles mínimos de cartera.
- Se establece que los créditos destinados a vivienda y al sector productivo en moneda extranjera, otorgados hasta el 23 de diciembre de 2013, podrán computar para el cumplimiento de los niveles mínimos de cartera.

Resolución ASFI N° 033/2014 de 21 de enero de 2014 (Circular ASFI 220/2014), que incluye cambios en el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social, en el cual básicamente se cambia los parámetros de evaluación de este tipo de crédito, de acuerdo a lo siguiente:

Deudores que no alquilan vivienda

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2.50 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2.85 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	3.33 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad

Deudores que alquilan vivienda

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2.22 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2.50 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	2.85 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad

Asimismo, se incorporan modificaciones al manual de cuentas referidas a:

- Se modifica la dinámica de las subcuentas 253.03 - Previsión Genérica Voluntaria Cíclica y 255.01 - Previsión Genérica Cíclica, con el propósito de permitir la disminución de montos de previsión genérica voluntaria cíclica, en concordancia con el límite establecido por el Capítulo IV de "Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- Se crea la Cuenta 537.00 "Disminución de Previsión para Fideicomisos", con el objetivo de complementar la dinámica de las disminuciones de la Cuenta 199.00 "Previsiones por Fideicomisos"
- Con el propósito de establecer los motivos que restringen la disponibilidad de fondos por órdenes impartidas por autoridades judiciales, fiscales o administrativas, se incorporan modificaciones en la descripción de las siguientes cuentas:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

- a) Subcuenta contable 231.14 "Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la Vista no Sujetas a Encaje Legal Restringidas"
 - b) Subcuenta contable 231.15 "Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la Vista Sujetas a Encaje Legal Restringidas"
 - c) Subcuenta contable 235.14 "Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a Plazo no Sujetas a Encaje Legal Restringidas"
 - d) Subcuenta contable 235.15 "Obligaciones con Bancos y Otros Entidades Financieras a Plazo Sujetas a Encaje Legal Restringidas"
- Con relación al registro de los Créditos de Vivienda de Interés Social y de los Créditos de Vivienda de Interés Social Sin Garantía Hipotecaria, se crean las siguientes cuentas:
 - a) Subcuenta contable 131.30 "Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Vigentes"
 - b) Subcuenta contable 131.31 "Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Vigentes"
 - c) Subcuenta contable 133.30 "Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Vencidos"
 - d) Subcuenta contable 133.31 "Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Vencidos"
 - e) Subcuenta contable 134.30 "Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social en Ejecución"
 - f) Subcuenta contable 134.31 "Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria en Ejecución"
 - g) Subcuenta contable 135.37 "Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vigentes"
 - h) Subcuenta contable 135.38 "Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vigentes"
 - i) Subcuenta contable 136.37 "Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vencidos"
 - j) Subcuenta contable 135.38 "Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vencidos"
 - k) Subcuenta contable 137.37 "Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución"
 - l) Subcuenta contable 135.38 "Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados en Ejecución"
 - Se modifica la descripción de la cuenta contable 513.00 "Productos por Cartera Vigente", para precisar la clasificación de las subcuentas de intereses por préstamos vigentes y reprogramados vigentes

Resolución ASFI N° 049/2014 de 28 de enero de 2014 (Circular ASFI 223/2014), que incluye cambios en el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social y reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

Reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social

- Se incluye como destino para el crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria, al anticrético de vivienda.
- Se precisa en el Artículo 6° de la Sección 3, que para los créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria destinado al anticrético, el contrato de anticrético debe estar instrumentado mediante documento público y encontrarse debidamente inscrito en el registro correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 1430° del Código Civil.
- Se establecen las condiciones y características para los créditos destinados al anticrético de vivienda.
- Se indica que el crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria destinado al anticrético, se limita al financiamiento de un único contrato de anticrético, suscrito por el prestatario, al cual no debe estar destinado a fines comerciales.

Evaluación y Calificación de Cartera

- Se incorpora como destino del crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria, al anticrético de vivienda.

Resolución ASFI N° 073/2014 de 13 de febrero de 2014 (Circular ASFI 225/2014), que incluye cambios en los principios generales para la gestión del riesgo de crédito en cartera, y al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

- Se establece que el Banco debe contar con prácticas, beneficios e incentivos que mejoren las condiciones de financiamiento a clientes que registren pleno y oportuno cumplimiento en el pago de todas sus obligaciones crediticias.
- Se establece la obligación que tienen las entidades financieras de contar y aplicar políticas de beneficios e incentivos para Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago.
- Se establece que las entidades deben verificar el reporte de la ASFI sobre el pleno y oportuno cumplimiento de pagos, una vez que se haya determinado que un deudor tiene la capacidad de pago suficiente, a efectos de otorgar mejores condiciones de financiamiento al cliente.

Resolución ASFI N° 124/2014 de 10 de marzo de 2014 (Circular ASFI 226/2014), que incluye cambios al Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos y al Manual de cuentas para entidades financieras, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

- Se determina la suspensión de las acciones de cobro por los desastres naturales de la totalidad de la cartera de créditos afectada por los desastres naturales acaecidos en los departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni, Chuquisaca, Potosí y Pando.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

- Se incorpora en todas las cuentas en las que hace mención a la suspensión de acciones de cobro por desastres naturales, a los departamentos afectados mencionados anteriormente.

Resolución ASFI N° 0242/2014 de 29 de abril de 2014 (Circular ASFI 231/2014), que incluye modificaciones al Reglamento para operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento para operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social

- Se incluye la definición de “Vivienda con Fines Comerciales” y se modifica la redacción de las definiciones de Departamento y Casa.
- Se precisa que los créditos otorgados a personas naturales que posean un lote de terreno, deben ser destinados a la construcción.
- Se modifica el criterio de otorgar el crédito por “única vez” al criterio de “para una única vivienda”, se incluye como requisito la verificación de la Declaración Jurada por parte de los sujetos de crédito, especificando que no poseen vivienda alguna, así como la presentación del Certificado de No Propiedad que acredite que el deudor no posee vivienda. Adicionalmente, se determina que las Entidades de Intermediación Financiera deben establecer mecanismos y requisitos en sus políticas internas de créditos para asegurar la verificación de la condición de única vivienda.
- Se establecen condiciones y penalidades para los deudores en caso de que la EIF verifique información falsa de no propiedad de vivienda.
- Se reitera que la capacidad de pago se constituye en el criterio fundamental para la otorgación del crédito de vivienda de interés social, para la evaluación de la capacidad de pago, la EIF debe observar las siguientes relaciones mínimas entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del préstamo, para cada rango de valor comercial de la vivienda objeto del crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2.50 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2.85 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	3.33 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad

Cuando en la evaluación crediticia, se determine que con la operación de crédito de vivienda de interés social, se sustituye el pago de alquileres, para lo cual el prestatario deberá demostrar el pago de éstos por al menos un año, las relaciones mínimas a considerar entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del préstamo, son las siguientes:

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

Valor comercial del inmueble	Tasa de interés máxima	Ratio mínimo Ingreso/Cuota (*)
Igual o menor a UFV255.000	5,50%	2.22 veces
De UFV255.001 a UFV380.000	6,00%	2.50 veces
DE UFV380.001 a UFV460.000	6,50%	2.85 veces

(*) Para el cálculo de este ratio, ambas variables deben tener la misma periodicidad

Asimismo se determinan y aclaran los criterios para la evaluación de deudores con actividad independiente y la forma de aplicar los ratios de ingreso/cuota a los mismos. Por otra parte, se establece que excepcionalmente las EIF pueden otorgar créditos a prestatarios que presenten relaciones ingreso/cuota menores a las establecidas, en el marco de sus políticas internas.

- Se determina la forma de aplicación del Régimen de Tasas de Interés dispuesto mediante Decreto Supremo, estableciendo los límites que debe contemplar la aplicación de tasas de interés variable.
- Se aclaran los criterios que deben utilizarse en la renegociación de operaciones de vivienda de interés social respecto a los avalúos y al valor de la Unidad de Fomento de Vivienda.

Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

- Se precisan los destinos y características del Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social.
- Se modifica el criterio para elegir y mantener la modalidad de calificación de deudores con créditos PYME.
- Se modifican los criterios establecidos para la recalificación obligatoria de los deudores con créditos empresariales y PYME calificados con criterio de crédito empresarial, como consecuencia de los cambios de calificación en otras entidades del Sistema Financiero.

Resolución ASFI N° 339/2014 de 22 de mayo de 2014 (Circular ASFI 234/2014), que incluye modificación al Manual de cuentas para Entidades Financieras, cuyos cambios principales se detallan a continuación:

- Cambios en la Descripción de las Subcuentas Relacionadas con la Suspensión de Cobro para Operaciones de Crédito en Administración, se modifica la descripción de las subcuentas:
 - a. 822.31 Cartera en administración vigente con suspensión de cobro.
 - b. 822.32 Cartera en administración vencida con suspensión de cobro.
 - c. 822.33 Cartera en administración en ejecución con suspensión de acciones judiciales.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

- d. 822.34 Cartera en administración reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de cobro.
- e. 822.35 Cartera en administración reprogramada o reestructurada vencida con suspensión de cobro
- f. 822.36 Cartera en administración reprogramada o reestructurada en ejecución con suspensión de acciones judiciales.

Esta modificación se realiza con el propósito de coadyuvar al control y registro contable de la administración de cartera de créditos con suspensión de cobro, como efecto de los desastres naturales acaecidos en los departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni, Chuquisaca, Potosí y Pando.

- Incorporación de Cuentas Analíticas para el Registro de Operaciones de Crédito de Vivienda
 - Se sustituyen las referencias expuestas en la descripción y dinámica del grupo 130 "Cartera", de Anexo 1 "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" por "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera"
 - Se modifica la descripción de la subcuenta 131.29 "Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes"
 - A objeto de contar con información diaria actualizada para hacer el seguimiento y control de las operaciones crediticias de vivienda de interés social y en concordancia con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social, se incorporan cuentas analíticas relativas a operaciones de crédito de vivienda de interés social bajo las condiciones señaladas en el "Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social", en sus diferentes estados de acuerdo al siguiente detalle:

131.30	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes.
131.30.M.01	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes
131.30.M.02	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes - renegociados
131.30.M.03	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes - no renegociados
131.31	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes
131.31.M.01	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes.
131.31.M.02	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes - renegociados
131.31.M.03	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes - no renegociados

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

133.30	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos
133.30.M.01	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos
133.30.M.02	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos - renegociados.
133.30.M.03	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos - no renegociados.
133.31	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vencidos
133.31.M.01	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vencidos
133.31.M.02	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vencidos - renegociados
133.31.M.03	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vencidos - no renegociados
134.30	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución
134.30.M.01	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución
134.30.M.02	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución - renegociados.
134.30.M.03	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución - no renegociados.
134.31	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria en ejecución
134.31.M.01	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria en ejecución.
134.31.M.02	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria en ejecución. - renegociados
134.31.M.03	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria en ejecución. - no renegociados
135.37	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes
135.37.M.01	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes
135.37.M.02	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes - renegociados.
135.37.M.03	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes - no renegociados.
135.38	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes
135.38.M.01	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

135.38.M.02	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes - renegociados
135.38.M.03	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes - no renegociados
136.37	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vencidos
136.37.M.01	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vencidos.
136.37.M.02	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vencidos - renegociados.
136.37.M.03	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vencidos - no renegociados.
136.38	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos
136.38.M.01	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos
136.38.M.02	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos - renegociados
136.38.M.03	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos - no renegociados
137.37	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución
137.37.M.01	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución
137.37.M.02	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución - renegociados.
137.37.M.03	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución - no renegociados.
137.38	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados en ejecución
137.38.M.01	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados en ejecución
137.38.M.02	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados en ejecución - renegociados
137.38.M.03	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados en ejecución - no renegociados.

Resolución ASFI N° 567/2014 de 20 de agosto de 2014 (Circular ASFI 257/2014), que incluye modificación al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social, contenido en el Libro 2°, Título I, Capítulo XI, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo cambio principal se detalla a continuación:

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

- Se modifica el Artículo 5 de la Sección 4 (Otras Disposiciones) del Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés social, precisando que en los casos de renegociación de Créditos de Vivienda; para determinar el valor del inmueble, se debe tomar en cuenta el avalúo que se utilizó antes de la aprobación y desembolso del crédito.

Resolución ASFI N° 702/2014 del 30 de septiembre de 2014 (Circular ASFI 270/2014), que incluye modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, contenido en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Con el propósito de mitigar los casos de duplicidad y suplantación de identidad que se presentan en la otorgación de créditos, se incorpora en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, la obligatoriedad de las Entidades de Intermediación financiera de verificar la información de las Cédulas de Identidad presentadas por los sujetos de crédito, en el Registro Único de Identificación administrado por el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP).
- En el Artículo 1° (Estrategias, políticas y procedimientos para la gestión de la cartera de créditos) correspondiente a la Sección 1: Consideraciones Generales y Definiciones, se incorporan:
 - i. El inciso c) en el numeral 18, el cual establece que las EIF deben requerir la autorización de sus clientes para efectuar la verificación de sus datos en el Registro Único de Identificación, administrado por el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP).
 - ii. Se incluye el numeral 22) el cual determina que las EIF deben realizar la verificación de los datos del sujeto de crédito en el Registro Único de Identificación administrado por el SEGIP, debido mantener constancia documentada de dicha verificación, adicionalmente, se establece que el costo de esta consulta debe ser asumido por la entidad supervisada.
- En la Sección 10: Disposiciones Transitorias, se incluye el Artículo 8 "Verificación de Datos de Identificación" el cual establece que para solicitudes de crédito que sean evaluadas a partir del 2 de enero de 2015, las EIF deben realizar la verificación de datos de identificación de los sujetos de crédito de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 22, Artículo 1°, Sección 1 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 914/2014 de 28 de noviembre de 2014 (Circular ASFI 276/2014), referente a la modificación al Reglamento para la Evaluación de Cartera de Créditos, contenido en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo cambio se detalla a continuación:

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

- Con el propósito de dar celeridad a los procesos de levantamiento de medidas precautorias que deben efectuar las Entidades de Intermediación Financiera por desistimiento de la acción judicial, se incorpora en la Sección 5: Acciones Judiciales el Artículo 5 "Desistimiento y levantamiento de medidas precautorias", estableciendo que si durante el Proceso Judicial de Ejecución de Créditos, la obligación exigible fuese pagada en su totalidad, el Banco debe remitir el memorial de desistimiento y solicitud de levantamiento de medidas precautorias, a la Autoridad Judicial correspondiente, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles computables a partir de la fecha de pago.

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por Bs672.476 y Bs669.833, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es Bs5.410.336 y Bs12.426.370, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas reestructuradas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Monica Cotton S.A. en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Monica Cotton S.A. se ha declarado en quiebra técnica.

f) Bienes de uso

Según el Trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

Hasta el 31 de diciembre de 2007 en cumplimiento a la normativa regulatoria la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Otros activos

Bienes Diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

Activos Intangibles

De acuerdo a normativa los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo que no excede los 5 años.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

h) Fideicomisos Constituidos

No aplica.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

Provisión para pago Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia"

El Banco en cumplimiento al D.S. N° 1802 aprobado el 20 de noviembre de 2013, que establece el pago del doble aguinaldo, denominado "Esfuerzo por Bolivia", bajo la condición de registrarse un crecimiento económico por encima del 4.5%. Para cumplir con el pago de este beneficio a los funcionarios el Banco realiza la provisión que corresponde para el efecto.

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

j) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos registrados a partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la actualización de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para Futuros aumentos de Capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las Modificaciones de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

k) Resultados del ejercicio

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas.

l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método del devengado. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

Cargos financieros pagados

Los cargos financieros son contabilizados por el método del devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”

En la Gestión 2014 para el pago del Segundo aguinaldo el Banco ha procedido a la constitución mensual de las provisiones.

En noviembre de 2013 el Estado Plurinacional de Bolivia ha promulgado el Decreto Supremo 1802 en el que instituye el Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia” que será otorgado en cada gestión fiscal, cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto supere el 4.5%.

n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

El Gobierno Nacional, el 19 de diciembre del 2007 ha promulgado el Decreto Supremo N° 29387 el cual modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

Alicuota adicional para el IUE

El 11 de julio de 2012, mediante D.S. N° 1288 se reglamenta el Art. 51 de la Ley 843 (texto ordenado vigente), incorporado por la disposición adicional quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 que insta la "Alicuota adicional a las utilidades de la actividad de intermediación financiera - AA IUE Financiero" determinando que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, exceptuando los Bancos de segundo piso, que excedan el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, a partir del ejercicio 2012, estarán gravadas con una alícuota adicional de 12.5%, la cual no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera

El 5 de diciembre de 2012 mediante D.S. N° 1423 reglamenta la Ley N° 291 del 22 de septiembre de 2012 que crea el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME) a ser aplicado con carácter transitorio durante treinta y seis (36) meses, a la venta de moneda extranjera realizada por las entidades financieras bancarias y no bancarias, así como a las casas de cambio, quedando exenta del pago de este impuesto la venta de moneda extranjera que realice el Banco Central de Bolivia (BCB) y la venta de la moneda extranjera de los sujetos pasivos al BCB. La alícuota del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera es del 0.70% sobre la base imponible que es el importe total de cada operación de venta en dicha moneda, expresado en bolivianos.

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las Entidades del Sistema Bancario y de intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393 de 21 de agosto de 2013 en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social instruye que las entidades de intermediación financiera destinaran anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

Para dar cumplimiento a este artículo, se emite el Decreto Supremo 2137 que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social. También indica que estos aportes al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

No aplica.

NOTA 3 CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.3 precedente.

En el marco de la Ley 393 de Servicios Financieros en fecha 26 de febrero de 2014 se llevo a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco con la finalidad de tratar la adecuación a Banco Múltiple Pyme, en la cual se decidió por unanimidad que se adecue para ser un BANCO MULTIPLE.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		2014 Bs	2013 Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	(1)	541.323.562	397.148.030
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores		97.982	97.982
Cuotas de participación en el Fondo RAL afectados a encaje legal	(2)	534.607.003	370.204.038
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones		90.530	118.000
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	(3)	231.921.635	15.004.050
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa			9.999.054
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	(4)	24.036.000	131.032.057
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		92.509	296.900
Importes entregados en garantía	(5)	1.684.176	1.666.547
Títulos valores del BCB afectados a encaje adicional			21.789.834
Total activos sujetos a restricciones		1.333.853.397	947.356.492
		=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Continuación)

Composición:

- (1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la Normativa de Encaje Legal.
- (2) Corresponde a depósitos efectuados en Fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
- (3) Corresponde a títulos del BCB por operaciones de reporto.
- (4) Corresponde a títulos de entidades financieras por operaciones de reporto.
- (5) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantías por alquiler de agencias.

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2014:

	Corriente	No corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS			
Disponibilidades	783.003.800	114.946.073	897.949.873
Inversiones Temporarias	827.811.259	510.191.112	1.338.002.371
Cartera	1.490.507.990	3.330.218.057	4.820.726.047
Otras Cuentas por Cobrar	15.681.818	34.520.063	50.201.881
Bienes Realizables		107.378	107.378
Inversiones Permanentes		5.561.543	5.561.543
Bienes de Uso		95.026.111	95.026.111
Otros Activos	8.570.820	7.162.292	15.733.112
TOTAL ACTIVOS	3.125.575.687	4.097.732.629	7.223.308.316
	=====	=====	=====
PASIVOS			
Obligaciones con el Publico	2.618.455.696	3.354.670.380	5.973.126.076
Obligaciones con Instituciones Fiscales	299.785		299.785
Financieras BCB	5.294.709		5.294.709
Oblig. c/Bancos y Ent. de Financiamiento	315.321.276	61.873.665	377.194.941
Otras cuentas por pagar	137.181.970	22.164.693	159.346.663
Previsiones	12.381.356	61.429.539	73.810.895
Obligaciones Subordinadas	21.684.794	151.485.077	173.169.871
Obligaciones con empresas con participación estatal	7.285.185		7.285.185
TOTAL PASIVOS	3.117.904.771	3.651.623.354	6.769.528.125
	=====	=====	=====

Nota: El criterio tomado para la gestión 2014, está en base a los datos extraídos del balance

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2013:

	Corriente	No corriente	Total
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVOS			
Disponibilidades	635.235.804	84.130.345	719.366.149
Inversiones Temporarias	730.003.483	291.675.721	1.021.679.204
Cartera Vigente	1.254.280.303	2.950.619.752	4.204.900.055
Otras cuentas por Cobrar	17.972.657	2.574.812	20.547.469
Bienes realizables	-	100.848	100.848
Inversiones Permanentes	21.789.834	11.967.858	33.757.692
Bienes de uso	-	85.722.584	85.722.584
Otros activos	8.536.807	7.046.148	15.582.955
TOTAL ACTIVOS	2.667.818.888	3.433.838.068	6.101.656.956
	=====	=====	=====
PASIVOS			
Oblig. con el publico	1.182.220.496	3.710.533.903	4.892.754.399
Financ. BCB	448.229	-	448.229
Oblig. con bancos y entidades de financiamientos	121.238.491	156.911.045	278.149.536
Otras Cuentas por Pasivas	183.175.958	151.033.835	334.209.793
Previsiones	-	67.541.784	67.541.784
Obligaciones Subordinadas	15.435.274	108.544.726	123.980.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.227.570	-	8.227.570
TOTAL PASIVOS	1.510.746.018	4.194.565.293	5.705.311.311
	=====	=====	=====

- Estado preparado tomando como base el estado del calce de plazo de la gestión 2013.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

Rubro Moneda:	Total	PLAZO					
		A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	897,949,874	752,414,846	3,904,635	7,855,379	18,828,940	11,101,227	103,844,847
Inversiones Temporarias	1,330,076,981	443,916,617	21,662,370	106,514,342	255,717,930	140,480,418	361,785,305
Cartera Vigente	4,850,331,645	147,893,285	296,500,880	450,242,340	595,871,486	881,003,513	2,478,820,142
Otras cuentas por Cobrar	18,015,757	9,530,776	5,071,829	719,831	359,383	155,156	2,178,783
Inversiones Permanentes	6,232,678	0	0	0	0	0	6,232,678
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	120,701,382	6,619,954	11,869,565	6,649,930	19,487,623	1,448,385	74,625,926
Cuentas contingentes	278,819,591	96,573,445	80,727,125	26,276,785	30,470,262	34,106,913	10,665,060
Activo y Contigente	7,502,127,908	1,456,948,922	419,736,405	598,258,607	920,735,623	1,068,295,611	3,038,152,740
Oblig. Con el publico - vista ⁽²⁾	1,028,021,206	55,535,655	40,654,668	39,839,877	56,343,973	79,683,561	755,963,472
Oblig. Con el publico - ahorro ⁽²⁾	1,369,745,252	73,828,882	54,045,891	52,967,070	74,907,703	105,929,533	1,008,066,173
Oblig. Con el publico - a plazo ⁽²⁾	3,329,052,991	115,855,942	33,285,791	195,537,616	664,029,086	289,758,919	2,030,585,637
Financ. BCB	5,294,709	2,445,097	2,849,612	0	0	0	0
Financ. Ent. Financieras del pais	311,795,973	53,375,880	22,295,875	23,241,953	58,578,338	79,552,994	74,750,933
Financ. Ent. Financieras 2do piso	34,122,104	180,527	1,004,723	3,303,608	1,620,545	1,353,002	26,659,699
Financiamientos Externos	27,751,561	219,237	0	0	27,532,324	0	0
Otras Cuentas por Pagar	32,406,359	30,148,318	82,610	158,894	64,736	117,681	1,834,121
Obligaciones Subordinadas	170,545,000	0	0	1,714,931	19,969,863	19,995,790	128,864,416
Otras Operaciones Pasivas	386,336,369	31,705,003	11,930,672	69,474,111	44,793,111	20,571,220	207,862,254
Obligaciones con el Publico Restringidas	74,456,600	17,930,208	10,010,041	4,581,321	4,764,228	6,255,728	30,915,074
Pasivo	6,769,528,125	381,224,748	176,159,883	390,819,381	952,603,906	603,218,428	4,265,501,778
Activo / Pasivo	1.11	3.82	2.38	1.53	0.97	1.77	0.71

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsiones de Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(144,562,046.59.-) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El Importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2014, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (3.82) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2013:

Rubro Moneda:	Total	PLAZO					
		A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	719.366.149	616.449.684	3.107.689	5.989.427	9.689.004	9.307.810	74.822.535
Inversiones Temporarias	1.021.679.204	178.972.577	60.097.415	139.922.908	351.010.583	42.759.489	248.916.232
Cartera Vigente	4.204.900.055	92.946.181	236.190.988	400.632.614	524.510.520	755.826.736	2.194.793.016
Otras cuentas por Cobrar	20.547.469	16.138.401	36.017	216.208	1.582.030	171.512	2.403.301
Inversiones Permanentes	33.757.692	0	0	21.789.834	0	0	11.967.858
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	101.406.387	2.931.098	9.668.514	4.952.485	13.277.787	-73.836	70.650.340
Cuentas contingentes	366.489.003	84.132.968	104.011.140	54.628.791	80.075.426	34.289.246	9.351.433
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Activo y Contingente	6.468.145.959	991.570.909	413.111.764	628.132.266	980.145.350	842.280.956	2.612.904.715
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Oblig. Con el publico - vista ⁽²⁾	864.215.233	64.405.336	47.150.030	46.208.841	65.346.525	92.413.590	548.690.911
Oblig. Con el publico - ahorro ⁽²⁾	1.234.916.947	91.206.781	66.771.756	65.440.359	92.538.178	130.872.471	788.087.403
Oblig. Con el publico - a plazo ⁽²⁾	2.793.622.219	90.935.630	21.344.669	192.776.257	338.096.134	239.768.804	1.910.700.725
Financ. BCB	448.229	448.229	0	0	0	0	0
Financ. Ent. Financieras del pais	231.661.612	31.873.478	25.689.548	23.324.532	34.558.929	60.053.684	56.161.442
Financ. Ent. Financieras 2do piso	46.487.924	208.890	1.372.902	3.761.251	448.964	4.829.606	35.866.313
Otras Cuentas por Pagar	28.231.232	25.357.117	123.227	115.407	322.029	314.747	1.998.706
Obligaciones Subordinadas	123.980.000	0	0	6.860.069	8.575.206	15.484.863	93.059.863
Otras Operaciones Pasivas	288.192.645	30.771.756	7.372.605	51.347.180	19.325.253	18.714.296	160.661.555
Obligaciones con el Publico Restringidas	93.555.269	4.756.157	8.562.801	10.806.900	24.315.525	14.664.876	30.449.009
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivo	5.705.311.310	339.963.374	178.387.537	400.640.795	583.526.743	577.116.936	3.625.675.925
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Activo / Pasivo	1,13	2,92	2,32	1,57	1,68	1,46	0,72

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsiones de Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs. (115,924,456.86.-) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2013, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (2.92) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la Empresa de Servicios Bancarios Auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del Directorio y Accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la Ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Bs</u>	<u>Intereses</u> <u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	8.404.349	

Total Cuentas Activas	8.404.349	

<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	17.797.924	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	9.928.500	44
Subtotal Caja de Ahorros	3.868.897	3.076
Subtotal DPF	1.642.424	23.936
	-----	-----
Subtotal Obligaciones	33.237.745	27.056
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013:

	<u>Bs</u>	<u>Intereses</u> <u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	6.210.795	

Total Cuentas Activas	6.210.795	

<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	10.873.009	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	9.415.300	49
Subtotal Caja de Ahorros	3.420.346	722
Subtotal DPF	1.877.897	
	-----	-----
Subtotal Obligaciones	25.586.552	771
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2014:

ACTIVO	Moneda Extranjera Bs	CMV Bs	Total Bs
Disponibilidades	321.698.435	34.300	321.732.735
Inversiones temporarias	381.935.629		381.935.629
Cartera	508.558.430		508.558.430
Otras cuentas por cobrar	10.226.806		10.226.806
Inversiones permanentes	625.324		625.324
Otros activos	2.932.139		2.932.139
	-----	-----	-----
Total activo	1.225.976.763	34.300	1.226.011.063
	-----	-----	-----
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.096.727.430		1.096.727.430
Obligaciones con instituciones fiscales	3.535		3.535
Obligaciones con bancos y entidades financieras	105.288.962		105.288.962
Otras cuentas por pagar	21.009.377		21.009.377
Previsiones	14.120.960		14.120.960
Obligaciones subordinadas	74.951.171		74.951.171
Obligaciones con empresas de participación estatal	3.725		3.725
	-----	---	-----
Total pasivo	1.312.105.160	-	1.312.105.160
	-----	-----	-----
Posición neta activa (pasiva)	(86.128.397)	34.300	(86.094.097)
	=====	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2013:

	Moneda Extranjera Bs	CMV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	333.506.894	34.300	333.541.194
Inversiones temporarias	306.819.469		306.819.469
Cartera	680.319.609		680.319.609
Otras cuentas por cobrar	11.232.758		11.232.758
Inversiones permanentes	6.935.474		6.935.474
Otros activos	1.534.722		1.534.722
	-----	-----	-----
Total activo	1.340.348.926	34.300	1.340.383.226
	-----	-----	-----
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.153.424.227		1.153.424.227
Obligaciones con instituciones fiscales	31.267		31.267
Obligaciones con bancos y entidades financieras	95.058.117		95.058.117
Otras cuentas por pagar	24.619.992		24.619.992
Previsiones	17.801.976		17.801.976
Obligaciones subordinadas	90.618.056		90.618.056
Obligaciones con empresas de participación estatal	3.724		3.724
	-----	---	-----
Total pasivo	1.381.557.359	-	1.381.557.359
	-----	-----	-----
Posición neta activa (pasiva)	(41.208.433)	34.300	(41.174.133)
	=====	=====	=====

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2014 de Bs6,86 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2013 de Bs6,86 por US\$ 1) o su equivalente en otras monedas.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están compuestos por los siguientes grupos:

8a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u> <u>Bs</u>	<u>2013</u> <u>Bs</u>
Caja	307.326.660	281.921.368
Billetes y Monedas	278.204.991	255.578.397
Fondos asignados a cajeros automáticos	29.121.669	26.342.971
Banco Central de Bolivia	541.421.544	397.246.012
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	541.323.562	397.148.030
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97.982	97.982
Bancos y corresponsales del exterior	43.678.959	36.303.257
Bancos y corresponsales del exterior	43.678.959	36.303.257
Documentos de cobro inmediato	5.522.710	3.895.512
Documentos para cámara de compensación	5.522.710	3.895.511
	-----	-----
Total Disponibilidades	897.949.873	719.366.149
	=====	=====

8b) Inversiones temporarias y permanentes

8b.1) Inversiones temporarias

La tasa de Rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las Inversiones Temporarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 alcanza a 2.33% y 1.52% respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

		Tasa rendimiento		Tasa rendimiento	
		2014	promedio	2013	promedio
		Bs	%	Bs	%
Inversiones en el B.C.B.	(1)	455.104.262	3,17	457.016.725	2,11
Inversiones en entidades financieras del país	(2)	67.556.582	3,19	36.959.112	3,44
Inversiones en otras entidades no financieras	(3)	16.760.970	2,57	1.346.167	1,59
Inversiones de disponibilidad restringida	(4)	790.655.167	1,53	526.357.199	0,84
Productos devengados por cobrar		7.932.048		2.961.768	
Previsión para inversiones temporarias		(6.658)		(71.036)	
		-----		-----	
		1.338.002.371		1.024.569.935	
		=====		=====	

<u>Composición</u>		2014	2013
		Bs	Bs
(1)	Letras del B.C.B.	363.739.862	452.217.425
	Bonos del B.C.B.	91.364.400	4.799.300
(2)	Caja de ahorros	154.355	156.885
	Depósitos a plazo fijo	66.750.000	36.150.000
	Bonos	652.227	652.227
(3)	Inversiones en otras entidades no financieras del exterior	6.587.963	312.143
	Fondos de inversión	10.173.007	1.034.024
(4)	Cuotas de participación fondos RAL afectados a encaje legal	534.607.003	370.204.038
	Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	90.529	118.000
	Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa (Operaciones de reporto)	231.921.635	15.004.050
	Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adq. con pacto de reventa (Operaciones de reporto)		9.999.054
	Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa (Operaciones de reporto)	24.036.000	131.032.057

8b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

		2014	2013
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Participación en cámaras de compensación	(1)	300.800	136.150
Participación en LINKSER	(2)	4.635.419	4.361.250
Acciones VISA		23.016	23.016
Acciones telefónicas		1.273.442	1.273.442
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior - Bonos	(3)		
PENNSYLVANIA HEA AGY STUDENT			6.174.000
Títulos valores del BCB afectados a encaje adicional			21.789.834
Productos devengados por cobrar			113.307
Previsión para inversiones permanentes	(4)	(671.134)	(671.134)
		-----	-----
		5.561.543	33.199.865
		=====	=====

Composición:

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 3.008 acciones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 286 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) Al 31 de diciembre de 2014 no se registra saldo en Bonos del exterior y el rendimiento promedio al 31 de diciembre de 2013 fue de 1,90%.
- (4) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Bs 671.134 corresponde a previsión de acciones telefónicas.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8c) Cartera directa y contingente:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014	2013
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	4.764.561.237	4.185.888.789
Cartera vencida	11.854.449	7.783.991
Cartera en ejecución	48.407.305	28.505.273
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	85.770.408	19.011.266
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	814.248	161.927
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	4.101.849	9.975.584
	-----	-----
Total cartera bruta	4.915.509.496	4.251.326.830
	-----	-----
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(82.731.896)	(65.724.447)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(61.830.151)	(50.200.010)
Previsión específica adicional		
	-----	-----
Total provisiones	(144.562.047)	(115.924.457)
	-----	-----
Productos financieros devengados por cobrar	49.778.598	41.888.861
	-----	-----
	4.820.726.047	4.177.291.234
	-----	-----
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	18.126.707	36.472.254
Cartas de crédito emitidas diferidas	3.098.773	1.984.149
Cartas de crédito stand by		
Boletas de garantía contragarantizadas		40.534.368
Boletas de garantía no contra garantizadas	212.346.693	259.295.357
Líneas de crédito comprometidos	45.247.418	28.202.875
	-----	-----
Total cartera contingente	278.819.591	366.489.003
	=====	=====
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(4.941.215)	(2.996.397)
Previsión específica adicional para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(1.165.667)	
	=====	=====
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(26.975.727)	(25.237.477)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(26.975.720)	(25.237.477)
	-----	-----
	(53.951.447)	(50.474.954)
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones:

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión [139.00+251.01]	Porcentaje
CO - CREDITO EMPRESARIAL	683,037,571	2,495,661	-	-	801,105	-	160,275,298	4,909,229	16.30%
C1 - CREDITO EMPRESARIAL CALIF POR DIAS D	3,062,830	-	-	-	-	-	2,116,622	22,311	0.10%
H0 - CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	487,145,628	2,938,077	1,147,557	-	1,425,834	-	-	4,389,154	9.48%
H1 - CRED.VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	3,925,831	8,300	-	-	35,000	-	-	135,524	0.08%
H2 - CRED.VIV SIN GARANTIA HIPOT.D/GARAN	68,600	-	-	-	-	-	-	2,058	0.00%
H3 - CRED.HIPOT.VIVIENDA INTERES SOCIAL	234,538,584	1,474,654	933,038	-	1,456,421	14,517	-	2,086,307	4.59%
M0 - MICROREDITO INDIVIDUAL	581,280,949	1,745,313	4,556,278	63,901	20,814,756	64,581	874,746	25,034,976	11.73%
M3 - MICROREDITO DEB.GARANTIZADO	144,257,661	68,483	494,013	-	707,447	-	-	1,382,983	2.80%
M2 - MICROREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTI	435,917,777	4,608,796	583,708	146,037	5,822,015	1,632,956	11,555,238	6,533,411	8.86%
M7 - MICROREDITO AGROPECUARIO	636,920	-	-	-	-	-	-	-	0.01%
N0 - CREDITO DE CONSUMO	261,380,589	410,508	1,069,724	-	3,548,996	85,999	34,226,470	13,109,018	5.79%
N2 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GT	194,722,396	1,531,540	101,516	-	651,015	449,886	6,822,198	5,454,619	3.95%
P0 - CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIAL	1,027,785,785	59,843,724	1,314,082	604,310	13,144,716	1,853,910	49,012,156	22,027,419	22.11%
P1 - CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORA	671,950,478	9,725,297	1,654,533	-	-	-	13,986,933	2,229,651	13.42%
P2 - PYME AGROPEC.CALIFICADO P/DIAS	5,172,740	31,908	-	-	-	-	-	7,870	0.10%
P3 - PYME AGROPEC.GARANTIA REAL CALIF.P	726,094	-	-	-	-	-	-	-	0.01%
P5 - PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPRES	25,195,050	888,147	-	-	-	-	-	346,581	0.50%
P6 - PYME AGROPEC.GTIA.REAL CALIF.COMO E	8,755,754	-	-	-	-	-	-	-	0.17%
Total general	4,764,561,237	85,770,408	11,854,449	814,248	48,407,305	4,101,849	278,819,591	87,673,111	100%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								61,830,151	
(+) Previsión Cíclica								26,975,720	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								26,975,727	
(+) Prev. Especifica adicional activos contingentes								1,165,667	
Totales	4,764,561,237	85,770,408	11,854,449	814,248	48,407,305	4,101,849	278,819,591	204,620,376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes. Se expone por separado la previsión específica adicional para activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2013:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingente	Previsión [139.00+251.01]	Porcentaje
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
CREDITO EMPRESARIAL	425,732,896				801,105		260,468,285	3,400,535	14.88%
CREDITO EMPRESARIAL CALIF POR DIAS D	4,602,743						44,712		0.16%
CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	655,728,649	81,215	956,014	19,721	4,216,931	14,516		9,023,320	14.31%
CRED. VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	132,689							332	0.00%
MICROREDITO INDIVIDUAL	544,724,850	224,409	2,103,479	7,326	8,117,476	64,581	970,156	10,497,188	12.05%
MICROREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTI	355,716,040	3,706,522	854,489	17,115	4,835,484	2,595,836	8,334,877	7,367,247	8.14%
MICROREDITO AGROPECUARIO	1,480,594	36,485		110,625				11,678	0.04%
CREDITO DE CONSUMO	168,802,117	46,791	580,058		689,048	85,999	19,628,376	6,668,900	4.11%
CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO	524,900							9,973	0.01%
CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GT	143,893,656	465,151	172,497	7,140	300,548		4,184,853	3,410,111	3.23%
CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIAL	1,056,751,460	9,922,406	1,228,569		9,544,681	7,214,652	56,255,393	25,174,378	24.71%
CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORA	773,508,170	4,098,500	1,069,967				13,891,718	2,464,276	17.16%
PYME AGROPEC.CALIFICADO P/DIAS	6,073,555	429,787	780,785					103,134	0.16%
PYME AGROPEC.GARANTIA REAL CALIF.P	998,169							9,188	0.02%
PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPRES	36,892,588		38,133					335,872	0.80%
PYME AGROPEC.GTIA.REAL CALIF.COMO E	10,325,713								0.22%
Total	4,185,888,789	19,011,266	7,783,991	161,927	28,505,273	9,975,584	366,489,003	68,720,844	100%
(+) Previsión Especifica Adicional									
(+) Previsión Genérica								50,200,010	
(+) Previsión Cíclica								25,237,477	
(+) Previsión Voluntaria cíclica								25,237,477	
Total	4,185,888,789	19,011,266	7,783,991	161,927	28,505,273	9,975,584	366,489,003	169,395,808	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Provisión (250.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	535.613.378		7.174.159		211.583		5.664.126	1.713.623	10,56%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	3.317.137		6.860.000				137.931	25.945	0,11%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	21.904.088		3.751.477				8.357.301	241.491	0,65%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	29.655.663		517.670				431.072	52.745	0,59%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	631.231.554		8.635.956	1.779.344			14.318.107	12.635.904	12,81%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	6.745.441				8.162.447	539.123	1.871.573	79.541	0,17%
CONSTRUCCION	310.021.148		34.332.978	113.312	3.041.146	831.682	125.647.051	6.707.274	9,31%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.722.879.469		13.790.534	6.308.394	668.212	25.094.086	55.911.734	37.884.531	35,13%
HOTELES Y RESTAURANTES	704.816.440		1.611.464	404.012	1.615.306		2.005.652	4.247.806	4,05%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	595.002.005		2.531.782	1.505.019	137.142	5.109.485	127.339	6.779.065	8,51%
INTERMEDIACION FINANCIERA	46.883.234		11.351	291.156	64.781		18.347.465	657.486	1,75%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPLEADORES Y DE ALQUILER	372.166.200		3.269.505	754.504	2.189.210	1.892.245	31.819.371	8.927.050	7,94%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	18.156.646		47.876	36.559	461.535		666.774	743.586	0,37%
EDUCACION	75.054.140		1.583.456	9.154	25.059	16.517	771.471	640.345	1,49%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	165.509.710		1.651.449	639.452	2.732.687	453.563	4.196.635	4.311.884	3,36%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	63.652							1.910	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRAJUDICIALES	907.970						119.990	14.513	0,01%
ACTIVIDADES ATIPICAS	13.804.472			3.103	8.794		940.281	205.553	0,28%
Total al general	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	87.673.111	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional								61.830.151	
(+) Provisión Genérica								26.975.720	
(+) Provisión Cíclica								26.975.727	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								1.165.662	
(+) Prev. Especifica adicional y activos contingentes								116.947.260	
Totales	4.764.561.237	85.770.408	11.854.449	814.248	48.407.305	4.101.849	278.819.591	204.620.316	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes. Se expone por separado la previsión específica adicional para activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2013:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprog.	Contingente	Provisión (139.00+251.01)	Porcentaje
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Agricultura y Ganadería	416.968.293	375.717	932.108	110.625	33.860		3.559.393	1.742.077	9,14% %
Caza Silvicultura y Pesca	4.363.245	3.086.998					70.132	1.289.522	0,16% %
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	33.781.761				1.304.386		10.821.631	873.341	0,99% %
Minerales Metálicos y no Metálicos	43.426.641		140				107.219	65.036	0,94% %
Industria Manufacturera	455.682.645	580.285	1.464.673		4.074.000	1.161.072	4.289.281	7.394.128	10,12% %
Producción y distribución de Energía Eléctrica	5.552.036		9.428				442.591	56.155	0,13% %
Construcción	229.138.524	19.983	36.228	19.721	1.509.768	3.890.451	204.551.823	11.140.202	9,51% %
Venta al por mayor y menor	1.568.230.805	9.106.612	3.295.384	7.326	12.027.670	1.162.537	64.250.434	23.256.290	35,91% %
Hoteles y restaurantes	194.011.158	1.198.568	432.516		700.624		1.132.765	2.804.840	4,28% %
Transporte Almacenamiento y Comunicación	530.667.333	401.109	655.371		4.951.507	122.339	12.720.474	7.783.765	11,90% %
Intermediación Financiera	44.085.714	21.228			44.446		23.592.722	489.498	1,47% %
Servicios Inmobiliarios Empresariales	392.496.582	3.849.513	454.732		2.017.230	3.494.768	36.450.867	7.297.376	9,50% %
Administración pública defensa y seguridad	15.033.079		50.069		463.118		251.654	708.369	0,34% %
Educación	62.792.165	36.485	0.154		351.763	14.517	610.269	639.812	1,38% %
Servicios Sociales Comunales y Personales	169.830.547	234.770	443.043	7.140	848.426	428.900	3.142.671	2.849.197	3,79% %
Servicio de hogares privados	100.147						12.559	3.177	0,00% %
Servicio de Organización y Organos Exter.	527.713						19.147	7.343	0,01% %
Actividades Atípicas	19.200.401		1.145	17.115	28.466		653.570	230.707	0,43% %
Total	4.185.888.789	19.011.266	7.783.991	161.927	28.505.273	9.975.584	366.489.003	68.720.844	100,00% %
(-) Prev. específica adicional								50.200.010	
(-) Provisión Genérica								25.237.477	
(-) Provisión Cíclica								25.237.477	
(-) Provisión Voluntaria Cíclica									
Totales	4.185.888.789	19.011.266	7.783.991	161.927	28.505.273	9.975.584	366.489.003	169.395.808	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito:

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (119.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	442,946,376	6,858,847	-	-	251,769	-	3,973,408	907,381	8.74%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	797,314	6,840,000	-	-	-	238,008	130,662	101,889	0.15%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	1,431,809	2,495,661	-	-	-	-	8,107,361	74,902	0.23%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	25,538,157	517,670	-	-	-	-	111,202	6,181	0.50%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	431,166,790	6,107,895	974,481	-	4,064,519	-	12,007,419	5,408,107	4.77%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	1,328,000	-	-	-	-	-	1,618,124	1,518	0.06%
CONSTRUCCION	917,485,038	35,329,648	1,889,323	137,242	7,845,299	389,343	172,601,151	16,212,263	21.09%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,310,793,354	15,361,652	5,995,816	63,901	23,729,150	1,799,117	21,538,773	37,708,931	27.52%
HOTELES Y RESTAURANTES	61,657,607	121,796	172,950	-	1,071,717	-	1,499,319	1,450,471	1.28%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	393,165,954	789,838	856,232	-	7,639,416	585,502	7,948,434	4,275,090	7.82%
INTERMEDIACION FINANCIERA	6,488,885	-	11,423	-	-	-	15,851,507	114,172	0.41%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1,101,447,436	10,146,070	1,726,649	613,105	7,782,055	597,134	28,631,418	19,232,163	22.20%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	378,729	-	-	-	-	-	605,407	7,153	0.02%
EDUCACION	20,892,369	974,012	-	-	-	-	243,846	64,041	0.43%
SERVICIOS SOCIALES COMUNICATIVOS Y PERSONALES	33,519,723	5,519	272,554	-	1,033,340	501,715	3,648,391	2,099,714	0.75%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	1,593	-	-	-	-	-	12,027	343	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRAJERARQUIALES	17,217	-	-	-	-	-	16,733	1,034	0.00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	403,641	-	-	-	-	-	354,801	7,754	0.01%
Total general	4,764,361,237	85,770,408	11,854,449	814,248	48,407,305	4,101,849	278,819,591	87,673,311	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional								61,830,151	
(+) Previsión Genérica								26,975,720	
(+) Previsión Cíclica								26,975,727	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								1,165,657	
Previsión específica adicional/activos contingentes									
Totales	4,764,361,237	85,770,408	11,854,449	814,248	48,407,305	4,101,849	278,819,591	204,620,376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes. Se expone por separado la previsión específica adicional para activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2013:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingente	Previsión (119.00-251.01)	Porcentaje
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Agricultura y Ganadería	300,871,311	533,363	932,108	110,625	-	-	2,718,795	683,302	6.61% X
Caza Silvicultura y Pesca	1,783,421	3,372,326	-	-	-	-	74,644	1,352,684	0.11% X
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	17,236,571	-	-	-	-	-	15,048,415	143,649	0.70% X
Minerales Metálicos y no Metálicos	39,385,836	-	140	-	-	-	111,157	22,092	0.86% X
Industria Manufacturera	298,142,630	-	600,287	-	978,398	1,054,173	21,331,864	3,547,440	6.98% X
Producción y distribución de Energía Eléctrica	1,676,553	-	-	-	-	-	329,987	521	0.04% X
Construcción	785,378,712	456,741	1,349,745	19,721	3,403,171	3,139,112	188,613,191	17,309,860	21.28% X
Venta al por mayor y menor	1,174,888,691	9,441,177	2,599,947	14,466	14,672,083	3,698,691	64,289,850	23,487,916	27.49% X
Hoteles y restaurantes	55,310,596	7,517	215,512	-	200,840	-	1,051,147	544,921	1.21% X
Transporte Almacenamiento y Comunicación	326,182,942	31,280	368,192	-	1,912,000	585,502	14,977,550	3,021,025	7.45% X
Intermediación Financiera	8,204,486	-	-	-	-	-	23,372,235	106,590	0.48% X
Servicios Inmobiliarios	1,135,751,659	5,143,299	1,318,253	17,115	6,716,300	949,666	27,850,966	16,926,800	25.30% X
Empresariales	203,161	-	-	-	-	-	487,905	2,221	0.01% X
Administración pública defensa y seguridad	10,858,182	-	5,824	-	-	-	411,497	45,610	0.26% X
Educación	29,292,245	25,563	386,502	-	422,581	548,440	5,403,722	1,516,630	0.78% X
Servicios Sociales Comunitarios y Personales	1,101	-	-	-	-	-	12,559	343	0.00% X
Servicio de hogares privados	23,129	-	-	-	-	-	17,821	1,050	0.00% X
Servicio de Organización y Organos Exter.	497,502	-	7,481	-	-	-	365,699	8,186	0.02% X
Actividades Atípicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	4,185,888,789	19,011,266	7,783,991	161,927	28,505,273	9,975,584	366,489,003	68,720,844	100.00% X
(-) Prev. específica adicional								50,200,010	
(-) Previsión Genérica								25,237,477	
(-) Previsión Cíclica								25,237,477	
(-) Previsión Voluntaria Cíclica								-	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Provisión (139.00- 251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	23,599,316	0	30,215	0	30,634	0	39,985,530	3,402	1.22%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	2,939,174,427	72,689,720	3,811,389	750,347	16,410,325	3,413,226	85,831,580	35,129,351	60.11%
OTRAS GARANTIAS	219,505,249	7,124,634	986,827	63,901	2,437,286	0	16,816,460	4,495,005	4.75%
OTROS HIPOTECARIOS	235,399,308	1,003,658	305,631	0	1,883,339	23,663	3,707,213	4,444,026	4.67%
PERSONALES	1,009,682,195	2,485,254	6,551,109	0	26,476,737	150,580	81,114,527	40,905,818	21.69%
PRENDARIAS	337,200,741	2,487,141	189,277	0	1,169,184	514,381	51,164,281	2,695,509	7.56%
FONDO DE GARANTIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Total general	4,764,561,737	85,770,408	11,854,449	814,248	48,407,305	4,101,849	278,819,591	87,473,111	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								61,830,151	
(+) Previsión Cíclica								26,975,720	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								26,975,727	
(-) Prev.especifica adicional act.cont.								1,165,667	
Totales	4,764,561,737	85,770,408	11,854,449	814,248	48,407,305	4,101,849	278,819,591	204,620,376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes. Se expone por separado la previsión específica adicional para activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, para la gestión 2014 y 2013 se definieron criterios para la agrupación por tipo de garantía: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant).

Al 31 de diciembre de 2013:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Provisión (139.00-251.01)	Porcentaje
	B.s.	B.s.	B.s.	B.s.	B.s.	B.s.	B.s.	B.s.	
Crédito Autoliquidable	19,151,692	0	31,351	0	0	0	45,762,840	4,813	1.41%
Garantía Hipotecaria	2,775,500,957	17,958,732	3,800,974	154,600	13,514,878	7,485,893	96,142,273	38,121,766	63.12%
Otros Hipotecarios	166,363,801	84,765	169,323	0	3,428,776	770,758	18,147,145	8,228,303	4.09%
Garantía Prendaria	232,268,200	0	149,058	0	528,565	1,568,554	77,000,479	3,343,080	0.53%
Garantía Personal	880,359,318	247,788	3,274,971	7,327	10,779,304	150,579	74,134,014	19,809,832	20.55%
Otras Garantías	142,244,821	719,880	292,316	0	245,750	0	55,302,352	1,413,470	4.30%
Fondo de Garantía									0.00%
Total	4,185,888,789	19,011,368	7,783,691	161,927	28,505,273	9,875,284	368,489,003	68,728,844	100.00%
(+) Prev.especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								50,200,000	
(+) Previsión Cíclica								25,237,477	
(+) Previsión Voluntaria Cíclica								25,237,477	
Total	4,185,888,789	19,011,368	7,783,691	161,927	28,505,273	9,875,284	368,489,003	169,395,808	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	4,636,521,545	37,143,827	118,171	-	-	-	267,684,011	23,592,986	95.13%
B - Categoría B	87,012,913	43,782,764	1,853,936	-	-	-	83,440	2,961,890	2.56%
C - Categoría C	28,101,686	1,757,676	4,614,374	137,242	1,374,139	-	111,100	3,809,040	0.64%
D - Categoría D	7,452,625	-	1,239,440	604,310	376,185	-	8,027,224	4,863,444	0.34%
E - Categoría E	8,470,169	1,463,130	1,072,387	72,696	3,490,599	1,280,334	2,906,145	7,427,869	0.29%
F - Categoría F	4,802,395	1,623,011	1,986,221	-	43,145,787	2,821,515	6,970	45,017,880	1.00%
Total general	4,764,561,237	85,770,408	11,854,449	814,248	48,407,305	4,101,849	278,819,591	87,673,111	100%
(+) Prev. Específica adicional								61,830,151	
(-) Previsión Genérica								26,975,720	
(-) Previsión Cíclica								26,975,727	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								1,165,667	
Total	4,764,561,237	85,770,408	11,854,449	814,248	48,407,305	4,101,849	278,819,591	204,620,376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes. Se expone por separado la previsión específica adicional para activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2013:

	Vigente Bs	Vigente Reprogramado Bs	Vencido Bs	Vencido Reprogramado Bs	Ejecución Bs	Ejecución Reprogramado Bs	Contingencia Bs	Previsión (139.00-251.01) Bs	Porcentaje
A - Categoría A	4,082,987,323	12,349,160	233,553	-	-	-	362,811,708	21,616,032	96.59%
B - Categoría B	70,116,997	1,791,521	529,640	-	-	-	127,564	1,784,363	1.70%
C - Categoría C	8,023,488	-	3,430,055	110,625	788,555	-	397,810	1,779,340	0.26%
D - Categoría D	3,349,655	-	962,067	-	273,788	-	-	1,420,497	0.10%
E - Categoría E	9,737,625	4,835,456	1,773,243	17,115	5,811,159	2,618,481	2,884,776	16,131,935	0.60%
F - Categoría F	5,671,805	15,129	845,253	14,466	21,631,771	7,357,103	297,148	35,988,777	0.77%
Total	4,185,888,789	19,011,266	7,783,991	161,927	28,505,273	9,975,584	366,489,003	66,720,844	100.00%
(+) Prev. específica adicional								50,200,010	
(-) Previsión Genérica								25,237,477	
(-) Previsión Cíclica								25,237,477	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								169,395,808	
Total	4,185,888,789	19,011,266	7,783,991	161,927	28,505,273	9,975,584	366,489,003	169,395,808	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

8c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	358,131,513	34,300,000	-	-	-	-	96,041,574	1,347,524	9.40%
11 A 50 MAYORES	614,591,490	4,001,666	-	-	-	-	32,102,920	2,790,954	12.53%
51 A 100 MAYORES	259,406,392	11,662,090	-	-	-	-	40,213,234	3,116,210	5.99%
OTROS	3,532,431,842	35,806,742	11,854,449	814,248	48,407,305	4,101,849	110,461,863	80,418,423	72.08%
Total general	4,764,561,237	85,770,408	11,854,449	814,248	48,407,305	4,101,849	278,819,591	87,673,111	100.00%
(+) Prev. Específica adicional									
(-) Previsión Genérica								61,830,151	
(-) Previsión Cíclica								26,975,720	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								26,975,727	
(+) Prev. Espec. adicional act. cont.								1,165,667	
Total	4,764,561,237	85,770,408	11,854,449	814,248	48,407,305	4,101,849	278,819,591	204,620,376	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes. Se expone por separado la previsión específica adicional para activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2013:

	Vigente	Vigente Reprogramada	Vencida	Vencida Reprogr.	Ejecución	Ejecución Reprogr.	Contingente	Previsión (139.00-231.01)	Porcentaje
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	%
1 A 10 MAYORES	243.174.204	0	0	0	0	0	145.920.111	934.650	0.47%
11 A 50 MAYORES	219.713.113	0	0	0	0	0	82.280.212	1.266.864	13.04%
51 A 100 MAYORES	243.319.515	0	0	0	0	0	84.389.516	6.375.934	8.44%
OTROS	3.177.761.937	19.011.266	7.783.991	161.927	20.505.273	9.975.584	83.679.164	59.443.696	73.08%
Total general	4.185.888.789	19.011.266	7.783.991	161.927	20.505.273	9.975.584	366.489.003	68.720.844	100.00%
(-) Prev. específica adicional								50.200.010	
(-) Previsión Genérica								25.237.477	
(-) Previsión Cíclica								25.237.477	
(-) Previsión Voluntaria Cíclica								25.237.477	
Total	4.185.888.789	19.011.266	7.783.991	161.927	20.505.273	9.975.584	366.489.003	149.395.606	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrable y activos contingentes.

8c.6) Evolución de la cartera en los últimos tres periodos:

Al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

	2014 Bs	2013 Bs	2012 Bs
Cartera Vigente	4.764.561.237	4.185.888.789	3.405.861.975
Cartera Vencida	11.854.449	7.783.991	7.067.490
Cartera en Ejecución	48.407.305	28.505.273	20.902.516
Cartera reprogramada o Reestructurada Vigente	85.770.408	19.011.266	31.733.520
Cartera reprogramada o Reestructurada Vencida	814.248	161.927	974.403
Cartera reprogramada o Reestructurada en Ejecución	4.101.849	9.975.584	8.723.533
Cartera Contingente	278.819.591	366.489.003	352.846.845
Previsión específica para incobrabilidad	82.731.896	65.724.447	54.807.102
Previsión genérica para incobrabilidad	61.830.151	50.200.010	38.904.118
Previsión genérica voluntaria cíclica	26.975.727	25.237.477	21.424.831
Previsión genérica cíclica	26.975.720	25.237.477	21.424.831
Previsión específica adicional	0	0	0
Previsión para activos contingentes	4.941.215	2.996.397	5.016.489
Previsión específica adicional para activos contingentes	1.165.667	0	0
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	53.930.580	31.312.922	25.615.484
Cargos por prev. genérica p/incob. Cartera por factores riesgo adicional	6.143.769	0	23.419.834
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	16.186.383	10.688.717	8.918.972
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	495.859.386	373.126.390	269.931.470
Productos en suspenso	11.979.929	12.603.517	9.346.012
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	585.378.879	515.135.441	485.014.903
Créditos castigados por insolvencia	92.025.891	82.551.898	82.174.486
Número de prestatarios	28.783	22.390	14.450

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
	<u>Bs/%</u>	<u>Bs/%</u>
Cartera Bruta	4.915.509	4.251.327
Total Cartera Reprogramada	90.687	29.149
Bajo Fere	3	1.007
Otras Reprogramaciones	90.684	28.142
Cartera Reprogramada en % /Cart.Bruta	1,84%	0,69%
Bajo Fere en %	0,00%	0,02%
Otras Reprogramaciones en %	1,84%	0,67%
Producto de Cartera	495.859	373.126
Producto de Cartera No Reprogramada	490.754	371.086
Producto de Cartera Reprogramada	5.105	2.040
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	98,97%	99,45%
Producto s/Cartera Reprogramada	1,03%	0,55%
Mora Cartera Reprogramada	4.916	10.138
Bajo Fere	0	111
FERE-Rec. Propios	0	0
FERE-Rec. Nafibo	0	111
Otras Reprogramaciones	4.916	10.027
Pesadez Cartera Reprog/Cart.Reprog.	5,42%	34,78%
Bajo Fere	0,00%	0,38%
Otras Reprogramaciones	5,42%	34,40%

Grado de Reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2014 el volumen de cartera reprogramada es de Bs90.687.000 lo cual muestra un incremento de Bs61.538.000 con respecto al 31 de diciembre de 2013, que expresados en términos relativos representa el 211,11%.

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 1,84%, reflejando un incremento del 1,15% con respecto al 31 de diciembre de 2013, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 0,69%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico cuenta cada vez con una cartera de mayor calidad.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8c.8) Límites Legales:

La entidad cumple con lo establecido para los límites legales preestablecidos según lo señalado en los Artículos 44°, 45° y 46° de la Ley N° 1488 y D.S. N° 24000 y D.S. N° 24439, entendiéndose que el patrimonio neto de la entidad es de Bs567.387.839.

	<u>%</u>	<u>Bs</u>
No debidamente garantizados	5%	28.369.392
Debidamente garantizados	20%	113.477.568
Contingente y boletas	30%	170.216.352

Conciliación de previsión de cartera y contingentes de los últimos 3 ejercicios, al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

Concepto	2014 <u>Bs</u>	2013 <u>Bs</u>	2012 <u>Bs</u>
Previsión Inicial:	169.395.807	141.577.371	117.516.591
(-) Castigos y Bienes y Otros	(14.185.510)	(4.046.343)	(9.853.343)
(-) Recuperaciones	(58.190.616)	(40.778.386)	(226.638.673)
(+) Previsiones Constituidas	107.600.694	72.643.165	260.552.796
Previsión Final:	204.620.375	169.395.807	141.577.371
	=====	=====	=====

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica para cartera directa y contingente, previsión genérica, previsión genérica cíclica y previsión genérica voluntaria.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Concepto		2014 <u>Bs</u>	2013 <u>Bs</u>
Pagos anticipados		32.858.600	22.137.017
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	18.393.100	15.649.656
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	7.565.673	1.401.387
Anticipos al personal		81.298	28.991
Alquileres pagados por anticipado		644.502	98.328
Seguros pagados por anticipados		695	0
Otros pagos anticipados	(3)	6.173.332	4.958.655
Diversas		18.015.757	20.547.469
Comisiones por cobrar		412.466	138.569
Certificados tributarios		3.354.403	5.330.578
Gastos por recuperar		349.150	245.813
Crédito fiscal IVA		171.524	192.828
Importes entregados en garantía	(4)	1.684.176	1.666.547
Otras partidas pendientes de cobro	(5)	12.044.038	12.973.135
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		(672.476)	(381.013)
(Previsión específica para pagos anticipados)		(142.444)	(97.930)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(530.032)	(283.083)
		-----	-----
Total Otras Cuentas por Cobrar		50.201.881	42.303.473
		=====	=====

Composición:

(1) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde al IUE por compensar del ejercicio 2014 por Bs18.393.100. Al 31 de diciembre de 2013, Bs15.649.656 corresponde al IUE por compensar del ejercicio 2013

(2) Al 31 de diciembre de 2014, Bs7.565.673 corresponde a: Bs3.944.761 por anticipo a proveedores por compra de bienes y servicios: remodelación agencias y mantenimiento edificios Bs508.584; compra de Licencias; Bs821.792 publicidad; Bs298.584 compra de autos para premios cuenta PREMIUM; Bs1.991.952 anticipo por compra de una central telefónica.

Al 31 de diciembre de 2013 Bs1.401.387 corresponde a anticipo a proveedores por compra de bienes y servicios: remodelación agencias y mantenimiento edificios Bs374.328; compra e Licencias Bs151.949; pasajes Bs66.452; publicidad Bs35.000; otros por compras y servicios Bs773.658.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (3) Al 31 de diciembre de 2014, Bs6.173.332 corresponde a: Bs5.965.659 corresponde Seguros pagados para clientes de cartera de préstamos; Trabajos apertura de agencias Bs132.169; Servicios Bs75.504.

Al 31 de diciembre de 2013, Bs4.958.655 corresponde a: Seguros pagados para clientes de cartera de préstamos Bs4.879.961; Trabajos apertura de agencias Bs11.655; Intereses DPF pagados por anticipado Bs280; y otros anticipos Bs66.759.

- (4) Al 31 de diciembre de 2014 Bs1.684.176 corresponde a: Retenciones instruidas por Autoridad competente Bs1.446.799; Garantía por alquiler de bienes inmuebles para agencias varias Bs237.377.

Al 31 de diciembre de 2013, Bs1.666.547 corresponde a: Retenciones instruidas por Autoridad competente Bs1.441.929; Garantía por alquiler de bienes inmuebles para agencias varias Bs224.618.

- (5) Al 31 de diciembre de 2014 Bs12.044.038 corresponde a: Controversia tarjetas de créditos y pagos anticipados a comercio Bs36.220; Remesas familiares Bs5.211.206; registro de ingresos devengados por comisiones por servicios prestados a terceros Bs4.681.612; otros pagos anticipados Bs2.115.000.

Al 31 de diciembre de 2013, Bs12.973.135 corresponde a: Controversia tarjetas de créditos y pagos anticipados a comercio Bs137.146; Remesas familiares Bs10.815.555; otros pagos anticipados Bs2.020.434.

8e) BIENES REALIZABLES

	2.014	2.013
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	5.274.859	12.284.364
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	4.504.858	11.514.364
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	770.000	770.000
Bienes fuera de uso	242.854	242.854
Mobiliario. equipos y vehículos	242.854	242.854
Otros Bienes Realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(5.410.336)	(12.426.371)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(5.167.518)	(12.183.553)
(Previsión bienes fuera de uso)	(242.818)	(242.818)
Total Bienes Realizables	107.378	100.848
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8f) BIENES DE USO

La Composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u> <u>Bs</u>	<u>2013</u> <u>Bs</u>
Terrenos	35.347.880	35.347.880
Terrenos	35.347.880	35.347.880
Edificios	25.208.915	26.405.567
Edificios	46.522.939	46.522.939
(Depreciación Acumulada Edificios)	(21.314.024)	(20.117.372)
Mobiliario y Enseres	6.130.225	5.470.339
Mobiliario y Enseres	14.340.227	14.741.067
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(8.210.002)	(9.270.728)
Equipos e Instalaciones	6.043.595	6.250.379
Equipos e Instalaciones	23.480.215	31.783.010
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(17.436.620)	(25.532.631)
Equipos de Computación	19.731.531	11.046.223
Equipos de Computación	46.315.868	54.879.466
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(26.584.337)	(43.833.243)
Vehículos	1.248.356	1.136.584
Vehículos	3.235.884	2.760.516
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(1.987.528)	(1.623.932)
Obras de Arte	65.610	65.612
Obras de Arte	65.610	65.612
Obras en Construcción	1.249.999	-
Obras en Construcción	1.249.999	-
	-----	-----
Total Bienes de Uso	95.026.111	85.722.584
	=====	=====
Gasto de Depreciación	(10.541.319)	(8.217.834)
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

<u>Concepto</u>		<u>2014</u> <u>Bs</u>	<u>2013</u> <u>Bs</u>
Bienes diversos		1.928.886	4.075.583
Papelería, útiles y materiales de servicio	(1)	1.242.886	2.154.783
Otros bienes	(2)	686.000	1.920.800
Cargos diferidos		6.020.812	7.364.115
Gastos de organización	(3)	28.641	50.122
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	(4)	5.992.171	7.313.993
Partidas pendientes de imputación		6.641.933	6.603.275
Remesas en tránsito M/N		-	218.020
Fallas de caja		2.926	7.603
Fondos fijos no repuestos		3.436	33
Operaciones por liquidar M/N		169.335	3.454.149
Partidas pendientes de tarjetas de crédito	(5)	5.458.765	2.905.370
Otras partidas pendientes de imputación	(6)	1.007.471	18.100
Activos intangibles		1.142.331	1.172.693
Programas y aplicaciones informáticas	(7)	1.142.331	1.172.693
(Previsión partidas pendientes de imputación)		(850)	(112.798)
(Previsión partidas pendientes de imputación)		(850)	(112.798)
Total otros activos		15.733.112	19.102.868
		=====	=====
Gastos de Amortización		(3.362.859)	(2.717.231)
		=====	=====

Composición:

- (1) Al 31 de diciembre de 2014, Bs1.242.886 corresponde a los saldos en inventario por papelería, útiles y material de servicio.

Al 31 de diciembre de 2013, Bs2.154.783 corresponde los saldos en inventario por papelería, útiles y material de servicio.

- (2) Al 31 de diciembre de 2014, Bs686.000 corresponde a la activación de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta 3634.

Al 31 de diciembre de 2013 Bs1.920.800 corresponde a la: Activación de dos inmuebles por acuerdo transaccional según minuta 3634 Bs686.000 y Bs1.234.800.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

	<u>Bs</u>
Valor de costo(Gastos de Organización)	85.924
(Amortización acumulada)	(57.283)

(3) Saldo a diferir por mejorar a inmuebles propios	28.641
	=====

- (3) Al 31 de diciembre de 2014 Bs28.641 y 31 de diciembre de 2013 Bs50.122 corresponde a saldos de amortizaciones por gastos de organización en agencia Abasto y Alto San Pedro.

	<u>Bs</u>
Valor de costo(Mejoras Bienes Alquilados)	11.048.334
(Amortización acumulada)	(5.056.163)

(4) Saldo a diferir mejoras a inmuebles alquilados para agencias	5.992.171
	=====

- (4) Al 31 de diciembre de 2014, Bs5.992.171 corresponde a saldos por amortizaciones de mejoras e instalaciones en agencias inmuebles alquilados por Bs5.627.165 y ATM Bs365.006.

Al 31 de diciembre de 2013, Bs7.313.993 corresponde a saldos por amortizaciones de mejoras e instalaciones en agencias por Bs6.997.518 y ATM Bs316.475.

- (5) Al 31 de diciembre de 2014, Bs5.458.765 corresponde a: partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs148.221, adelantos en efectivo Bs19.628, consumos compra visa Bs3.041.086, consumos adelantos visa Bs217.310, pagos a establecimientos pendientes de cobro tarjetas 2.032.520.

Al 31 de diciembre de 2013, Bs2.905.370 corresponde a: partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs13.828, adelantos en efectivo Bs24.010, consumos compra visa Bs1.185.242, consumos adelantos visa Bs124.682, pagos a establecimientos pendientes de cobro tarjetas 1.557.608.

- (6) Al 31 de diciembre de 2014, Bs1.007.471 corresponde a 3 cheques rechazados fuera de hora por Bs999.051, comisión apertura de boletas Bs8.420.

Al 31 de diciembre de 2013, Bs18.100 corresponde a cheque rechazado fuera de fecha Bs6.222 y debito pendiente por cobro comisión de boleta de garantía Bs3.616 y otras partidas por Bs8.262.

	<u>Bs</u>
Valor de Compra Programas y Aplicaciones Informáticas M.N.	2.749.088
(Amortización Acum. Programas y aplicaciones informáticas)M.N	(1.606.757)

(7) Saldo a diferir por aplicaciones informáticas	1.142.331
	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

(7) Al 31 de diciembre de 2014, Bs1.142.331 corresponde a saldos de amortizaciones por: Programas y aplicaciones Turnomático y control de colas Bs58.215, Software SEC para Riesgo Bs44.528 Software Experto y Módulos Creding, inversiones Bs27.233 y Licencias varias Bs403.632; Sistemas varios Bs138.381 y software Datec 470.342.

Al 31 de diciembre de 2013, Bs1.172.693 corresponde a saldos de amortizaciones por: Aplicación Risk Analyst Bs337.364, Turnomático y control de colas Bs114.150, Cambio versión software Swift Bs103.021, Software Experto y Módulos Creding Bs100.327 y otras aplicaciones Bs517.831.

8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La cuenta no presenta movimientos.

8i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2014 <u>Bs</u>	2013 <u>Bs</u>	2012 <u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	1.028.010.223	864.204.250	752.329.1
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.362.471.051	1.226.700.360	928.577.1
Obligaciones con el público a plazo	120.810.282	726.736.286	639.861.1
Obligaciones con el público restringidas	74.456.600	93.555.269	96.407.1
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	3.208.242.709	2.066.885.933	1.615.512.1
Cargos devengados por pagar	179.135.211	105.665.597	92.295.1
	-----	-----	-----
Total Obligaciones con el Público	5.973.126.076	5.083.747.695	4.124.984.1
	=====	=====	=====

8j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 <u>Bs</u>	2013 <u>Bs</u>
Obligaciones fiscales a la vista	201.692	283.764
Obligaciones fiscales restringidas	98.093	98.092
	-----	-----
(7) Saldo a diferir por aplicaciones informáticas	299.785	381.856
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

Concepto		2014 <u>Bs</u>	2013 <u>Bs</u>
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	135.786.094	108.111.925
BCB a plazo	(2)	5.294.709	448.229
FONDESIF a Plazo	(3)	744.460	808.796
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(4)	33.377.644	45.679.128
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(5)	176.009.879	123.549.687
Entidades del Exterior a plazo	(6)	27.751.561	-
Cargos devengados por pagar		3.525.303	1.557.075
		-----	-----
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		382.489.650	280.154.840
		=====	=====

Composición:

- (1) Bs135.786.094 corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.
- (2) Obligaciones con el BCB Bs5.294.709 corresponde a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual otorga una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos (2.1) obligaciones con Otros Países Bs311.560 que corresponde a un contrato suscrito con el Commerzbank mediante el cual nos otorga una línea de crédito para que se puedan confirmar y avisar cartas de crédito.
- (3) Obligaciones con el FONDESIF al 31 de diciembre 2014 por Bs744.460 que corresponden a fondos destinados a financiar compra de viviendas.
- (4) Se refiere a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de Diciembre 2014 es como sigue:

Tipo de Cartera	Dólares	Bolivianos
Ventanilla Inversión en Bs		11.328.312
(*)BDP S.A.M Recursos PREP		209.100
Ventanilla Inversión en US\$	3.162.770	21.696.605
Cartera FERE	20.937	143.627
Total Cartera al 31/12/2014	3.183.707	33.377.644

(*) BDP S.A.M Bs209.100 corresponde al saldo deudor de financiamiento PREP sobre un total de Bs14.966.910

- (5) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Líneas externas de Bancos y Corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 31 de diciembre de 2014:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	VCTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.03.224	COMMERZBANK	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	6.077.350	1.967.202	4.110.148	28.195.618
862.03.225	BID	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3.000.000		3.000.000	20.580.000
862.03.226	BANCO DO BRASIL	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	500.000		500.000	3.430.000
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	8.270.960	1.223.540	7.047.420	48.345.299
TOTAL					17.848.310	3.190.742	14.657.568	100.550.918

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.03.224 corresponden a márgenes asignados por los bancos corresponsales del exterior al Banco Económico S.A. destinadas a operaciones de comercio exterior, básicamente para cartas de crédito de importación confirmadas, a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2013:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	VCTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO Bs
862.02.2.24	COMMERZBANK	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	6.900.850	5.285.844	1.615.006	11.078.942
862.03.2.25	BID	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3.000.000		3.000.000	20.580.000
862.03.2.26	BANCO DO BRASIL	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	500.000		500.000	3.430.000
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	31-dic-2014	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	5.487.289	385.385	5.101.903	34.999.057
TOTAL USD.					15.888.139	5.671.229	10.216.909	70.087.999

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.03 corresponden a márgenes asignados por los bancos corresponsales del exterior al Banco Económico S.A. destinadas a operaciones de comercio exterior, básicamente para cartas de crédito de importación confirmadas, a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre e 2014 y 2013, es la siguiente:

Concepto		2014 <u>Bs</u>	2013 <u>Bs</u>
Por intermediación financiera		800.368	451.653
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito		800.368	451.653
Diversas	(1)	31.605.992	27.779.580
Cheques de gerencia		13.035.382	14.171.603
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		1.397.869	1.405.060
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		3.955.976	4.022.025
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		971.435	966.275
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		1.270.031	1.217.943
Comisiones por pagar		5.183	629
Acreedores por retenciones a funcionarios		26.180	21.751
Ingresos diferidos		3.040.301	780.050
Acreedores varios	(2)	7.903.635	5.194.244
Provisiones		106.498.963	87.225.587
Provisión para primas		3.647.989	3.343.299
Provisión para aguinaldo		2.225	5.831.000
Provisión para indemnizaciones		19.152.320	15.609.647
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas		54.357.677	42.036.589
Provisión para otros impuestos		518.848	604.902
Otras provisiones	(3)	28.819.904	19.800.150
Partidas pendientes de imputación		20.441.340	23.873.740
Remesas en tránsito		419.215	163.677
Fallas de caja		1.540	172.539
Operaciones por liquidar	(4)	19.014.154	21.441.184
Otras partidas pendientes de imputación	(5)	1.006.431	2.096.340
Total Otras Cuentas por Pagar		159.346.663	139.330.560
		=====	=====

Composición:

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 Bs31.605.992 corresponde a: Cheques de Gerencias pendientes de cobro Bs13.035.382, Acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.397.869, acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad Bs3.955.976, acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad por Bs2.241.466, comisiones por pagar Bs 5.183 correspondiente a recaudaciones RUAT de inmuebles y vehículos ; acreedores por retenciones a funcionarios Bs26.180, ingresos diferidos por cartas de créditos y bonos subordinados Bs3.040.301. Saldo acreedores varios se describe en el punto (2).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 Bs27.779.579 corresponde a: Cheques de gerencia pendientes de cobro Bs14.171.603; Acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.405.060; acreedores fiscales por impuesto a cargo de la entidad Bs4.022.025; por acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad Bs2.184.218; acreedores por retenciones a funcionarios Bs21.751; ingresos diferidos por cartas de crédito y bonos subordinados Bs780.050; otros Bs628; Saldo acreedores varios se describe en el punto (2).

- (2) Al 31 de diciembre de 2014 Acreedores varios Bs7.903.635, corresponde a: acreedores varios Comex , Marketing y tarjeta de créditos Bs1.157.092, primas de seguros por pagar Bs4.196.627, otras cuentas por pagar Bs546.709, por depósitos de ventas de bienes adjudicados Bs597.441, Cobranzas externas y gastos judiciales Bs492.924 y Remesas familiares Bs912.842.

Al 31 de diciembre de 2013 Bs5.194.244 corresponde a: acreedores varios Comex , Marketing y tarjeta de créditos Bs14.337, primas de seguros por pagar Bs2.013.475, otras cuentas por pagar Bs1.212.970, por depósitos de ventas de bienes adjudicados Bs748.361, Cobranzas externas y gastos judiciales Bs322.837 y Remesas familiares Bs882.264.

- (3) AL 31 de diciembre de 2014 Bs28.819.904 corresponde a: provisión por obligaciones con Tarjeta Visa Bs190.482; provisiones para pagos a proveedores por compras de bienes y servicios Bs28.629.422 como Aportes FRF Bs7.184.881; Capacitación y consultorías Bs3.724.797; Servicios varios Bs1.365.462; Acotación ASFI Bs927.252; Mantenimiento de Bienes inmuebles Bs707.750; Alquileres Bs410.981; Impuestos Bs2.189.452; Servicios de comunicaciones Bs229.845; Servicios de seguridad Bs2.180.314; Servicios Básicos Bs64.734; Bonos para el personal Bs6.528.411; Subsidio para el personal Bs110.590; Comisiones Bs174.296; Pago pólizas de seguros Bs264.519; Dietas a directores Bs21.565; Remesadores varios Bs211.562; Proveedores varios de servicios Bs2.333.011

Al 31 de diciembre de 2013, Bs19.800.150 corresponde a: provisión por obligaciones con Tarjetas Visa Bs109.929; por provisiones para pagos mantenimientos diversos Bs19.690.221 como Aportes FRF Bs6.026.930; Capacitación, publicidad y consultorías Bs942.810; Servicios varios Bs987.688; Acotación ASFI Bs542.420; Mantenimiento de Bienes inmuebles Bs69.887; Alquileres; Impuestos Bs1.549.223; Otros Bs1.014.992; Servicios de comunicación Bs524.380; Servicios de seguridad Bs816.601; Servicios Básicos Bs329.137; Bonos para el personal Bs5.611.553; Servicios para el personal Bs371.380; Alquileres Bs369.776; Seguros por pagar Bs288.298; Otros proveedores del exterior Bs245.146.

- (4) Al 31 de diciembre de 2014 Bs19.014.154 Operaciones por liquidar corresponde a: Adelanto ATM por liquidar electrón Bs6.032.983; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs8.781.442; Operaciones por liquidar recuperación de créditos Bs228.672, operaciones por liquidar con proveedores administración por Bs643991; pagos recibidos TC visa Bs3.327.066.

Al 31 de diciembre de 2013, Bs21.441.184 corresponde a: Adelanto ATM's por liquidar electrón Bs6.956.342; a operaciones por liquidar cruce de fondos Bs9.378.355; a pagos recibidos para tarjeta visa Bs1.130.528; por liquidar recuperación de crédito Bs723.139; Operaciones por liquidar área de operaciones Bs2.938.847; Comisiones retenidas a establecimientos por T.C. Bs1.363; Oblig. p/pagar s/servicios administración Bs3.430; Partidas Pend. Imp. Papelería Útiles y Mat. de Serv. M.N. Bs304.305; Operaciones p/liq. varios Bs4.874.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

(5) AL 31 de diciembre de 2014 Partidas pendientes de imputación Bs1.006.431 corresponde a: partidas por operaciones de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta 3634 Bs686.000, Operaciones por remesas familiares Bs320.431.

Al 31 de diciembre de 2013, Bs2.096.340 corresponde a: partidas por operaciones de activaciones de inmuebles Bs1.920.800 y operaciones por remesas familiares Bs175.540

8m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Concepto	2014 <u>Bs</u>	2013 <u>Bs</u>
Activos contingentes	6.106.881	2.996.397
Genéricas voluntarias perdidas aun no identificadas	26.975.727	25.237.477
Genérica cíclica	26.975.720	25.237.477
Otras previsiones	13.752.567	14.070.433
	-----	-----
Total Previsiones	73.810.895	67.541.784
	=====	=====

8n) VALORES EN CIRCULACION

La cuenta no presenta movimiento.

8o) OBLIGACIONES SUBORDINANDAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Concepto		2014 <u>Bs</u>	2013 <u>Bs</u>
Instrumentadas mediante contrato de préstamo	(1)	66.885.000	75.460.000
Entidades financieras del exterior		66.885.000	75.460.000
Instrumentadas mediante Bonos	(2)	103.660.000	48.520.000
Bonos subordinados		103.660.000	48.520.000
Cargos devengados por pagar		2.624.871	1.947.006
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato préstamo		938.212	919.097
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos		1.686.659	1.027.909
		-----	-----
Total Obligaciones Subordinadas		173.169.871	125.927.006
		=====	=====

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Durante la gestión 2014 ha presentado movimientos en las cuentas de obligaciones subordinadas que se detallan a continuación:

- (1) El Banco Económico S.A. ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 07 de marzo de 2013 por la suma de US\$ 10.000.000 a un plazo de 8 años, a una tasa de interés 5% mas Libor 6 meses, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida el 3 de abril de 2013. El 10 de abril/2013 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Bank of América por US\$ 10.000.000 que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza la primer cuota US\$ 250.000 y anualmente US\$ 1.000.000. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo del esta obligación subordinada es de \$us9.750.000.

El Banco Económico ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 29 de octubre de 2008 por la suma de US\$ 5.000.000 a un plazo de 5 años, a una tasa de interés Libor más 5 puntos porcentuales, por el cual se recibió de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI) la carta de no objeción No.SB/ISR I/D-65771/2008 emitida en fecha 29 de diciembre de 2008. El 2 de enero de 2009 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Standard Chartered Bank por US\$ 5.000.000 que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza anualmente US\$ 1.000.000.

En fecha 29 de abril de 2014 se amortiza \$us.1.000.000 correspondiendo a la ultima cuota de capital por la obligación de \$us5.000.000 millones, asimismo se cancelan los intereses correspondientes, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato.

(2) Bonos Subordinados:

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco tiene vigente tres emisiones de Bonos Subordinados, las cuales se describen a continuación:

- 2.1) El 18 de agosto de 2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emitió la resolución ASFI/No.103/2009 que autoriza e inscribe en el Registro de Mercado de Valores, el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO ECONOMICO S.A. por un monto total de US\$ 10.000.000 (Diez millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América). En la misma fecha se registró la Primera Emisión de Bonos Subordinados Banco Económico S.A. por un valor nominal de US\$ 5.000.000 (Cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

La colocación primaria de ésta emisión se realizó el 24 de agosto de 2009, el precio de colocación fue de US\$ 5.491.121 a una tasa ponderada de 6,07%, el plazo de la emisión es de 2160 días. El Banco viene realizando la provisión de fondos al Agente Pagador, para pago de los cupones en las fechas establecidas según el plan de pagos. El último pago de cupón No.10 (Capital e Intereses) fue realizado en fecha 26/07/2014. Al cierre de año, el saldo en capital de esta emisión es de US\$ 1.000.000.-

- 2.2) En fecha 30 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI 541/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC II en el Registro de Mercado de Valores por un monto de US\$ 20.000.000 (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

En fecha 09 de octubre de 2013 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC II-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs34.800.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2013, por un monto de Bs35.227.634,50.- a una tasa ponderada de 6.22% a un plazo de 2880 días. Durante la gestión se han pagado cupones (intereses) en fecha 09/04/2014 y 06/10/2014.

- 2.3) En fecha 20 de octubre de 2014 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 2 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs62.000.000. La colocación primaria se realizó en fecha 24 de octubre por un monto de Bs64.694.805, tasa ponderada 6.33% a un plazo de 2520 días.

8p) OBLIGACIONES EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

Concepto	2014 <u>Bs</u>	2013 <u>Bs</u>	2012 <u>Bs</u>
Obligaciones a la vista	10.983	10.983	11.063
Obligaciones por cuentas de ahorro	7.274.202	8.216.587	4.904.334
	-----	-----	-----
Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	7.285.185	8.227.570	4.915.397
	=====	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Concepto	2014 <u>Bs</u>	2013 <u>Bs</u>
Ingresos Financieros	527.186.809	393.360.565
Productos por Disponibilidades	389	-
Productos por Inversiones temporarias	23.014.623	8.149.898
Productos por Cartera Vigente	491.506.950	370.358.935
Productos por Cartera con Vencida	1.988.256	1.193.629
Productos por Cartera en Ejecución	2.364.180	1.573.826
Productos por inversiones permanentes	232.463	935.482
Comisiones por cartera y contingente	8.079.948	11.148.795
Gastos Financieros	114.862.954	78.156.516
Cargos por Obligaciones con él publico	103.802.942	70.071.806
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	3.153.084	1.951.856
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	286.785	1.222.306
Cargos por Obligaciones subordinadas	7.620.143	4.910.548
Resultado Financiero Bruto	412.323.855	315.204.049
	=====	=====

Las tasas activas y pasivas de interés promedio al 31 de diciembre de 2014 y la gestión 2013, fueron:

	2014 <u>%</u>	2013 <u>%</u>
Liquidez	1,36	0,64
Cartera de Créditos	10,65	9,50
Tasas Pasivas		
Cuenta Corriente	0,06	0,03
Caja de Ahorro	0,44	0,25
Depósitos a Plazo Fijo	3,14	2,67
Obligaciones con EIFs	1,06	0,91
Obligaciones Subordinadas	5,87	5,81

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Concepto	2014 <u>Bs</u>	2013 <u>Bs</u>
Recuperaciones de activos financieros castigados	1.303.689	2.497.141
Recuperaciones de capital	777.876	1.727.675
Recuperaciones de interés	430.169	591.767
Recuperaciones de otros conceptos	95.644	177.699
Dismin. De Prév. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	62.159.216	41.857.810
Específica para incobrabilidad de cartera	24.257.127	18.991.370
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	10.163	0
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	9.575.332	6.920.124
Otras cuentas por cobrar	3.968.599	1.079.424
Activos contingentes	1.518.945	3.224.798
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	9.823.980	2.543.726
Genérica cíclica	13.005.070	9.098.368
Disminución de provisión para inversiones temporarias	783.087	316.963
Inversiones temporarias	783.087	118.140
Disminución de provisión para inversiones permanentes financieras		198.823
Inversiones permanentes financieras		198.823
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	281.891	237.340
Partidas pendientes de imputación	281.891	237.340
Total recuperación de activos financieros	64.527.883 =====	44.909.254 =====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS

La composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Concepto	2014 Bs	2013 Bs
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	112.221.238	74.633.903
Específica para incobrabilidad de cartera	53.930.580	31.312.923
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	6.143.769	-
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	16.186.383	10.688.717
Otras cuentas por cobrar	4.620.544	1.990.738
Activos contingentes	4.629.430	1.204.712
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	10.229.230	12.713.425
Genérica cíclica	16.481.302	16.723.388
Perdidas por inversiones temporarias	1.754.810	1.054.466
Perdidas por inversiones temporarias	1.754.810	736.135
Perdidas por inversiones permanentes financieras	-	318.331
Perdidas por inversiones permanentes financieras	-	318.331
Castigos de Productos Financieros	477.011	603.791
Castigo de productos por cartera	477.011	563.771
Castigo de productos por inversiones permanentes financieras		40.020
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	179.493	344.195
Partidas pendientes de imputación	179.493	344.195
	-----	-----
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	114.632.552	76.636.355
	=====	=====

8t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Concepto	2014 Bs	2013 Bs
Otros ingresos operativos	106.952.444	101.295.992
Comisiones por servicios	48.007.007	62.387.378
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	23.224.054	27.504.989
Ingresos por bienes realizables	5.459.585	1.298.569
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	416.669	312.958
Ingresos operativos diversos	29.845.129	9.792.098
Otros gastos operativos	25.894.533	26.474.251
Comisiones por servicios	16.140.933	15.936.474
Costo de bienes realizables	753.431	1.974.261
Gastos operativos diversos	9.000.169	8.563.516
	-----	-----
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	81.057.911	74.821.741
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Composición:

Ingresos operativos diversos: Al 31 de diciembre de 2014 Bs29.845.129: Formularios Bs1.737.796; Gastos recuperados swift, servicios de comercio exterior Bs2.357.591, ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs21.909.413; Generación de Crédito Fiscal Bs2.910.664 y varios otros menores Bs929.665.

Ingresos operativos diversos: Al 31 de diciembre de 2013 Bs9.792.098: Formularios Bs1.692.004; Gastos recuperados swift, servicios de comercio exterior Bs2.118.406, ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs200.644; Generación de Crédito Fiscal Bs4.793.044 y varios otros menores Bs988.000

Gastos operativos diversos: al 31 de diciembre de 2014 de Bs9.000.169,26 corresponden a: pérdidas por operaciones de cambio Bs70.000; otros gastos operativos diversos tarjetas Bs522.086,53; otros gastos operativos diversos créditos Bs192.048,13; gastos operativos chequeras Bs353.999,36; gastos operativos Datacic información confidencial Bs1.486.251,67; ganador cuenta Premium Bs1.707.744,38; gastos operativos agencia mi socio Bs462.093,71; Courier Bs391.635,59; transporte remesa Bs353.923,80; material operativo Bs190.071,44; cuota trimestral Visa Internacional Bs1.032.142; comisiones diversas estados integrados visas Bs1.049.076; gastos operativos diversos comex Bs284.885,83; otros gastos operativos vencimiento de valores Bs64.680; otros gastos operativos juntos sumando puntos Bs93.100; otros gastos operativos revertidos Bs136.174,51; otros gastos operativos remesas familiares Bs241.039,39; otros gastos operativos Bs369.216,92.

Los gastos operativos diversos al 31 de diciembre de 2013 de Bs8.563.516 corresponden a: otros gastos operativos créditos Bs634.565,03; Datacic información confidencial Bs1.140.072,35; Ganador cuenta Premium Bs1.810.568; gastos operativos agencia mi socio Bs1.763.780,47; gastos trámites legales Bs79.733,24; Courier Bs205.320,94; transporte de remesas Bs764.827,87; Cuota trimestral Visa Internacional Bs711.802,24; gastos operativos tarjetas Bs477.049,01; gastos operativos material operativo bs168.678,07; gastos operativos estados integrados Bs112.360,56; SWIFT otros gastos operativos Bs135.731,89; otros gastos operativos certificados seg. Informática Bs58.522,98; gastos operativos cobranzas empresas externas Bs47.171,33; servicios notariales Bs38.328,83; otros gastos operativos Bs415.003,19.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Concepto	2014 <u>Bs</u>	2013 <u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	1.037.955	14.387.095
	-----	-----
Total ingresos y gastos extraordinarios	1.037.955	14.387.095
	=====	=====
Ingresos de gestiones anteriores	3.230.819	385.605
Gastos de gestiones anteriores	171.276	335.785
	-----	-----
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	3.059.543	49.820
	=====	=====

Composición:

- Bs1.037.955; aplicación cumplimiento de normativa de los sobrantes en caja Bs369.078; Recuperación de siniestros reconocidos por la compañía de seguros Bs27.682; Bonificación por no siniestralidad reconocido por la compañía de seguros Bs548.529; Recuperación de uniformes de personal desvinculada antes de los 3 meses de uso Bs4.659; Venta de bienes fuera de uso Bs67.611; Recuperación de gastos capacitación de clientes Bs2.623; Otros ingresos menores Bs17.773.
- Bs3.231.446 corresponde a :Reversión del provisión en exceso de aguinaldo esfuerzo por Bolivia Bs3.006.112; Recuperación cobranzas por servicios Bs133.819; Reversión de provisiones para pago por servicios Bs89.564 y ajustes varios Bs1.324

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Concepto	2014 <u>Bs</u>	2013 <u>Bs</u>
Gastos del Personal	165.523.030	148.349.468
Servicios contratados	24.048.046	16.107.265
Seguros	3.570.370	3.494.952
Comunicaciones y traslados	7.783.866	7.671.418
Impuestos	20.457.529	20.703.573
Mantenimiento y Reparaciones	11.133.882	9.181.822
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	10.541.319	8.217.834
Amortización de Cargos diferidos	3.362.859	2.717.231
Otros Gastos de Administración (1)	64.811.655	52.121.150
Total Gastos de Administración	311.232.556 =====	268.564.713 =====

(1) Los otros gastos de administración más importantes son:

Gastos notariales y judiciales	623.208	756.457
Alquileres	9.018.013	7.204.428
Energía eléctrica, agua y calefacción	4.045.343	3.670.938
Papelería, útiles y materiales de servicio	4.024.015	4.289.308
Suscripciones y afiliaciones	27.764	72.665
Propaganda y publicidad	10.803.667	5.298.088
Gastos de representación	94.029	144.207
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	6.772.208	5.590.068
Aportes otras entidades	679.641	804.110
Donaciones	9.185	23.842
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	4.200	11.000
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) - Art. 127° LBEF	26.326.036	22.189.224
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	246.557	148.205
Diversos	2.137.789	1.918.610
	64.811.655 =====	52.121.150 =====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Concepto	2014 <u>Bs</u>	2013 <u>Bs</u>
Cartas de Crédito	21.225.480	38.456.403
Cartas Crédito Emitidas Vista Convenio Reciproco		475.476
Cartas Crédito Emitidas Vista otros Países	18.126.707	35.996.779
Cartas de crédito emitidas diferidas convenio reciproco	3.098.773	1.720.038
Cartas Crédito Emitidas Diferidas otros Países		264.110
Garantías otorgadas	212.346.693	299.829.725
De cumplimiento de contrato		40.534.368
De seriedad de propuesta	2.114.256	4.643.750
De cumplimiento de contrato	151.215.132	156.636.286
De pago de derechos arancelarios o impositivos	2.330.448	1.768.148
De consecuencias judiciales o administrativas	548.080	4.779.980
De ejecución de obra	2.597.035	22.647.280
Otras boletas de garantía no contragarantizadas	53.541.742	68.819.913
Líneas de Créditos Comprometidas	45.247.418	28.202.875
Créditos acordados en cuenta corriente	4.198.800	4.389.646
Créditos acordados para tarjetas de crédito	41.048.618	23.813.229
	-----	-----
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	278.819.591	366.489.003
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8x) CUENTAS DE ORDEN

La composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Concepto		2014 <u>Bs</u>	2013 <u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	(1)	5.495.382	16.337.921
Otros valores y bienes recibidos en custodia		5.495.382	16.337.921
Valores en cobranza	(2)	21.976.937	38.781.904
Cobranzas en comisión recibidas		20.429.802	36.132.683
Cobranzas en comisión remitidas		1.547.135	2.649.221
Garantías recibidas		9.708.863.981	8.168.615.550
Garantías hipotecarias		7.620.040.653	6.693.281.228
Otras garantías prendarias		1.175.124.116	768.904.209
Bonos de Prenda		67.438.827	
Depósitos en la entidad financiera		77.219.717	96.415.684
Garantías de otras entidades financieras		6.860.000	42.472.579
Otras garantías		762.180.668	567.541.850
Cuentas de registro		2.444.925.405	1.936.419.108
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas		585.378.879	515.135.441
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas		100.550.920	70.087.999
Cheques del exterior		830	847
Documentos y valores de la entidad		1.062.101.929	807.064.557
Cuentas incobrables castigadas y condonadas		122.747.136	112.388.122
Productos suspendidos		11.979.929	12.603.517
Cartas de crédito notificadas		7.433.403	1.931.090
Otras cuentas de registro		550.389.210	413.058.113
Cuentas deudoras de los fideicomisos		4.343.169	4.149.422
Total Obligaciones Subordinadas		12.181.261.705 =====	10.160.154.483 =====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8y) Fideicomisos

La composición de los recursos en Fideicomisos al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

8y.1) Fondo de Fideicomiso Convenio de Financiación UE N° BOL/2002/468-ALA/2002/2959

Fideicomitente: Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.
Beneficiario: Áreas Protegidas locales determinadas por la "Unidad Ejecutora del Proyecto de Protección Ambiental y Social del Corredor Vial Santa Cruz - Puerto Suarez"

Objeto del Fideicomiso: Constitución de un Fondo Financiero de apoyo a los programas del corredor vial Santa Cruz-Puerto Suárez con recursos financiados por la Unión Europea.

Plazo: 6 años. Está en proceso el cierre del Fideicomiso por vencimiento de contrato.

Importe del Fideicomiso: Bs77.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Dic-2014	Dic-2013
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	77	77
Inversiones Temporarias	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Inversiones Permanentes	-	-
Gastos	0	572
	---	-----
Total Cuentas Deudoras	77	649
	===	=====
Capital fiduciario	224.189	224.189
Reserva por Act. Capital		
Fiduciario	527.694	527.694
Resultados Acumulados	(751.806)	(752.113)
Ingresos	-	879
	----	-----
Total Cuentas Acreedoras	77	649
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8y.2) Fideicomiso: "Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008"

Fideicomitente: Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.

Beneficiario: Tres áreas protegidas: Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja.

Objeto del Fideicomiso: Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).

Plazo: 20 años

Importe del Fideicomiso: Bs4.277.235.-

Saldos contables al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

	Dic-2014	Dic-2013
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	845.700	845.405
Inversiones Temporarias	3.431.535	3.303.392
Otras Cuentas por Cobrar	-	548
Gastos	65.856	111.926
Total Cuentas Deudoras	4.343.091	4.261.271
	=====	=====
Otras Cuentas por pagar	5.488	5.488
Capital fiduciario	3.945.000	3.945.000
Resultados Acumulados	198.856	161.627
Ingresos	193.747	149.156
Total Cuentas Acreedoras	4.343.091	4.261.271
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 9 PATRIMONIO NETO

En el estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

<u>Concepto</u>	<u>2014</u> <u>Bs</u>	<u>2013</u> <u>Bs</u>	<u>Incremento</u> <u>(Disminución)</u> <u>Bs</u>
Capital pagado	311.563.000	281.378.000	30.185.000
Reserva legal	48.234.333	42.021.468	6.212.865
Otras reservas obligatorias	10.817.077	10.817.077	-
Resultados acumulados	6.234	452	5.782
Resultados de ejercicio	83.159.547	62.128.648	21.030.899
	-----	-----	-----
	453.780.191	396.345.645	57.434.546
	=====	=====	=====

a) Capital pagado

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de Bs311.563.000 y Bs281.378.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es de Bs1.456,46 y Bs1.408.59, respectivamente.

El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de de enero de 2014, autorizo el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2013 por Bs14.750.000 y la correspondiente emisión de 14.750 acciones a una valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs281.378.000 a Bs296.128.000).

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de enero de 2013, autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2012 por Bs6.230.000 y la correspondiente emisión de 6.230 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs261.428.000 a Bs267.658.000).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 9 PATRIMONIO NETO (Continuación)

La Junta General Extraordinaria celebrada en mayo y agosto de 2014 autorizó la capitalización de utilidades en el importe que correspondía a la amortización del Préstamo Subordinado que el Banco mantiene con la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el pago de la cuota sobre Bonos Subordinados que alcanzo a Bs6.860.000 y Bs6.860.000 y la correspondiente emisión de Bs6.860 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción, respectivamente (incremento de Bs296.128.000 a Bs309.848.000).

La Junta General Extraordinaria celebrada en mayo y septiembre de 2013 autorizó la capitalización de utilidades en el importe que correspondía a la amortización del Préstamo Subordinado que el Banco mantiene con la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el pago de la cuota sobre Bonos Subordinado que alcanzó a Bs6.860.000 y Bs6.860.000 y la correspondiente emisión de Bs6.860 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción, respectivamente (incremento de Bs267.658.000 a Bs281.378.000).

b) Otras reservas obligatorias

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta Otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

c) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas realizadas el 16 de enero de 2014 y 14 de enero de 2013, y dando cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10% sobre los resultados de los ejercicios 2013 y 2012 por Bs6.212.865 y Bs2.978.855 respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 9 PATRIMONIO NETO (Continuación)

d) Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 16 de enero de 2014 y 14 de enero de 2013, se realizó la distribución de dividendos por Bs25.725.000 y Bs6.860.000 y reinversión de utilidades Bs14.750.000 y Bs Bs6.230.000 respectivamente.

En los meses de mayo y agosto de 2014, la Junta de Accionistas autoriza la capitalización de utilidades por Bs6.860.000 correspondiente al pago por vencimiento de la cuota por el préstamo que el Banco mantiene con la CAF, y Bs6.860.000 que corresponde al pago de la cuota de Bonos Subordinado respectivamente.

En los meses de mayo y septiembre de 2013, la Junta de Accionistas autoriza la capitalización de utilidades por Bs6.860.000 correspondiente al pago por vencimiento de la cuota por el préstamo que el Banco mantiene con la CAF, y Bs6.860.000 que corresponde al pago de la cuota de Bonos Subordinado respectivamente

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2014:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de</u> <u>riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.139.640.726	0,00	
Categoría II	Activos con riesgo de 10%		0,10	
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	156.046.318	0,20	31.209.264
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	725.559.636	0,50	362.779.818
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.286.737.234	0,75	965.052.925
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.198.421.307	1,00	3.198.421.307
T O T A L E S		7.506.405.221		4.557.463.314
10% Sobre activo computable				455.746.331
Patrimonio neto (10.a)				567.387.839
Excedente (Déficit) patrimonial				111.641.508
Coeficiente de suficiencia patrimonial				12,45%
				=====

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2013:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de</u> <u>riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.610.498.744	0,00	
Categoría II	Activos con riesgo de 10%		0,10	
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	258.542.725	0,20	51.708.545
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	654.247.193	0,50	327.123.596
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	924.532.394	0,75	693.399.296
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.024.474.325	1,00	3.024.474.325
T O T A L E S		6.472.295.381		4.096.705.762
10% Sobre activo computable				409.670.576
Patrimonio neto (10a)				483.297.843
Excedente (Déficit) patrimonial				73.627.267
Coeficiente de suficiencia patrimonial				11,80%
				=====

NOTA 11 CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

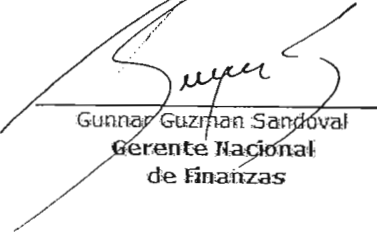
Hasta la fecha; no se han producido hechos o circunstancias posteriores que puedan afectar significativamente las operaciones o información de los estados financieros del Banco Económico S.A.

NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.


Sergio M. Asbun Saba
Gerente General


S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico


Gunnar Guzman Sandoval
Gerente Nacional
de Finanzas


Rosario Corrales Cortez
Contadora

ANEXO 3

Resumen de juicios Ordinarios, Laborales y Penales a Nivel Nacional **De Terceros contra el Banco y del Banco contra Terceros, con corte al 31 de Diciembre de 2015**

Juicios Ordinarios			
PLAZA	TIPO DE JUICIO	CUANTIA \$us.-	NRO DE JUICIOS
Santa Cruz	Ordinarios	623,144.82	8
La Paz	Ordinarios	370,216.45	7
Cochabamba	Ordinarios	1,213,611.53	4
Tarija	Ordinarios	0.00	0
TOTAL		2,206,972.80	19

Juicios Laborales			
PLAZA	TIPO DE JUICIO	CUANTIA Bs.-	NRO. DE JUICIOS
Santa Cruz	Laborales	150,517.00	1
La Paz	Laborales	-	
Cochabamba	Laborales	-	
Tarija	Laborales	-	
		150,517.00	1

Juicios Penales			
PLAZA	TIPO DE JUICIO	CUANTIA \$us.-	NRO. DE JUICIOS
Santa Cruz	Penales	53,845.06	4
La Paz	Penales	289,091.49	13
Cochabamba	Penales	8,530.00	4
Tarija	Penales	49,562.68	1
TOTAL		401,029.22	22

Santa Cruz, Diciembre 2015

ASESORIA LEGAL CONTENCIOSA

No	Plaza	Demandante	Demandado	Tipo de demanda	Riesgo de pérdida o cuantía en \$us.-	Avance al 31/12/2015	Estado actual
1	COCHABAMBA	Magno Guillermo Mayori Machicao en representación de SERPREC Ltda.	Banco Económico SA. Representado por el Presidente del Directorio Sr. Ivo Kuljis y el Gerente General Ing. Justo Yepez	Ordinaria pidiendo el pago del importe del cheque No. 05079-9 más resarcimiento de daños y perjuicios	1,057,721	El proceso se remitió a la Corte Suprema de Justicia a raíz de un recurso de casación formulado por Serprec contra el auto de vista que confirma la sentencia de primera instancia.	Vigente
2	COCHABAMBA	Rosa Marcelina Perez	Banco Económico S.A.	Anulabilidad parcial de escritura de préstamo al no haberse manifestado el consentimiento de la parte demandante	80,000.00	Se está a la espera de que el juez califique el proceso, fije los puntos de hecho a probar y abra el término probatorio, independientemente de la apelación en el efecto diferido el auto de rechaza la excepción de incompetencia.	Vigente
3	COCHABAMBA	Julio Freddy Claros Camacho	Banco Económico S.A.	Nulidad de contrato de subrogación de deuda y devolución de importe cancelado	15,800.00	En fecha 21 de diciembre de 2015, se oponen excepciones perentorias de ilegalidad, improcedencia, falta de acción y derecho, prescripción del derecho a demandar la nulidad de contrato e impersonería del demandado, se contestó la demanda.	Vigente
4	COCHABAMBA	Banco Económico S.A.	Ciriam Alconz Condori	Demanda Ordinaria de Oferta de pago en consignación y resolución de contrato de compromiso de venta de 24 locales comerciales sin responsabilidad para ninguna de las dos partes, situados en el edificio Shopping Center Dario's, de la calle San Martín esquina calle Brasil de la ciudad de Cochabamba	60,090.53	con Demanda citad a la Sra. Ciriam Alconsz, y se está a la espera de que la demandada conteste o plantee Excepciones, en caso de no hacer lo dentro del plazo de ley, solicitar su rebeldía	Vigente
5	LA PAZ	Banco Económico S.A.	Gobierno Municipal de La Paz, Manuel Zenteno, Gerardo Díaz y otros.	Ordinario sobre mejor Derecho de Propiedad, Reivindicación, Daños y Perjuicios. (Caso Huayñahauira)	100,000	El Dr. Catactora (abogado patrocinante), ha informado sobre la posibilidad de anular obrados hasta el auto que declara la perención de instancia.	Vigente

6	LA PAZ	Rosa Angelica Loayza Urquidi	Francisca Paucara y otros (Banco Económico S.A Tercerista de Dominio Excluyente)	Ordinario Sobre Usucapión Decenal, mejor Derecho Propietario y consiguiente Posesión Restitutoria.	0	El proceso aún se encuentra inactivo	Vigente
7	LA PAZ	Juan Pablo Soliz Torrico	Banco Económico S.A.	Nulidad de Escritura Pública de Transferencia realizada a favor del Sr. Luis Fernando Abasto.	50,000	Se procedió a notificar al Sr Luis Fernando Abasto Pereira, mediante exhorto dirigido a la ciudad de Santa Cruz (se citó con la Demanda y reconvencción).	Vigente
8	LA PAZ	Poca Diaz Primitivo	Banco Económico S.A.	Demanda Ordinaria de nulidad de contrato de préstamo	19,033	Se presentaron desistimientos del Sr Primitivo Poca Diaz y Rosario Alba Huanca al proceso ordinario, se solicitó la ejecutoria del desistimiento.	Vigente
9	LA PAZ	Arbitro Plata Eusevia Celia	Banco Económico S.A., Sergio Barrios y Neva de Barrios	Demanda Ordinaria de nulidad de contrato de préstamo	34,395	A la espera de la remisión del expediente para reiterar la ejecutoria de Perención de Instancia.	Vigente
10	LA PAZ	Banco Económico S.A	Gobierno Autónomo Municipal de La Paz	Acción negatoria seguida de reivindicación de Inmueble	132,337	Se dio por no presentada la demanda. El abogado solicito documentación al Juzgado de origen del Proceso Ejecutivo (4to de Partido) para volver a presentar la demanda al Juzgado 4ro Partido Civil Comercial. (Proceso de Ejecución).	Vigente
11	LA PAZ	Franciso Marquez Ticona	Banco Económico S.A	Demanda Ordinaria de Nulidad de Poder y Anulación de Escritura Pública de Transferencia de Inmueble	34,451.45	Se respondió a la demanda, desvirtuando todos los efectos y haciendo valer la titularidad del bien otorgado en garantía.	Vigente
12	SANTA CRUZ	Hyoung Woong Kim Kim	Banco Económico S.A.	Nulidad de instrumento público, nulidad de escritura y otros	90,000.00	Con Amparo Constitucional solicitando que se anule el proceso coactivo, el mismo que se Denegó en cuando a sus efectos legales, Amparo en revisión en el Tribunal Constitucional	Vigente
13	SANTA CRUZ	Servicio de Impuestos Nacionales Graco	Banco Económico S.A.	Coactiva Fiscal	178,544.97	Con solicitud de nueva liquidación actualizada, se remite para el auditor del juzgado	Vigente
14	SANTA CRUZ	Servicio de Impuestos Nacionales	Banco Económico S.A.	Contencioso Tributario	118,992.79	A la espera del Auto Supremo	Vigente

15	SANTA CRUZ	Bock Hee Shin de Kim y Hyong Woong Kim Kim	Banco Económico S.A.	Demanda Ordinaria de modificación de lo resuelto en Proceso Coactivo y Prescripción Liberatoria	0.00	Sin movimiento a la espera de la Perención de instancia	Vigente
16	SANTA CRUZ	Ritha Poly Sejas Rojas	Banco Económico S.A.	Demanda Ordinaria de Pago de Mejoras introducidas dentro del inmueble adjudicado por el Banco	0.00	Se notificó a las partes con el Auto de Vista a favor del banco, el recurrente presentó una complementación y aclaración al Auto de Vista y un recurso de nulidad, por no haberse notificado con la dedicatoria del proceso en sala.	Vigente
17	SANTA CRUZ	Banco Económico S.A.	Pexim S.A.	Resolución de Contrato, Nulidad de Documentos y Cumplimiento de Obligación	31,000.00	Se adjuntó el Exhorto Suplicatorio gestionado en la ciudad de Trinidad y con solicitud de Edicto de Prensa.	Vigente
18	SANTA CRUZ	Jose Basma Cardenas y Edith Velasco de Basma	Banco Económico S.A.	Nulidad de Escritura Pública, Nulidad de Proceso Coactivo, Acta de Embargo, Sentencia, Remate, Cancelación e inscripción en DRRR	172,050.00	A la espera de que la parte demandante notifique con la Apelación, para contestar la misma	Vigente
19	SANTA CRUZ	Banco Económico S.A.	Delia Villamontes Perez y otros	Nulidad de Escritura Pública y Restitución de Hipoteca y pago de daños y perjuicios	32,557.06	Ingreso de Demanda para admisión de la demanda	Vigente
					2,206,972.80		



ASESORIA LEGAL CONTENCIOSA

No	Plaza	Demandante	Demandado	Tipo de Demanda	Riesgo de pérdida o cuantía en Bs.-	Avance al 31/12/2015	ESTADO ACTUAL
1	SCZ	Alberto Anglarill Nuñez	Banco Económico S.A.	Beneficios sociales	150,517.00	Sin movimiento, el proceso se encuentra archivado desde el año 2009, no existe expediente en juzgado ni en archivos del poder judicial, se sigue reportando por tratarse de beneficios sociales imprescriptibles.	Vigente

Asesoría Legal Contenciosa

No	Plaza	QUERELLANTE	QUERELLADO	Riesgo de Pérdida o Cuantía en \$us	Avance al 31/12/2015	Estado Actual
1	CBBA	Banco Económico S.A.	Eliana Sotomayor Peláez	7,000	Con posibilidad de rechazo del proceso penal, dado el tiempo transcurrido y al cambio de fiscales que demoraron la tramitación de la presente causa	Vigente
2	CBBA	Banco Económico S.A.	Edna Carolina Rico Fernández y otros		De momento no se ha dictado el auto de vista a la apelación restringida formulada por la Fiscalía a la absolución dispuesta por el tribunal de primera instancia	Vigente
3	CBBA	Banco Económico S.A.	Martha Cristina Dalenz Mejias y otros		Se continúa esperando fecha y hora para dicho juicio oral público	Vigente
4	CBBA	Banco Económico	Lenni Margod Garcia Martinez	1,530	Se continúa a la espera de la resolución jerárquica por la fiscalía de distrito, toda vez que la fiscal sobreseyó el caso en beneficio de la imputada, asimismo se ha designado otro fiscal de distrito, motivo por el cual la demora	Vigente
5	LPZ	Jorge Chambi Tola	Silvestre Villegas Quispe, Eusebia Zenobia de Villegas (deudores Banco) y Justo Yepez Kakuda	20,000	Proceso inactivo en Juzgado y Fiscalía. El expediente es inubicable por la antigüedad de la querella	Vigente
6	LPZ	Banco Económico S.A.	Contra suplantadores de identidades de los prestatarios, Maya Veruska Barbero Campos, Miguel Jaro Ojara, Karen Echalar, Alfonso Ernesto Rivero Villarrubia	15,000	Sin movimiento a la fecha por tratarse de suplantación y no contar con las identidades.	Vigente
7	LPZ	Banco Económico S.A.	Suplantadores de identidades de prestatarios, Agencia 16 de Julio Segundino Quispe Kenta, y Patricia Quispe de Rodriguez	5,000	Sin movimiento a la fecha	Vigente
8	LPZ	Gerardo Diaz Cordero	Justo Yepez, Edgar Hevia, Oscar Lima, Rogelio Delfin y otros	-	Sin movimiento a la fecha	Vigente

9	LPZ	Banco Económico S.A.	Carlos Abel Guachalla	-	Sin movimiento a la fecha	Vigente
10	LPZ	Estela Mejia	Ivan Hurtado Kuljis	-	Sin movimiento a la fecha. El cuaderno de investigaciones es inubicable por la antigüedad de la querella	Vigente
11	LPZ	Isidro Calle Condori y Rosa Aquino de Calle	Ramiro Boris Uribe Alemán como Sub-Gerente de Operaciones	-	El cuadro de investigaciones es inubicable por la antigüedad de la querella	Vigente
12	LPZ	Banco Económico	Autores	-	Sin movimiento a la fecha	Vigente
13	LPZ	Banco Económico	Autores	-	Sin movimiento a la fecha	Vigente
14	LPZ	Administradora Boliviana de Carreteras y Banco Económico S.A.	Daniel Charcas Mamani, Micaela Gutierrez y otros	-	Con audiencia conclusiva concluida (Fin etapa preparatoria) e Inicio del Juicio Oral, en base a la acusación particular de la ABC, no se toma en cuenta la acusación del Min Publico.	Vigente
15	LPZ	Banco Económico S.A.	Remedios Tarquino y suplantadores	40,000	A la espera que la Ex fiscal, remita informe sobre la ubicación y estado de los cuadernos de investigación, pues no fueron encontrados aun. A la espera del informe del sistema IANUS	Vigente
16	LPZ	Roberto Rodolfo Arispe Ortega y Dora Ross Mary Sauciri Salvatierra	Claudia Melina Bustamante, Luis Marcelo Median Almendras, Jesus Manuel Jaliri Salguero, Victor Felimon Torrez Limachi, Adrian Lizarazu Tola y Janet Patricia Aranibar Urquieta	198,420	La fiscal asignada al caso tomó declaraciones de las Notaria de Fe Publica, donde se firmaron los documentos, asimismo se procedió a realizar la verificación del lugar del hecho en fecha 01/12/2015, donde se exhibió la documentación cursante en la carpeta legal del Banco. Se emitió ordenes de aprehensión contra Claudia Melina Bustamante y Luis Marcelo Medina Almendras, por no asistir a declarar	Vigente
17	LPZ	Lucio Otilio Quispe Nina	Banco Económico S.A. (Luis F. Klinsky U y Tereza Pommier)	10,671	Se presentó denuncia por parte Roxana Maribel Quispe H, por la comisión de los delitos de falsedad material.	Vigente
18	SCZ	Banco Económico S.A.	Ronald Cordova Vega	10,000	a la espera de la audiencia de Medidas Cautelares y por duración máxima del proceso	Vigente
19	SCZ	Banco Económico (Carlos Santander)	Jorge Ernesto Ribera Justiniano	10,000	Proceso Paralizado por duración máxima del proceso y por la imposibilidad de identificar al autor	Vigente

20	SCZ	Raquel Araoz Ortiz (representada por Dante Araoz Ortiz).	Aldo Plata Gómez y Trinidad Jannina Anturiano Cordero	1,500	Se declaró probado el incidente de actividad procesal defectuosa (defecto absoluto) interpuesto por Roberto Miranda y Sonia Justiniano, disponiendo así el CESE DE LA PERSECUCION INDEBIDA en contra de estos funcionarios	vigente
21	SCZ	Banco Económico	Delia Villamontes	32,345	Se presentó la denuncia, para complementar la denuncia y citar y solicitar oficios	vigente
22	TARIJA	Banco Económico S.A.	Gabriela Soledad Villarroel Vargas	49,563	Con notificaciones de las Acusaciones y con fecha de juicio oral.	Vigente
				401,029		